

Ana María Pérez Rubio (Coordinadora)
Federico Butti
Pablo Barbetti
María Guadalupe Saavedra

Rupturas y permanencias en los roles de género

Cuando las mujeres trabajan

*Si en el inconsciente no hay
hombres ni mujeres, habrá que
buscarlos en el imaginario social.
Jesús Ibáñez.*

Universidad Nacional del Nordeste
Centro de Estudios Sociales

Rupturas y permanencias en los roles de género

Cuando las mujeres trabajan

Todos los autores forman parte del Centro de Estudios Sociales
dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste

Cubierta: **Ricardo Romero**

La presente obra ha sido editada
con la ayuda de la Secretaría de Ciencia y Técnica
Universidad Nacional del Nordeste

I.S.B.N.: 950-656-066-8

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Prohibida su reproducción

Editado por la Editorial Universitaria de la
Universidad Nacional del Nordeste - **EUDENNE**

Impreso en Corrientes. Argentina

Abril de 2003

Índice

INTRODUCCIÓN	4
PRIMERA PARTE EL MERCADO LABORAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO	
CAPITULO 1 Globalización y cambios en el mercado laboral. ANA MARÍA PÉREZ RUBIO	11
CAPITULO 2 La organización de los hogares desde la perspectiva del mercado laboral. FEDERICO BUTTI	24
CAPITULO 3 La inserción laboral de "los" y "las" jóvenes en el Gran Resistencia. PABLO ANDRÉS BARBETTI	37
SEGUNDA PARTE CUANDO LAS MUJERES TRABAJAN	
CAPITULO 4 Las mujeres que trabajan ¿cuántas, quiénes, cómo, dónde? ANA MARÍA PÉREZ RUBIO	58
CAPITULO 5 Situación de clase e inserción laboral. ANA MARÍA PÉREZ RUBIO	70
CAPITULO 6 Mujeres y Hombres frente al Trabajo. Acerca de sus representaciones sociales MARÍA GUADALUPE SAAVEDRA	89
CAPITULO 7 Prácticas y discursos: el cambio en las representaciones de género ANA MARÍA PÉREZ RUBIO	98
TERCERA PARTE ¿LABOR O TRABAJO? LA ACTIVIDAD DE LAS AMAS DE CASA	112
CAPITULO 8 ¿En qué trabajan las mujeres que “no trabajan”? ANA MARÍA PÉREZ RUBIO - TERESA DOMÍNGUEZ	113
CAPITULO 9 Los roles domésticos en épocas de cambio. El discurso de las amas de casa. FEDERICO BUTTI	123

INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudios Sociales dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste presenta, en esta publicación, los resultados de una investigación realizada acerca de los distintos modos que asume el trabajo de las mujeres en la región Nordeste y cómo esto afecta el desempeño de los roles de género. Asumimos para ello, que no hay un solo modo de ver la situación femenina, que se trata de una realidad compleja y por lo tanto complejo ha de ser el modo cómo se aborde su análisis. En este marco, el género no debe ser entendido sólo como un conjunto de normas que se imponen desde afuera, por otros, en un determinado período de tiempo, sino también como un referente que se construye a través de la experiencia individual, de allí sus múltiples expresiones.

A lo largo de este libro se pasa revista a una serie de aspectos que, en conjunto, contribuyen a brindar un panorama acerca de la situación de las mujeres -y de los hombres- en la actual sociedad y cuáles son las representaciones ideológicas que le dan sentido y sustento. El mismo se organiza en tres secciones, la primera -"El mercado laboral desde la perspectiva de género"- referida a los aglomerados de Corrientes y Resistencia, en base a datos de las Encuestas Permanente de Hogares (EPH). El primero se orienta a evaluar los cambios que se han producido en los últimos diez años en el mercado, como consecuencia de la aplicación del modelo neo-liberal, desde la perspectiva de género; el segundo toma en consideración el modo cómo tales cambios han repercutido en la estructura de las familias, finalizando esta primera parte con el análisis de la situación de los/las jóvenes -entre 14 y 24 años- en el mercado de trabajo del aglomerado Gran Resistencia.

La sección siguiente -"Cuando las mujeres trabajan"- se centra en la consideración de las mujeres "económicamente activas", buscando identificar -en el capítulo cuarto- cuántas y quiénes son, también según datos de la EPH, y en el que se pone en evidencia cómo su carrera laboral está condicionada por las prescripciones de rol, que las ubican, preferentemente, en el espacio privado y en el desempeño de los roles domésticos. El capítulo quinto, que se organizó a partir de los datos de una encuesta realizada también a mujeres incorporadas al sector productivo, intenta mostrar la heterogeneidad que caracteriza al colectivo mujer y cómo la pertenencia de clase condiciona el modo en que cada una de ellas se inserta en el mercado laboral, bajo qué circunstancias y condiciones, es decir, mostrando que las trayectorias no son, para nada, homogéneas y se encuentran fuertemente condicionadas por diferencias de clase, de educación, de edad. Las prácticas y los discursos son analizados en los dos capítulos siguientes; en el sexto, se considera la representación social del trabajo que sustentan tanto hombres como mujeres, esquemas de pensamiento que los posicionan de diferente manera frente a la actividad económica; el séptimo, avanza en la visión y vivencia que poseen las mujeres de lo que se ha dado en llamar "la doble jornada" haciendo referencia a su doble posicionamiento que -actualmente- ubica a una importante proporción de ellas, en el ámbito laboral, sin que por ello logren des-responsabilizarse de lo doméstico.

En la tercera sección - "Labor o trabajo?: la actividad de las amas de casa" - se aborda el estudio de las mal llamadas inactivas, es decir aquellas que se definen en los censos como "amas de casa", el capítulo octavo, se orienta a destacar la relevancia que posee "el trabajo invisible" de las mujeres que, en general, no es contabilizado socialmente, aunque se estima que realiza un aporte importante en la economía general de los países. El último capítulo, se centra en el análisis de los discursos de las "amas de casa", en términos, fundamentalmente del significado que el desempeño del rol doméstico asume para su propia identidad y la manera en que las nuevas configuraciones acerca del rol de género plantea contradicciones al interior del colectivo mujer.

Cuando iniciamos como equipo de investigación este emprendimiento una primera preocupación fue encontrar la línea que iba a orientarnos en la consideración de la temática. Sabíamos que no queríamos embanderarnos en una actitud feminista militante, sin que esto implicara, por supuesto, negar la "dominación masculina". No queríamos, tampoco, que los resultados se limitaran a poner en evidencia -con datos referidos

a esta región— lo que todos sabíamos o suponíamos: la asimétrica situación femenina en relación con los hombres, es decir, circunscribirnos a “encontrar aquello que buscábamos” a la manera de los estudios de corte puramente positivista. Emprendimos por lo tanto la tarea con la atención “flotante del analista”, que encuentra “aquello que no busca” (Ibáñez, J., 1986)¹

Nos preocupamos, entonces, por multiplicar los puntos de abordaje cuidando, al mismo tiempo, la significatividad estadística, aunque tratando de garantizar la significatividad teórica. A los datos de la Encuesta Permanente de Hogares sumamos entrevistas a doscientas mujeres, que procesamos estadísticamente, más treinta horas en diálogo con mujeres trabajadoras y con aquellas otras de las que se suele decir “que no trabajan” porque son amas de casa, estructurando el análisis a partir de los propios discursos. Logramos así, desde estrategias diferentes, construir una información rica.

Fue, quizá la lectura de Bourdieu² lo que más ayudó a esclarecer nuestro posicionamiento con respecto al tema. Este autor, al tiempo que define a las mujeres como clase dominada despliega una mirada crítica, cuestionando en parte el enfoque feminista al destacar el carácter relacional que posee la situación de dominio³. Para él, “existe gran dificultad para analizar la lógica del género ya que se trata de [...] una institución que ha estado inscripta por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, por lo que el analista tiene toda la posibilidad de usar como instrumentos del conocimiento, categorías de la percepción y del pensamiento que debería tratar como objetos del conocimiento”⁴. Según Bourdieu, el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación: se impone a sí mismo como auto-evidente, y se convalida a partir de las estructuras sociales tales como la organización social del espacio y del tiempo y la división sexual del trabajo y a la vez de las estructuras cognitivas “inscriptas en los cuerpos y en las mentes”, mediante el mecanismo básico y universal de la oposición binaria. Así, las personas dominadas, en este caso las mujeres, aplican esquemas automatizados de pensamiento (no pensados, dice Bourdieu) producto de la internalización de esta relación de poder y que llevan a construirla desde el punto de vista del dominante, como natural.

La eficacia de la dominación masculina, se sustenta en este proceso de legitimación, pretendidamente basado en lo biológico, cuando en realidad se trata de una construcción cultural y por lo tanto arbitraria, es decir, una construcción social biologizada -o naturalizada- y por ello considerada inevitable, tanto en el mundo socialmente objetivado como en el estado incorporado -es decir en el *habitus* según Bourdieu- y que opera como un sistema de categorías que condiciona tanto la percepción, como el pensamiento y la acción.. Para explicar esta situación de dominio, es necesario recurrir al concepto de *violencia simbólica* -acuñado por el mencionado autor- que genera en el grupo dominado una forma de adhesión basada en la sumisión prerreflexiva, internalizada a través del proceso de socialización primaria. En virtud de ella, los dominados aplican - en el momento de percibir y decodificar las situaciones de la vida diaria, pero particularmente en las relaciones de poder en las que se hallan inmersos -tanto para sí mismos, como para las personas que ejercen el poder- tales esquemas de percepción y adoptan, para evaluarse, la lógica del prejuicio desfavorable, producto del *habitus* inscripto en la relación dominante/dominado.

Pero, para Bourdieu, la situación de dominio masculino también entraña en sí misma una trampa, en la medida que el ser hombre implica un deber ser que se impone como algo sin discusión y que equivale a estar instalado en una posición que junto con la adjudicación de derechos y privilegios, impone deberes y

¹ Ibáñez, Jesús, 1986: Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural. En Ibáñez, J. y Alvira, M.: *El análisis de la realidad social*. Madrid; Alianza Editorial, Textos, 1986. pp. 31/66.

² Bourdieu, P., 1995: *La dominación masculina*. México: Universidad de Guadalajara, Revista *La Ventana* N° 1. p. 18.

³ Al respecto, afirma que son conocidos los peligros a los cuales se encuentran expuestos aquellos proyectos científicos que se definen en relación a un objeto preconstruido, en especial cuando se trata de un grupo dominado, es decir, de una “causa” que, como tal, parece brindar por sí mismo una justificación epistemológica, eximiendo del trabajo propiamente científico de construcción del objeto. Este sería el caso de los estudios de la mujer, al igual que los estudios de minorías, en general, menos protegidos, al decir de este autor contra la “ingenuidad de los buenos sentimientos”, los que no necesariamente excluyen el interés por las “buenas causas”, y que no deben por lo tanto justificar su existencia. Y continúa diciendo, “transformar, sin otra forma de proceso, en problema sociológico el problema social planteado por un grupo dominado equivale a condenarse a dejar escapar lo que constituye la realidad misma del objeto, sustituyendo una relación social de dominio por una entidad sustancial, una esencia pensada en sí misma y para ella misma, como lo puede ser (y de hecho ya se hace por medio de los men’s studies) la entidad complementaria”. De igual modo, cuestiona la validez de atribuir a las fundadoras del movimiento feminista el “descubrimiento” de que las diferencias sexuales son diferencias sociales naturalizadas, que –según su opinión– forman parte de los conocimientos más antiguos y admitidos de las ciencias sociales. (Bourdieu, *La dominación masculina*, op. cit.)

⁴ Ibid.

obligaciones derivados de la condición de masculinidad, que "los obliga a mantener y realizar en su ser, el deber ser del mundo social"⁵. En este sentido, Bourdieu, destaca que "sólo una acción colectiva que busque organizar una lucha simbólica capaz de cuestionar todos los presupuestos tácitos de la visión "falocéntrica" del mundo podría determinar la ruptura del pacto entre las estructuras incorporadas y las estructuras objetivadas que constituyen la condición de una verdadera conversión colectiva de las estructuras mentales, no sólo entre los miembros del sexo dominado sino también entre los miembros del sexo dominante, que no pueden contribuir a la liberación más que librando la trampa del privilegio"⁶.

Al destacar este punto de vista, Bourdieu pretende enfatizar el carácter relacional de la situación de dominación de las mujeres por los hombres. Aunque sin nombrarlo explícitamente, este autor parece hacer referencia a la *dialéctica del amo y el esclavo* de Hegel⁷. A partir de esta visión, se puede considerar que -al igual que en el caso del amo y el esclavo- la relación entre el hombre y la mujer es dialéctica. Es decir, cada cosa es lo que es en unión y dependencia con otra, como resultado de un juego interno de relaciones que en última instancia constituyen las cosas⁸.

Sustentada en esta distinción entre los dos sexos se deriva la división social del trabajo, - que es a la vez sexual - que encarga a las mujeres, en razón de la maternidad la atención de la descendencia y a los hombres, la provisión de bienes para la subsistencia. Al privilegiar la función biológica de reproducción, como definidora de la actividad de la mujer, se le da una apariencia natural a la visión masculina del mundo; la atribución de ciertos rasgos específicos vinculados con el quehacer de cada quien, como si fueran características biológicas, determinó que las mujeres fueran destinadas al espacio interior o doméstico vinculado con el cuidado y la reproducción de la especie y los hombres, al espacio exterior o público, que con el capitalismo, devino el ámbito de la producción. Para resumir, y tomando las palabras de Jesús Ibáñez, "las mujeres biológicas han sido feminizadas socialmente y transformadas en sexo dominado"⁹, o tal como lo afirmara Simone de Beauvoir, probablemente la primera feminista, "mujer no se nace sino que se hace".

Al centrar el estudio en el trabajo de la mujer, asumimos que este constituye -al igual que el género- una categoría cultural y por lo tanto histórica, y en este sentido sujeta a cambios y transformaciones. Nos ayudaron en esta definición nuestros trabajos anteriores¹⁰ y de modo particular la lectura de los teóricos que - desde que el trabajo ha devenido un bien escaso en las sociedades actuales- se han ocupado del tema (cfr. Gorz, A.¹¹; Méda, D.¹², Arendt, H.¹³). El aporte de estos autores consiste, fundamentalmente, en mostrar que la idea que prevalece actualmente en relación con el trabajo es una categoría construida, inventada en respuesta a necesidades de una época determinada -y como sostiene Méda- además por ciertos estratos. El hecho es que las modernas sociedades han estado basadas en el trabajo y recién a partir de la crisis estructural del empleo es que comienzan a ponerse en cuestión las ideas que hasta la fecha han prevalecido en relación con el mismo. Con características de categoría antropológica se le atribuye un valor central en la vida de los individuos, pero también el lugar del vínculo social y desarrollo personal. Esta concepción, común tanto a las

⁵ Ibid.

⁶ Ibid.

⁷ Hegel, F., 1966: *La fenomenología del espíritu*. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

⁸ Tal como considera Hegel, la realidad, en cuanto dialéctica, no es fija ni determinada de una vez para siempre, sino que está en un constante proceso de transformación y cambio, cambio que se motoriza tanto por su contradicción interna y su desajuste en relación con la exigencia de totalidad, como con la relación interna en que está con otra realidad, que aparece como su contrario. En el mito del amo y el esclavo, luego del primer enfrentamiento, el amo le impone al esclavo un trabajo servil al que el esclavo se somete voluntariamente. Esto implica una cierta transformación en el amo, ya que en tanto consume sin hacer esfuerzo sufre pasivamente la historia, no la crea. Sólo consume en tanto animal, no como hombre. En el esclavo, así, es posible observar cierto adiestramiento ya que él crea lo que el otro va a incorporar. De este modo, es el que podrá evolucionar voluntaria y activamente, para superar su esclavitud, es decir evolucionar humanamente. Por el contrario, el amo ha de permanecer igual a sí mismo, su identidad es ineluctable. Hegel presenta una idea desvalorizada del amo; mientras que sobre-valora la situación del esclavo, al considerar que su destino es prometedor, podrá trabajar y perfeccionarse hasta su liberación

⁹ Ibáñez, J., 1994: *Por una sociología de la vida cotidiana*. España, Siglo Veintiuno Editores.

¹⁰ Cfr. Pérez, Ana María, 1996: *Los significados sociales en torno al trabajo*. Revista Latinoamericana de Psicología, Volumen 28, N° 1, pp. 13/30; también Pérez, A. M. y Saavedra, Guadalupe, 2001: *De los discursos y las practicas: un ejemplo de la aplicación del modelo de las representaciones sociales*. Revista Comunicación y Sociedad, N° 39, Universidad de Guadalajara, pp. 179/203.

¹¹ Gorz, Andre, 1997: *Metamorfosis del trabajo*. Madrid, Editorial Sistema. Colección Politeia.

¹² Méda, Dominique, 1998: *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.

¹³ Arendt, Hannah, 1998 : *La condición humana*. 2ª reimpresión, Barcelona, Paidós.

corrientes liberales como a las cristianas y marxistas, y las actitudes hacia el trabajo, constituyen un elemento clave.

Fue A. Smith, quien durante el siglo XVIII, puso al trabajo en el primer plano destacando la importancia del propio esfuerzo, que a la vez brinda valoración a las personas y genera riqueza. Pero también, eligió al trabajo como el criterio a partir del cual se establece el valor de los productos, es decir, la cantidad de trabajo consumido para la producción de un objeto, determina su precio. También en los escritos de Marx, se advierte la centralidad del trabajo y en sus Manuscritos habla de la importancia fundamental de éste y de la producción, definido como actividad creadora del individuo, acción generadora de libertad contra la necesidad. Sin embargo, luego de esta primera definición, le dará también un contenido económico preciso, como actividad asociada al proceso de valorización del capital y generadora de plusvalía, principalmente en la industria. Las visiones más económicas llegan a considerar improductivo una parte del trabajo, el realizado en los servicios, el intelectual o el doméstico.

Al privilegiar la función económica y productiva jerarquizándola, se desestima, menoscabando, al resto de las actividades no remuneradas y de las personas no vinculadas al mercado laboral. Dicha desvalorización está basada en la idea de que todo trabajo tiene un valor de cambio, por lo tanto, el trabajo que se realiza fuera del mercado, en el ámbito doméstico, por carecer del mismo y quedar excluido de la esfera productiva, es decir, al no funcionar como mercancía, resulta devaluado socialmente, o se transforma en invisible, como el trabajo de las "amas de casa" que "no trabajan, sino que hacen sus labores". Así, en este proceso de división sexual del trabajo, las mujeres fueron excluidas del espacio público y, al mismo tiempo, doblemente desvalorizadas, precisamente porque no participaban en él. El trabajo doméstico ha sido depreciado como consecuencia de la desvalorización de todo trabajo no mercantilizado. Esta constatación nos ha llevado a considerar que la actual situación de las mujeres en nuestra sociedad es el resultado del entrecruzamiento entre los dos sistemas representacionales, es decir, las representaciones ideológicas en relación con el trabajo, conjuntamente con las representaciones ideológicas en torno a los sexos.

Sin embargo, desde hace algunos años, las cosas parecen haberse modificado radicalmente, como consecuencia de la reestructuración del mundo productivo y las políticas de exclusión social que acompañan al modelo neo-liberal; pero también, porque algunas cuestiones se han modificado en el orden de lo simbólico. En efecto, el avance de la mujer hacia posiciones más igualitarias en la sociedad y, en particular, su mayor posibilidad de incorporarse a la actividad económica depende fundamentalmente de estos dos factores actuando conjuntamente: el reconocimiento del carácter de construcción social que tiene la atribución de diferencias entre los sexos, y por el otro, el proceso de deterioro económico que ha sobrevenido en la mayoría de los países. De resultados de estos cambios, los ámbitos de actuación de las mujeres se han hecho múltiples sin que esto haya significado el abandono del mandato atávico. Y desde hace ya unos cuantos años, pero con mayor intensidad probablemente a partir de los 60', se desenvuelven, simultáneamente, entre estos dos espacios, el público y el privado, físicamente separados, pero temporalmente superpuestos, que al articularse configuran la "doble jornada" fragmentando, a la vez, su experiencia cotidiana y su propia identidad y que sin embargo, las mujeres valoran como una ocasión de libertad.

Para comprender esta "aparente incongruencia" nos ayudó una publicación de un conjunto de "filósofas que piensan en voz alta la vida que las rodea" –según se afirma en el Prólogo–, integrantes del grupo llamado Diotima de la Universidad de Verona: *Una revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*¹⁴. Y cuál es ese sentido? Variable en función de la pertenencia social –sea de edad, de cultura o de clase– es, para algunas, posibilidad de realización personal, contribución al equilibrio económico familiar, para otras o, bien, única fuente de sustento en familias incompletas o con jefes de hogar desempleados. Pero, todas ellas parecen ver en el trabajo un ámbito de libertad, visión que difiere del punto de vista masculino. Algunos se preguntan cuál es el motivo de ver en esta dependencia impersonal del mercado la realización de un ideal de libertad?. Hegel¹⁵ aunque plantea una situación de simetría entre los dos sexos - que se complementaría mutuamente en la relación de hermano/hermana -, a poco sostiene que el hombre (hermano) pasa a la esfera propiamente humana, es decir la esfera pública, la del Estado, en tanto que la mujer (hermana) se convierte en la guardiana de la casa, y "conservadora de la ley divina" (Kojève)¹⁶. Es decir, la mujer no logra el reconocimiento de la comunidad, reconocimiento que transforma al hombre en amo por oposición al esclavo, que reconoce, sin ser reconocido. El reconocimiento lo obtiene el hombre en el espacio público, es

¹⁴ Buttarelli, A.; Muraro, L.; Longobardi, G.; et al., 2001: *Una revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. Madrid: Narcea.

¹⁵ Hegel, F. Op. Cit.

¹⁶ Kojève, Alexandre, 1996: *La dialéctica del amo y del esclavo*. Buenos Aires: Fausto, pp 110

decir por medio del trabajo¹⁷. Es debido a ello, por lo tanto, que las mujeres, para salir de su situación de subordinación han elegido incorporarse al mercado productivo en su búsqueda de reconocimiento y libertad. Por su parte, los autores marxistas se sorprenden, manifestando que el trabajador con el advenimiento del capitalismo, al vender su fuerza de trabajo, se ha vuelto una mercancía, por ende, las mujeres, al querer participar del mercado lo que hacen en verdad, es reivindicar su derecho a la alienación¹⁸. Aunque no piensan así las feministas, ni tampoco las mujeres en general, aunque no sean militantes.

Pero, si realizamos un inventario de la cantidad de horas –y esfuerzo– que dedican aquellas que se han incorporado al mundo de la producción, sin por ello haberse desligado de las obligaciones propias de la reproducción, tal vez nos sintiéramos tentadas a preguntarnos si las mujeres no hemos cambiado “el rábano por las hojas”. Es decir, que parecen haber sumado trabajo al trabajo, obligaciones nuevas a las obligaciones ya existentes, y a pesar de ello continúan viviendo esta experiencia como un ámbito de libertad. Quizá la respuesta a esta aparente contradicción esté, no en la mera incorporación al mercado de trabajo, sino en la posibilidad de optar entre dos caminos posibles, y no en el sometimiento a un destino socialmente prefigurado en virtud de la pertenencia a uno u otro sexo.

Con todo, no es posible dejar de señalar que esta oportunidad de elegir entre dos caminos posibles ha dejado indemne la condición desvalorizada y desvalorizante del espacio doméstico. Es como si para poder ser apreciadas las mujeres debieran parecerse a los hombres, es decir igualarse no en el respeto a la diferencia, sino en la idea de mismidad, negando, de este modo, el derecho de ser persona, tanto en el espacio público como en el privado. Quizá para que esto fuera posible habría que dotar al espacio de lo privado de la dimensión relevante que le corresponde en el desarrollo de la sociedad y de las personas, es decir, del valor simbólico que se le ha negado en estos largos años. Por último y volviendo al tema de los cambios en la posición de las mujeres, debemos destacar que –en tanto que la situación de dominación expresa siempre una forma de relación social– tales modificaciones necesariamente se han acompañado de cambios en la posición de los hombres: así como la condición de actividad de la mujer define su propia imagen y la manera en que se posiciona en el hogar, también define la posición que el hombre asume en el ámbito doméstico y en relación a ella, flexibilizando de este modo los roles de género, entendiendo por tales los que se adscriben tanto a unas como a otros.

Ana María Pérez Rubio
Corrientes, 31 de marzo de 2003

¹⁷ Para H. Arendt la difusión del valor trabajo ha destruido al espacio público en sentido estricto transformándolo en espacio social. (cfr. *La condición humana*, op. cit.)

¹⁸ Jesús Ibáñez, en *Por una sociología de la vida cotidiana* (op. cit.) sostiene esta posición.

PRIMERA PARTE

**EL MERCADO LABORAL
DESDE LA PERSPECTIVA
DE GENERO**

CAPITULO 1

Globalización y cambios en el mercado laboral.

ANA MARÍA PÉREZ RUBIO

La globalización se ha convertido en tema obligado de análisis y discusión, tanto en los foros políticos y empresariales como en el ámbito académico. El término globalización se aplica con múltiples sentidos. En principio, para reflejar la existencia de un mercado global en el cual se producen, adquieren y comercializan productos en cualquier parte del planeta. En este sentido se habla de globalización económica, es decir, de un aumento del comercio exterior favorecido por la apertura y liberalización de los mercados y las consecuencias de la actual revolución tecnológica sobre las comunicaciones tanto físicas (transportes) como electrónicas.

Sin embargo, y a pesar de su difusión, no existe consenso sobre los alcances que ha tenido el proceso globalizador a escala planetaria, apareciendo posiciones confrontadas, orientadas unas a justificar el statu quo internacional, bajo el supuesto de que todos los países tienen las mismas oportunidades, mientras que otras rechazan cualquier posibilidad de inserción ventajosa en la actual división internacional del trabajo. Una tercera posición pretende conciliar los puntos de vista extremos y formular una especie de síntesis, en la cual las fortalezas y las debilidades dependen no sólo de la correlación de fuerzas en el plano económico y político a escala mundial, sino también de las transformaciones estructurales que se lleven a cabo al interior de las naciones menos desarrolladas.

Independientemente de los enfoques planteados, la globalización se ha convertido en una especie de pretexto para justificar las desigualdades entre los diferentes grupos de países dentro de la actual división internacional del trabajo. La desregulación de los mercados laborales, ha producido una brecha entre los dos segmentos del mismo, uno configurado a partir de empleos estables, formales y calificados y el otro, sustentado en una mano de obra informal y periférica, de trabajos precarios, ocasionales, temporales, a domicilio, a tiempo parcial, sin protección y con bajos salarios. De este modo, el sistema global aumenta la pobreza y las desigualdades sociales, impactando fuertemente sobre los medios de vida de la gente. Así, actualmente, nos encontramos frente a una sociedad excluyente que genera inmensas desigualdades. En nuestro país, y según los datos de febrero del 2003, el 57% de los argentinos viven por debajo de la línea de pobreza. Esta situación ha intensificado las diferencias sociales, pudiéndose resumir las clases en tres grandes grupos: los incluidos, los precarios y los excluidos del sistema.

Como es fácil suponer, los cambios sustanciales en la estructura económica y política se han visto acompañados de importantes modificaciones en la estructura social. Esta compleja y omnipresente cultura social penetra tanto los ritos y costumbres grupales como los intereses, expectativas, rendimientos y formas de comportamiento de todos los individuos que interactúan en la sociedad, y se orientan en múltiples direcciones, frecuentemente contradictorias entre sí, que en todo caso definen un marco social de intercambios caracterizado por la movilidad, apertura, precariedad, complejidad, anonimato y desprotección. La economía de libre mercado al imponer la flexibilidad y la desregulación en la organización, tanto de la producción como de la distribución y del consumo, ha tenido incalculables efectos en la organización de la vida de los individuos y los grupos, así como en las exigencias del mercado laboral y en las demandas de formación humana y profesional.

En este sentido, la ideología social dominante en la condición post-moderna difunde y legitima, de modo más sutil que impositivo, un conjunto de valores que rodean y enmarcan los intercambios, los roles que cada individuo desenvuelve y las expectativas a las que aspira en su vida cotidiana. Según esto, y para los principales teóricos de la pos-modernidad (Lyotard, 1989¹; Lipovetsky, 1990²; Baudrillard, 1987³, 1984⁴) han entrado en crisis los valores de la configuración moderna que habían legitimado, al menos teóricamente, la vida social. Entre los muchos cambios en el ámbito de los valores, se hace referencia, específicamente, a la

¹ Lyotard, 1989: *La condición pos-moderna*, Madrid: Cátedra.

² Lipovetsky, 1990: *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Anagrama.

³ Baudrillard, 1987: *Cultura y simulacro*. Barcelona. Anagrama.

⁴ Baudrillard, 1984: *Las estrategias fatales*. Barcelona: Kairós.

emergencia y consolidación de movimientos alternativos, entre ellos, el feminismo. La transformación lenta pero irreversible de la condición social de la mujer y la redefinición de su papel en la familia, y en la comunidad, es una de las consecuencias de las transformaciones sufridas en los últimos años.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo

La incorporación de la mujer al mundo del trabajo y su irrupción en la vida pública de la cultura, la economía y la política ha provocado al mismo tiempo modificaciones sustanciales en la vida cotidiana de las familias y del resto de las instituciones sociales. Es evidente que la mujer está sufriendo al igual que el hombre las modificaciones producidas en el mundo laboral, soportando las exigencias de la economía de libre mercado. Es probable, también que, junto con los desfavorecidos, sea la primera víctima de la exclusión. Pero, en cualquier caso, las mujeres que se inscriben en una vida como trabajadores se encuentran ellas mismas en una posición de negociación mejor en el hogar, mientras que la división social de trabajo entre "el que gana el pan" y "el que cuida la casa" pierde sus bases de legitimación cultural, lo que abre espacios a la incorporación y desenvolvimiento social de la mujer que las culturas tradicionales tenían perfectamente bloqueados. Durante siglos el espacio privado había permanecido separado del espacio público, y esta separación se evidenciaba en la separación de las funciones que se adscribían a cada uno de los sexos: el espacio privado para la mujer y el espacio público para el hombre.

El Estado de Bienestar defendía y defiende un determinado tipo de familia: pareja heterosexual basada en el varón proveedor que obtiene la renta y la mujer encargada del cuidado del hogar y la familia, y en el caso de que ella también estuviera empleada, se consideraba que su salario era un auxiliar al del marido.

Pero, el mercado capitalista con su nuevo patrón de acumulación mundial configura un nuevo orden de vida para todas las personas, afectando no sólo las relaciones internacionales, sino también la vida cotidiana. La globalización económica aporta un nuevo actor a este reparto de funciones, en tanto el mercado aparece como articulador básico y totalizador alrededor del cual giran los dos sexos. Como consecuencia, las mujeres aumentan su incorporación al mercado de trabajo: la desocupación creciente de los hombres y la precariedad de los empleos, impulsan a éstas a abandonar el espacio privado, de modo tal que comienza a extinguirse el modelo de clase media de un solo proveedor. El importante crecimiento de los servicios, en los últimos años, ha sido, en parte, el resultado de la incorporación de las mujeres al empleo, ya que las labores y actividades que ellas desempeñaban en casa, son las que se han ido integrando poco a poco en el mercado; cuidado de niños y mayores, atención de enfermos y discapacitados, preparación de comidas, cuidado de la ropa.

De este modo, los cambios producidos a partir de este proceso de globalización han repercutido de diferente manera tanto en los ámbitos domésticos y productivos y en forma diferente para mujeres y hombres. El aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y el número de horas destinado por ellas al trabajo remunerado es una prueba indiscutible de la incidencia de tales cambios. Pero, al mismo tiempo que aumenta la tasa de participación femenina se ha elevado el desempleo femenino, especialmente entre las más jóvenes. Por lo demás, como gran parte de la mano de obra femenina se ocupa en los sectores no estructurados y de baja productividad, resulta afectada no sólo por las acciones dirigidas específicamente a las trabajadoras, sino también por las que derivan de los sectores en que se inserta. Desde esta perspectiva, la reducción del tamaño del Estado significó una disminución del empleo en el sector público para las mujeres, de manera que la desigualdad pre-existente fue causa de los efectos diferenciados de la crisis en hombres y mujeres, y a la vez, la consecuencia más profunda fue la perpetuación de esa desigualdad.

Los estudios acerca del trabajo de la mujer

En América Latina, el estudio del trabajo de la mujer se inicia en la década del '60, con los primeros interrogantes sobre la participación de las mismas en el desarrollo, en el marco de disciplinas como la sociología del desarrollo, la economía o la antropología desde dos grandes polos teórico-políticos: las teorías de la modernización y la crítica feminista marxista. En los años '70, la configuración de un "nuevo orden mundial" y el desarrollo de los programas de industrialización que apelan a la contratación de abundante mano de obra femenina, plantean nuevas preguntas sobre la interrelación entre la división internacional del trabajo y la división sexual del mismo. Estos estudios, que se habían concentrado en la problemática específica del trabajo femenino, en un esfuerzo por hacer visible la contribución de las mujeres al desarrollo, se reorientan a la problemática relacional y multidimensional al difundirse el concepto de "género" en la década del 70; concepto que introduce nuevas dimensiones de análisis: las relaciones sociales de género, la construcción cultural y simbólica de lo femenino y lo masculino y las subjetividades femeninas y masculinas. A partir de la década del '80, el debate acerca de la "división internacional del trabajo" va a dar paso al de la "globalización", al cual se añaden temas como la transformación de los procesos productivos en las empresas, la introducción de nuevas tecnologías y las teorías organizacionales. Los temas de la flexibilidad laboral y la precarización del empleo introducen, a la vez, nuevas perspectivas en este análisis.

Aún cuando la mayoría de los estudios con orientación de género, han tomado prioritariamente el grupo de las mujeres; actualmente se reconoce que es necesario profundizar estudios desde una perspectiva inter-género (es decir, donde se consideren las relaciones entre los géneros). En efecto, el término género se refiere a las diferencias organizadas social y culturalmente entre lo femenino y lo masculino; por lo tanto, los estudios desde este enfoque no tienen por qué centrarse exclusivamente en las mujeres, muy al contrario, las perspectivas más prometedoras y recientes hacen hincapié en el estudio comparativo de los roles de género asignados tanto a hombres como a mujeres y en el análisis de sus relaciones.

Diez años de neo-liberalismo.

Los cambios en el mercado de trabajo en Argentina

El proceso de globalización de la economía mundial, la desregulación del comercio internacional, la fuerte y prolongada crisis del régimen de acumulación en los países dominantes, la nueva revolución científica y tecnológica que dio lugar a profundas innovaciones en los procesos productivos y en los productos, los desequilibrios en el sistema monetario internacional y una competencia exacerbada, entre otros factores, constituyeron el contexto económico que provocó o acompañó la crisis productiva de los países latinoamericanos fuertemente endeudados y produjo, al mismo tiempo, la actual crisis del modo de regulación del régimen de acumulación en estos países. (Neffa, 1994)⁵.

Tal como venimos de afirmar, en la actualidad, nos enfrentamos a un mercado de trabajo caracterizado por una situación de crisis del empleo o desempleo estructural. La desocupación se ha convertido en el principal problema social y económico a partir de 1993, aún antes de que la ocupación comenzara a caer, debido a la ampliación de la oferta de trabajo. Sin embargo, desde ese momento, el aumento de la desocupación obedeció tanto a los cambios en las tasas de actividad como a la caída de la demanda de trabajo. La insuficiente cantidad de posibilidades de empleo y/o los bajos salarios hizo que los trabajadores secundarios comenzaran a buscar trabajo para compensar la pérdida - o reducción - de los ingresos generados por los otros miembros del hogar ("efecto trabajador adicional"). Es esperable que la pérdida de la principal fuente de ingresos familiar lleve a otros miembros inactivos a ingresar en el mercado laboral.

Luis Beccaria (1998)⁶, señala en un artículo sobre Estabilización, reformas y el mercado de trabajo urbano en Argentina que de la evolución del empleo y desempleo se deriva que, los cambios de la ocupación hasta 1994 resultaron de los efectos contrarios que producen dos procesos simultáneos: la expansión económica favoreció la creación de puestos de trabajo en una economía que venía de atravesar un largo período de estancamiento; el efecto de la reestructuración productiva, en cambio, tendió a eliminar puestos de trabajo y a

⁵ Neffa, J., 1994: Introducción. En Neffa (comp.) *Nuevo paradigma productivo, flexibilidad y respuestas sindicales en América Latina*. II Reunión de la Red Franco-Latinoamericana "Trabajo y Tecnologías".

⁶ Beccaria, L., 1998: Estabilización, reformas y el mercado de trabajo urbano en Argentina. En Castronovo, R. (comp.) *Integración o desintegración social*. Buenos Aires. Espacio Editorial, pp.25/54.

reducir la elasticidad del empleo a los crecimientos del producto. Este segundo factor y la consolidación de las reformas emprendidas, se tradujo en el estancamiento del empleo.

Tal desarrollo es compatible con un proceso de reestructuración productiva en particular con las características que asumió en la Argentina. En nuestro país, también el mercado de trabajo ha sufrido profundas reformas, inspiradas en la creencia de que el empleo estable es una rémora de la flexibilidad productiva de los nuevos tiempos y en la de que el alto nivel salarial incrementa el desempleo, hace decaer la demanda y frena la inversión privada; con estas reformas se acabó con un sistema laboral rígido, que protegía el empleo estable e indefinido, ensanchándose los márgenes de flexibilidad, eventualidad y precariedad de las relaciones contractuales. Se trata de reformas que devienen de una política que, en resumen, basa la competitividad del mercado en la flexibilidad contractual y el abaratamiento de la mano de obra, ya sea por la vía de la contención salarial o por la reducción de sus costes indirectos, y que ha producido la mayor tasa de desempleo y el aumento de las desigualdades sociales. Al mismo tiempo, el mercado de trabajo aparece particularmente deprimido para los sectores más jóvenes de población activa.

Las nuevas reglas de la competencia internacional, la penetración de los mercados internos de la región por parte de los nuevos países industriales, en un contexto liberal, de desregulación y de privatización, provocaron el cierre de las empresas menos rentables o deficitarias y no competitivas, y la necesidad de buscar una nueva demanda en los mercados externos. Al mismo tiempo, la economía se terciariza, en tanto que estos procesos de ajuste y reestructuración productiva han incrementado los niveles de desempleo y de subempleo, aumentando los empleos precarios, en particular para los nuevos trabajadores. Esta reestructuración productiva afectó, en primer término, al sector industrial, que disminuyó su participación en el producto bruto interno. También se evidencian claras tendencias hacia la reducción del tamaño de estas organizaciones, la descentralización y desconcentración, la simplificación de sus estructuras organizativas, la tercerización de los servicios y de la producción de insumos, repuestos y equipo menos rentable, recurriendo a las horas extras, los contratos de duración determinada, al trabajo temporario y otras formas de precarización de la fuerza de trabajo.

El énfasis en esta precarización del trabajo permite comprender los procesos que incrementan la vulnerabilidad social y, en última instancia, generan el desempleo y la desafiliación. En adelante, será equívoco caracterizar estas formas de empleo como "particulares típicas". Esta representación remite a la preponderancia, sin duda caduca del contrato por tiempo indeterminado. El desempleo no es una burbuja que se ha formado en las relaciones de trabajo y que podría reabsorberse. La precarización del empleo y el desempleo se han inscrito en la dinámica actual de la modernización. Son las consecuencias necesarias de los nuevos modos de estructuración del empleo, la sombra de las estructuraciones industriales y la lucha por la competitividad que, efectivamente, convierten en sombra a gran parte del mundo (Castel)⁷.

En los sectores populares, las necesidades de subsistencia tuvieron diversos efectos dentro de la familia, de modo que la necesidad de reproducción de la unidad familiar reforzó la interdependencia entre sus miembros, en tanto que la estructura familiar sufrió modificaciones de cierta complejidad, que no mostraron tendencias claras, ya que en ciertos casos la familia se contrajo y en otros se expandió con "allegados" que contribuyeron a la subsistencia del núcleo familiar. La evidencia recogida en distintos países de América Latina indica que aumentó la participación laboral de las mujeres, al igual que la de niños y jóvenes. Esto se tradujo también en una reestructuración de la vida cotidiana. La mayoría de las familias se encuentran sobreviviendo a partir del esfuerzo de la casi totalidad de sus miembros, aumentando notoriamente lo que se ha dado en llamar "el trabajo invisible" de las mujeres, en nuevas combinaciones de trabajo para el autoconsumo y trabajo para la obtención de un ingreso, aunque no contabilizado socialmente. Así, junto con la mayor participación de los miembros de la familia en el trabajo para el mercado, se intensificó el trabajo en actividades reproductivas; el resultado fue una desigual distribución de la carga dentro del hogar, donde las mujeres han asumido el mayor peso.

El otro efecto evidente ha sido el creciente desempleo entre la población en general, la femenina en particular y, más precisamente, la población femenina joven. Aunque el desempleo femenino en la región es una tendencia estructural, los efectos de la crisis lo acentuaron mucho más aún. En América Latina, la tendencia a un mayor desempleo femenino obedece a diversos factores estructurales, como insuficiente dinamismo económico para absorber una oferta de mano de obra en aumento —situación acentuada por la crisis; dificultades de inserción de las mujeres debido a la segmentación ocupacional del mercado de trabajo, que limita la gama de ocupaciones a las que pueden optar; la percepción generalizada entre los empleadores de que el trabajo femenino tiene mayores interrupciones a causa del embarazo y la crianza, así como también

⁷ Castel, R., 1997: *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

la falsa idea de que el aporte de las mujeres no es central en los ingresos familiares. En doce áreas urbanas latinoamericanas, las tasas de desempleo juvenil en 1994 duplicaron las de desempleo total, en tanto que las tasas de desempleo juvenil femenino fueron superiores a las de los jóvenes en diez países: en Paraguay y Uruguay el desempleo femenino para el grupo de 15 a 24 años de edad alcanzaba en 1994 a más de 30% (CEPAL, 1997)⁸.

Con respecto a los efectos de la crisis sobre el trabajo doméstico no remunerado, según estudios realizados en diversos países de la región, el trabajo femenino aumentó para suplir la ausencia o baja de los ingresos familiares, así como para enfrentar el aumento de los precios de los alimentos y artículos de primera necesidad y la reducción de los presupuestos de los servicios sociales, que se tradujo en un deterioro de las prestaciones de salud, educación y vivienda. Un estudio mundial basado en información sobre diecisiete países - entre ellos Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Jamaica, México y Perú - mostró que la aplicación de políticas de ajuste estructural ha provocado un deterioro notable de la relación varones/mujeres en todos los niveles de enseñanza, especialmente en la enseñanza media, sobre todo en perjuicio de las niñas pertenecientes a familias rurales y urbanas marginales.

Un aspecto poco analizado es la modificación de las fronteras entre los ámbitos de acción del Estado, la sociedad civil y las familias, cambios que la crisis - que acompaña a este proceso de globalización - ha puesto de relieve en las sociedades latinoamericanas. Durante largos años se tendió a traspasar funciones del ámbito privado al público: un ejemplo claro es el de la atención de los niños menores, que progresivamente ha pasado de las madres a las guarderías infantiles. Sin embargo, como resultado de la crisis muchas actividades desarrolladas en el ámbito público debieron "privatizarse": es decir, al restringirse los presupuestos de los sectores de la salud y la educación, entre otros, las responsabilidades retornaron a las familias y, por tanto, a las mujeres en sus hogares. Siguiendo con el mismo ejemplo, la caída de los ingresos familiares y la crónica carencia de recursos públicos para la atención preescolar gratuita, obligó a las familias, y especialmente a las madres, a hacerse cargo nuevamente de los niños pequeños o a buscar soluciones, en forma comunitaria o aislada, para el cuidado infantil. Como fruto de las deficiencias del Estado en la atención de los niños preescolares surgieron interesantes iniciativas, que además han tenido efectos no buscados: la necesidad de las mujeres de organizarse para hacer frente a estos problemas ha significado una ruptura de su aislamiento, una valoración de su potencial y, a la vez, ha vuelto más visible su trabajo.

En este contexto general, la economía argentina inició una nueva etapa en 1990-91 con las leyes de emergencia económica, reforma del Estado y el Plan de Convertibilidad. Entre 1991 y 2001 el crecimiento de la población económicamente activa no fue acompañado por la creación de empleos, desencadenando la elevación de la tasa de desocupación abierta del país al 21.5% en mayo del 2002, mientras que la sub-ocupación alcanzaba al 18.6% de la población.

¿Cuáles han sido las consecuencias de estas políticas en el aglomerado Corrientes?

Con el objeto de intentar una respuesta se presentan a continuación, datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares que corresponden a la onda mayo de los años 1991/2001, para el aglomerado Corrientes, con la pretensión de poner en evidencia la incidencia que ha tenido la aplicación de tales políticas en nuestra región, en particular en lo relacionado con la configuración del mercado de trabajo desde una perspectiva de género.

La población en estudio se caracteriza por presentar - históricamente - tasas comparativamente bajas de actividad, las que se han mantenido relativamente constantes a lo largo del período considerado. Sin embargo es posible advertir que en el transcurso de los últimos diez años se ha producido un aumento en general de las tasas de participación, siendo particularmente alto el crecimiento entre las mujeres.

Tabla n° 1: Tasa de actividad de hombres y mujeres. 1991/2001

Sexo	Actividad	Actividad	Dif. %
Hombres	43.10	43.96	+ 0.86
Mujeres	23.60	28.36	+ 4.76

⁸ CEPAL, 1997: *Panorama social en América Latina, 1996*. Santiago de Chile.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

Pero, este incremento de la oferta laboral no se ha traducido en un aumento del empleo, sino que por el contrario, durante el mismo período han crecido notablemente los porcentajes de desempleados, y nuevamente de manera más acentuada entre el grupo de mujeres. Es decir, que la mayor participación de la población en el mercado de trabajo no se expresa en un aumento de la ocupación, sino en un incremento de individuos que buscan trabajo, quizá debido precisamente a la pérdida de empleo de otros miembros.

Tabla n° 2: Tasa de Desocupación de hombres y mujeres. 1991/2001

Sexo	Desocupados	Desocupados	dif. %
Hombres	4.8%	14.3	+ 9.5
Mujeres	2.3%	20.1	+ 17.8

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

Esta última afirmación parece corroborarse en la siguiente tabla, donde se muestra cómo se ha incrementado la participación laboral de los cónyuges, debido precisamente al crecimiento del desempleo de los jefes de familia.

Tabla n° 3: Condición de actividad según posición en el hogar. 1991/2001

1991	2001					
Condición de actividad	Jefe	Cónyuge	Jefe	Cónyuge	Dif.% Jefes	Dif.% cónyuges
Ocupado	64.5	32.8	61.3	36.6	-3.2	+3.8
Desocupado	2.17	0.4	6.0	7.1	+3.83	+6.7
Inactivo	33.30	66.7	32.3	56.2	-1	-10.5
Total	1150	782	662	393		

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

En la misma, se advierte que las modificaciones más importantes en la condición de actividad se encuentra en el grupo de los cónyuges, que pertenecen mayoritariamente al género femenino. En este sentido, y si bien el aumento del desempleo ha sido notablemente mayor que en el grupo de los jefes, por las razones apuntadas más arriba - hay mayor oferta de mano de obra, sin que crezca conjuntamente la demanda - también ha crecido la ocupación, ya que es conocida la tendencia por parte de las mujeres a aceptar empleos precarios, ligados a la esfera doméstica cuando se trata de contribuir o solventar los gastos familiares.

Los niveles de ingresos también se han modificado durante este período, aumentado la población que se ubica en los tramos más bajos, y disminuyendo los tramos medios y altos. Si bien la media del ingreso en la región es relativamente baja en comparación con otras regiones del país, esto también obedece a los procesos de precarización del empleo y el aumento del sector informal de la economía. Una vez más, las mujeres resultan las más afectadas en este proceso de deterioro del nivel de ingresos.

Tabla n° 4: Niveles de ingreso de los ocupados según sexo. 1991/2001.

1991	2001					
Deciles de Ingreso	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Dif % Hombres	Dif. % Mujeres
1 a 4	28.3	41.3	34.9	48.9	+6.6	+7.6
5 a 8	43.7	38.9	41.9	36.3	-1.8	-2.6
9 a 10	27.9	19.7	23.2	14.7	-4.7	-5
Total	787	511	439	278		

Las modificaciones en cuanto a la cantidad de horas semanales trabajadas, que se presentan en la siguiente tabla, nuevamente parecen mostrar el deterioro de la situación ocupacional incrementándose el número de trabajadores sub-ocupados (es decir que trabajan solo media jornada o menos), siendo más importante este incremento entre el grupo de mujeres.

Tabla n° 5: Horas semanales trabajadas según sexo. 1991/2001.

1991	2001					
Horas Semanales	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Dif.% Hombres	Dif.% Mujeres
1-19 horas	1.6	5.3	7.4	17.8	+5.8	+12.5
20-29	7.7	21.6	10.5	21.2	+2.8	-0.4
30-40	42.8	40.0	26.0	31.5	-16.8	-8.5
41-45	14.5	9.7	8.1	6.5	-6.4	-3.2
46-61	26.2	19.0	35.2	17.8	-8.4	-1.2
62 y +	7.2	4.4	12.7	5.1	-2.1	0.7

Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

La tabla que sigue resulta reveladora en cuanto a los cambios que se han producido en la situación laboral de las mujeres, como consecuencia de las modificaciones sufridas en el mercado laboral, pero también dan cuenta del modo cómo se han transformado algunas tendencias en cuanto al comportamiento de las mismas en relación con el trabajo, tendencias que resultaban consecuencia de las ideologías de género, y que al igual que en distintas sociedades se encuentran condicionadas, en nuestra región, por los ciclos vitales de ellas y en este sentido, vinculadas específicamente con la conformación de la familia, el nacimiento de los hijos, etc.

Tabla n° 6: Condición de actividad según grupos de edad. Mujeres.

1991	2001								
Edad	Ocup.	Des.	Inact.	Ocup.	Des.	Inact.	Dif% Ocup.-	Dif% Des.	Dif% Inact.
13	0.7	-	36.7	0.3	-	35.2	-0.4	-	-1.5
14/19	8.3	38.5	13.4	6.0	9.3	16.9	-2.3	-29.2	+3.5
20/24	12.5	30.8	9.2	7.7	30.6	10.0	-4.8	-0.2	+0.8
25/49	66.1	23.1	20.3	64.7	58.6	19.2	-1.4	+35.5	-1.1
50/59	10.0	-	7.2	16.7	1.3	4.9	+6.7	+ 1.3	- 2.3
60 y +	2.4	7.7	13.1	4.4	-	13.5	+2	-7.7	+0.4

Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

En los datos se observa la disminución de la ocupación de las mujeres en todos los tramos de edad con excepción de los dos últimos, en parte debido a la tendencia - que se ha producido en los últimos años - a la prolongación de su vida activa: aquellas que han logrado insertarse en el mercado ocupacional tienden a permanecer en él, aunque parte de esta permanencia debe atribuirse a la dificultosa situación de los hogares que requiere de su aporte. Otro dato interesante, asociado también a la modificación de las pautas culturales y a la situación de precariedad de los hogares, se advierte en la disminución de la inactividad y el concomitante aumento de la desocupación en el tramo comprendido entre los 25/49 años. Hasta hace muy pocos años, se registraba una tendencia, por parte de las mujeres a abandonar la vida activa, dado que es la época en que se forma la propia familia y se produce el nacimiento de los hijos. Aparentemente, esta pauta ha sufrido una alteración debido a los cambios, ya apuntados, en el mercado de trabajo, que las obliga a participar activamente en el sostenimiento del hogar o, cuando menos, a contribuir con dicho sostén. Pero, no sólo por esto, sino también en razón de la evolución de las concepciones acerca de los roles de género que las han habilitado - desde lo social y lo cultural - a incorporarse a la vida pública y no sólo restringirse a las funciones adscriptas en el ámbito de lo doméstico. En efecto, aquellas mujeres que habían consolidado una familia tendían a abandonar su empleo y en el caso de perderlo, raramente se definían a sí mismos como desempleadas, tal como aparecen en la tabla que comentamos.

Tabla n° 7: Condición de actividad según grupos de edad. Hombres.

1991	2001								
Edad	Ocup.	Des.	Inact.	Ocup.	Des.	Inact.	Dif% Ocup.-	Dif% Des.	Dif% Inact.
13	0.2	-	57.0	-	-	52.9	-0.2	-	-4.1
14/19	5.2	17.4	16.3	4.2	12.6	19.4	-1	-4.8	+3.1
20/24	11.2	13.0	8	10.4	24.0	10.1	-0.8	+11	+2.1
25/49	67.8	58.7	4.7	64.9	46.8	4.6	-2.9	-11.9	-0.1
50/59	11.5	6.5	3.4	14.0	12.6	1.8	+2.5	+6.1	-1.6
60 y +	4.0	4.3	10.6	6.4	3.8	11.1	+2.4	-0.5	+0.5
Total	901	46	1250	471	79	701			

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

En cuanto a los hombres, el comportamiento de los ocupados es semejante al de las mujeres, notándose un aumento en los grupos de mayor edad, debido a idénticos factores. En cuanto a los tramos más jóvenes, se advierte el fuerte incremento de los desocupados entre 20/24 años, grupo que actualmente aparece como uno de los más vulnerables en relación con la consecución de un empleo, a diferencia de las jóvenes, quienes parecen tener mejores posibilidades ocupacionales en el sector informal de la economía, como empleadas en el servicio domésticos entre las que pertenecen a los sectores bajos o como promotoras u otras actividades de recepción o promoción para las que pertenecen a los estratos más altos, ya que en los últimos años se ha abierto un espacio de mercado legítimo para las propiedades corporales, tal como menciona Bourdieu (1998)⁹, en el que la belleza recibe un valor en el mercado de trabajo. Finalmente, y a pesar del incremento de las tasas de desempleo notables que se han observado en las tablas anteriores, esto no se advierte en el tramo entre 25/49 años (considerado el "núcleo duro de la fuerza de trabajo") porque se encuentra contrabalanceado con el aumento de la proporción de desempleados jóvenes.

Otra de las cuestiones que caracterizan estos procesos de cambio en el mercado laboral en los últimos diez años, se vincula con la importancia asignada al conocimiento, vía para optar a mejores niveles ocupacionales.

Tabla n° 8: Nivel de estudios alcanzado según sexo. 1991/2001.

1991	2001					
Nivel de estudios	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Dif.% Hombres	Dif.% Mujeres
Primario	47.9%	46.8%	37.5%	33.5%	-14.4	-13.3
Secundario	35.4%	38.3%	34.1%	32.7%	-1.3	-5.6
Terciario o superior	16.6%	14.8%	28.4%	33.8%	+11.8	+19.0
Total	1853	2024	1251	1315	-	-

Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

En este sentido, el discurso neo-liberal se ha orientado a revalorizar el papel que el conocimiento posee para lograr mejores niveles de competitividad en las naciones, de modo tal que se asiste a una revitalización de la teoría del capital humano, la que al mismo tiempo que sostiene que las altas tasas de desempleo se deben a la falta de capacitación de la mano de obra, asegura que los mejores niveles educativos favorecen el logro de inserciones más satisfactorias en el mercado. De este modo, en la región que estamos considerando - y tal como se advierte en la tabla anterior - encontramos un considerable decrecimiento de los niveles educativos bajos e incluso medios a favor de las mejores credenciales educativas, en particular para el caso de las mujeres; el ingreso a mejores oportunidades de educación ha sido uno de los factores que propicia la independencia personal, siendo una forma de capital favorable para la promoción personal y la movilidad social. Es posible - tal como afirman Bourdieu y Passeron, (1998)¹⁰ - que sea a través de la acumulación de capital educativo, como las mujeres han logrado alcanzar las máximas recompensas.

⁹ Bourdieu, P., 1998: *La distinción*. Madrid: Taurus, pp. 151

¹⁰ Bourdieu - Passeron, 1998: *La reproducción* Barcelona: Laia

Pero, si bien el mejor nivel de instrucción ha sido desde hace mucho en la sociedad argentina, considerado como la *vía regia* de la movilidad social, actualmente el mismo no garantiza la inserción satisfactoria en el segmento primario de la economía.

Tabla n° 9.: Nivel educativo por situación ocupacional. Varones

1991	2001					
Estudios	Ocupado	Desocupado	Ocupado	Desocupado	Dif.% ocupación	Dif. % desocup.
Primario	37.7	45.2	13.4	13.9	-24.3	-31.3
Secundario	45.1	38.0	42.3	49.4	-2.8	+11.4
Superior	17.2	16.6	44.4	36.7	+27.2	+20.1
	885	42	471	79	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

La tabla anterior resulta reveladora en relación con el comportamiento que asume el mercado en relación con los diferentes niveles educacionales. Si bien es posible advertir que los niveles ocupacionales se han incrementado sustancialmente para los que ostentan las mayores credenciales educativas, también se observa que ha aumentado el desempleo tanto para los individuos con educación media y más aún para los que poseen educación universitaria. De la misma pueden extraerse dos conclusiones que consideramos relevantes: la primera indica que el mercado selecciona preferentemente a los más educados, los que sin dudas obtienen más oportunidades para incorporarse al mercado de trabajo. Pero, conjuntamente, el alto crecimiento del desempleo para los universitarios estaría indicando que ha aumentado la oferta de profesionales sin que concomitantemente lo hayan hecho los puestos que requieren esta calificación, de ahí el alto desempleo abierto de los universitarios que se ha crecido en los últimos diez años. Es sabido que dado que, en general, estos individuos pertenecen a los estratos sociales más altos, cuentan con mayores posibilidades - en particular cuando son jóvenes - para soportar esta situación de desocupación, sin necesidad de tener que aceptar puestos por debajo de sus calificaciones profesionales.

Tabla n° 10: Nivel educativo por situación ocupacional. Mujeres

1991	2001					
Estudios	Ocupado	Desocupado	Ocupado	Desocupado	Dif.% ocupación	Dif. % desocup.
Primario	30.0	8.3	11.4	6.7	-18.6	-1.6
Secundario	46.6	66.7	30.5	37.3	-16.1	-29.4
Superior	23.4	25.0	58.1	56.0	+34.7	+31
	539	12	298	75	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001 para el aglomerado Corrientes

El comportamiento de ambos sexos presenta la misma tendencia, aunque algo más acentuado para el género femenino: las diferencias porcentuales indican que la ocupación correspondiente a los niveles bajo y medio de educación ha descendido a expensas de la ocupación para mujeres con nivel universitario; aunque idéntica tendencia se encuentra en relación con la desocupación. El mayor incremento de la ésta en el nivel universitario para las mujeres, podría obedecer a cierta política de discriminación por parte de los empleadores en relación con ellas, ya que suele suponerse que son más proclives a ausentarse de su lugar de trabajo ya sea por motivos de maternidad o simplemente para hacerse cargo de algunos roles vinculados con lo doméstico, de los cuales raramente se liberan aún cuando hayan logrado incorporarse satisfactoriamente al mercado laboral.

Lamentablemente no disponemos de datos que permitan comparar cómo se distribuye la población en términos de calificación ocupacional en relación con el nivel de instrucción obtenido, en el período analizado, pero para el año 2001, la información de las tablas que se presentan a continuación resultan por demás interesantes. Del total de puestos de trabajo que se presentan en el aglomerado de la ciudad de Corrientes,

sólo el 7.8% tienen un nivel de calificación profesional, y si bien están cubiertos en un 97.1% por graduados de nivel terciario y /o universitario, no puede desconocerse que al mismo tiempo, hay un 26.2% de universitarios ocupando puestos no calificados. Por lo tanto, y tal como señalamos en un comienzo, la teoría del capital humano que predica la asociación entre nivel de educación y nivel de calificación ocupacional queda en cuestión.

En la tabla que sigue se considera la incidencia de la variable género, sobre la distribución de la población en categorías ocupacionales.

Tabla n° 11: Calificación profesional, de los universitarios, según sexo. 2001.

Calificación profesional	Varones	Mujeres	Dif. %
Calificación profesional	18.3%	12.5%	-5.8
Calificado	64.2%	71.5%	+7.3
No calificado	17.5%	16	-1.5
Total	229	200	-

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de EPH 1991 y 2001- Aglomerado Corrientes

El grueso de los profesionales universitarios se ubican en puestos de calificación media, en razón de que las posibilidades de empleos con calificación profesional son reducidas y la oferta supera con creces la demanda del mercado. Sin embargo, se encuentran diferencias en términos de género, en este sentido los hombres superan a las mujeres en estos cargos en un 5.8%, pero también en los empleos con baja calificación, en tanto ellas se concentran en la categoría intermedia. Es fácil concluir que frente a la opción de emplear un hombre o una mujer con igual nivel de calificación, los empresarios optan en general por los primeros. También que -y en la medida que en nuestras sociedades el trabajo continúa siendo una obligación para los hombres, en tanto resulta en muchos casos una opción para las mujeres -, los individuos del género masculino se ven presionados a aceptar cualquier oportunidad laboral que se presente, cuando las posibilidades deseables se ven cerradas (hay un 1.5% más de hombres que de mujeres desempeñando puestos sin calificación), mientras que las mujeres desplazadas del nivel superior se refugian en los niveles medios, pudiendo retirarse del empleo en aquellos puestos que se encuentran muy sub-calificados en relación con su nivel de formación.

* * *

Ha sido nuestro interés analizar los cambios en el mercado laboral como consecuencia de los procesos de globalización y la aplicación de las políticas neo-liberales en nuestro país, en particular desde la perspectiva de género, planteada en términos de la diferenciación de roles y de las tareas entre hombres y mujeres y el modo cómo se realiza el acceso diferenciado a los recursos; es decir, desde un enfoque relacional, considerando no sólo a la mujer y su vinculación con el mercado de trabajo, sino también en relación con la interacción dentro de la unidad familiar y su entorno en general. De los datos presentados se ha podido constatar que, junto al aumento de las tasas de desocupación y sub-ocupación y la profundización del proceso de precarización del empleo se ha producido un aumento de la participación económica femenina. El deterioro de las condiciones de trabajo del jefe de familia, permite explicar en parte tal aumento al presionar para la incorporación de fuerza de trabajo secundaria en éste. El acceso diferenciado a los recursos, cuando se analizan las condiciones ocupacionales para los distintos géneros, también ha quedado marcado: los datos presentan una apropiación desigual de la riqueza, el status y el prestigio para cada uno de los sexos; frente a la flexibilidad laboral, las mujeres están más dispuestas a aceptar condiciones de trabajo precarias, en consecuencia hay profesiones que se feminizan como un nuevo aspecto de los procesos de precarización laboral.

Pero, conjuntamente, también se advierten tendencias claras hacia un mejor posicionamiento de la mujer en el espacio público, a partir del aumento de los niveles educativos y su incorporación a puestos de mayor calificación que, si bien no logran equipararse a los de los hombres, por el contrario aparecen en menor medida sub-calificadas, probablemente debido a que para las mujeres el trabajo continua siendo considerado una opción más que una obligación, como sucede con la población masculina, pero también en razón de su pertenencia social, las mejor educadas están en condiciones de elegir - y eventualmente rechazar - aquellos empleos que se encuentran muy por debajo de sus calificaciones profesionales.

Los principales cambios estructurales se refieren a la expulsión a la periferia del sistema, la concentración del trabajo y la sobre-ocupación, de importantes grupos de la sociedad, conjuntamente con cambios en la división sexual del trabajo, donde las mujeres participan, cada vez más, desempeñando roles laborales generadores de ingreso, y que, necesariamente introducen cambios en los arreglos familiares y búsqueda de independencia económica. De este modo, los procesos de globalización y la aplicación de políticas neo-liberales, durante los últimos diez años, se articulan conjuntamente para introducir a la vez, modificaciones tanto en los niveles de vida de la población como en las pautas culturales, en particular aquellas referidas a los roles de género, favoreciendo en algunos casos a las mujeres, quienes han encontrado la posibilidad de liberarse de unas prescripciones que las limitaban, impidiéndoles el acceso a la independencia económica por medio del trabajo. La familia tipo - tradicionalmente concebida - compuesta por un padre y una madre en posiciones medianamente igualitarias, donde una mujer cuida de la gestión y administración del grupo ha ido transformándose, y cada vez más - en ausencia de la figura paterna, o debido a la situación de desempleo del jefe de familia -, es la mujer la que proporciona la única fuente de ingresos.

El trabajo post-fordista es un trabajo feminizado. Es innegable que la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ha ido creciendo, cada vez más, y también ha crecido el nivel de su cualificación. Con tales cambios comienza a resquebrajarse ese orden social que les confiaba gran parte del trabajo de reproducción, sobre el que se apoyaba todo el sistema productivo y social fordista, un sistema, evidentemente hecho a imagen y semejanza del hombre: es el modelo social de la reproducción doméstica y familiar, separada de la producción de mercancías, el que permite a la sociedad fabril extenderse y conservarse. Probablemente deba verse en la ruptura de ese orden una de las causas que determinaron la crisis (irreversible) de la sociedad fordista; cuando las mujeres iniciaron sus demandas por incorporarse al ámbito laboral y expresaron su voluntad de aportar al mercado sus capacidades, su inteligencia y profesionalidad (Vantaggiato, 2001)¹¹. Las funciones tradicionales ligadas a la casa, a la familia, cocinar, organizar, vestir ya no tienen el poder de predeterminedar el destino de una mujer, probablemente como consecuencia de los movimientos de reivindicación femeninos; los trabajos de cuidado ya no son barreras que impidan el acceso al mundo laboral pagado, si una mujer desea entrar en él.

Pero, esto se ha producido - en particular en los países latinoamericanos - conjuntamente con una crisis económica de tal magnitud que obligó, a muchas de ellas, a incorporarse al mercado, en algunos casos, debido a la necesidad de colaborar con la economía familiar, pero en otros muchos, como única sustentadora, tratando de evitar un descenso rápido hacia condiciones de vida inaceptables. En este sentido, es válido reconocer la existencia de dos procesos diferenciados, aunque superpuestos que han llevado a la mujer a la posición que actualmente ocupa en el ámbito tanto laboral como social: el primero, vinculado con el orden de lo simbólico - nuevos lenguajes, nuevos modelos culturales, nuevos sistemas de significados - y el segundo, derivado de cambios de carácter más propiamente económico-sociales. Ambos han incidido en la feminización del mercado de trabajo.

¹¹ Vantaggiato, Iaia, 2001: "El tiempo que me queda". Relación entre el tiempo de la necesidad y el de la libertad. En Buttarelli, A. - Muraro, L. et al. : *Mujeres. Una revolución inesperada*. Madrid: Narcea.

CAPITULO 2

La organización de los hogares desde la perspectiva del mercado laboral.

FEDERICO BUTTI

Para introducirnos en el estudio de los cambios familiares, vale recordar que es a partir del gran desarrollo de la demografía en 1965 (sobre todo en el continente Europeo), que comienzan a advertirse modificaciones profundas y duraderas de la familia clásica heredada del siglo XIX. Esta diversificación de las formas de convivencia, señalada por los demógrafos, comienza a proporcionar datos para plantear los nuevos interrogantes sociológicos sobre la familia. Se inicia así, un trabajo de redefinición de las formas de vida familiar no basadas en el matrimonio, por ejemplo, a finales de la década de los 70 aparece la categoría “familias monoparentales” y a finales de los 80 el de “familias reconstituidas”.

En función de estos cambios, actualmente la familia puede considerarse uno de los “observatorios” privilegiados para el estudio del vínculo social en sus reductos privados. Para algunos sociólogos, esas mutaciones observables durante los últimos años del siglo XX, traducen algo más fuerte que meros cambios demográficos y, tal vez, ponen en evidencia que la familia pasa de “segura” a “incierta”. Actualmente, el desfase que existe entre las costumbres familiares y las instituciones produce efectos desestabilizadores y en lo sucesivo la mayoría de las elecciones ya no se hacen sin algunas vacilaciones, en el sentido de que los roles familiares dejan de ser tan claros y definidos, aumentando las expectativas individuales¹.

La dinámica demográfica (con la reducción de la natalidad y el envejecimiento de la población), los cambios y la crisis económica (con sus efectos en el mercado laboral), y las nuevas ideologías (que llevan a priorizar las opciones individuales y la relativización de los vínculos); están produciendo cambios en la familia, en especial, en su estructura y configuración. Así encontramos, que junto al tipo de familia propio de la sociedad industrial (la familia nuclear patriarcal), aparecen nuevas formas de convivencia familiar y no familiar, desarrollando, cada una a su modo, una lógica interna de adaptación al sistema social.

Como cambios característicos de nuestra época, estudiados en el contexto europeo pero que tienden a reproducirse en el latinoamericano², encontramos que la familia nuclear coexiste con la familia monoparental y con la familia unipersonal. Se ha señalado, además, que cada vez es mayor el número de personas que pasa una parte de su infancia y adolescencia bajo el cuidado de un solo progenitor (el cual suele ser generalmente la madre) y por otra parte, cómo aumentan los núcleos formados por solitarios, ancianos (viudos y viudas), pero también jóvenes (separados o divorciados que optan por vivir solos).

Según algunos autores, se podría sostener que el continuado descenso del tamaño medio de los hogares, el crecimiento de los hogares unipersonales y de los no integrados por un núcleo familiar y la presencia de la monoparentalidad (asociada a la soltería), estarían evidenciando una suerte de cambio de una sociedad estructurada sobre la base de la familia a una “sociedad de individuos”, pronosticando en consecuencia el desvanecimiento y el final de la familia³. Crisis de la institución familiar, que según otros, es más bien, la crisis de un modelo de familia tradicional estructurado sobre la ideología patriarcal⁴, pero donde las transformaciones pueden ser vistas, muy por el contrario, como la posibilidad de creación de nuevas formas mas democráticas de convivencia social (asumiendo, por ende, que el modelo patriarcal es anti-democrático).

Por otra parte, cuando hablamos de familia nos referimos a diversas cuestiones, un grupo doméstico-residencial con funciones reproductivas básicas (en torno al mantenimiento y cuidado de sus miembros); un

¹ Cicchelli-Pugeault y Cicchelli, 1999: *Las teorías sociológicas de la familia*. Bs. As., Ediciones Nueva Visión, pp. 110.

² Jelin, E.: Familia: crisis y después. En Wainerman, C. (Comp.), 1996: *Vivir en familia*. Bs. As, UNICEF – Losada, pp. 37-38.

³ Izquieta Etulain, J. L., 1996: *Protección y ayuda mutua en las redes familiares. Tendencias y retos actuales*. En REIS, N° 74, pp. 196

⁴ Jelin, E., 1998: *Pan y afectos (La transformación de la familia)*. México, Fondo de Cultura económica, pp. 18.

núcleo procreativo, donde hay un conjunto de personas unidas por relaciones sociales primarias cuyo origen está en los mecanismos de procreación, etc.⁵

Pero la conceptualización más operativa, tal vez, es la que se basa en la distinción entre la idea de un grupo unido por vínculos de parentesco y la de un grupo que comparte una misma vivienda (co-residencia). Por lo tanto, desde un sentido amplio de familia incluimos a todas aquellas personas vinculadas por el parentesco, y desde una óptica más restringida, nos circunscribimos a la noción de parentesco y de coresidencia amalgamadas⁶. Este último sentido, es decir, cuando las personas viven en la misma vivienda con cierta permanencia y tienen algún vínculo de parentesco entre sí, es el concepto de “familia” que, y reconociendo aquel sentido amplio, vamos a manejar en este análisis⁷. Así se hablará de “hogar” o “unidad doméstica”, y como tal lo registrarán los censos y las encuestas.

Por otra parte, hoy en día y en el mundo en general, se viene visualizando una creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo (la llamada feminización de la fuerza de trabajo). Transformación que responde, también, a la nueva organización del empleo, a los cambios socioeconómicos y demográficos de carácter macroestructural, y a las redefiniciones en los estereotipos del rol sexual (o de género) y de la misma vida familiar e individual⁸. En el caso de América Latina fue a partir de la década del 60 cuando se empiezan a producir estos cambios en los niveles de participación de las mujeres: “Los datos sobre el empleo en América Latina son contundentes en este punto: entre 1960 y 1990 la tasa de actividad femenina (...) creció de 18,1% al 27,2%. En el mismo lapso la tasa de actividad masculina disminuyó del 77,5% al 70,3%”⁹.

Esto fue produciendo, correlativamente, transformaciones en las estructuras y dinámicas familiares. En este sentido, desde la óptica de género, se ha señalado que los procesos de división sexual del trabajo en las familias guardan conexión con la segregación ocupacional y la discriminación social presentes en los mercados laborales¹⁰. Concepto interesante, en tanto refuerza el supuesto teórico que sostiene que la oferta laboral no es un fenómeno de carácter individual, sino que tiene lugar en el seno de los hogares, es decir, dentro de una compleja trama de relaciones sociales¹¹.

Los tipos de hogar

A partir de lo expuesto, nuestro objetivo en este capítulo está en explorar las características y los cambios que están acaeciendo en los hogares, en relación a los nuevos escenarios producidos por la crisis socioeconómica (desempleo, pobreza, precarización laboral), vinculada a la implementación en la última década de las políticas neoliberales, así como a ciertas modificaciones que pueden estar apareciendo en los estereotipos del rol sexual y familiar, debido fundamentalmente a cambios culturales.

Primeramente vamos a describir cómo están constituidos los hogares correntinos (es decir, la proporción que encontramos de hogares unipersonales, nucleares y extensos), luego visualizaremos quienes son los “Jefes” y “cónyuges” de dichos hogares (desde una óptica de género) y discutiremos el problema metodológico que implica definir la “posición” en el hogar, y por último, mostraremos cómo el deterioro del mercado laboral (en especial la desocupación) impacta en la estructura y dinámica de los hogares.

La estructura del grupo familiar, será descripta desde los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), ubicando sus componentes en relación a la posición que tienen en el hogar (Jefe, cónyuge, hijo, etc.). Posición que de alguna manera es definida por los entrevistados del mismo grupo familiar, y donde se juegan, entre otras cuestiones, las ideologías sobre los roles de género sostenidas por dicho grupo

⁵ Izquieta Etulain, J. L., 1996: *Op. Cit.*, pp. 190.

⁶ Wainerman, C. (Comp.) (1996): *Vivir en familia*. Bs. As, UNICEF – Losada, p. 184.

⁷ Por supuesto que también tenemos personas que co-residen sin tener un parentesco, constituyendo los llamados “hogares con otros componentes”. Estos hogares conjuntamente con los unipersonales (donde vive una sola persona) conforman los hogares llamados “no familiares”.

⁸ Giddens, A., 1995: *Sociología*. 2ª edición revisada y ampliada. Alianza Universidad, Cap.: Género y sexualidad.

⁹ Jelin, E., 1998: *Op. cit.*, pp. 44.

¹⁰ De Olivera, O. y Ariza M., 2000: *Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos*. En De la Garza Toledo, E. (Comp.), *Tratado latinoamericano de Sociología del trabajo*, Fondo de cultura económica, p. 645.

¹¹ Sautu, R y otros (Comp.), 2000: *Las mujeres hablan. Consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina*. La Plata: Edic. Al Margen, Colección universitaria, pp. 14 -15.

La metodología utilizada es fundamentalmente un análisis comparativo de datos secundarios provenientes de la EPH, para la ciudad de Corrientes, tomando la medición efectuada en mayo del año 1991 y la de mayo del 2001 para este aglomerado.

La forma en que construimos la tipología de los hogares merece un comentario, ya que al no tenerla disponible en la base de datos, debimos construirla a partir de una recodificación. Para este fin, consideramos distintas posibilidades generando el sistema de categorías que aparece mas abajo, clasificación que se basó en los criterios vigentes actualmente¹², pero a diferencia de otros trabajos, consideramos oportuno manejar una subdivisión de los hogares nucleares y de los hogares extendidos, ya que para los fines de nuestro análisis era relevante (en especial desde la perspectiva de género).

A continuación se presenta la clasificación de los Hogares, adoptada en este trabajo:

1. Hogar unipersonal (donde vive una sola persona),
2. Hogar Nuclear
 - 2.1 Hogar Nuclear Completo sin Hijos (jefe y cónyuge),
 - 2.2 Hogar Nuclear Completo con Hijos (Jefe, cónyuge e hijos),
 - 2.3 Hogar Nuclear Incompleto o Monoparental (Un progenitor Jefe e hijos),
3. Hogar Extenso
 - 3.1 Hogar extenso con un Núcleo (Jefe, cónyuge, con o sin hijos, mas otros familiares),
 - 3.2 Hogar Extenso Monoparental (Progenitor Jefe e hijos, mas otros familiares),
 - 3.3 Hogar Extenso con Otros familiares (otros agrupamientos de familiares donde no hay padres e hijos, ej. Hermanos o abuela y nieto), y
4. Hogares con otros componentes (agrupamientos donde conviven personas que no tienen vínculos de parentesco)

Ahora bien, cuando discutimos tipos o modelos de hogares-familias, es un lugar común plantear que en estos tiempos posmodernos la institución familiar está en “crisis”. Argumento que si bien puede ser esgrimido por distintos autores y cuestionado por otros, como ya lo señaláramos, no obstante, parece más acertado preguntarse acerca de cómo están evolucionando las alternativas de convivencia social, tanto en sus formas tradicionales como en sus formas no tradicionales.

De este modo, posiblemente coincidiremos con Jelin¹³ cuando señala que la crisis de la familia, más bien corresponde a un tipo de familia que, sobre la base de una estructura conyugal, se configura según las pautas del modelo patriarcal tradicional (es decir, hombre- único proveedor-Jefe y mujer-ama de casa- Cónyuge).

¹² Wainerman, C. (Comp.), 1996: Op. Cit.

¹³ Jelin, E (1998): Op. Cit

Los cambios en los hogares: tendencias y perspectivas.

Algunas tendencias que señalamos anteriormente como características de la época, y relacionadas a cambios demográficos, económicos y culturales, pueden verificarse para nuestra región y en particular para Corrientes. En este marco reconoceremos ciertas regularidades que se vienen sosteniendo históricamente, y que implican la vigencia de ciertos patrones culturales; pero, a la vez, también se están esbozando transformaciones que pueden estar redefiniendo dichas pautas.

Desde esta perspectiva, y a modo de una presentación no desagregada todavía, se observa en la Tabla 1 la evolución que han tenido los hogares correntinos, en el período 1991-2001, destacándose en el mismo el incremento de los hogares unipersonales y la disminución correlativa en la proporción de los hogares nucleares y de los hogares extendidos. En los apartados siguientes comentamos como podrían explicarse estos cambios.

TABLA 1: Tipos de hogares. 1991/2001.

Tipo de Hogar	1991	2001	Dif.
1.Hogares Unipersonales	9,3 %	15,9%	+ 6,6 %
2.Hogares Nucleares	64,4 %	60,8%	- 3,6 %
3.Hogares extendidos	22,2 %	19,2 %	- 3 %
4.Otros (otros componentes)	4,2 %	4,1 %	- 0,1 %

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, 1991 y 2001, para el Aglomerado Corrientes.

a) Los hogares unipersonales.

Como decíamos, el primer panorama que podemos tener de los cambios en las formas de convivencia en los hogares particulares correntinos, nos muestra un incremento de los hogares no-familiares, específicamente el caso del hogar unipersonal¹⁴, aumento que va en detrimento de las otras modalidades de convivencia típicamente familiares.

El incremento que han tenido, en la última década, estos hogares y la disminución de las otras modalidades, como ya señaláramos, se asocian a una serie de factores de orden demográfico, económico y cultural. Especialmente es destacable, la emergencia de una cultura del individualismo, por un lado, y el fenómeno de “achicamiento” de los grupos familiares y del promedio de número de personas por hogar¹⁵, por otro.

Desde una perspectiva de género apreciamos que estos hogares crecieron en el caso de los Varones de un 50,5 % (1991) a un 52,4 % (2001), y en las Mujeres decrecieron en la misma proporción; siendo actualmente, en este tipo de hogares, más los varones que las mujeres en una diferencia de + 1,9 %. Pero, quizás lo más característico, es que tanto para el año 1991 como para el 2001, las mujeres que viven solas en su gran mayoría son inactivas (rondando el 73 %) y de edades avanzadas (la mitad de ellas tendrían 60 y más años). Por contraste, los varones son más bien jóvenes o adultos-jóvenes (casi el 65 % son de 20 a 49 años de edad para 1991 y un 47 % para el 2001)¹⁶ y más de la mitad de ellos activos.

Según Wainerman, la *permanencia de una doble moral*, más permisiva para los varones y más controladora y proteccionista contra las mujeres jóvenes solteras, en parte, podría explicar estas diferencias. Efectivamente, son las prescripciones sociales sobre los roles de género, en tanto generan expectativas sobre los comportamientos y roles apropiados para cada género en las distintas etapas del ciclo vital, las que pueden

¹⁴ La otra modalidad de Hogar no-familiar (según nuestra categorización), aquella con otros componentes, prácticamente no ha variado en el período de referencia.

¹⁵ Es interesante señalar que para Argentina, estos cambios ya se dieron para el estudio de Wainerman y Geldstein, con datos del año 1991 (al respecto, puede consultarse en dicho texto la sección “la familia se achica”), Wainerman, C., 1996, Op.cit. pp. 203.

¹⁶ Nótese en el período de referencia, cómo ha descendido el porcentaje de jóvenes varones en dicha franja de edad, fenómeno seguramente relacionado a los obstáculos que genera la situación económica para “irse a vivir solo”.

avaluar que el varón, legítimamente, pueda vivir solo siendo joven y autosustentarse de alguna manera y que, en cambio, en la mujer esta condición se realice en edades más avanzadas y posiblemente al enviudar.

Otro dato interesante es que tales hogares cuentan con la menor proporción de desocupados y con los ingresos per capita mas elevados (en su mayoría ingresos medios y altos). El achicamiento de los hogares, entonces, responde a cambios culturales (comenzando por los sectores más favorecidos social y económicamente), pero también a una lógica economicista, en tanto que la constitución y sostenimiento de hogares con muchos miembros, en el entorno de la crisis, se vuelve cada vez más complicado. En este tipo de hogares seguramente encontramos a un sector social medianamente acomodado y con mejores recursos para enfrentar los impactos de la situación socioeconómica.

b) Los hogares nucleares.

Si observamos ahora los otros tipos de hogares, en la misma tabla 1, constatamos que es el hogar Nuclear el que mantiene una vigencia notable, siendo el más frecuente de todos, en tanto llega a representar más del 60 % del total.

La tendencia a que se mantenga relativamente estable la nuclearización de los hogares, en parte puede responder a la crisis económica ya que, en el contexto urbano, las nuevas parejas tienden a demorar su formación o a compartir la vivienda de los padres. Tal vez, sino tuviéramos este condicionante, es posible que encontráramos un descenso en la frecuencia de esta forma de convivencia; pero a pesar de ello, se verifica para el caso de Corrientes, que estos hogares han disminuido en un 3,6 % en la década.

Desde otra perspectiva de análisis es útil poder distinguir dentro de las distintas variantes de hogares nucleares, ya que éstas muestran realidades muy distintas. De este modo, mientras los hogares completos tienden a decrecer, los hogares incompletos (o monoparentales) tienden a aumentar, como se muestra en la tabla siguiente.

TABLA 2: Sub-Tipos de hogares Nucleares. 1991/2001

Sub-Tipos de hogares nucleares	1991	2001	Dif.
2.1 Nuclear Completo Sin Hijos	8,5 %	7,7 %	- 0,8 %
2.2 Nuclear Completo Con Hijos	47,0 %	41,5 %	- 5,5 %
2.3 Nuclear Incompleto (o Monoparental)	8,9 %	11,6 %	+ 2,7 %

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, 1991 y 2001, para el Aglomerado Corrientes.

Como sabemos, el hogar nuclear completo (sin hijos primero y luego con ellos) es el modelo de hogar que representa el prototipo de la familia “ideal” y “normal”, y así está instalado en las representaciones dominantes e interiorizado en las estructuras de pensamiento. Según la conformación de estas ideologías de género tradicionales, los roles familiares se distribuyen en términos de un Jefe Varón, una Cónyuge Mujer y eventualmente la presencia de hijos que (junto con la madre) están subordinados a la estructura patriarcal. Cabe destacar que dentro de un contexto de cambios en los patrones culturales y de flexibilización de los estereotipos de género, el hogar nuclear completo con hijos, si bien sigue manteniendo la mayor frecuencia dentro de los hogares con un núcleo, decrece un 5,5 % en la década de referencia.

Por su parte, es el hogar Nuclear incompleto (Monoparental) el único que aumentó en un 2,7% en dicho período, acorde con la expansión creciente que viene acarreado de, por lo menos, dos décadas atrás. Tendencia que podemos vincularla al aumento en la tasa de separaciones y divorcios (así como a la soltería), y que en parte, están relacionados a los cambios socioculturales que venimos mencionando (en especial al proceso de individuación en las sociedades actuales).

c) Los hogares extendidos

Por último, encontramos los llamados hogares extensos o extendidos, los cuales se configuran sobre la base de un núcleo (completo o incompleto) o sin él; pero donde se realiza, fundamentalmente, una incorporación en su seno de la figura de Otros Familiares, los cuales pueden ir desde los hijos políticos y nietos, hasta los padres, suegros u otro pariente más o menos lejano.

Habría una diferencia a señalar entre aquellos hogares que preservan un núcleo (jefe y cónyuge, con o sin hijos) y al cual han agregado otros familiares (ej., hijos políticos y nietos), de aquellos hogares extendidos que no poseen un núcleo, y que representan en ocasiones, familias con estructuraciones no convencionales (por poner algunos ej., mujer jefa, con madre, hermano e hijos; o en otros casos: Jefa abuela con hermana y nieto).

TABLA 3: Sub- tipos de hogares extendidos. 1991/2001

Tipos de hogares extendidos	1991	2001	Dif.
3.1 Extenso (Con un núcleo)	11,5 %	9,5 %	- 2,0 %
3.2 Extenso (Monoparental)	5,0 %	5,0 %	--
3.3 Extenso (Con otros familiares)	5,7 %	4,7 %	- 1,0 %

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, 1991 y 2001, para el Aglomerado Corrientes.

Refutando algunas supuestas que podrían plantearse acerca de que los hogares extendidos podrían haberse multiplicado por la crisis económica (en especial, por la tendencia a “juntarse” con otros familiares para reducir ciertos gastos, ej., irse a vivir a casa de un familiar para evitar el gasto de un alquiler); en los datos disponibles se puede verificar una cierta tendencia en contrario, es decir, la disminución de estos hogares (aunque de una manera leve).

A pesar de ello, esta forma de convivencia sigue siendo mas común en los sectores carenciados económicamente que en los sectores con mayores recursos. En este sentido, si se tienen en cuenta los factores de orden cultural a los que venimos haciendo referencia, como la diferente situación económica de los distintos sectores sociales, parecería acertado suponer que los nuevas ideologías son incorporadas de forma distinta según la pertenencia social, por ello, seguimos encontrando que la “sociedad de familias” tiene cierta vigencia en los estratos sociales populares (ej., los hogares extendidos) y la “sociedad de individuos” una mayor presencia en los sectores con mayor poder adquisitivo (como ya señalamos en los hogares unipersonales).

Las jefaturas de los hogares desde la perspectiva de género.

En el contexto de los cambios que analizamos, el incremento de los hogares con jefatura de mujer es particularmente notable, por lo que conlleva de redefinición de roles en la estructura y dinámica del hogar. Efectivamente, en el lapso de estos 10 años, en la ciudad de Corrientes, han aumentado los hogares con jefatura de mujer pasando del 23,8 % (en el año 1991) al 28,1 % (en el año 2001), es decir, un 4,3 %.

Si bien esto corresponde a una tendencia para los hogares latinoamericanos en general¹⁷, interesa analizar la modalidad particular que adopta la misma en nuestra región, y su vinculación con la configuración de los hogares.

Desde la perspectiva de género, se viene señalando que la mujer está asumiendo, en la práctica, la jefatura de muchos grupos familiares (por ej., el liderazgo femenino en sectores populares), y que estos cambios no son fácilmente detectables y hechos visibles en las mediciones de las encuestas o los censos.

A partir del aumento de los hogares con jefas mujeres para Corrientes, y que en la década crecieron en un 4,3%, cabe preguntarse si este aumento ¿es en algún tipo de hogar específico o es un aumento homogéneo?, y a la vez, ¿estamos ante un avance en la democratización social o se siguen perpetuando discriminaciones e inequidades de género? En este sentido, se vuelve fundamental vincular la jefatura, según el sexo y según el tipo de hogar; ya que esta información posibilita poner en evidencia aquellos hogares donde las jefas mujeres son mayoría e igualmente, aquellos hogares, donde la mayoría de los jefes son los varones. Categorización que permite detectar permanencias o tendencias históricas y los cambios que puedan estar emergiendo.

a) las permanencias

Primero destaquemos la presencia de ciertas regularidades (o permanencias) las cuales indicarían que históricamente existen tipos de hogares que se caracterizan por el hecho de que, predominantemente, sus jefaturas corresponden a uno u otro sexo. Siendo así, podemos distinguir hogares liderados en su mayoría por Jefes Mujeres y hogares donde en su mayoría los jefes son Varones.

Para entender mejor el análisis que proponemos y verificar o refutar ciertos supuestos como los que mencionamos mas arriba, examinaremos más en detalle los datos disponibles acerca de las jefaturas femeninas por tipo de hogar.

TABLA 4: Mujeres jefas por tipo de hogar. 1991/2001.

Tipo de hogar	Jefaturas femeninas		
	1991	2001	Dif.
1. Hogar unipersonal	49,5 %	47,6 %	- 1,9
2.1 Nuclear Comp. Sin Hijos	4,1 %	7,8 %	+3,7
2.2 Nuclear Comp. Con Hijos	2,2 %	1,5 %	-0,7
2.3 Nuclear Incompleto (Monoparental)	85,3 %	80,5 %	-4,8
3.1 Extenso (Con un núcleo)	3,8 %	9,5 %	+5,7
3.2 Extenso (Monoparental)	89,5 %	81,8 %	-7,7
3.3 Extenso (Con otros familiares)	70,8 %	54,8 %	-16
4. Otros (Con componentes no familiares)	33,3 %	59,3 %	+26

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, 1991 y 2001, para el Aglomerado Corrientes.

Según se advierte las Mujeres jefas están concentradas mayoritariamente en:

- los Hogares Nucleares Incompletos (Monoparentales) y en

¹⁷ E. Jelin (1998), señala esto para una serie de países latinoamericanos, y específicamente para los Hogares Urbanos con jefatura femenina en Argentina (área metropolitana de Bs. As), los cuales habían pasado de un 17,7 en 1980 a un 21,1% para 1990 (Op. Cit. pp. 89).

- los Hogares Extensos Monoparentales.

Cabe decir, que las Mujeres que encabezan como Jefas el grupo de los hogares monoparentales, en sus distintas variantes (la mujer sola con sus hijos o ampliada con otros familiares), son mas del 80% de dichos hogares. La mayor incidencia de la viudez femenina¹⁸, pero fundamentalmente, los valores y costumbres instauradas en nuestra sociedad, según las cuales tras la separación o el divorcio, los hijos pequeños suelen quedar con la madre (y no con el padre), posiblemente sean, en parte, los factores que expliquen el por qué de la concentración de las mujeres en las jefaturas de estos hogares.

Por su parte, los Varones jefes se concentran en :

- los Hogares Nucleares Completos (con o sin hijos) y en
- aquellos otros Hogares Nucleares que se han transformado en Extensos al incluir otros familiares.

A diferencia de las mujeres, los Varones aparecen liderando los hogares que tienen un núcleo o que se han extendido sobre esa base, representando a más del 90% de estos hogares.

Estas características, en conjunto, pueden pensarse en términos de las ideologías tradicionales sobre los roles de género. Es decir, la familia nuclear completa, que de alguna manera representa el modelo tradicional “típico” de lo que es una familia “normal” (sobre una estructura patriarcal), se espera que esté liderada por varones; e incluso, como se muestra en la Tabla 4, los jefes varones en este tipo de hogares han crecido en un 0,7 % (acorde con la vigencia de expectativas tradicionales).

Por el contrario, y siguiendo con las prescripciones culturales sobre el género, la jefatura femenina, sería legítima en la situación en la cual en el hogar no existe un varón. Hogar que ya no tiene un “núcleo” a raíz, por ejemplo, de una separación (volviéndose “incompleto”), o porque directamente nunca lo tuvo, tal el caso de la mujer que siempre vivió sola con los hijos (“madre soltera”), o en último caso por haber enviudado.

b) los cambios

Por otra parte, a pesar de estas características que muestran ciertas permanencias en los patrones culturales que segregan (o diferencian) por género los tipos de hogar, cabe subrayar, además, que se visualizan otras tendencias que estarían evidenciando cambios en relación a dichos patrones tradicionales.

Notamos que en los hogares que históricamente son liderados por mujeres y que comentamos anteriormente, paradójicamente las jefaturas femeninas están decreciendo¹⁹, a saber (ver referencia tabla 4):

- en los Hogares Monoparentales (- 4,8 %),
- en los Hogares Extensos Monoparentales (- 7,7 %),

En este aspecto, podríamos estar visualizando algunos efectos de la flexibilización de los estereotipos de género que citan algunos autores²⁰, ya que estaríamos hablando, por ejemplo, de situaciones en las cuales los varones se estarían haciendo cargo de los hijos tras una separación u otra situación particular; pero donde lo esencial parecería ser el surgimiento de nuevos roles de género, que en el caso del varón implicaría una participación más activa en torno a la esfera de la reproducción social, en especial quedándose a cargo de los hijos con todo lo que implica de redefinición de roles tradicionales²¹.

Igualmente, para los varones jefes de los hogares nucleares se visualiza el mismo fenómeno de retroceso; y el avance, consecuentemente, de las Jefaturas femeninas en dichos hogares:

¹⁸ Es decir, la tendencia demográfica que señala la mayor longevidad de la mujer y, por ende, su mayor probabilidad de enviudar.

¹⁹ Este es un dato interesante porque nos estaría indicando que los varones estarían “avanzando” en la ocupación de las jefaturas de estos hogares (típicamente liderados por mujeres), con todas las implicancias que tiene esto desde una óptica de género.

²⁰ Moya Morales: Estereotipia de género. En Baron y Byrne, 1998, *Psicología social*, Madrid: Prentisse hall, Iberia. 208/212. y también Moya, M. (1984): *Los roles sexuales*. Gaceta de Antropología.

²¹ Otro hogar donde se observa, también, un decrecimiento en las jefaturas femeninas es en los hogares extensos con otros familiares (-16 %), es decir, en los grupos familiares donde no hay padres e hijos.

- En los Hogares Nucleares sin hijos (+3,7 %), y
- en los Hogares Nucleares Extendidos por la inclusión de otros familiares (+ 5,7 %)

Es interesante ver como en estos dos tipos de hogares, el incremento en el liderazgo de las mujeres también puede considerarse una manifestación de cambios en las ideologías sobre roles de género y una suerte de avance en la democratización social, como así también deberse a ciertas condiciones económicas como por ejemplo el desempleo de los varones y la ocupación de las mujeres (Recordemos que estos hogares históricamente vienen siendo liderados por varones en más de un 90%, y estas nuevas tendencias estarían reduciendo esa proporción).

Por último, en el crecimiento de las jefaturas femeninas, están los Hogares con otros componentes, que merecen un comentario particular en tanto aportan bastante a la diferencia (téngase en cuenta que las jefaturas femeninas se incrementaron en un 26 % en estos hogares). Estos grupos no – familiares, que albergan a personas que conviven sin mantener vínculos de parentesco entre si, tiene como prototipo el grupo de estudiantes, el cual, para Corrientes debe considerarse significativo dada la activa vida universitaria que posee. Podemos suponer que este importante crecimiento de las jefas mujeres, en este hogar, correspondería a grupos de estas características, como por ej., jóvenes estudiantes que viven juntas.

¿Quién es el jefe del hogar?

Como una reflexión sobre los datos de la EPH, cabe mencionar que si restamos el último tipo de hogar comentado, es decir, el hogar con otros componentes (que es básicamente no-familiar), y donde se verifica el mayor crecimiento de las jefas mujeres, tendremos que concluir, considerando los cambios en los otros hogares (sobre todo en los familiares) que las jefas mujeres no han aumentado, sino que han disminuido. Conclusión paradójica que contradice tendencias que la bibliografía especializada tiene por bien consolidadas.

No obstante, y más allá de esta particularidad que toma el crecimiento de las jefaturas de Mujer para Corrientes, la definición de quién es el jefe del hogar merece una aclaración, a partir de lo que nos enseña la perspectiva de género acerca de las imágenes prevalecientes en torno de los papeles sociales del hombre y de la mujer.

Es así como “... el hombre suele ser considerado como *jefe* por los miembros de la familia y registrado como tal por los censos y las encuestas, en tanto las mujeres sólo suelen ser reconocidas como *jefas* cuando en el hogar no existe un hombre adulto” (tal el caso de los hogares monoparentales). “Aunque raramente se lo explicita, esta atribución de la jefatura familiar al varón se relaciona con la presunción de que él desempeña la función de *principal proveedor* (la que además parece legitimar el ejercicio de la autoridad masculina). En cambio, el desempeño de este rol económico por parte de una mujer –de manera especial si convive con un hombre- no determina necesariamente que su familia la considere *jefa*, que ella se perciba como tal, ni que sea ella el jefe de hogar registrado por las estadísticas. Por este motivo, el crecimiento del número de principales proveedoras no se refleja en un crecimiento equivalente del número de mujeres registradas por los censos y las encuestas como *jefas de familia*”²².

Una pregunta metodológica fundamental que uno debe responderse en estos análisis es: ¿qué es un jefe de hogar y por lo tanto que es un cónyuge? Y en principio confluyen dos criterios en las respuestas, por un lado la idea de que el jefe es el equivalente del principal proveedor (que incluso no es problema cuando sólo es uno, pero cuando ya hay dos se complica su definición); por otro, Jefe es el definido como tal por el grupo, y que puede a veces coincidir o no con el que cumple la función de sostén económico.

Por todo esto parecería acertado suponer que la mujer de hoy está teniendo un rol mucho más activo como principal proveedor y como un proveedor secundario, y además en la búsqueda de trabajo, y que este aporte no tiene su adecuada visibilidad.

Examinemos los datos disponibles según esta hipótesis, en los hogares nucleares completos con hijos (hogar liderado mayoritariamente por varones):

TABLA 5: Condición de Actividad del Jefe Varón y su Cónyuge Mujer en los Hogares nucleares completos con hijos.

²² Geldstein, Rosa: *Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires*. En Wainerman, C., 1996, Op. Cit., pp. 144.

	1991	2001	Dif.	1991	2001	Dif.
Condición de actividad	Jefe Varón	Jefe Varón		Cónyuge Mujer	Cónyuge Mujer	
Ocupados	84,8%	81%	- 3,8	35,6%	35,8%	+ 0,2
Desocupados	2,5%	8,4%	+ 5,9	0,4%	8,1%	+ 7,7
Inactivos	12,7%	9,9%	- 2,8	64%	56%	- 8

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, 1991 y 2001, para el Aglomerado Corrientes.

Vimos anteriormente que en estos hogares nucleares completos con hijos, creció el liderazgo masculino en un + 0,7 % en la década, considerando el “Jefe” registrado por la Encuesta. No obstante, si cruzamos esta información con la variable condición de actividad, es decir si las personas son activas (ocupadas o desocupadas) o inactivas, saltan en este tipo de hogares las siguientes cuestiones:

- los jefes varones ocupados disminuyeron y los desocupados aumentaron, a diferencia de
- las mujeres cónyuges ocupadas, las cuales se mantuvieron casi sin variación, aunque aumentaron considerablemente las desocupadas (más que los varones).

De esta manera, parece acertado el supuesto que mencionáramos anteriormente, donde las prescripciones de género juegan un papel central, en la atribución de los roles domésticos y en especial en la definición de quien es el jefe del hogar. Notamos que las mujeres están tomando un rol mucho más activo en términos laborales, incluso en las estructuras familiares que pueden encarnar los mandatos sociales más tradicionales (como sería tal vez, este tipo de hogar), pero a pesar de ello, su aporte no se hace visible fácilmente, adjudicándose posiblemente la jefatura del hogar al hombre, a pesar de que éste no pueda sostenerse como el “principal proveedor”.

Considerando estos datos basados en el nivel de actividad de las mujeres, deberíamos entonces concluir contradiciendo ahora la tendencia del aumento de los jefes varones en estos hogares (0,7 %), en tanto que las mujeres jefas tendrían que haberse incrementado, y no haber aumentado la de los varones.

En síntesis, para Corrientes las jefaturas femeninas vienen en aumento en ciertos hogares (ej., con otros componentes) y en retroceso en otros, pero quizás lo fundamental, está en el hecho de que está cambiando el nivel de participación de la mujer en los hogares tradicionales (donde ella aparece mayoritariamente definida como cónyuge), aunque todavía no se visualice adecuadamente ese aporte en las encuestas.

Acerca de los cónyuges

Según lo que venimos diciendo, actualmente hay una creciente participación de la mujer, y en especial de las mujeres casadas, en el mercado de trabajo; cambios que conllevan consecuencias en la asunción de los roles domésticos en tanto se pierde la exclusividad del rol de ama de casa.

Si analizamos la condición de actividad de las mujeres definidas como cónyuges de un jefe varón, desde esta óptica, notamos que -como grupo- la mujer cónyuge “ocupada” creció de un 31,9 % a un 35,9 %, y las cónyuges “desocupadas” también crecieron de un 0,3 % a un 7,1 %, (por lo tanto, las cónyuges “inactivas” han decrecido de una manera llamativa: del 67,8 % al 57 %).

Cabe advertir que esto no significa que la mujer esté desentendiéndose del rol de ama de casa, más bien los estudios indican que a este rol se le suma la búsqueda de empleo, y cuando se consigue el mismo se habla de “la doble jornada” de la mujer (trabajo productivo más trabajo reproductivo). Desde el lado del rol del hombre en el hogar, si bien su participación se considera que ha aumentado en algunas tareas domésticas específicas (en los últimos tiempos), su condición de actividad parece no relacionarse con una mayor o menor participación en el trabajo reproductivo²³.

Si analizamos el comportamiento de las Cónyuges Mujeres, según los tres tipos de hogares donde las podemos encontrar, tenemos que su condición de actividad va acorde a las tendencias señaladas:

²³ Sobre estos temas pueden consultarse otros capítulos de esta publicación, en especial el capítulo 7.

TABLA 6: Mujeres Cónyuges según tipo de hogar y condición de actividad.

Condición de actividad	Nuclear sin hijos			Nuclear con hijos			Nuclear Extendida		
	1991	2001	dif.	1991	2001	dif.	1991	2001	dif.
Ocupadas	26,6 %	31,9 %	+ 5,3	35,6%	35,8%	+ 0,2	22 %	40,3 %	+ 18,3
Desocup.	--	4,2 %	+ 4,2	0,4%	8,1%	+ 7,7	--	5,26 %	+ 5,26
inactivas	73,4 %	63,8 %	- 9,6	64%	56%	- 8	77,9 %	54,3 %	- 23,6

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, 1991 y 2001, para el Aglomerado Corrientes.

Entonces, en las tres variantes de hogares nucleares el nivel de “actividad” (ocupadas, desocupadas) de estas mujeres cónyuges creció, y en particular se destaca el hogar Nuclear Extendido. Estos últimos hogares, que albergan en su seno además de un núcleo básico (Jefe, Cónyuge con o sin hijos), yernos y nueras, nietos, padres y suegros en distintas combinaciones; al tener un número mayor de miembros-componentes es posible que impongan la tendencia a que se sumen otros miembros del grupo a buscar empleo, ya que seguramente no es suficiente con un solo “proveedor”. Del grupo de los hogares nucleares, éste es el que más sufrió una disminución en los ingresos per capita, ya que para 1991 el 40,7 % tenía ingresos bajos y para el 2001 llegaron al 55,6 %.

Por lo tanto, estos datos son coherentes con lo planteado en una serie de estudios sobre el comportamiento de las mujeres casadas, donde se destaca el incremento de su presencia en los mercados de trabajo en los recientes contextos de contracción económica y pérdida de dinamismo del empleo público y privado. Este crecimiento de su participación se adjudica al hecho de que ciertas ocupaciones femeninas típicas (ej., sector terciario) pueden haber sido menos afectadas por la crisis en relación a las actividades masculinas. También, se señala que las mujeres casadas han podido desempeñar actividades por cuenta propia y en los servicios no calificados (ej., prestar servicios domésticos) y/o dedicarse al trabajo a domicilio²⁴.

Como otro dato que complementa este análisis, podemos señalar que el sexo del cónyuge también presenta una variación. Los varones definidos como cónyuges aumentaron de un 2,7 % a un 3,6 %, es decir, casi un 1 %. En este aspecto, si bien las diferencias que se observan entre el año 1991 y el 2001 no parecieran ser demasiado altas, si tenemos en cuenta las tendencias marcadas anteriormente se puede asumir que estos cambios deben considerarse significativos, ya que estarían mostrando una suerte de flexibilización de estereotipos, aunque incipiente.

Desde el punto de vista de los tipos de hogar, como ya señalamos, este crecimiento de los cónyuges varones (correlacionado al crecimiento de las jefas mujeres) se dio en los hogares Nucleares sin hijos y en los Extensos con un Núcleo; y por el contrario, en el Hogar Nuclear con hijos los cónyuges varones decrecieron, ya que los estereotipos de género, si bien se van flexibilizando, siguen siendo fuertes en estos últimos hogares que asumen el mandato social de que el hombre es el “Jefe” de la familia.

La desocupación y su impacto en los hogares.

Un aspecto que puede analizarse relacionando los distintos componentes del hogar es cómo a medida que **aumenta la desocupación del jefe del hogar (varón), se agregan otros miembros del grupo familiar a la búsqueda de un empleo.** Es decir que los otros miembros de la familia se ven en la necesidad de buscar cualquier tipo de trabajo para generar ingresos que compensen la situación generada por la desocupación del jefe (por ej., a partir de un despido). Es conocido al respecto, que los efectos del deterioro del mercado laboral, además del impacto negativo en los niveles de ingresos de la mayoría de los hogares, alcanza la cotidianidad de los sujetos y sus relaciones familiares, ya que el trabajo (o mejor dicho, el empleo) es un factor muy importante de socialización de las personas y las provee de todo un mundo de relaciones sociales y valoraciones personales que es parte de la constitución de la identidad²⁵.

La tendencia que mencionamos se puede encontrar en los datos disponibles como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 7: Desocupación del jefe varón y trabajadores agregados.

1991 2001 Dif.

²⁴ De Olivera, O. y Ariza, M., 2000: Op. Cit., pp. 647.

²⁵ Beccaria, L. y Lopez, N. (Comp.), 1996: *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. BS AS., UNICEF/Losada,, pp. 161-184.

Jefe varón desocupado	2,2 %	6 %	+ 3,8 %
Actividad cónyuge mujer (ocupados y desocupados)	32,2 %	43 %	+ 10,8
Actividad de hijos (ocupados y desocupados)	16 %	19 %	+ 3 %

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, 1991 y 2001, para el Aglomerado Corrientes.

En estos datos y considerando el grupo de los hijos, notamos por un lado, cómo ha aumentado su nivel de actividad en estos 10 años agregándose al grupo de los que buscan trabajo a la vez que se mantienen viviendo con su familia de origen; y por otro, cómo se está marcando una tendencia a que cada vez se “demore” más el abandono del hogar por parte de los mismos (indicado por sus edades).

Sobre esto último, se observa que las personas que figuran como hijos dentro del tramo de edad de 20 a 24 años han aumentado de 9,8 a 13,8 % (+ 4 %), y que incluso los hijos de mas de 25 años crecieron del 11,23 al 12,7 % (+ 1,47 %), aspectos que aportan a que se mantenga la nuclearización de los hogares. Seguramente, son las dificultades para conseguir empleo, independencia económica y formar una familia propia, así como la extensión de la educación e incluso el fenómeno de prolongación de la etapa adolescente, los que podrían explicar estos cambios.

Como ya notamos antes, la pertenencia social condiciona las trayectorias vitales de los individuos, siendo en los hogares con menores recursos donde los hijos se mantienen viviendo con sus padres o retornando al hogar primario (ahora con una familia propia) a raíz de la situación económica (por ej., relacionados a la desocupación en los jóvenes). En cambio, las tendencias a la mayor individuación (características de la época posmoderna) parecen realizarse con mayor facilidad en los sectores más favorecidos, posibilitando que los jóvenes puedan desprenderse del grupo primario e irse a vivir independientemente (unipersonales) o en pareja.

Los datos disponibles para la ciudad de Corrientes parecen corroborar las tendencias generales que se vienen marcando en otros estudios acerca de cambios en el mercado laboral actual, desde la perspectiva de la familia, a saber: aumento de la participación laboral de la mujer, el incremento de la desocupación en el varón, el aumento de los hogares con liderazgo femenino (aunque con ciertas particularidades para este aglomerado), y el incremento de los cónyuges e hijos que buscan trabajo, a la vez que crece la desocupación de los jefes.

Además, verificamos el incremento de los hogares unipersonales (sobretudo en los sectores con mayor poder adquisitivo) y el retroceso en las otras formas típicamente familiares de convivencia social, cambios que van de la mano de un progresivo pasaje de una “sociedad de familias” a una “sociedad de individuos”. No obstante, aquella sociedad de familias parece seguir teniendo una vigencia importante en los sectores más desfavorecidos económicamente.

También, hay características de los hogares que se vienen sosteniendo históricamente, como por ej., la mayor proporción de mujeres jefas en los hogares monoparentales y de los varones jefes en los hogares Nucleares, que tiene un fundamento en las prescripciones culturales de género y en ciertas normas y valores vigentes en nuestras sociedades (y legitimados tradicionalmente). Pero sin embargo, el patrón está variando - aunque de una forma incipiente- implicando un proceso de redefinición o flexibilización de los roles de género.

De esta manera, estas tendencias tienen un cierto impacto en la redefinición de los roles familiares, en términos de nuevas modalidades de organización y funcionamiento de los grupos o unidades domésticas; y, tal vez, los cambios más significativos tengan relación con el crecimiento de las jefaturas femeninas y de los cónyuges masculinos, así como con el aumento del nivel de actividad de las cónyuges mujeres y de los hijos. En esta línea destacamos cómo han aumentado, particularmente, los hijos en edades más avanzadas (“hijos grandes”) que conviven con sus padres, postergándose su salida del grupo familiar primario y complejizándose la posibilidad de constituir un hogar propio con o sin pareja.

Para finalizar, sólo cabe pensar para estudios posteriores y más centrados en la cuestión familia, que de mantenerse estas tendencias (y en especial la mayor participación laboral de la mujer) es de prever que

continuarán impulsándose cambios en las configuraciones familiares, y posiblemente se observe que lo que podríamos denominar “familias no tradicionales”, van a ir ganándole espacio al modelo de familia tradicional.

Estas transformaciones, que no deben tomarse simplemente como una “crisis” de la institución familiar, podrían estar mostrando ciertos procesos de democratización y de creatividad social (como lo propone Elizabeth Jelin), los cuales están generando nuevas alternativas de convivencia, que atravesadas por las particulares condiciones socioeconómicas y los cambios culturales, nos alejan de aquella forma hegemónica de modelo familiar que era la familia patriarcal.

CAPITULO 3

La inserción laboral de "los" y "las" jóvenes en el Gran Resistencia.

PABLO ANDRÉS BARBETTI

El ingreso al trabajo que, para la mayoría de los jóvenes supone la incorporación a la vida adulta, además de ser una actividad que permite la obtención de un ingreso, significa al mismo tiempo una experiencia social particularmente relevante en la constitución de la identidad y del proyecto de vida, en la medida que posibilita situaciones que favorecen tanto su desarrollo personal como socio-laboral.

A pesar de que tales implicancias son por todos conocidas, la mayoría de las investigaciones en nuestro país – y en toda América Latina – muestran tendencias preocupantes sobre procesos que van en sentido totalmente contrario. Así es que, la bibliografía existente sobre el tema, coincide en señalar que, los profundos cambios tecnológicos y económicos de los últimos veinte años tuvieron un impacto directo en el empleo en general, y en el de los jóvenes en particular, configurando un nuevo tipo de mercado laboral (heterogéneo, precario y segmentado) en el que son justamente ellos (los jóvenes) uno de los grupos etarios que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad. La magnitud de esta problemática se evidencia, por un lado, en las dificultades que encuentran los individuos de menor edad en el momento del ingreso en la vida laboral – son quienes registran las tasas de desempleo más elevadas –, por otro lado, los datos empíricos también muestran que aquellos que logran insertarse laboralmente lo hacen en una situación de precariedad, en trabajos sin protección, sin estabilidad, con bajos ingresos y con escasas posibilidades de desarrollo.

Sin embargo, las dos situaciones mencionadas – desempleo y empleo precario – no afectan a todo el colectivo juvenil de igual manera sino que están fuertemente influenciadas por otras variables. Los estudios realizados (Feldman, 1997¹ Gallart, 1997², Goren, 2001³) muestran como los recursos económicos de las familias de las que provienen, el nivel educativo alcanzado y también el sexo constituyen elementos que permiten distinguir recorridos o itinerarios diferentes que comienzan a diversificarse en el momento del ingreso a la vida laboral y que, a su vez, implican situaciones de tensión que deberían ser tenidas en cuenta en el tratamiento del tema de la exclusión- inclusión en nuestra sociedad.

Atendiendo a esta cuestión, en este capítulo nos proponemos analizar tal problemática, pero desde la perspectiva de género, específicamente nos interesa analizar algunos cambios y caracterizar la situación laboral de “los” y “las” jóvenes que se deriva del análisis del mercado laboral del conglomerado urbano Gran Resistencia⁴, a partir de datos estadísticos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares. Para ellos tomamos como base de información los registros correspondientes a los años 1991 y 2002⁵ diferenciando dentro del colectivo juvenil dos franjas de edades : el grupo de 14 a 19 años (entrantes al mercado laboral) y el conformado por la población de 20 a 24 años (adultos jóvenes).

¹ Feldman, S., 1997 : *El trabajo de los adolescentes en Argentina. ¿Construyendo futuro o consolidando la postergación social?*, En Konterllnik, I y Jacinto, C. (comp.) *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: UNICEF y Ed. Losada, pp.43.

² Gallart, M., Jacinto, C., Suárez, A., 1997: *Adolescencia, pobreza y formación para el trabajo*. En Konterllnik, I y Jacinto, C. (comp.) *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: UNICEF y Ed. Losada, pp.95.

³ Goren, N., 2001: *La inserción ocupacional de las mujeres jóvenes, entre la inclusión y exclusión social*. Trabajo en el 5to. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo organizado por ASET (Asociación Argentina de Estudios del Trabajo). Buenos Aires, agosto.

⁴ Este conglomerado urbano constituye el más grande de la provincia del Chaco –incluye las localidades de Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana- y por lo mismo creemos que refleja las vicisitudes y tendencias propias de las zonas urbanas de la región.

⁵ Las cifras del año 1991 además de marcar el inicio de una década coinciden con el comienzo de la convertibilidad, los datos correspondientes al 2002 se seleccionaron porque además de ser el último relevamiento disponible refleja la situación en materia laboral luego de la crisis político –económica- institucional que desembocara en la devaluación de la moneda nacional.

Juventud y Trabajo desde una mirada de Género.

Las mujeres conjuntamente con los jóvenes constituyen en la actualidad la población objeto de estudio de numerosos estudios que abordan la problemática del trabajo y el empleo. Tal interés se debe a que estos grupos -en las últimas décadas- además de haber incrementado su participación en la actividad económica, en forma paralela sufrieron las vicisitudes de las transformaciones en el mercado de trabajo ubicándose, junto con los adultos mayores de 50 años, como los grupos sociales más desfavorecidos en cuanto a las condiciones de inserción y de re-inserción laboral (son los que presentan los porcentajes más altos de desempleo y aquellos en los cuales los indicadores de precariedad laboral son más evidentes). A pesar de ello son pocos los trabajos de investigación que analizan la problemática de manera articulada, es decir a los jóvenes pero desde la perspectiva de género. Tal como afirma Teresa Torns⁶ en su reflexión sobre los estudios acerca del mercado laboral los temas “Mujer” y “Juventud” suelen ser dos núcleos de especialidad con entidad propia dentro de las Ciencias Sociales que casi siempre se explican obviando su confrontación. Coincidiendo con esta argumentación Riquier y Tepichín (2001⁷) sostienen que, todavía en la actualidad, cuando se analiza la situación de las mujeres en el ámbito educativo, su tránsito de la escuela al trabajo y su participación en el mundo laboral, raramente se parte de la idea de que nacer hombre o mujer en sociedades en desarrollo como las nuestras, y hasta nuevo aviso, constituye una condición suficiente y un factor explicativo para observar las desigualdades en las oportunidades educativas y de empleo entre los y las jóvenes, aun de la misma condición socioeconómica.

Con respecto al concepto de juventud, desde la literatura sociológica reciente, se establece que, en el abordaje de la problemática de la juventud y el trabajo, es necesario superar la visión del término entendido como una mera categoría etaria analizada desde un punto de vista estadístico y demográfico sin distinciones ni caracterizaciones de ningún tipo. Así y en relación con esta idea algunos autores⁸ proponen una nueva manera de considerar el concepto, afirmando que es necesario acompañar la referencia a la juventud con la multiplicidad de situaciones sociales en que esta etapa de la vida se desenvuelve y presentar los marcos sociales históricamente desarrollados que condicionan las distintas maneras de ser joven. Si partimos del concepto más comúnmente utilizado, que entiende a esta etapa vital como una “moratoria social” - es decir un tiempo de espera, un tránsito hacia la vida adulta-, resulta evidente que tal “espacio” queda abierto sólo a ciertos sectores sociales y limitado a determinados períodos históricos. En este sentido, los estudios empíricos muestran, por ejemplo, que los jóvenes de los estratos medios y altos tienen, generalmente, oportunidad de estudiar, de postergar su ingreso a las responsabilidades de la vida adulta: se casan y tienen hijos más tardíamente. Los sectores populares, y en especial las mujeres, en cambio, tienen acotadas sus posibilidades - puesto que carecen de tiempo y dinero - para gozar de este período de transición y deben ingresar más tempranamente al mundo del trabajo para poder subsistir y, paralelamente suelen contraer, a menor edad, obligaciones familiares propias de los grupos “adultos”⁹. Ligada a esta línea que contextualiza histórica y geográficamente a la juventud aparece la idea de pluralidad de juventudes y de grupos sociales dentro de este grupo de edad.¹⁰

También desde otras perspectivas se ha insistido en la necesidad de crear un enfoque plural de la juventud centrándose, en este caso, en el estudio de la cultura o subculturas generadas por estos individuos en diferentes posiciones estructurales, analizadas principalmente a través de trabajos etnográficos que tratan de observar sus relaciones con las culturas dominantes (Willis, 1977¹¹). La idea de juventud como una categoría

⁶ Torns, T., 2000: *Las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo en España*. En Lorenzo Cachón (dir.) : *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*. Madrid: INJUVE –Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

⁷ Riquier, F. Y Tepichín, A.M., 2001: *Mujeres jóvenes en México. De la casa a la escuela, del trabajo a los quehaceres del hogar*. En Pieck, E. (coord.) *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*. Uruguay : Cinterfor-OIT.

⁸ Margulis, M., 1996 : “ La Juventud es más que una palabra”. Buenos Aires: Ed. Biblos.

⁹ Por lo mismo y partiendo de que los años escolaridad y el retraso en el inicio de la vida reproductiva y productiva ha sido históricamente el factor decisivo en la construcción social de lo que se llama Juventud algunos autores consideran que, en rigor, un porcentaje significativo de los y las jóvenes, sociológicamente, no lo son.

¹⁰ Serrano Pascual, A., 1995: *Procesos paradójicos en la construcción de la juventud en un contexto de crisis del mercado de trabajo*. En Reis, N°71/72:177-201.

¹¹ Willis, P., 1977: *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de clase trabajadora consiguen trabajos de clase trabajadora*. Madrid: Akal.

culturalmente construida aparece también en las observaciones de Bourdieu¹² quien indica el peso que tienen las representaciones sociales e ideológicas en tal definición. Para él : “... *la división entre la juventud y la vejez no están dadas si no que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos..*”. Las relaciones entre la edad biológica y la edad social son muy complejas, la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable, no se puede en consecuencia hablar de los jóvenes como una unidad social, como un grupo constituido, que posee intereses comunes si no que es necesario analizar las diferencias entre “las juventudes”.

Desde el enfoque de género, por su parte, se encuentran aquellos estudios de la realidad que tratan de evidenciar la asignación y valorización social diferenciada en las responsabilidades y roles de los hombres y de las mujeres, y la forma en que los mismos condicionan sus opciones, hábitos y desempeños. Esta línea abarca desde las descripciones basadas meramente en las diferencias que se derivan de la variable sexo – tomada como variable independiente – hasta aquellas explicaciones que dan cuenta de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres partiendo del género como una categoría arbitraria y culturalmente construida. De este modo, desde este enfoque se trata de demostrar cómo los comportamientos y las relaciones que se generan en una sociedad determinada transforman - a través de sus pautas socio-culturales – el sexo biológico en producto de la actividad humana y cómo, a partir de esta construcción, se organiza en las distintas sociedades la división de las tareas fundamentales para producir y reproducir la vida humana en sociedad, entre hombres y mujeres. En este sentido, es posible identificar que, tradicionalmente y durante siglos, en la división sexual del trabajo se ha reservado prioritariamente, para el hombre, la esfera pública de la producción; y, para la mujer, la esfera privada de la reproducción y el cuidado de los otros.

Al igual que en el caso de la “juventud” las identidades masculinas y femeninas son fruto de una construcción social que se realiza en un momento histórico determinado. El análisis del trabajo en la etapa juvenil, desde una mirada de género, se torna entonces relevante porque en la infancia y adolescencia es cuando, por un proceso de adscripción e identificación con los modelos vigentes, se conforma la identidad y cuando la asignación genérica se constituye en condicionante de la construcción del proyecto de vida. Los jóvenes se han preparado para acceder a la vida adulta a través del trabajo productivo y, las jóvenes, para la reproducción y el trabajo de cuidado. Ambos proyectos han sido vistos como ineludibles y adecuados pero, tal como lo sostienen Riquier y Tepichín¹³, el primero lleva a la independencia económica y al pleno reconocimiento ciudadano; mientras que el segundo, a la dependencia y a una ciudadanía delegada. Esta diferencia hace que ser joven en femenino no sea lo mismo que serlo en masculino.

Para Silvera (2002)¹⁴, en el tratamiento de la cuestión de género es necesario considerar también otras variables como la edad, la raza, la religión, el entorno socio-económico etc. que en el caso del trabajo juvenil sirven para poner de manifiesto los desequilibrios de oportunidades y necesidades entre las y los jóvenes.

En este marco y en concordancia con lo que plantea Torns¹⁵ podríamos entender que la “mujeres jóvenes” conforman un colectivo atravesado por una doble subordinación en materia laboral : a las dificultades en el acceso -comunes con los varones- a causa de la edad y la falta de experiencia, se suman las discriminaciones laborales a las que van a ser sometidas por cuestiones de género. Por otro lado esta entrada a la vida laboral les supondrá, apenas desarrollen su proyecto familiar, la adquisición de otro trabajo (el doméstico) lo que obligará a tener que compaginar ambas tareas, en un modelo de “doble presencia” con la multiplicidad de roles y el desdoblamiento de tiempo, atención y energías que esto supone.

Si bien es cierto que, tanto a nivel mundial como en nuestra región, en las últimas décadas parecen advertirse algunas transformaciones que han permitido a las mujeres un mayor acceso a la educación - equiparándola en este sentido con los hombres - y también han posibilitado su presencia creciente en el mercado de trabajo, algunos autores (Jelín, 1996)¹⁶ señalan que las mismas no indican que necesariamente exista un verdadero cambio en las relaciones de género. Así es que pese al aumento generalizado de la participación femenina – fenómeno conocido como la “feminización del mercado laboral” - la brecha con la masculina continúa siendo amplia. Por otro lado, la incorporación femenina al mercado laboral se explica en

¹² Bourdieu, P., 1990: Sociología y Cultura. México: Ed. Grijalbo – Consejo Nacional para las Cultura y las Artes.

¹³ Op.Cit.

¹⁴ Silvera, S., 2002: *La dimensión de género y sus implicancias en la relación entre juventud, formación y trabajo*. Uruguay: CINTERFOR-OIT.

¹⁵ Op.Cit.p:203.

¹⁶ Jelín, E., 1996: *Familia, crisis y después*. En Wainerman, C. (comp.) : *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF-Losada.

gran medida a través del fenómeno de la “ la mercantilización de las tareas domésticas”¹⁷ - que se desarrolla casi siempre bajo condiciones precarias de trabajo - o bien asociado a la idea de “ trabajador secundario”, es decir, al cual se recurre cuando los ingresos generados por otras fuentes y los recursos no monetarios con los que cuenta la unidad doméstica no son suficientes para subsistir.

¹⁷ Por mercantilización del trabajo doméstico se alude al típico empleo doméstico, en las clases populares, o bien a las mujeres casadas que comienzan a ofrecer una extensión de su labor doméstica para el mercado (artesanías, tortas,etc.) pertenecientes a las clase media empobrecida.

Algunos cambios en el Mercado Laboral Juvenil del Gran Resistencia

El crecimiento de la tasa de actividad – como consecuencia de la incorporación de nuevos trabajadores provenientes de hogares pobres -, la disminución de la ocupación, el aumento del desempleo y del desempleo oculto, así como la fragmentación y precarización del empleo constituyen fenómenos que aparecen de manera reiterada en los estudios que analizan la evolución del mercado laboral en la última década, en los diferentes conglomerados urbanos de nuestro país.

En la región estudiada, los indicadores señalan que en el período analizado se produjeron tendencias similares: hubo para el total de la población económicamente activa una caída de la ocupación (en un 3.6%) y un incremento de la desocupación (en un 9.4%). El análisis de la situación de empleo, considerando al mismo tiempo **la variable edad**, por su parte permite ver que, si bien estos fenómenos afectaron al total de la población, tuvo un impacto aún mayor en los jóvenes. Según los registros de mayo de 2002 la tasa de desocupación para el grupo de jóvenes entre 14 y 19 años duplicaba al segmento de individuos en edad económicamente activa (25-49 años) y los valores para la franja etaria de 20 a 24 años los ubicaban como el segundo grupo particularmente afectado por este fenómeno. El mayor grado de vulnerabilidad de los jóvenes con respecto al empleo se evidencia también en las estimaciones sobre la variación de las tasas (de ocupación y desocupación) ya que son quienes, durante este período, presentan los guarismos más elevados y por lo mismo más desfavorables. (Tabla 1).

Tabla 1 : Tasa de Ocupación y Desocupación según grupo de Edades

1991	2002					
	TASA OCUP	TASA DESOC.	TASA OCUP	TASA DESOC.	VARIACI ÓN EN LA OCUPAC (%)	VARIACI ÓN EN LA DESOC. (%)
Hasta 13 años	0.4	14.3	0.2	-	-0.2	+14.3
De 14 a 19 años	18.4	19.5	7.1	33.3	-11.3	+13.8
De 20 a 24 años	47.2	10.2	34.2	21.8	-14.8	+11.6
De 25 a 49 años	67.5	3.5	62.7	14.05	-4.8	+10.5
De 50 a 59 años	52.7	3.7	54.8	11.5	+2.1	+7.8
60 y más	18.1	2.6	14.9	4.9	-3.2	+2.6
Total	32.4 (1453)	5.6 (87)	28.8 (801)	15.05 (142)	-3.6	+9.4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Ondas Mayo1991-2002) Aglomerado Resistencia.

Ocupación y Desocupación según sexo y grupo de edades

En el análisis del comportamiento de las tasas de ocupación, según sexo, se evidencia que, a pesar que en los últimos años se produjo una mayor incorporación de la mujer en el mercado laboral, dentro de los ocupados la población continúa siendo mayoritariamente masculina. En relación a los grupos de edades se observa que la disminución en la ocupación en el grupo de jóvenes entrantes (14 a 19 años) se dio en proporciones similares en hombres y mujeres. En el grupo de los “adultos jóvenes” (20 a 24), en cambio, la disminución de la ocupación es mucho más pronunciada en los varones jóvenes – que disminuyeron en un 20.4 % - que en las mujeres- quienes lo hicieron en un 4.8%. (Tabla 2).

Tabla 2 : Tasa de Ocupación según sexo por grupo de edades

1991	2002			
	Tasa Ocupación Varones	Tasa Ocupación Mujeres	Tasa Ocupación Varones	Tasa Ocupación Mujeres
Hasta 13 años	0.4	0.4	0.2	0.2
De 14 a 19 años	21.7	15.1	10.3	4.2
De 20 a 24 años	64.4	32.4	40.0	27.6
De 25 a 49 años	92.0	46.5	76.8	50.2
De 50 a 59 años	71.8	35.4	71.9	40.3
60 y más	29.8	9.1	26.5	7.5
Total	43.0 (918)	22.7 (535)	35.4 (475)	22.6 (326)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Ondas Mayo 1991-2002) Aglom. Resistencia.

En cuanto a la desocupación, se registra que, dentro de la población total, son más elevadas las tasas para los hombres y que, en razón de ello, también es mayor el incremento de la desocupación de este grupo en el período analizado (hubo un aumento de un 11.7% en comparación con 5.7% en las mujeres). El menor grado de desocupación femenina puede estar asociado, en este caso, a varios factores : por un lado a la baja tasa de actividad de las mujeres¹⁸, por otro, ocasionado por una sub-representación de este grupo en los registros estadísticos, ya que en muchas ocasiones las mujeres casadas que pierden su empleo no se declaran a sí mismas como desocupadas, si no como amas de casa.

Ahora bien, el análisis según grupos de edades y sexo muestra algunas particularidades en la desocupación juvenil. Así, entre 1991 y 2002 en la franja de 14 a 19 años el incremento fue mayor en las mujeres que en los varones de la misma edad. Aunque en menores proporciones, también hubo un incremento de la desocupación de las jóvenes que poseen entre 20 y 24 años de edad. Estas cifras coinciden con la mayoría de los diagnósticos que identifican al grupo de mujeres jóvenes como uno de los sectores sociales de mayor vulnerabilidad en el mercado laboral y a su vez, dentro de este grupo, a aquellas que han alcanzado menores niveles educativos y provienen de hogares pobres o indigentes.

Tabla 3. Tasas de desocupación por grupo de edades (Hombres y Mujeres)

1991	2002					
	Tasa de Desocup. Varones	Tasa Desocup. Mujeres	Tasa de Desocup. Varones	Tasa de Desocup. Mujeres	Variación Hombres (%)	Variación Mujeres (%)
Hasta 13 años	25.0	-	-	-	-25.0	-
De 14 a 19 años	22.0	15.7	33.3	33.3	11.3	17.6
De 20 a 24 años	9.5	11.4	23.7	18.6	14.2	7.2
De 25 a 49 años	2.6	4.9	16.3	10.8	13.7	5.9
De 50 a 59 años	5.5	-	13.7	8.0	8.2	8.0
60 y más	0.2	-	6.9	-	6.7	-
Total	5.5 (53)	6.0 (34)	17.2 (99)	11.7 (43)	11.7	5.7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 1991-2002) Aglomerado Resistencia.

¹⁸ Según estudios comparativos realizados por el SIEMPRO, tomando como base datos estadísticos de 1991, la tasa actividad femenina era la más baja del NEA – con excepción de Formosa – y ocho puntos inferior al promedio de los principales aglomerados urbanos del país.

Variaciones en la tasa de actividad

En el conglomerado urbano analizado el empeoramiento de la situación ocupacional de los jóvenes parece estar asociado, fundamentalmente, a una caída en la demanda de trabajadores y no a un aumento de aquellos que buscan una ocupación¹⁹. La tendencia en los jóvenes - tanto en los hombres como en las mujeres jóvenes - es la disminución en la participación en el mercado laboral en los últimos años.(Tabla nº4).Algunas hipótesis que explican tales variaciones sostienen que, ante las pocas posibilidades de obtener un empleo, muchos jóvenes pueden haber optado por un mayor tiempo de permanencia en el sistema educativo o bien, producto del desaliento, haber abandonado la búsqueda y colocarse en la fila de los inactivos (sobre este tema volveremos en otro segmento del trabajo).

Finalmente, otro aspecto a destacar en relación con la variación en la actividad según el sexo es que, si bien hubo un leve incremento (1,2 %) en la tasa de actividad femenina - lo que habla de cierto avance en la participación comparado con otros años - la feminización se focaliza en la franja etaria de mujeres entre 25 y 49 años²⁰. Al respecto algunos estudios²¹ advierten que, actualmente, muchas mujeres al constituir su núcleo familiar, no abandonan el mercado de trabajo – como ocurre en algunos países desarrollados - si no que tienden a permanecer en él motivadas, fundamentalmente, por cuestiones de índole económica.

Tabla 4: Tasas de actividad según sexo y grupos de edades

	1991		2002			
	Tasa de Actividad Varones	Tasa de Actividad Mujeres	Total Tasa de Actividad	Tasa de Actividad Varones	Tasa de Actividad Mujeres	Total Tasa de Actividad
Hasta 13 años	0.5	0.4	0.5	0.2	0.2	0.2
De 14 a 19 años	27.8	18.0	22.8	15.4	6.3	10.7
De 20 a 24 años	71.2	36.6	52.5	52.4	33.9	43.7
De 25 a 49 años	94.4	48.9	69.9	91.9	56.3	72.9
De 50 a 59 años	76.0	35.4	54.7	83.3	43.9	61.9
60 y más	30.9	9.1	18.6	28.4	7.5	15.6
	45.5	24.2	34.2	42.8	25.6	33.9
Total	(971)	(569)	(1540)	(574)	(369)	(943)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 1991-2002) Aglomerado Resistencia.

Actividad según nivel educativo y nivel de ingresos familiares.

Tal como lo señalábamos la participación económica de los jóvenes está condicionada, en gran medida, por la clase social a la que pertenecen. Así, analizando las variables nivel educativo y nivel de ingresos de la familia de origen encontramos algunos datos de interés. La mayor parte de los jóvenes que han alcanzado niveles educativos más elevados (superiores o universitarios) pertenecen a familias que cuentan con mayores ingresos, mientras que los que provienen de familias más pobres mayoritariamente han alcanzado niveles educativos medios. (Tabla nº 5).Ambos grupos (los que provienen de hogares de bajos y altos ingresos) son quienes, a su vez, muestran un mayor grado de participación en el mercado laboral. Esto puede observarse

¹⁹ Resulta oportuno aclarar hay diferentes hipótesis que tratan de explicar el crecimiento de la desocupación. Una de ellas establece que se debe a un incremento de la oferta de trabajadores en el mercado laboral, la otra – que entendemos corresponde al caso del Gran Resistencia – a un retraimiento de la oferta de puestos de trabajo disponibles.

²⁰ Al respecto Wainerman y Geldstein (1996) analizando los cambios en América Latina mencionan que las mujeres que se incorporaron al mercado laboral, en su mayoría, son mujeres que poseen entre 35 y 44 años con niveles de educación medios y altos.

²¹ Mari-Klose,M.,Nos Colom,A., 1999: *Itinerarios Vitales: Educación,trabajo y fecundidad de las mujeres*. CIS(Centro de Investigaciones Sociológicas) N°27. Madrid.

con claridad en la franja de 14 a 19 años (Tabla nº 6). García de Fanelli (1991²²) propone una interpretación a este fenómeno explicando que en los hogares con ingresos medios los jóvenes muestran un nivel de participación menor que en los hogares con ingresos altos y bajos, al tener menor nivel educativo que los primeros y menores necesidades de contribuir al ingreso familiar que los segundos.

En la franja de 20 a 24 años hay una participación más homogénea de los distintos sectores socio-económicos; aunque participan en mayor medida los que provienen de familias pobres, también lo hacen los de hogares con ingresos medios y altos, claro que – probablemente - con otras motivaciones y expectativas (tener su primera experiencia laboral, generar dinero para sus propios gastos, etc.).

Tabla 5 : Nivel Educativo alcanzado según Ingresos Familiares (deciles) – franja 14 a 19 años de edad-.

	1 a 4	5 a 8	9 a 12
Bajo	20.5%	9%	22%
Medio	73.5%	49%	72%
Alto	6.0%	42%	39%
	68 (100%)	76(100%)	18 (100%)

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

Tabla 6 : Condición de actividad según ingresos familiares (deciles)

		1 a 4	5 a 8	9 y +
14 a 19 años	Activos	12%	6%	15%
	Inactivos	88%	94%	74%
	Total	151	126	87
20 a 24 años	Activos	48%	41%	42%
	Inactivos	52%	59%	58%
	Total	89	104	79

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

²² García de Fanelli, A.M., 1991: Empleo femenino en Argentina: de la modernización de los 60 a la crisis de los 80. En Desarrollo Económico, Vol.XXXI, N°123. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Caracterización de los jóvenes ocupados

Tipo de Inserción Laboral:

En el conglomerado urbano Gran Resistencia una proporción importante de jóvenes (aproximadamente 4 de cada 10) están ocupados. Según los datos de la EPH del año 2002 la forma predominante de inserción laboral juvenil es la de asalariado (obrero o empleado), es decir en relación de dependencia (con este tipo de inserción trabajan 7 de cada 10 jóvenes ocupados). Dicha proporción aumenta con los años (es significativamente mayor en la franja de 20 a 24 años que en la de 14 a 19) y en las mujeres, quienes trabajan fundamentalmente en el servicio doméstico.

El cuentapropismo aparece en segundo término como alternativa de empleo para los jóvenes varones de ambos grupos de edades y para las mujeres que poseen entre 20 y 24 años. En el caso de las mujeres entrantes al mercado laboral la segunda forma de inserción en importancia es la de “trabajador sin salario”, se ubican en este grupo, fundamentalmente, las adolescentes que trabajan en colaboración con miembros de su familia sin recibir una remuneración fija. Es importante destacar que este es el único grupo que incluye porcentajes tan elevados y que, en su mayoría, corresponde a mujeres que provienen de sectores más pobres, quienes en ocasiones ni siquiera se declaran como trabajadoras sin salario pasando a formar parte, de esta manera, de lo que se conoce como trabajo invisible. El cuentapropismo así como el “trabajo sin remuneración fija” en el caso de los jóvenes constituyen claros indicadores del crecimiento de su participación en el sector informal. (Tabla 7 en Anexo)

Actividades desarrolladas y calificación:

La variable **rama de actividad** es la que quizá demuestra más claramente las diferencias en la inserción laboral según género y entre diferentes grupos de edades. (Ver tabla nº8 en Anexo). De hecho, y tal como lo afirman algunos autores (Wainerman, 1993)²³, producto de la división social del trabajo, se produce una segmentación genérica del mercado laboral en el que se pueden encontrar algunos nichos de empleos feminizados y otros, masculinizados.

El mayor porcentaje de los varones jóvenes “entrantes al mercado laboral” (3 de cada 10) se ubican en el sector de “Comercios, Hoteles y Restaurantes” y el resto se distribuye, mayoritariamente, en el sector de las industrias manufactureras, de construcción y luego en los servicios. Para las mujeres de este grupo etario, en cambio, las posibilidades de empleo parecen estar dadas, en primer lugar en actividades dentro del Servicio Doméstico (en un 66.7%), y, en segundo término, en algunas tareas del sector “comercio, hoteles y restaurantes”. Por otra parte, el trabajo en el servicio doméstico aparece como la actividad laboral principal, especialmente de las adolescentes pertenecientes a hogares pobres o próximos a situaciones de pobreza.

Para el grupo de jóvenes de 20 a 24 años se observa que con el incremento de la edad, aunque el mayor porcentaje de las mujeres continúa inserta en el servicio doméstico y en la actividad comercial, adquieren significación las actividades desarrolladas en el sector servicios tales como los Servicios Sociales, de salud y Comunitarios, la actividad en diferentes organismos de la administración pública y la actividad en el ámbito de la enseñanza. La relación entre trabajo y género también se manifiesta en esta oportunidad ya que, como lo señala Daskal (1994)²⁴ la naturalización de los roles de género, por los que se considera que las mujeres son portadoras de ciertos rasgos (intuitivas, dulces, maternas, receptivas, tolerantes, altruistas, entre otros) incide en la elección vocacional y laboral que luego realizan las mismas²⁵.

En el caso de los varones de este grupo etario persiste, como primer ámbito de inserción, el sector comercial y se observa que, además de ingresar al sector servicios, aunque con valores discretos, logran hacerlo en ocupaciones en el ámbito de las industrias manufactureras y de la construcción. Como vemos el fenómeno de la terciarización del mercado de trabajo, en la zona estudiada, es más notorio entre los jóvenes y

²³ Wainerman, C. y Binstock, G., 1993: *Ocupación y género, Mujeres y varones en enfermería*. En Cenep N°48, Buenos Aires: Centro de Estudios de Población.

²⁴ Daskal, A.M., 1994: *Las mujeres psicólogas*. En Kohen, B. (comp.): *De mujeres y profesiones*. Buenos Aires: Ed. Letra Buena.

²⁵ De este modo en general las mujeres cuando se insertan al mundo laboral lo hacen en ocupaciones en las que resulta importante detectar y satisfacer necesidades de otros, establecer vínculos y ser empáticas (docentes, psicólogas, asistentes sociales, etc.) Todos trabajos que suponen sacrificio, altruismo y que además le posibilitan integrar el trabajo con su vida familiar.

en particular en el sector femenino (el 100 % la población femenina entre 14 y 19 años y el 95.3 % de la población femenina entre 20 y 24 años trabaja en el sector económico terciario).

Los datos sobre la variable “**calificación ocupacional**” indican que en la mayoría de los casos los jóvenes desarrollan tareas no calificadas. Si bien es lógico encontrar en este grupo tal tendencia, ya que muchos de ellos aún no han completado su formación, los guarismos son elevados en comparación a la media nacional y a la situación que presenta este grupo en otros conglomerados urbanos. Por otro lado, se registra que esta característica se mantiene para la franja etaria de 20 a 24 años lo que indicaría que un importante grupo, a pesar de que han logrado alcanzar mayores niveles educativos se encontrarían sobre-cualificados o sobre-certificados para las funciones que desempeñan. En estudios anteriores realizados en la región²⁶, se pudo constatar que, en un contexto donde existe una notoria restricción de la demanda de empleo los títulos universitarios tienden a devaluarse debido a su sobre-oferta, encontrándose, de este modo una gran cantidad de graduados desocupados o desempeñando puestos que exigen perfiles muy por debajo de sus habilidades.

Discriminando los datos de calificación según sexo observamos que esta situación se agrava aún más en el caso de “ las jóvenes “ : la totalidad de las “ entrantes “ al mercado laboral se ubican en tareas no calificadas, y sólo el 37% de las que poseen entre 20 y 24 años realizan algún tipo de trabajo “ calificado”.

La permanencia de un importante porcentaje de jóvenes en estos tipos de ocupaciones (cajero/as, repositores/as, vendedore/as, ayudantes, changarines, etc) supone, en la mayoría de los casos, una mínima contribución a su formación profesional ya que -más que facilitar la constitución de redes de relaciones y favorecer experiencias de desarrollo profesional y personal (que sirvan para mejorar su empleabilidad) -sirven sólo para reforzar su capacitación en tareas puntuales y, en el caso de las mujeres más jóvenes (empleadas domésticas), para acentuar los roles socialmente asignados.

Tiempo de Trabajo, Ingresos y Beneficios Sociales:

Con respecto a los datos sobre la **intensidad de la ocupación** (en función de la cantidad de horas de trabajo) podemos hacer diferentes lecturas: los datos ponen en evidencia las dificultades con las que se encuentran los jóvenes en el acceso a una ocupación plena (aproximadamente tres de cada diez jóvenes se encuentran ubicados en la categoría de subocupados entendiendo como tal a aquellas personas que se encuentran trabajando involuntariamente a jornada parcial, es decir que trabajan menos horas que lo normal y desearían trabajar más²⁷) Considerando la variable sexo en ambos grupos etarios son los hombres quienes se encuentran en una mejor situación (Tabla nº 10).

Por otro lado, el elevado porcentaje de ocupación plena en la franja de los “ entrantes” merecería una consideración especial, ya que refleja que una cantidad importante de adolescentes en edad de estar cursando sus estudios de nivel medio se encuentran, paralelamente, desempeñando actividades laborales en jornadas de trabajo extensas. En el caso del Gran Resistencia aproximadamente 2 de cada 10 (un 16,6% en los hombres y un 25% en las mujeres) jóvenes ocupados, pertenecientes a la franja entre 14 y 19 años, asistían al mismo tiempo a la escuela. Al respecto numerosos estudios ponen de relieve la tensión que conlleva, en estos casos, el desempeño laboral con la asistencia a la escuela, y en especial con el rendimiento en el estudio (Feldman, S. 1997²⁸).

Un tema particularmente crítico y que refleja la precariedad de las ocupaciones reservadas para los más jóvenes lo constituye el **acceso a beneficios sociales**. La ocupación “ en blanco”, con los aportes previsionales correspondientes y la cobertura social – que aún sigue siendo un paradigma histórico de los trabajadores de mayor edad – en los jóvenes parece haber desaparecido de su experiencia laboral. Así vemos que, en el conglomerado urbano analizado, el porcentaje de individuos comprendidos en la franja entre 14 y 24 años (tanto en los hombres como en las mujeres), que no recibe ninguno de los beneficios, además de ser sumamente elevada es significativamente superior a los ocupados de los demás grupos etarios (tabla nº 11). En el caso particular de las adolescentes, tal situación se asocia al elevado porcentaje que realiza tareas en el

²⁶ Pérez Rubio, A.M.(Coord.), 2002: *Los Universitarios y el Mercado de Trabajo. Crónica de una relación compleja*. Corrientes: EUDENE.

²⁷ Desde otras perspectivas el subempleo se expresaría además de esta forma particular por otras cuatro : las actividades desarrolladas en pequeñas unidades productivas de estructuración no formal, el servicio doméstico, el sobreempleo en el sector público, los productores agropecuarios minifundistas y los campesinos sin tierra.

²⁸ Op.cit.p.62

servicio doméstico (actividad en la que el no registro de trabajadores alcanza los mayores niveles); sin embargo, la situación no se modifica entre las jóvenes algo mayores quienes, tal como antes lo señalamos, participan además en otro tipo de ocupaciones bajo la condición de asalariadas.

Los **niveles de ingresos percibidos** en la ocupación principal también muestran claramente la situación desfavorable para los jóvenes quienes se ubican en los tramos salariales más bajos, cuyos montos mensuales serían menores a 200 pesos (Tabla nº 12). Con respecto a la variable sexo, aunque con diferencias discretas, una vez más las mujeres resultan las más afectadas a pesar de que el porcentaje de mujeres con mejores niveles educativos es mayor. Esta no es una cuestión menor ya que, las diferencias de ingresos a favor de los hombres ocupados se acentúan y consolidan a medida que avanzan las edades, de este modo en los ingresos más altos, hay un privilegio notorio del género masculino (aún cuando ambos se encuentren en la misma categoría ocupacional).

La desocupación de los jóvenes

Entre los jóvenes que, en el momento del relevamiento de datos, se encontraban desocupados es posible identificar dos tipos de situaciones diferentes : los desocupados “ **cesantes**” – aquellos que tenían una ocupación anterior y la perdieron – y los desocupados “ **entrantes**” – donde se ubican los que, por primera vez, buscan ingresar al mercado laboral-. (Tabla nº 13). Aunque es significativo el porcentaje de “ entrantes o nuevos trabajadores “, hay una mayor proporción de desocupación por cesantía lo que, además de indicar el ingreso de una importante cantidad de jóvenes a una temprana edad a la vida laboral, evidencia las dificultades que posee este grupo – desde el inicio de su trayectoria laboral – para obtener cierto grado de estabilidad. El mismo fenómeno se constata al analizar la antigüedad de la ocupación (entre los que se encuentran ocupados) donde los valores - menores a 6 meses tanto en hombres como en las mujeres - dan cuenta que el alto grado de rotación, y consecuentemente la baja estabilidad, son rasgos característicos de los primeros puestos a los que los jóvenes acceden.

Con respecto a las **causas de cesantía**, la totalidad de los jóvenes encuestados aluden a motivos que son ajenos a su voluntad (tanto los hombres como las mujeres), mencionando como principales factores a los despidos, la finalización de contratos temporarios y la reducción de la demanda de trabajo en su área. Entendemos que este fenómeno se encuentra directamente vinculado con muchas de las reformas laborales realizadas durante los años 90 que, en nuestro país, propiciaron la desregulación y flexibilidad del mercado de trabajo. El aumento de los contratos a término, a prueba, temporales, de aprendizaje o pasantías, constituyeron las estrategias adoptadas por muchas empresas en este período, para bajar los costos de su plantel de empleados y, al mismo tiempo, para incorporar recursos calificados de manera transitoria.

En relación con las **dificultades** que impiden la obtención de una ocupación, los jóvenes señalan en primer término el hecho de que “ no hay trabajo en general” y en el caso de los de menor edad “ la falta de experiencia laboral” y “ el nivel educativo requerido”. Además de estas respuestas en cierta medida “ esperables “ los encuestados hacen mención a otro factor “ la falta de vinculaciones” lo que, de alguna manera, indica el peso que tienen los contactos y las relaciones sociales como determinantes en el momento del ingreso, y la internalización de la importancia de tales mecanismos por parte de los individuos desde una temprana edad. También aquí podemos advertir como incide el origen socio –cultural de origen en la obtención de un empleo; Rodríguez (1988)²⁹, hace referencia a esta cuestión señalando que, uno de los principales problemas que deben afrontar los jóvenes pertenecientes a los estratos pobres y medios, es el hecho de no contar con suficientes redes de apoyo y capital social que faciliten su inserción.

Por último, analizando los **motivos por los que buscan trabajar**, encontramos que entre los individuos de menor edad – 14 a 19 años - los principales motivos por los que desean ingresar a la actividad laboral son para “ aportar a otros gastos del hogar “ y para “ complementar el presupuesto básico del hogar”. Estos datos, que en este caso no evidencian diferencias entre hombres y mujeres, coinciden con varios análisis que sostienen el carácter de “ trabajadores secundarios” de la mayoría de los jóvenes – en particular aquellos pertenecientes a los estratos económicos medios o bajos – quienes, al disminuir los ingresos del hogar, o cuando se torna incierta la estabilidad del proveedor principal, deben salir -junto con las cónyuges- al mercado laboral. En el grupo etario de jóvenes entre 20 y 24 años, las respuestas dan cuenta de múltiples motivaciones en relación con el grupo socio-cultural al que pertenecen y al estado civil : los jóvenes provenientes a familias con escasos recursos, así como los pertenecientes a los estratos medios que han constituido su núcleo familiar, buscan trabajo para cubrir el presupuesto básico, mientras que, los que pertenecen a familias de mayores ingresos, y los solteros, lo hacen, fundamentalmente, para aportar a otros gastos del hogar o bien para solventar sus gastos personales.

La Inactividad en los jóvenes

Tal como vimos al inicio de este trabajo en la última década en el Gran Resistencia se incrementó la cantidad de jóvenes inactivos. Estos datos se contraponen a la tendencia que se manifestaba en los últimos

²⁹ Rodríguez, E., 1998: *Los jóvenes Latinoamericanos: heterogeneidades y diversidades en materia de riesgos, oportunidades, y desafíos en la antesala de un nuevo milenio*. En : Hunerman, P. Y Eckhlot, M. : *La juventud Latinoamericana en los procesos de globalización*. Buenos Aires: EUDEBA-FLACSO.

años, en mayoría de los conglomerados urbanos, que indicaban la incorporación a la vida laboral de los jóvenes a edades más tempranas.

Feldman³⁰ – en un análisis de la evolución histórica de este fenómeno en los principales centros urbanos del país – señala que entre los años sesenta y ochenta se registró una fuerte postergación en la edad de ingreso a la actividad, debido – fundamentalmente – a la difusión de la escolarización y la permanencia en la escuela de una gran cantidad de jóvenes³¹. A mediados de los años 80 y durante los noventa, en cambio, se registra una disminución de este fenómeno, como consecuencia del fuerte deterioro de los ingresos de amplios segmentos sociales ; de este modo, los hogares pobres o próximos a dicha situación se vieron empujados a movilizar todos los recursos, entre ellos el trabajo de otros integrantes de la familia, para poder subsistir. A fines de los años 90 y en el inicio de este nuevo siglo los datos estadísticos, como en el presente estudio, indican nuevamente un retraimiento en relación con la edad de inicio de la vida laboral, pero debido, en este caso, a otro tipo de factores. Aunque todavía es necesario esperar algunos años para ver la evolución de los indicadores respectivos, y tal como ante lo apuntamos, una de las hipótesis que surge con más peso para explicar esta situación considera que la menor participación de este grupo estaría dada por el aumento de los jóvenes “desalentados” o, dicho en otros términos, una importante cantidad de individuos que ante la falta (o escasa) oferta de puestos de trabajo, habrían optado por abandonar la búsqueda, ingresar más tarde al mercado laboral y mientras tanto distribuir y ocupar su tiempo en otras actividades.

En el caso del Gran Resistencia, la mayoría de los inactivos son **estudiantes**: 8 de cada 10 jóvenes (tanto hombres como mujeres) entre 14 y 19 años revisten esta situación (correspondería, debido a su edad, fundamentalmente a aquellos que asisten al nivel medio – secundario o polimodal –). En el caso de las mujeres de este grupo etario, existe además un 7% que se dedica exclusivamente al rol de ama de casa (este guarismo aunque es bajo resulta significativo ya que marca el inicio de un itinerario que se acentúa a medida que pasan los años).

Entre los jóvenes de mayor edad (20 a 24 años) se registra también un alto porcentaje de estudiantes. Este grupo estaría integrado por una cantidad importante de jóvenes que, ante las dificultades para obtener un empleo, habrían optado por permanecer dentro del sistema educativo formal y continuar sus trayectos formativos (muchos de ellos en el nivel terciario o universitario). Dicha tendencia constituye una estrategia bastante común – sobre todo por parte de los que provienen de los estratos económicos medios y altos – para obtener mayores credenciales y estar mejor posicionados en el momento de competir por una ocupación. Sin pretender cuestionar aquí su valor positivo, ni entrar en una discusión mayor sobre la relación entre la formación y el empleo, consideramos oportuno señalar que en un contexto de crisis del empleo la relación entre ambas esferas, sobre todo en el caso de los jóvenes, es bastante más compleja que a lo que a priori podemos suponer y que, en consecuencia, no en todos los casos un mayor nivel educativo posibilita el acceso a un empleo. Por lo mismo es de esperar que, muchas de las expectativas de los más jóvenes en relación con este tema no sean cubiertas, o al menos en no todos los casos.

La inactividad, en el caso de los “ jóvenes adultos” (20 a 24 años) adquiere, además, características diferentes según el sexo: mientras que para los varones, las proporciones de estudiantes son similares a las del otro grupo etario, para las mujeres se registra una importante disminución. Es que aquí, para las jóvenes, la condición de inactividad aparece asociada en mayor medida a las actividades en su hogar (un 46 % de ellas aparecen en las encuestas como **amas de casa**) y tal situación está condicionada por los ciclos reproductivos – maternidad, pareja, cuidado de hijos –. Es justamente en esta edad –que en muchas ocasiones coincide con el inicio de la “ carrera familiar”– cuando se produce, por parte de aquellas que ya habrían ingresado a la vida laboral, un período de interrupción o retiro temporal de la actividad económica³².

Finalmente, entre los inactivos de ambos grupos etarios resulta llamativo la aparición de un porcentaje, no despreciable, de individuos que aparecen en los registros como “ **otros**”. Este grupo estaría conformado por aquellos que **no buscan trabajo y tampoco asisten a la educación**. Lo mismo pudo ser constatado además al cruzar los datos de estado ocupacional y asistencia o no a la escuela : donde se observa que se encuentran en

³⁰ Op.cit p.47.

³¹ Durante estas décadas “ estudiar” fue una alternativa estimulada porque se facilitó el acceso, por el valor social asignado a la educación y, al mismo tiempo, por la importancia asignada a ella en las estrategias familiares entendiendo que la inversión en educación posibilitarían a sus hijos el acceso a mejores trabajos y constituiría una vía de ascenso social.

³² En el conglomerado urbano Gran Resistencia, el mayor porcentaje de amas de casa están en su mayoría casadas (o unidas) mientras que las estudiantes son casi todas solteras. Por otro lado, también se registra que el grupo de “amas de casa” se constituye principalmente por mujeres que provienen de hogares con menores ingresos y que han alcanzado niveles educativos bajos y medios, lo que también da cuenta de la incidencia que aquí tiene la clase social de pertenencia

esta situación el 16 % de los inactivos pertenecientes a la franja de 14 a 19 años. Este grupo incluye a jóvenes de diferentes sectores socio-culturales: por un lado los que provienen de hogares de clase media o alta (quienes “ sostienen” su inactividad justamente a partir de los ingresos de su familia) y por otro lado, un sector mayoritario, conformado por individuos que provienen de hogares con escasos recursos económicos. Son estos últimos, justamente, los más vulnerables ya que constituyen, en gran medida, lo que algunos investigadores ³³ denominan el “ núcleo duro” de las políticas sociales y económicas: jóvenes en situación de pobreza que abandonan tempranamente la educación formal, forman más tempranamente sus núcleos familiares y en muchas ocasiones – debido a la necesidad de generar ingresos – recurren a otras vías fuera del mercado de trabajo, asociados a fenómenos de marginalidad e ilegalidad.

³³ Medina, R.,2000: *Jóvenes y Empleo en los Noventa*. Montevideo. CINTERFOR-OIT.

A modo de reflexión final podemos señalar, en primer término que, el colectivo juvenil constituye, al igual que en otras regiones, uno de los grupos socialmente más desfavorecidos y vulnerables en materia laboral. La actual situación del mercado de trabajo en el Gran Resistencia excluye a gran parte de los jóvenes de la posibilidad de obtener un empleo, mientras que, quienes logran hacerlo se insertan -en la mayor parte de los casos- en ocupaciones precarias (realizando tareas no calificadas, con poca estabilidad, escasas posibilidades de desarrollo, percibiendo bajos ingresos y sin recibir los beneficios sociales respectivos).

A partir de este trabajo también hemos podido constatar la complejidad que significa el análisis de los jóvenes como grupo social. Efectivamente, uno de los rasgos más notorios que se puso en evidencia es la heterogeneidad de situaciones que los mismos presentan en función de la edad, del nivel educativo y de la clase social de pertenencia, y cómo estas variables condicionan diferentes itinerarios que comienzan a diversificarse desde el inicio de la vida laboral. Así, mientras que aquellos que provienen de hogares pobres y han alcanzado menores niveles educativos ingresan, por lo general, tempranamente a la vida laboral (casi siempre en empleos de baja calidad), los pertenecientes a estratos medios y altos, permanecen por más tiempo en el sistema educativo, adquieren mayores credenciales y se insertan más tardíamente.

Finalmente, consideramos que una aproximación enriquecedora a la problemática del empleo juvenil lo da la mirada de género, ya que si bien la precarización y desempleo afectan a la totalidad de los jóvenes, se acentúa notoriamente en las mujeres. Aunque es cierto que en los últimos años las mujeres se han incorporado a la actividad económica, en la región estudiada – y de manera más pronunciada entre las de menor edad- la participación femenina se realiza, fundamentalmente, en empleos de baja categoría dentro del sector servicios y en trabajos de tiempo parcial, lo que refleja que la segregación ocupacional sigue vigente, al igual que otras formas de desigualdad, derivadas de la división social del trabajo.

Por último, y en concordancia con algunas propuestas existentes, entendemos que, si bien el incremento de políticas activas de empleo para los jóvenes, así como su integración con políticas formativas (desde un enfoque transversal y de género) constituyen estrategias válidas para la atención de esta problemática; las soluciones de fondo están vinculadas con la realización de modificaciones estructurales en el mercado de trabajo y con la generación de acciones tendientes a estimular cambios paulatinos en los patrones culturales y empresariales que otorguen un nuevo valor a las necesidades y especificidades femeninas.

Anexo

Tabla 7 : Categoría Ocupacional de la Población Ocupada según sexo (%).

	14 a 19 años	20 a 24 años		
	Var	Muj	Var	Muj
Patrón o Empleador	-	-	1.3	-
Cuentapropista	33.3	9.1	22.7	10.0
Obrero o Empleado	62.5	72.7	73.3	90.0
Trabajador S/ salario	4.2	18.2	2.7	-
Total	24	11	75	40

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

Tabla 8 : Rama de actividad según sexo (%).

	14 a 19 años	20 a 24 años		
	Var	Muj	Var	Muj
Actividades Primarias	-	-	3.9	-
Industrias	18.5	-	14.5	4.7
Suministro de electricidad y luz	-	-	1.3	-
Construcción	14.8	-	11.8	-
Comercios, Hoteles, Rest. Y Transp.	29.6	16.7	36.8	23.3
Inst. Finac. Y Activ. Interm.	-	-	3.9	7.0
Administración Pública y Defensa	-	-	3.9	9.3
Enseñanza	-	-	1.3	4.7
Serv. Sociales, de Salud y Comunitarios.	11.1	8.3	14.5	11.6
Servicios de Reparación	11.1	-	3.9	2.3
Servicio Doméstico	3.7	66.7	2.6	30.2
Nuevos Trabajadores	11.1	8.3	1.3	7.0
Sin especificar	-	-	-	-
Total	27	12	76	43

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

Tabla 9 : Calificación Ocupacional según sexo (%).

	14 a 19 años	20 a 24 años		
	Var	Muj	Var	Muj
Calificación Profesional	-	-	1.7	2.9
Calificado	22.2	-	44.8	37.1
No Calificado	77.8	100	53.4	60.0
Total	18	8	58	35

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

Tabla 10 : Tiempo de Trabajo (Intensidad) de la Población Ocupada según sexo (%).

	14 a 19 años		20 a 24 años	
	Var	Muj	Var	Muj
Subocupados	27.8	37.5	28.1	32.4
Ocupados Plenos	72.2	62.5	71.9	67.6
Total	3	8	11	34

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

Tabla 11 : Beneficios Sociales de los Ocupados según sexo (%).

	14 a 19 años	20 a 24 años		
		Var	Muj	
Todos los beneficios	-	-	26.2	29.0
Algunos Beneficios	-	20.0	7.1	-
Ninguno de los beneficios	100	80.0	66.7	71.0
Total	10	5	42	31

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

Tabla 12: Nivel de Ingresos Mensuales de la Población Ocupada según sexo

14 a 19 años	20 a 24 años		25 a 49 años		50 a 59 años		60 y más			
Deciles de Ingreso	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj
1 a 4	100	100	64.0	66.7	33.1	41.8	22.6	34.2	36.4	50.0
5 a 8			36.0	33.3	45.6	39.3	32.3	44.7	45.5	37.5
9 a 10			-	-	21.3	18.9	45.2	21.1	18.2	12.5
Total	12	6	50	30	272	196	62	38	22	8

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

Tabla 13: Tipo de Desocupación según sexo (%).

	14 a 19 años	20 a 24 años		
		Var	Muj	
Con ocupación anterior	66.7	75.0	94.4	62.5
Nuevo trabajador	33.3	25.0	5.6	37.5
Total	9	4	18	8

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

Tabla 14: Condición de Inactividad según sexo (%)

	14 a 19 años	20 a 24 años		
		Var	Muj	
		Var	Muj	
Jubilados o Pensionados				
Rentistas				
Estudiantes	83.1	83.6	81.2	48.8
Ama de Casa		6.8		46.4
Menores de 6 años				
Incapacitados	1.4		1.4	
Otros	15.5	9.6	17.4	4.8
	148	177	69	84

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la EPH (Onda Mayo 2002) Aglomerado Resistencia.

SEGUNDA PARTE

**CUANDO LAS MUJERES
TRABAJAN**

CAPITULO 4

Las mujeres que trabajan ¿cuántas, quiénes, cómo, dónde?

ANA MARÍA PÉREZ RUBIO

La feminización de una importante proporción de la fuerza de trabajo mercantil es, sin duda uno de los componentes significativos de cambio en el mercado laboral. Esta incorporación de la mujer parece haber roto, al menos en parte, con el modo predominante en que se estructuraban los itinerarios vitales de las mismas. En esta modificación han incidido dos factores de relevancia fundamental, por un lado el cambio en las ideologías de género, como resultado de las luchas emprendidas por los movimientos feministas desde hace varias décadas y que fueron instalando paulatinamente en el imaginario social la arbitrariedad de atribuir a características biológicas lo que deriva de la cultura.

Concomitantemente, los cambios producidos en los últimos años en los sistemas productivos, donde nuevas formas de organización del trabajo y nuevas condiciones de empleo derivadas de la modificación de los paradigmas económicos, pero también de la aplicación de las políticas neo-liberales, incrementaron las tasas de desempleo de una importante proporción de la población e impulsaron a las mujeres a incorporarse a las ocupaciones remuneradas, como una forma de compensar la pérdida de condiciones económicas más favorables en el ámbito de las familias. Y esto es particularmente notorio en los países latinoamericanos, en los que debe sumarse a la aplicación de las políticas neo-liberales, la crisis de la deuda externa y donde la incorporación de las mujeres coincide con un período de fuertes ajustes y reestructuración del mercado que dificulta notoriamente su inserción.

De este modo, ambos factores - los cambios en el orden simbólico, conjuntamente con las transformaciones en el orden económico - favorecieron la modificación en su comportamiento laboral. Pero, a pesar de que en la actualidad las mujeres están dejando de actuar como mano de obra de reserva y su comportamiento se asemeja cada vez más al de los hombres, es posible advertir sesgos y asimetrías determinadas por la pertenencia a uno u otro género.

En razón de esto, el crecimiento a largo plazo de la fuerza de trabajo femenina no se corresponde con un acceso directo de las mujeres al empleo, sino por el contrario el resultado es que las mujeres se encuentran sobre-representadas entre la población desempleada, sin que tampoco se haya alterado la elevada concentración en algunas ocupaciones o industrias específicas. El desvío de las mujeres hacia segmentos específicos del mercado laboral, especialmente en empleos a tiempo parcial que les permiten “conciliar” (a menudo involuntariamente) ese trabajo asalariado con las responsabilidades familiares, es una muestra de cómo el funcionamiento del mercado excluye y segrega, en función del sexo, a partir de diferencias en la disponibilidad masculina y femenina en el mercado laboral, que se derivan del reparto desigual de las cargas familiares entre mujeres y hombres.

El conjunto de estos rasgos permite afirmar que el mercado de trabajo es un ámbito connotado sexualmente. Es por eso que nos planteamos las preguntas que complementan el título de este capítulo (cuántas, quiénes son las mujeres que trabajan, dónde lo hacen) y a las que intentamos dar respuesta presentando datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares del aglomerado Corrientes, para el año 2001.

Las mujeres económicamente activas:

Cuántas?

A pesar de que en los últimos años la tasa de participación de las mujeres en la actividad económica se ha incrementado notablemente, en la región que analizamos la misma continua siendo particularmente baja, tanto si la comparamos con otras ciudades de nuestro país, o con países con un nivel de desarrollo más alto, pero

también en relación con los varones. En efecto, existe una diferencia porcentual del 24.5% en cuanto a los niveles de actividad de cada uno de los sexos: 38% para las mujeres y 62.5% para los hombres.

En el aumento de la participación han contribuido tanto los factores de orden económico como los de orden social y cultural. Los económicos se asocian, fundamentalmente, con un período de fuertes ajustes y de reestructuración de los mercados, con el concomitante aumento del nivel de desempleo de los jefes de hogar masculinos, que ha impulsado a sus cónyuges a incorporarse a la actividad económica en un intento de aproximar alguna solución a la situación familiar. El resultado de este contexto es la sobre-representación de las mujeres entre la población desempleada.

Tabla n° 1: Población activa - varones y mujeres - según condición de ocupación. Año 2001

Condición de ocupación	Mujeres	Varones	Dif. %
Ocupado	79.9	85.6	+5.7
Desocupado	20.2	14.4	-5.8
Total	373	550	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos EPH mayo 2001. Aglomerado Corrientes.

Quiénes?

Quizá sean los factores de orden social los que mejor contribuyen a comprender las diferencias en los niveles de participación en el grupo de mujeres activas, al tiempo que condicionan su itinerario laboral. Entre los factores que mayor incidencia tienen se encuentra la educación; en efecto, parecería haber una relación inequívoca entre la escolaridad alcanzada y los niveles de integración al mercado laboral, ya que su nivel de formación influye decisivamente en la carrera ocupacional de la mujer.

Tabla n° 2: Condición de actividad según nivel educativo. Mujeres 2001.

Cond. Actividad	Primario	Secundario	Superior	Total
Ocupado	17.5%	23.4%	39.6%	24.7%
Desocupado	3.6%	8.8%	7.5%	6.4%
Inactivo	78.9%	67.8%	53.0%	68.9%
Total	474	432	268	1174

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPH 2001. Aglomerado Corrientes

En general, el nivel de estudios que ellas alcanzan se halla, en gran parte asociado a la generación a la que pertenecen. En el grupo estudiado se advierte que, si bien, existe un predominio de mujeres con estudios primarios, en comparación con las que detentan las máximas credenciales educativas, estas diferencias se matizan si se observa cómo se distribuyen según grupo de edad: a medida que se avanza en edad tiende a disminuir el nivel educativo.

Tabla n° 3: Estado ocupacional, según nivel educativo y edad. Mujeres.

Edad de la mujer en años												
14/19				20/24			25/49			50 y+		
Ocup	Irio.	2rio.	Sup.	Irio.	2rio.	Sup.	Irio.	2rio.	Sup.	Irio.	2rio.	Sup.
Ocup	34.6	6.4	3	31.6	20	10.4	39.2	39.9	59.4	16.8	26.2	72
Desoc	11.5	3.2	-	10.5	31.1	9.1	9.2	12.7	9.8	1	-	-
Inact.	53.8	90.4	97	57.9	48.9	80.5	51.7	47.5	30.8	82.2	73.8	28
Total	26	125	33	19	45	77	120	158	133	118	80	25

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH. Aglomerado Corrientes. Mayo 2001.

De igual modo, cuanto más alto es éste, mayor es la propensión que presentan las mujeres a trabajar. Incluso, el estado civil y la edad no interrumpen el itinerario laboral de las mujeres universitarias, que trabajan prácticamente a lo largo de toda su vida laboral, con independencia de sus situaciones familiares, así como con una dedicación similar a los varones de su generación.

Sin embargo, en el aglomerado que estamos analizando, los datos presentan una tendencia diferente. Si bien la alta inactividad de las más jóvenes con estudios superiores se explica porque figuran, en las estadísticas, como estudiantes, en el tramo siguiente de edad, y en particular entre los 25/49 años no se modifica significativamente la proporción de inactivas, cualquiera sea el nivel de estudios alcanzado e incluso tienden a disminuir entre las mujeres con estudios primarios, precisamente, en ese tramo de edad en que se forma la familia y se produce el nacimiento del primer hijo y que tradicionalmente había constituido el punto de inflexión en los trayectos laborales femeninos. Esto muestra en qué medida el contexto de crisis socio-económico ha modificado las tendencias en el comportamiento de las mujeres en relación con el trabajo: el deterioro del modelo de familia tradicional con un solo proveedor ha impulsado a las cónyuges a incorporarse o permanecer en una actividad remunerativa con independencia de las circunstancias de su carrera familiar, para contribuir a los ingresos del grupo doméstico. De este modo, los cambios en el orden económico condicionan y revierten las tendencias prevalecientes, derivadas del orden simbólico. Con todo, se advierte que existe un porcentaje alto que continúa dedicándose mayoritariamente a las labores domésticas en todos los grupos de edad, aunque esta tendencia se acentúa para las generaciones mayores, en particular entre las que poseen un nivel bajo de educación.

En aquellos países que no han sido golpeados tan fuertemente por la coyuntura económica - como es el caso de los pertenecientes a la Unión Europea, por ejemplo¹ - las jóvenes con estudios de nivel medio, se

¹ En Mari-Klose, M. Y Nos Colom, A: *Itinerarios vitales. Educación, trabajo y fecundidad de las mujeres*. Opiniones y actitudes, n° 27. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999, se pone en evidencia como los itinerarios laborales de las mujeres se vinculan íntimamente con los ciclos vitales por los que atraviesan y se encuentran fuertemente condicionados por las distintas funciones domésticas que les competen en función de su género: formación de la familia, nacimiento de los hijos, etc. estableciendo diferencias en el comportamiento la pertenencia a las distintas clases sociales y el nivel de estudios que han alcanzado.

comportan inicialmente de manera parecida a las universitarias, pero, a medida que pasa el tiempo, la tendencia es a abandonar el mercado laboral, probablemente cuando se inicia su "carrera familiar", es en este momento en que se produce la bifurcación en el itinerario vital de las mujeres: a partir del tramo entre 25/49 años tiende a disminuir la proporción de mujeres activas a la vez que se incrementa la proporción de inactivas (dedicadas a las tareas domésticas), tendencia que parece modificarse en el contexto que estamos analizando.

El estado civil:

Al igual que la edad y la educación, la situación familiar condiciona el curso de su vida activa. Nuevamente el punto de inflexión, se sitúa en el grupo de edad entre 25/49 años. La actividad de las mujeres jóvenes se ubica en la esfera pública: trabajan o tratan de encontrar empleo, o bien se encuentran estudiando (50.4% entre 20/24 años de las mujeres inactivas, son estudiantes). Estas tres opciones aglutinan el 85.5% de la población de mujeres entre 14 y 24 años, mientras que las que se dedican exclusivamente a las labores domésticas alcanzan sólo al 11%. A partir de la segunda generación se observa un incremento sustancial de las que afirman dedicarse al trabajo doméstico (33%) y un poco más del 60% de esta generación se reparte en las distintas actividades de la esfera pública. De entre ellas, el 46% trabaja, en tanto que el porcentaje de desempleadas o de estudiantes resulta sensiblemente menor. La tendencia iniciada por esta segunda generación de mujeres se acentúa con la edad.

Tabla n° 4: Estado ocupacional, según edad y estado civil. Mujeres.
Edad en años.

14/ 19					20/ 24				25/ 49				50 y más			
Condic	Solt	Cas	Sep	Viu	Solt	Cas	Sep	Viu	Solt	Casa	Sep	Viu	Solt	Casa	Sep	Viu
Ocup.	9.7	12.5	-	-	14.0	20.5	-	100	55.8	41.9	57.9	28.6	30.0	29.2	66.7	9.4
Desoc.	4.0	-	-	-	16.0	18.0	-	-	10.6	9.7	21.1	14.3	3.3	-	-	-
Inact.	95.6	87.5	-	-	70.0	61.5	100	-	33.6	48.4	21.1	57.1	66.7	70.8	33.3	90.6
Total	176	8	-	-	100	39	1	1	113	279	19	7	30	130	15	64

Fuente: elaboración propia en base a EPH aglomerado Corrientes. (onda mayo 2001).

Los lazos de dependencia económica cambian en función del estado civil de las mujeres, que inciden en la definición de su condición de actividad. Las más jóvenes parecen establecer una relación de dependencia con su familia de origen, puesto que los post-adolescentes todavía conviven con sus padres (alrededor del 60% entre 14/24 años). A su vez, el destino de las jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo es el de figurar como desempleadas en una proporción mayor que los varones (el 42% de ellas se encuentran buscando activamente empleo, frente a un 29% de los varones jóvenes).

En general, como pauta habitual, las que se casan se dedican en su mayor parte a las labores domésticas (sólo el 20% de las casadas jóvenes trabajan fuera del hogar) y paralelamente tienden a disminuir las tasas de desempleo. Este descenso no se debe tanto a su integración en el mercado laboral, sino a la nueva relación de dependencia económica que establecen después del matrimonio, que las hace abandonar la búsqueda activa de empleo. En general, las mujeres desempleadas antes del inicio de su carrera familiar, dejan de considerarse potencialmente trabajadoras al casarse, entrando a formar parte del colectivo de amas de casa; de este modo, la mujer es absorbida o bien por el mercado laboral o bien por el ámbito doméstico. En el abanico de categorías ocupacionales que se le presentan al varón, dedicarse a las labores domésticas no se contempla como una opción personal si se encuentra desempleado; en cambio, una mujer con cargas familiares, que abandona el mercado laboral, difícilmente se define a sí misma como desempleada. Esta misma pauta se intensifica a medida que se aproxima la edad de abandonar el mercado de trabajo. De este modo, las mujeres al casarse, transitan de la dependencia respecto a la familia de origen a la dependencia con la familia de adscripción, perpetuando así el rol tradicionalmente asignado a la mujer. A esto debe sumarse la llegada de los hijos, que suele ubicarse en general a partir de los 24 años.

Cuando la relación de dependencia económica respecto al marido se rompe, con el divorcio o la separación, la mujer pasa a ser laboralmente activa. Es notorio el descenso de las que se dedican principalmente a las labores domésticas (21.1% contra 48.4% para el mismo grupo de edad). En cambio, las viudas se comportan de forma similar a las casadas, ya que la muerte del marido no las empuja al mercado laboral mucho más que a aquéllas. Estas mujeres reciben el soporte económico por parte del sistema jubilatorio, y eso explicaría que la mayoría se dedique a las labores domésticas. Las viudas difieren de las casadas en el porcentaje de desempleadas, que en el caso de las primeras aumenta.

El 55% de las solteras en el grupo de edad de 25 a 49 años trabajan. Son mujeres que probablemente han finalizado su etapa educativa y se incorporan al mercado laboral. En este grupo de edad sólo el 7% continúa estudiando, e igual comportamiento tienen las separadas. La tarea principal de las mujeres con más de 50 años se ubica en el ámbito doméstico. La generación a la que pertenecen puede ser el determinante que define el tipo de actividad asignado por género. Se trata de mujeres socializadas en el rol tradicional que las circunscribe a la esfera privada. Es además un grupo cercano a retirarse del mercado laboral. En la siguiente tabla se presenta la articulación entre estado civil y nivel educativo alcanzado e incorporación al mercado laboral.

Tabla n° 5: Estado ocupacional, según nivel educativo y estado civil. Mujeres.

Nivel educativo alcanzado.												
1 Rio					2 Rio				Sup rior			
Condic	Solt	Cas	Sep	Viu	Solt	Cas	Sep	Viu	Solt	Casa	Sep	Viu
Ocup.	9.2	28.8	58.3	9.8	16.3	30.5	57.1	9.5	27.4	60.9	71.4	33.3
Desoc.	2.0	7.0	-	-	8.2	9.6	21.4	-	8.3	4.6	14.3	16.7
Inact.	88.8	64.1	41.7	90.2	75.5	60.9	21.4	90.5	64.3	34.5	14.3	50
Total	251	170	12	41	208	187	14	21	168	87	7	6

Fuente: elaboración propia en base a EPH aglomerado Corrientes. (onda mayo 2001).

Contradiendo en parte la tendencia a que las mujeres casadas tengan una menor participación en el mercado de trabajo se observa que, comparativamente, son las solteras quienes en mayor proporción figuran como inactivas; igualmente, a medida que se avanza en el nivel de estudios tiende a aumentar la participación en el mercado, cualquiera sea el estado civil. En efecto, las mujeres con estudios universitarios mantienen - comparativamente - unas tasas de actividad elevadas y constantes a lo largo de su carrera laboral. Si bien las casadas se dedican mayoritariamente a las labores domésticas, esto es así en particular para las de educación primaria (sólo el 28.8% se encuentra incorporada al mercado laboral), las mujeres casadas con estudios universitarios, en cambio, participan de la actividad económica en un 60.9% de los casos. La tendencia que asocia mejores niveles educativos y mayor incorporación al mercado de trabajo, se mantiene también para el caso de las mujeres con estudios secundarios, aunque las diferencias tienden a atenuarse.

El nivel de ingresos familiares

Los ingresos bajos en el hogar, suelen también incrementar la propensión de las mujeres a realizar una ocupación fuera del ámbito doméstico, independientemente de su nivel educativo. Esto se verifica, particularmente, en el caso de los tramos más altos del ingreso, que concentran también el porcentaje más alto de inactividad femenina (83.7%); aunque igual tendencia se registra en los tramos menores de ingreso. Probablemente, la variable que permite comprender tal diversidad de comportamientos es el nivel educativo alcanzado, que opera como un factor condicionante importante de su comportamiento laboral.

Tabla n° 6: Condición de actividad según nivel de ingreso y nivel educativo alcanzado

	Decil 1-4			Decil 5-8			Decil 9 y+		
	E.Baja	E.Med.	E. Alta	E.Baja	E.Med.	E.Alta	E.Baja	E.Med.	E.Alta
Cond. A.									
Ocup.	12.7	19.2	27.4	5.9	21.1	39.6	22.2	30.8	39.5
Desoc.	0.7	7.0	6.3	1.7	9.7	11.6	1.4	5.1	4.9
Inact.	86.6	73.7	66.3	92.3	69.1	48.8	76.4	64.1	55.6
Total	142	156	95	168	175	164	72	78	205

Fuente: elaboración propia en base a EPH aglomerado Corrientes (Onda mayo 2001)

Por el contrario, cuando se hace intervenir el estado civil de las mujeres, se observa que a menor nivel de ingresos del grupo familiar se registra una mayor tendencia hacia la participación en el mercado de trabajo, en particular de las casadas, confirmando la importancia que posee actualmente el trabajo femenino en el sostenimiento de la unidad familiar; esta tendencia se acentúa notoriamente en el caso de las mujeres separadas, que devienen, en la mayoría de los casos, el único soporte de la economía del hogar.

Tabla n° 7: Estado civil según condición de ocupación por deciles de ingreso familiar

	Decil 1-4				Decil 5-8				Decil 9 y+			
	Solt	Cas	Sep	Viu	Solt	Cas	Sep	Viu	Solt	Casa	Sep	Viu
Condic												
Ocup.	10.5	30.1	69.2	17.8	12.0	34.7	4.3	9.7	18.0	51.0	60.0	7.7
Desoc.	3.9	3.9	7.7	3.5	3.8	10.9	21.4	-	5.5	3.4	-	-
Inact.	85.5	66.0	23.0	78.5	42.2	54.3	14.3	90.3	76.5	45.5	40.	92.3
Total	256	153	13	28	382	164	14	31	183	145	5	13

Fuente: elaboración propia en base a datos EPH, del año 2001, para el aglomerado Corrientes.

Otro factor que incide en su comportamiento laboral es el número de hijos. Si bien no se cuenta con datos para aportar en este sentido, es sabido que al aumentar la cantidad de ellos se tiende a abandonar la vida activa, aunque esta tendencia es menos acentuada cuando el marido tiene un nivel de ingresos alto. Probablemente, se trata de mujeres cuya capacidad económica familiar les permite comprar su tiempo de reproducción (se hace referencia aquí a las mujeres que recurren a otras personas para realizar las tareas domésticas o de cuidado familiar y que pagan por esos servicios). Del mismo modo, las mujeres sin hijos se sitúan de preferencia, en el grupo de las activas. Igualmente, en las mujeres con hijos los índices de actividad varían en función del nivel educativo.

Cuánto:

Las obligaciones familiares inciden en las estrategias laborales femeninas. El porcentaje más elevado de mujeres trabajando a tiempo parcial está en el grupo de las casadas; en parte debido a que el sustento económico no depende exclusivamente de su salario, y en algunos casos, representa sólo una contribución a la economía familiar; pero también debido a la necesidad de hacerse cargo de los hijos. Entre las mujeres solteras, que en su mayoría tienen sólo la responsabilidad de solventar sus propios gastos, los requerimientos resultan menores, mientras que entre las divorciadas, el trabajo a jornada completa deviene un indicador de necesidad económica.

Tabla n° 8: Horas semanales trabajadas según estado civil. Año 2001

Cant. de horas	Soltera	Casada	Separada	Viuda
1/30 hs.	53.4	57.2	42.9	66.7
31 y +	46.6	42.8	57.1	33.3
Total	103	159	21	9

Fuente: elaboración propia en base a los datos de EPH (onda mayo 2001)

Cómo: calidad del empleo

Para Robert Castel², y a pesar de que el desempleo aparece como la manifestación más visible de la crisis, probablemente sea la *precarización* del trabajo una de las características más notables, lo que este autor denomina la "desestabilización de los estables". En este contexto el concepto de trabajo por tiempo indeterminado ha ido perdiendo su hegemonía, apareciendo otras "formas particulares de empleo" que configuran un abanico de situaciones heterogéneas, con contratos por tiempo determinado, trabajo provisional, a jornada parcial, etc.

Esta precarización se traduce en la diversidad y discontinuidad de las formas de empleo - trayectorias erráticas constituidas por la alternancia de empleo y no-empleo - han reemplazado al paradigma del empleo homogéneo y estable (id.). Y es probable que sean la mujeres, junto con los jóvenes los más afectados. Por ello, y a pesar de la creciente incorporación femenina al mercado en las últimas décadas, debido a los cambios mencionados anteriormente, las condiciones de trabajo de las mismas, en comparación con las de los hombres, resultan en general más precarias. Tomamos para este análisis como indicadores de la calidad del empleo, o nivel de precarización de los mismos, el nivel de ingresos de la ocupación principal, los beneficios sociales de la misma, y la estabilidad o tipo de contratación.

² Castel, Robert, 1997: *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Tabla n° 9: Calidad del empleo: beneficios, ingresos y tipo de contratación según sexo.

		Hombres	Mujeres
Ingresos (deciles)	1/4	34.9%	48.9%
	5/8	41.9%	36.3%
	9 y +	23.2%	14.7%
	Total	439	278
Beneficios	Sin beneficios	39.4%	44.0%
	Algunos beneficios	25.6%	27.6%
	Todos los beneficios	35.0%	28.4%
	Total	1251	1315
Tipo de Contrato	Permanente	74.0	79.4%
	Temporario	5.8	3.0%
	Changa	2.6	0.4%
	Inestable	17.6	17.2%
	Total	471	298

Fuente: elaboración propia en base a los datos de EPH (onda mayo 2001)

Los niveles de inestabilidad y precarización afectan a la población femenina en mayor medida que a los hombres. Así, aunque las mujeres son sólo el 28.3% de la población asalariada ocupan el 57.3 % de los empleos a tiempo parcial y un 47.8% de los contratos a tiempo parcial y el 50% del total de subempleados. En cuanto a la duración de los contratos, poseen en una proporción levemente mayor, contratos permanentes, pero esto se debe a la alta representación que posee el empleo público en la muestra que estamos analizando; sin embargo, el 20.6 % de ellas se encuentra subempleada, contra el 13.1% de los varones.

Por lo demás, suelen ocupar posiciones subalternas en la jerarquía laboral, en tanto quienes acceden a puestos directivos son mayoritariamente hombres (segregación vertical) Como resultado de estos y otros fenómenos, las mujeres perciben en término medio, salarios inferiores a los hombres.

Otro elemento importante que permite caracterizar la situación laboral de las mujeres deriva de la consideración de los puestos de trabajo que ocupan en términos de calificación. Se suele considerar que con frecuencia ellas ocupan los peores puestos y los más precarios, y que incluso las mejor cualificadas se encuentran desempeñando ocupaciones por debajo de sus niveles de calificación. En la siguiente tabla presentamos el modo cómo se distribuyen los empleos según la categoría de la ocupación entre hombres y mujeres.

Tabla n° 10: Calificación de la ocupación según sexo. Año 2001.

Calificación de la ocupación	Mujeres	Varones	Dif. %
Calificación Profesional	7.2	8.3	+1
Calificado	53.4	65.8	+12.4
No calificado	39.4	25.9	-13.4
Total	348	533	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH aglomerado Corrientes (onda mayo 2001)

Si bien la diferencia entre ambos sexos en cuanto a la calificación profesional de la ocupación es relativamente baja en este aglomerado, la proporción masculina es ligeramente mayor; de igual modo, cerca del 40% de las mujeres ocupan empleos no calificados, mientras que sólo la cuarta parte de ellos, trabajan con tal categoría ocupacional. Según esto, los mejores puestos continúan en manos de los hombres.

Pero, estos datos adquieren un significado distinto si se analizan a la luz de los niveles educativos alcanzados por las personas ocupadas. Y así advertimos que mientras el 30% de los hombres con niveles educativos altos, ocupan puestos no calificados (es decir que están sub-categorizados) el porcentaje de mujeres en estas condiciones se reduce al 23.4%, diferencia que atribuimos a la posibilidad de optar - en oposición a los hombres para quienes es siempre una obligación - que tienen las mujeres entre el trabajo y el no trabajo, cuando éste no se ajusta a sus expectativas, y éstas doblemente, ya que en tanto profesionales, por pertenencia de clase, cuentan con mayores recursos - como sucede con frecuencia entre los universitarios - para soportar el desempleo.

Dónde?

Tal como sucede en relación con las condiciones de trabajo de las mujeres en comparación con las de los hombres, el aumento de su participación laboral no ha alterado la elevada concentración de éstas en ocupaciones o industrias específicas; en el mercado de trabajo de todos los países, la mayor parte de las mujeres está empleada en un número reducido de ocupaciones y sectores, en particular en el sector servicios, que continúa siendo el principal ámbito de ocupación femenina, así un 70% de las mujeres empleadas se desempeña en este sector, donde retienen el 60% de los puestos de trabajo. Este nivel de actividades hace que la dinámica del empleo femenino esté vinculada a la terciarización de la economía.

Del mismo modo, hay algunos trabajos que se conceptualizan como “típicamente femeninos”, en general aquéllos que derivan de actividades relacionadas con la esfera de la reproducción, aun cuando se inserten formalmente en la esfera de la producción. Esto da origen a una segmentación del mercado o feminización de algunas ocupaciones en las que las mujeres se encuentran sobre-representadas en comparación con los hombres, segmentos y ocupaciones, que por lo demás se encuentran menos valorados y peor retribuidos que los restantes. Por otra parte, en muchas ocasiones, la feminización de un empleo deviene un índice de proletarización, ya que la diferencia entre hombres y mujeres no se deriva tanto de una discriminación directa en los salarios, sino sobre el tipo y cualificación del trabajo.

Tal como muestra la tabla siguiente, las mujeres se desempeñan, fundamentalmente, realizando trabajos administrativos o en sectores vinculados con la enseñanza, (donde ocupan el 72% de los puestos de trabajo), los servicios personales (constituyen el 51% de los trabajadores de este grupo) y sobre todo en el servicio doméstico (que concentra el 96% de mujeres), lo que muestra claramente el nivel de segregación ocupacional del mercado en términos de género.

Tabla n° 11: Población ocupada según rama de actividad por sexo.
Año 2001.

Ramas	Varón	Mujer	Dif %
Actividades primarias	1.3	-	-1.3
Industrias	6.7	4.3	-2.4
Suministro de electricidad y luz	0.7	0.6	-0.1
Construcción	19.1	0.3	-18.8
Comercio, hoteles, restaurantes y Transp..	30.4	18.9	-11.5
Inst. financieras y actividades intermedias	6.1	6.0	-0.1
Administración pública y defensa	15.0	9.7	-5.3
Enseñanza	4.5	18.2	+13.7
Servicios sociales, salud, personales y com.	9.2	14.6	+5.4
Servicios de reparación	6.0	-	-6.0
Servicio doméstico	0.7	27.3	+26.6
Total	533	348	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH aglomerado Corrientes (onda mayo 2001)

* * *

En resumen, la estructura del mercado laboral revela que a pesar de las modificaciones operadas en los últimos años tanto en el plano simbólico como en el orden social y económico, éste continúa presentando asimetrías derivadas de las representaciones ideológicas en torno a los sexos. Las mujeres se han incorporado al trabajo asalariado tarde, poco y en condiciones desiguales: las cifras presentadas dan cuenta de tales asimetrías. A tales condicionamientos y su escasa participación, deben sumarse las altas tasas de desempleo y precarización laboral, así como la segregación sectorial y ocupacional que caracterizan el empleo femenino y constituyen componentes fundamentales de la división sexual del trabajo. Así, la feminización del mercado laboral va acompañada del mantenimiento de fuertes desigualdades entre mujeres y hombres que reflejan importantes diferencias en el acceso y las condiciones de participación laboral por sexo

Sin embargo, y en virtud de algunos de los cambios que se han mencionado, no hay recorridos homogéneos para todas las mujeres, y estos varían fundamentalmente en términos del ciclo vital por el que atraviesan, pero también del nivel educativo que han alcanzado. Si bien en los datos presentados se constata la importancia del trabajo doméstico para las mujeres, también se advierte que la fuerza de trabajo femenina (real o potencial) se encuentra interiormente segmentada, fundamentalmente debido al sesgo generacional histórico y los lazos de dependencia familiar. Estos factores condicionan fuertemente sus recorridos laborales.

La otra característica, que segmenta la fuerza de trabajo femenina, es la pertenencia de clase. La distribución ocupacional de las mujeres viene marcada por su nivel de estudios, y la deserción se sitúa en los niveles educativos inferiores; aunque, la clase social, definida a través del ingreso del marido, matiza el efecto de la educación de las mujeres: en el nivel de los estudios primarios, se mantienen en el mercado laboral cuando los ingresos del marido son bajos. En cambio, las mujeres con estudios universitarios tienden a abandonar el mercado cuando los ingresos del marido son altos.

La maternidad es otro de los factores que explica la permanencia o abandono de la carrera ocupacional. El número de hijos contribuye a explicar ese abandono. La incidencia de estos factores sobre la participación laboral de la mujer revela que, pese a los cambios, persiste el rol tradicional socialmente asignado; el comportamiento dominante es mantener su actividad cotidiana en el área de la reproducción de la fuerza de trabajo y de las condiciones de vida cotidiana. A medida que se avanza en el curso vital va encontrando obstáculos que dificultan su permanencia en el mercado laboral, cuando no su incorporación. El trabajo a tiempo parcial es una estrategia de inserción en el trabajo remunerado compatible con las exigencias de su actividad doméstica. Evidentemente, la inclusión de las mujeres en el espacio público no se ha acompañado por un cambio cultural, de igual magnitud, en el modelo de familia y trabajo, que facilite esta transición.

Por lo demás, el elevado porcentaje de mujeres con estudios primarios, sin hijos, trabajando a tiempo parcial, indica que el mercado absorbe a mujeres poco cualificadas. La cuestión es discernir en qué condiciones y en qué sectores de empleo ocurre eso. Los indicadores apuntan a itinerarios distintos y destinos

desiguales, para varones y mujeres. El mercado circunscribe a la mujer a unas pocas ocupaciones, en las que son frecuentes la inestabilidad y la precariedad laboral. Se trata de mujeres con escasa formación, muy jóvenes o de edad relativamente alta. En consecuencia, y a diferencia de lo que sostienen los enfoques más clásicos, acerca de los mercados de trabajo, se advierte que los mismos no son homogéneos, sino segmentados. Y esta segmentación está dada tanto por las diferencias entre uno y otro sexo, como por las diferencias que se establecen entre las posibilidades de cada uno de ellos, derivadas de sus condiciones de clase. Finalmente, se encuentran algunos nichos de empleo "feminizados" debido a que se consideran - arbitrariamente - adecuados con algunos estereotipos de género.

Sin embargo, la situación de crisis por la que transitan la mayoría de las sociedades parece estar revirtiendo algunas de las tendencias apuntadas y vemos que las mujeres - en función de la condición económica de su grupo familiar - permanecen en el mercado de trabajo más allá de su situación de clase, estado civil o edad. Pero, a pesar de esto, su acceso al mercado laboral, en lugar de contribuir a la creación de un perfil de trabajador andrógino que rompa con el referente tradicional del cabeza de familia-hombre, asociado a la mujer-ama de casa, e incorpore las condiciones de participación de los miembros femeninos, ha reproducido nuevas formas de diferenciación por sexos favoreciendo el surgimiento de un modelo de trabajador asimilado al esquema de participación precarizada de las mujeres. En realidad, su incorporación, en la actual coyuntura económica, de intenso cambio y reestructuración, se ha producido conjuntamente con la expansión de los empleos precarios, en particular en el sector servicios, en gran medida porque su debilidad comparativa en el mercado laboral las hace más proclives a estos trabajos.

CAPITULO 5

Situación de clase e inserción laboral.

ANA MARÍA PÉREZ RUBIO

En los últimos años, el curso de la vida de las mujeres ha tenido modificaciones importantes, siendo probablemente la más relevante su incorporación al mercado de trabajo. A partir de la misma es posible construir nuevos itinerarios personales para ellas, los que, en tanto que al mismo tiempo son sociales, se constituyen y someten a la estructura social. Lo que queremos significar con esta frase es que la posición de las mujeres en la sociedad es el producto de un doble atravesamiento, el que deriva de su condición de género y aquél que proviene de su posición de clase. En este sentido, Bourdieu¹ afirma que, “las propiedades de sexo son tan indisociables de las propiedades de clase como el amarillo del limón es inseparable de su acidez” Al decir de este autor, una clase se define esencialmente por el lugar y valor que atribuye a los dos sexos y a las disposiciones que socialmente se les atribuye; por eso, se constatan diferentes modos de ser mujer en cada una de las clases e incluso al interior de las mismas, y esto incluye las diversas prácticas sociales, el sistema de representaciones que las legitiman y les dan sentido e incluso las distintas formas de división del trabajo.²

En este capítulo, nos proponemos analizar algunas características de la situación de mujeres que han optado - por vocación o necesidad - por el trabajo extra-doméstico con el fin de descubrir entre ellas los desiguales modos que asume esta participación en el mercado laboral a partir, precisamente, de la pertenencia a diferentes fracciones de clase. La pertenencia a uno u otro género, a una u otra clase social, y a uno y otro grupo étnico o generacional son los componentes fundamentales que actúan en la estructuración selectiva de los mercados de trabajo, siendo los elementos que clasifican la participación de los sujetos en ellos (Aguilar)³. Dicha clasificación es el resultado de los niveles diferenciales de acceso a los conocimientos, los recursos y las oportunidades de participación de estos distintos grupos que se traducen, luego, en una jerarquización laboral y una estratificación de los mercados de trabajo.

Los estudios de género, orientados fundamentalmente a mostrar la condición de dominación en que han vivido las mujeres y preocupados por la reivindicación de sus derechos, se han mostrado proclives a presentar esta situación con un alto grado de homogeneidad, y sólo más recientemente parecen interesarse por identificar diferencias en términos de cohortes, entre las que se advierte la incidencia de los cambios en el orden social, económico y cultural que han sobrevenido en las últimas décadas, aunque desatendiendo las condiciones particulares que los diversos posicionamientos en la estructura de clases produce. Dado que el modo de ser mujer u hombre constituye un constructo cultural, sus definiciones han de variar de cultura en cultura, (y de un grupo social a otro), sin poder universalizar y hablar de la mujer o el hombre como categorías únicas.

De este modo, centramos nuestro interés en comprender a los sujetos, en este caso las mujeres, no sólo desde uno de sus perfiles (el de género) sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar su ser femenino. En este sentido, pretendemos mostrar cómo y cuándo se incorporan al mercado, cómo varían sus opiniones en cuanto a los roles de género y cómo se posicionan frente al inter-

¹ Bourdieu, P., 1998: *La distinción. Criterios y bases del gusto*. Madrid: Taurus, pág. 106

² Los sistemas de representaciones referidos a los distintos ámbitos del espacio social suelen ser contradictorios, y en algunas situaciones hasta pueden entrar en conflicto acerca de los contenidos y prescripciones que deben orientar los comportamientos en distintos momentos de la vida o del espacio social. Asimismo, las representaciones ofrecidas por una sociedad no se dirigen de manera homogénea a todos sus miembros. El lugar que se ocupa socialmente así como una serie de condiciones subjetivas complejas supondrán tanto una mayor exposición a determinadas representaciones como una mayor o menor predisposición de los individuos para hacerse cargo o no de las mismas. De esta manera, las personas hacen suyas unas u otras representaciones, incluso aunque sean contradictorias. Y las incorporan en el marco múltiple que da sentido a sus experiencias y orienta sus actos en función de este horizonte de sentido personal. Entre las representaciones sociales y los significados a ellas asociados y las acciones y prácticas visibles se sitúa un campo de mediación y construcción. Este espacio corresponde al sujeto particular. (cfr. Bourdieu, P., op. cit.)

³ E. Aguilar, 1998: *Las bordadoras de manteles de Manila de Sevilla. Trabajo y género en la producción doméstica*. Universidad de Sevilla, págs. 30-31.

juego de factores que provienen de los distintos ámbitos en que les toca actuar: mercado de trabajo y familia; entendiendo que tal heterogeneidad es consecuencia, al mismo tiempo, de sus pertenencias de clase y del modo cómo se estructuran las representaciones ideológicas, que son en todos los casos subsidiarias de dichas clases sociales⁴. Consideramos que la clase social, - al igual que en otros estudios la cohorte a la que pertenecen las mujeres⁵- constituye una categoría estructural de utilidad analítica, habida cuenta que posee poder explicativo, y es un índice representativo de las experiencias comunes a un conjunto de personas que se ubican en posiciones semejantes en la estructura social.

A partir de la consideración de tal heterogeneidad es posible poner en cuestión algunos estereotipos que circulan en relación al trabajo de las mujeres y que alcanzaron cierta difusión durante la década de los ochenta, provenientes en unos casos de otras regiones, pero también de América Latina y en los que sustentan ciertas aseveraciones que operan como sustrato para la construcción de prejuicios. Entre ellos, una creencia muy común - basada en experiencias del mundo desarrollado - señala que la curva de participación de las mujeres tiene una forma de U, con dos momentos en que aumenta al máximo, antes del nacimiento del primer hijo y cuando el hijo menor entra a la escuela. Tal premisa desconoce que en los últimos años los mayores aumentos de la participación femenina se produjeron en los grupos de edad de 25/44 años. Junto a esto, la idea acerca de que el trabajo femenino es secundario, debido a que está sujeto a los vaivenes cíclicos de la economía y sólo se recurre a él en épocas de crisis, para complementar el presupuesto familiar. Esta tendencia se ha modificado drásticamente, a partir de los años ochenta, en que el porcentaje de hogares encabezados por mujeres, cuyo aporte constituye el único ingreso del hogar, alcanzaba magnitudes importantes que iban desde una cuarta a una tercera parte de los hogares. Más aún, en aquellos en que ambos miembros de la pareja tienen trabajo remunerado, la mujer aportaba alrededor del 30% del ingreso, proporción significativa y creciente que resulta decisiva para sacar a numerosas familias de la pobreza. Habría que agregar, además, que existen hogares - no detectados en los censos de población ni en las encuestas de hogares a causa de la definición de jefatura utilizada - en los que el aporte de la mujer es igual o superior al del hombre.

A nuestro entender, el conocimiento de la heterogeneidad de la situación laboral de las mujeres debería contribuir a debilitar los estereotipos sexuales prevalecientes respecto al comportamiento laboral femenino y a mejorar, por tanto, el diseño de políticas orientadas a otorgarles nuevas y mayores oportunidades.

Nos basamos para el análisis en datos provenientes de una encuesta realizada a un conjunto de mujeres (un total de doscientas entrevistas) insertas en el mercado laboral, con la pretensión de caracterizar aquellos aspectos que se configuran a partir de su pertenencia de clase, tomando como variable de agrupamiento la categoría ocupacional lograda. El procesamiento de esta información fue realizado fundamentalmente recurriendo al análisis de correspondencias múltiples⁶. La intención a partir del mismo, es poner en evidencia

⁴ Desde los enfoques más actuales acerca de la movilidad social, se considera que la carrera laboral de las personas es el resultado de procesos que derivan de fuerzas estructurales de diversa clase, y que determinan - para los distintos segmentos del mercado - recorridos o trayectorias laborales particulares. El concepto de trayectorias laborales (Spilerman, 1977)⁴ da cuenta de la disposición secuencial de los grados de libertad, con los que se realizan los movimientos de una carrera laboral, entendiendo por carrera la historia laboral que es común a una porción de la fuerza de trabajo.

⁵ Guzmán, V., Mauro, A. y Araujo, K.: *Trayectorias laborales de mujeres. Cambios generacionales en el mercado de trabajo*. Chile: Ediciones Centro de Estudios de la Mujer (CEM),

⁶ El análisis factorial de correspondencias (AFC) constituye una estrategia de representación gráfica de la información aportada a partir de la observación de atributos cualitativos en una población, que se realiza en espacios abstractos, pero dotados de propiedades similares a las de los espacios sensibles. Consiste, básicamente, en el análisis simultáneo de más de una tabla de contingencia del tipo "Individuos * Variables cualitativas", en tanto que persigue los siguientes objetivos: a) Analizar toda la información contenida en una tabla de contingencia: la producción de un mensaje coherente sobre lo observado necesita que se tomen en cuenta todas las relaciones entre la totalidad de estos atributos. La lectura completa de la información incluye, no solamente la comparación de todos los perfiles (tipología de líneas y de columnas) sino también el análisis de las atracciones o repulsiones características entre los atributos en línea y en columna (correspondencias); b) Representar gráficamente la estructura de una tabla de contingencia, dado que sólo ésta permite comunicar la síntesis de las relaciones entre esos atributos. La analogía gráfica facilita - a través de la percepción visual de la posición relativa de una serie de objetos en un espacio dado - comunicar adecuadamente esta información y captar sintéticamente las relaciones existentes entre los atributos representados por esos objetos; c) Producir estadísticas de control complementarias, que ayuden a afinar, corregir o completar, la lectura sintética de esa información a partir de las representaciones gráficas; d) Analizar la estructura de una tabla de contingencia respetando el hecho que la misma resume una relación simétrica entre los caracteres observados.

A estos objetivos generales se deben sumar otros "específicos", relacionados con el hecho de que las tablas lógicas resumen lo observado haciendo intervenir tres elementos: los *individuos* (unidades de observación); las *características* observadas; y las *modalidades* de estas características. El análisis de la información producida por la observación

las relaciones de significado que se ocultan tras las relaciones estadísticas de las variables, en cada caso particular.

Se trabajó con una muestra dirigida integrada por cuatro categorías ocupacionales, en número equivalentes: empleos *no calificados*, integrada por obreras, vendedoras ambulantes, personal de maestranza, empleadas domésticas, etc; *no manual bajo*: formada fundamentalmente por empleadas de organizaciones públicas y privadas, de servicios y comercio y docentes del nivel primario; *no manual alto*: ocupando puestos con nivel de jefatura y gerencia, profesionales independientes y docencia de nivel superior; y un grupo de trabajadoras *independientes*: en el que se incluyen las artesanas, dueñas de pequeños comercios, trabajadoras por cuenta propia, etc. Cada una de estas categorías ocupacionales presenta rasgos diferenciales que se vinculan con las diferentes pertenencias sociales de quienes las ocupan.

La participación laboral y la situación de clase

La incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo es el producto de procesos derivados de factores de orden cultural y simbólico, social y económico y de la situación particular que cada una de ellas encuentra en su vida privada. Los cambios en los procesos de participación laboral de las mujeres, iniciado hace unas cuantas décadas, responde a factores de diferente índole: por una parte, la modificación de los contextos socio-económicos que definen la estructura del empleo en general y del femenino en particular, mediante la priorización de algunas actividades económicas, los cambios de las organizaciones productivas, las modificaciones en la demanda de fuerza de trabajo; nuevos puestos, diferentes requisitos. Conjuntamente, han sobrevenido cambios culturales que han alterado la percepción, que la sociedad en su conjunto poseía, acerca del rol social de las mujeres y el significado que las mismas atribuyen al trabajo productivo.

El conjunto de tales factores, actuando articuladamente, da origen a una diversidad de situaciones laborales y modos de desempeñarse en los distintos ámbitos. En el caso de las mujeres los itinerarios laborales se construyen teniendo en cuenta a la vez la historia familiar y la historia profesional, por cuanto su inscripción es doble (familia y profesión), y la relación entre estos dos campos va configurando en gran medida las trayectorias femeninas.

simultánea de diversas características sobre *n* unidades de observación responde a la necesidad de comparar esas unidades de observación según la configuración que presentan las modalidades de las características observadas. Cfr. Crivisqui, E., (1993): *Análisis factorial de correspondencias, un instrumento de investigación en ciencias sociales*. Asunción: Laboratoire de Méthodologie du Traitement des Données. Université Libre de Bruxelles. Universidad Católica de Asunción.

Contexto familiar de la infancia

El ambiente familiar donde nacen, crecen y se socializan las personas tiene una gran influencia en las posteriores oportunidades de ingreso al mercado de trabajo, no sólo por las posibilidades que la situación socioeconómica de la familia les da a los niños, de recibir una educación más o menos extensa; sino también, por los valores que el entorno familiar les transmite respecto al rol que deben cumplir en la sociedad. El ámbito familiar constituye el contexto de socialización a partir del cual se configuran las expectativas - de clase - que van a orientar la vida de las personas y le provee de los medios para alcanzarlas. El nivel cultural de la familia de origen interviene, condicionando/determinando, al mismo tiempo, la orientación de tales expectativas y el grado de educación que se alcance.

De igual modo, los procesos de transmisión de valores y representaciones ideológicas de una generación a otra favorecen la construcción de modelos (familiares, profesionales) que son fundamentales para la definición de los roles, en particular los femeninos. Los momentos de socialización que atraviesan por igual hombres y mujeres contribuyen a delinear modelos socialmente aceptados de “ser” para cada uno de los sexos y condicionan, limitando o favoreciendo, el ejercicio de las diferentes prácticas sociales, tanto en el ámbito laboral como en el doméstico.

Para distinguir la influencia de los padres en la obtención de los niveles educativos de los hijos y su posterior incidencia en el logro ocupacional, se considera en general la capacidad económica de la familia, medido a través de la ocupación de los padres, a lo que se suma el nivel de escolaridad formal que tenían. A partir de los mismos hemos intentado considerar la relación existente con el nivel de educación de las hijas y consiguientemente la categoría ocupacional que ellas han logrado. La relevancia que posee la educación en el logro ocupacional ha sido revelada en numerosos estudios⁷, y si bien, en la coyuntura actual, no siempre las certificaciones educativas se corresponden con los niveles de empleo alcanzados, no deja de ser cierto que las mejores credenciales son las llaves que abren más fácilmente las puertas del mercado laboral⁸.

Tomando en cuenta el tipo de empleo de los padres, las diferencias observadas en los niveles de escolaridad obtenidos por las mujeres ponen de manifiesto las mayores oportunidades educativas que otorga la pertenencia a ciertos estratos socio-económicos. Así, aquellas cuyos padres eran trabajadores no manuales lograron grados educativos terciarios o universitarios, y esta proporción aumenta entre los que ejercían cargos directivos, gerenciales o profesionales. Comportamiento parecido se verifica si se considera el nivel educativo de los padres en relación con el de las hijas. Lo contrario sucede cuando los niveles ocupacionales y educativos de los progenitores son bajos. (ver tablas n° 1a y 1b en Anexo)

Si se considera, a continuación la incidencia de la educación en el logro ocupacional, se advierte que aquellas mujeres que han alcanzado los mejores niveles educativos son quienes al mismo tiempo se ubican en las categorías ocupacionales más altas (ver tabla n°2 en Anexo). En consecuencia se puede afirmar que las que provienen de hogares con un mejor nivel de formación cultural, consiguen ellas mismas un mejor grado educativo, lo que favorece posteriormente su proceso de incorporación al mercado de trabajo.

Inicio de la vida laboral

De este modo, es posible afirmar que el grupo familiar de origen incide en las posibilidades que poseen las mujeres para capacitarse y calificarse con vistas a su inserción laboral. Y en esto juega un papel relevante el momento en que se decide dicha incorporación. La diferente posibilidad que tienen las familias de brindar educación a sus hijas, adelantando, en algunos casos, o postergando, en otros, - hasta que haya completado su carrera educativa - el momento del ingreso a la actividad económica, es un factor importante que condiciona la trayectoria laboral de las mujeres. Las familias constituyen redes de apoyo o contención, proporcionando información en el momento de entrada y en los futuros desplazamientos, ofreciendo datos acerca de posibles oportunidades laborales, aportando conocimientos acerca de la situación del mercado laboral y de las

⁷ Entre tales estudios realizados en nuestro país se encuentran la serie compilada por María Antonia Gallart, 1992: *Educación y Trabajo: desafíos y perspectivas de investigación y políticas para la década de los noventa*. Buenos Aires: Red Latinoamericana de Educación y Trabajo CIID-CENEP, CINTERFOR; o bien, el de Filmus, D., : Educación y trabajo en la Argentina de los 80, en Tiramonti, G, Braslavsky, C., Filmus, D. (comp.), 1995: *Las transformaciones de la educación en diez años de democracia*. Buenos Aires: FLACSO/Tesis Grupo Editorial Norma

⁸ Pérez Rubio, AM et al., 2000: *Los universitarios y el mercado de trabajo. Crónica de una relación compleja*. Corrientes: Eudene. Universidad Nacional del Nordeste.

condiciones de trabajo de ciertos sectores ocupacionales. Pero, fundamentalmente, otorgan una suerte de educación laboral informal al transmitir las estrategias, estilos y modos que son convenientes emplear para ingresar en este ámbito. En la decisión de incorporarse, y sobre todo en cuanto al momento de hacerlo, aparte de los recursos económicos, educativos y culturales de la familia, influyen la actitud de las personas próximas y significativas de su entorno. La ausencia de tales orientadores las lleva a integrarse sin una perspectiva laboral y en respuesta a situaciones coyunturales.

Por otro lado, la edad en que se inicia la carrera laboral parece tener un fuerte influjo en el tipo de empleo al que se puede aspirar. Ello se debe, en gran medida, a los modelos socio-culturales subyacentes, respecto al rol social de la mujer y a los trabajos que se consideran aptos para ellas, pero también a la mayor o menor permanencia en el sistema escolar.

En la muestra analizada se aprecia que más de la mitad de la población de mujeres se ha incorporado al mercado laboral entre los 15 y 20 años; pero, aquellas que han postergado su integración al mismo más allá de esta edad, han logrado - en una proporción mayor - una mejor ubicación ocupacional, sea por las condiciones que ofrece o por el prestigio social que se le atribuye. De este modo, se advierte que la menor edad, en el momento del ingreso al mercado, determina inserciones laborales más precarias en términos de categoría ocupacional. Un elemento que permite comprender tales diferencias es el nivel de estudios que poseen en el inicio de la vida laboral, ya que éste mismo limita las posibilidades educativas e incide en el nivel de los empleos a los que ellas pueden aspirar. (ver tablas n° 3 y 4 en el Anexo).

El estudio realizado por Guzmán y Mauro⁹ corroboran la incidencia de estos factores: cuando las jóvenes ingresan al mercado de trabajo en edades tempranas (15-19 años) lo hacen sobre todo como empleadas domésticas. Mejores oportunidades laborales – oficinista, vendedora - para las que necesitan contar con mayores niveles educativos, recién se les presentan cuando pasan al tramo etario siguiente (20-29 años)

Por qué trabajan las mujeres?

El trabajo entre la necesidad y la libertad

Se dice que las mujeres trabajan por necesidad. En efecto, a partir de la década de los noventa el incremento de la actividad laboral femenina como consecuencia de la crisis estructural del empleo y la aplicación de las políticas neo-liberales ha sido muy notorio. Pero, este fenómeno de ingreso al mercado de trabajo no se inició en esa década, sino que ya lleva más de treinta años. Por lo tanto, la necesidad no explica por sí sola el fenómeno de su entrada masiva en el mundo de la producción y en el del estudio.

Probablemente, el aumento de la necesidad de trabajar, se deba fundamentalmente a que se ha modificado con el tiempo y con la toma de conciencia femenina el sentido de tal necesidad; es el cambio operado en el modo de pensar de las mujeres de hoy el que ha originado la necesidad de poner en práctica su libertad, también a través del desempeño de una ocupación por la que percibe una retribución monetaria. El esfuerzo de las mujeres en el plano educativo y en el laboral es la conquista obtenida por la modificación que ha tenido lugar en el plano de lo simbólico. A lo largo de estos años, la organización de las relaciones de género en torno a la idea de un salario familiar y de la autoridad masculina se fue debilitando. Los mayores niveles de estudio de las mujeres, su presencia eficiente en el mercado de trabajo, el porcentaje más alto de unidades domésticas con doble ingreso, la diversidad de familias no convencionales y la pérdida creciente de la seguridad y estabilidad en el empleo, son expresiones de la distancia entre este modelo de organización de las relaciones de género y la realidad cambiante.

En el estudio realizado, las mujeres pertenecientes a diferentes categorías ocupacionales, manifiestan distintos motivos para convalidar su ingreso a una ocupación remunerada. La heterogeneidad de las motivaciones para incorporarse al mundo laboral apuntadas por ellas se asocian, estrechamente, con la significación que los distintos grupos atribuyen al hecho de trabajar. Si bien la necesidad económica constituye una razón importante que aparece con cierta relevancia en la totalidad de los mismos, a medida que se asciende en la escala social se suman otros, entre los cuales ocupa un lugar preponderante el desarrollo personal y los deseos de independizarse: el prestigio, la posibilidad de realizar una carrera, el desarrollo intelectual o la perspectiva de obtener cierta autonomía a través de un ingreso económico con respecto al grupo familiar se presenta, fundamentalmente, entre aquéllas que se desempeñan en actividades no manuales. (ver tabla n° 5 en el Anexo)

⁹ Guzmán,V. y A. Mauro: 1996: Las diferencias generacionales en las trayectorias laborales de las mujeres chilenas. Un insumo para las políticas públicas. Informa Final. CEM. Santiago, Chile.

Las necesidades de orden económico, que declaran las trabajadoras no calificadas, se complementa en el caso de las que trabajan en forma independiente con la necesidad de completar el presupuesto, que evidencia el agotamiento del modelo de familia de un solo proveedor (varón) y un miembro dedicado a la atención y cuidado de la familia (mujer). Este modelo, como señalamos, ha entrado en crisis, en los últimos años, en que se ha incrementando el número de jefes de familia desocupados o con empleos precarios y ha impulsado a sus compañeras a participar activamente en tareas que colaboren con el sostenimiento de la familia. Se trata, en su mayoría de mujeres con familia propia, y que han debido incorporarse al mercado laboral a causa del deterioro del modelo familiar antes mencionado. Las mujeres que trabajan en ocupaciones con un nivel medio y alto de calificación, empleadas administrativas y profesionales, exponen razones de índole personal y resulta interesante analizarlas separadamente.

Las de menor calificación manifiestan haber ingresado por el deseo de independizarse. Se trata en su mayoría de empleadas administrativas o de comercio y con adecuadas condiciones laborales. Esta idea es subsidiaria a las modificaciones producidas en los últimos años en relación con las representaciones ideológicas de género. De hecho, desde hace varios años, los grupos pertenecientes a los niveles altos y medios, han socializado a sus hijas en esta idea del logro de cierta independencia y autonomía, a través del empleo, o de la percepción de un ingreso económico. Aunque esta idea suele ser cuestionada por algunos autores, en particular los de procedencia marxista, es indiscutible que las mujeres que se incorporan al mundo del trabajo suelen lograr un mejor nivel de negociación en el hogar que aquéllas que reducen su accionar a la esfera doméstica.

Las mujeres que pertenecen a los niveles ocupacionales más altos, en su mayoría profesionales que se desempeñan o no en relación de dependencia, ostentan las mejores credenciales educativas y, según hemos mostrado anteriormente, provienen, en general, de hogares solventes económicamente, en donde uno o los dos padres poseen un nivel educativo superior. Es altamente probable que tales mujeres hayan sido socializadas bajo una idea atenuada acerca de las diferencias entre los géneros, e ideologías acerca del trabajo como valor central y fuente de la propia realización. Este hecho las llevó, acaso, a prolongar su tiempo escolar, teniendo como esperanza la incorporación al mercado laboral en puestos acordes a las expectativas de su clase; de este modo, la idea del desarrollo personal a través del trabajo –otra de las premisas caras a la modernidad – prevalece como causa y motivo de su participación en la actividad económica. (Ver gráfico nº1)

La edad y categoría ocupacional

La mayor participación de la mujer ha sido el resultado de cambios en los distintos órdenes del mundo social, por tal motivo es frecuente encontrar diferencias marcadas entre las mujeres de una y otra generación, en función sobre todo de la distinta participación en el sistema educativo que fue incrementándose notablemente en los últimos años.

Pero, más allá de estos rasgos, sus itinerarios vitales reconocen diferencias en función de la etapa de la vida por la que se encuentran atravesando y las características de su estado civil y grupo de convivencia. Algunos aspectos encontrados en la muestra resultan interesantes. Para la conformación de la misma se controló la categoría ocupacional a la que pertenecían las encuestadas, dejando las otras variables, tales como la edad y la educación al azar. Sin embargo, y así como hallamos asociaciones fuertes entre ubicación laboral y nivel educativo, también encontramos relaciones entre edad y grupo ocupacional al que pertenecen.

Son las trabajadoras manuales, no calificadas, las que presentan en promedio menor edad, en nuestra muestra. Debemos recordar que este grupo fue el que ingresó más tempranamente al mercado de trabajo y, a falta de mejores oportunidades laborales, muchas de ellas, han debido incorporarse al servicio doméstico. Los requerimientos de ingreso a esta actividad son menores que los exigidos en gran parte de los otros empleos asalariados y el nivel escolar promedio es, en general, más bajo que el de el resto de las trabajadoras. En contraposición, las mujeres con trabajos independientes y en particular aquellas con ocupaciones no manuales, y mejores niveles educativos, presentan edades promedio más altas.

En numerosos estudios¹⁰, se ha mostrado que la edad de las mujeres condiciona fuertemente su carrera laboral, la que tiende a interrumpirse cuando se organiza la propia familia, en particular en el caso de las menos educadas. Por el contrario, las universitarias parecen comportarse con independencia de su edad y de

¹⁰ Mari-Klose, M - Nos Colom, A, 1999: *Itinerarios vitales: educación, trabajo y fecundidad de las mujeres*. Opiniones y Actitudes nº 27. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

su estado civil, permaneciendo en el mercado a lo largo de toda su vida activa, con una dedicación similar a los varones de su generación.

Párrafo aparte merece la situación de las trabajadoras “independientes”, este tipo de trabajo deviene una opción para las mujeres a partir de una determinada edad, más allá de los cuarenta, cuando las responsabilidades familiares han disminuido y desean reincorporarse al mercado de trabajo. También suele ser una alternativa posible para quienes se han retirado de otros empleos asalariados manuales o no manuales y desean seguir produciendo ingresos. En muchos casos, se trata de formas de actividad que pueden compatibilizarse con las tareas domésticas; el tipo de actividad que desarrollan plantea menos barreras al ingreso y los requerimientos exigidos son menores dada la variedad de formas que asume este tipo de trabajo. Las mujeres pueden comenzar a trabajar por cuenta propia a cualquier edad, y sin la exigencia de contar con certificaciones escolares ni laborales y, en muchos casos, con la posibilidad de articular estas actividades con las del ámbito doméstico.

La situación laboral de las mujeres trabajadoras: calidad del empleo.

Una de las características del mercado de trabajo en la actualidad es la segmentación del mismo, en él es posible encontrar dos grupos claramente diferenciados, uno - primario - que concentra las mejores oportunidades laborales, adecuados niveles de ingreso, condiciones de contratación favorables (en términos de duración de los contratos y beneficios sociales) y posibilidades de promoción laboral y, contrapuesto a éste, un segmento secundario, en el que se agrupan las personas con empleos precarios, bajos ingresos, contratos transitorios y escasas posibilidades de promoción laboral. Estas características se repiten tanto para el caso de las mujeres como para el de los hombres.

En estos dos segmentos del mercado se distribuyen las mujeres de nuestra muestra según el nivel ocupacional alcanzado: cuanto menor es la categoría lograda más precarias son las condiciones en las que se desempeñan: los bajos ingresos, la menor carga horario (indicador de sub-empleo), la falta de beneficios sociales y de contrato prevalecen entre las ocupaciones manuales o sin calificación; mientras que los empleos no manuales, con calificación media y alta, presentan niveles de ingreso más elevados, mayores beneficios secundarios y en particular para el caso de las empleadas administrativas y/o de comercio, formas de contratación con mayor estabilidad.

De este modo, se constata que, si bien, la comparación entre ambos géneros, muestra una cierta tendencia a la precarización del empleo femenino, no todas las mujeres trabajadoras se desenvuelven en tal situación, y es por lo tanto posible encontrar nichos con niveles diferenciales de empleo, los que se asocian – al igual que en el caso de los hombres – con la pertenencia a estratos sociales más altos, tomando como indicador el nivel educativo alcanzado y la posesión de un mejor capital social y cultural heredado, evidenciado en el mejor nivel educativo de los progenitores. (Ver tablas nº6, nº 7, nº 8 y nº 9 y gráfico nº 2 de AFC)

La satisfacción laboral

La satisfacción por la tarea realizada no es exclusiva de un grupo social; aunque los criterios para definirla son diferentes y heterogéneos. Ellos hacen referencia, en primer lugar, a las motivaciones y valores que orientan su trayectoria laboral, en segundo término, al grado de acumulación material y de reconocimiento efectivo y, en tercer lugar, al nivel de satisfacción asociado a la experiencia laboral. En la combinación e interacción de estos tres aspectos se organiza la definición del éxito laboral. Las motivaciones y valores que encauzan los itinerarios laborales de las mujeres son múltiples, algunas de ellas estiman preferentemente la posibilidad de innovación, la libertad y la creatividad en el desarrollo de su actividad. La estabilidad y la seguridad encaminan otras trayectorias. Pero evidentemente, conseguir compatibilizar las motivaciones y valores personales con el ámbito del trabajo no es suficiente para definir la satisfacción laboral, el grado de acumulación juega también un papel importante como indicador para esta definición, el que se encuentra vinculado tanto con lo material como con el modo en que han sucedido a la largo de la historia laboral los diferentes puestos de trabajo y/o calificaciones de la tarea realizada.

Los niveles de satisfacción en nuestra muestra varían en función de la categoría ocupacional de las mujeres entrevistadas, siendo factores de baja satisfacción las características de las tareas que realizan (30%) o el

escaso prestigio de las mismas (49%) entre trabajadoras manuales sin calificación, las que habían ingresado al mercado laboral presionadas por la necesidad económica. Por el contrario, aquellas mujeres con expectativas de promoción personal o independencia, y que han logrado mejores ubicaciones, encuentran satisfacción en particular en las posibilidades de progreso y desarrollo personal (64% de las mismas). Mientras que el factor principal de insatisfacción para algunas de las que se desempeñan por cuenta propia, es precisamente la condición de su actividad, es decir la falta de estabilidad (30%).

La situación familiar

Que el modelo de familia ha cambiado en los últimos años, es un hecho. La familia tradicional compuesta por dos progenitores y sus hijos, propia de la modernidad ha dado paso a otras formas con agrupamientos familiares, derivados de las nuevas condiciones económicas y los cambios culturales. Así, encontramos a las mujeres participando de diferentes grupos de convivencia: las más jóvenes continúan compartiendo su espacio con su familia de origen; en un fenómeno que marca una tendencia fuerte en nuestra época, las adolescentes tienden a prolongar sus lazos de dependencia y aunque insertas en el mercado de trabajo permanecen viviendo con sus padres. En otros casos, la mayoría de las jóvenes estudiantes, que provienen de ciudades o provincias próximas, comparten su vivienda con otras personas no pertenecientes a su familia; finalmente encontramos un porcentaje importante de mujeres sin cónyuge y con hijos, que denota la incidencia de los cambios con respecto a la ideología referida a la familia. Como es de esperar, el mayor porcentaje permanece en formas de organización típicas de dos cónyuges e hijos y finalmente, y esto debido a los factores económicos señalados, se advierte un incremento de las familias extensas, pauta de convivencia que se ha recuperado en el último tiempo debido a las dificultades de empleo que encuentran los más jóvenes que los impulsa a refugiarse en la casa de sus mayores, aún cuando ya hayan formado su propia pareja e incluso con hijos pequeños, o por el contrario, padres mayores que van a vivir con la familia de sus hijos, en razón de la dificultosa situación en que se encuentran muchos de los que se han retirado de la vida activa debido a su edad y que hoy deben recurrir a éstos para que los ayuden a solventar su necesidades primarias. (Ver gráfico n° 3 de AFC).

El trabajo doméstico

Numerosos estudios destacan que el desigual reparto de tareas en la vida privada condiciona profundamente la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo. El mismo ha estado configurado, históricamente, sobre su exclusión relativa y se ha estructurado, a causa de ello, sobre la referencia básica de un cabeza de familia hombre - exento, de hecho, de las tareas domésticas diarias - y una mujer que bien es ama de casa o tiene un empleo secundario y subordinado a las exigencias de la vida familiar. Este reparto desigual de la carga total de trabajo entre mujeres y hombres es una de las expresiones más claras de la división sexual de tareas, que hasta hace pocas décadas ha tenido un carácter excluyente. Sin embargo, la progresiva incorporación de las mujeres al mundo del trabajo está modificando esta situación, fundamentalmente debido a que su creciente participación en el trabajo asalariado si bien no las libera totalmente de sus obligaciones domésticas, al menos disminuye su dedicación horaria al mismo, favoreciendo, a la vez, el aumento de la participación de los otros miembros de la familia, incluidos los hombres.

Una idea prevaleciente es considerar que existe una tendencia - entre las mujeres - para orientarse hacia segmentos específicos del mercado laboral, especialmente en empleos de tiempo parcial que les permiten “conciliar” (a menudo involuntariamente) el trabajo asalariado con las responsabilidades familiares, mostrando cómo el funcionamiento de ese mercado excluye y segrega, en función del sexo, a partir de diferencias en la disponibilidad masculina y femenina para la actividad económica, que se derivan del reparto desigual de las cargas familiares entre mujeres y hombres. Sin embargo, actualmente, pareciera que se estuvieran atenuando las significativas diferencias en el tiempo dedicado al trabajo en función de la composición del grupo familiar y, que este tiempo está más bien condicionado por el tipo de ocupación que las mismas desempeñan. Entre las mujeres entrevistadas se advierte que mayoritariamente ellas trabajan a jornada completa y las variaciones que se encuentran en relación con las modalidades horarias de su empleo, se vinculan fundamentalmente con el tipo de ocupación que desempeñan con independencia de la cantidad de hijos o las relaciones de familia que ellas mantengan. (Ver en Anexo tabla n° 10 y Gráfico n° 4 AFC).

En cuanto a las responsabilidades de las tareas familiares, también en la muestra analizada se advierte la incidencia de los cambios culturales en cuanto a la concepciones de género. El rol de trabajadora fuera del hogar, posiciona a las mujeres de todos los estratos sociales de modo más favorable con respecto a sus maridos y los otros miembros de la familia, apareciendo como una constante el hecho de compartir algunas de las actividades fundamentales del ámbito doméstico.

Según nuestros datos, las mujeres que poseen la total responsabilidad de las tareas domésticas – ya se trate del cuidado de la ropa, la limpieza, las compras y la atención de los hijos – no supera la tercera parte del conjunto. Por el contrario, las mayores proporciones se concentran en la realización en forma compartida de estas tareas, siendo menor el porcentaje de mujeres que ocasionalmente o nunca se ocupan de las labores domésticas, correspondiendo a este grupo los mayores niveles educativos y las más altas categorías ocupacionales, es decir, a medida que se asciende en la escala social; esto no implica un traspaso de tales funciones a los restantes miembros de la familia, sino por el contrario la posibilidad de pagar a otros para que realicen el trabajo de reproducción. El otro grupo que se desvincula de las tareas domésticas casi totalmente son las jóvenes solteras, las que en su mayoría conviven con su familia de origen.

Entre las pocas funciones domésticas que se les asignan a los hombres en la definición de roles de género está la realización de reparaciones en el hogar y, en este caso, la proporción de las mujeres que se deresponsabilizan de tales tareas supera las tres cuartas partes de la muestra.

Aporte al ingreso familiar

También su contribución al ingreso de su grupo de convivencia varía en función de la situación familiar de las mujeres. Las más jóvenes, que conviven, en su mayoría, con su grupo de origen reservan su ingreso para sus propios gastos personales o aportan una proporción muy reducida del mismo (47% de las menores de 25 años). Por el contrario, las mujeres que viven solas con o sin hijos, son las únicas responsables del mantenimiento de sus hogares, razón por la cual invierten en ellos la totalidad de sus ingresos. Finalmente, las que conviven con sus cónyuges e hijos, contribuyen al ingreso familiar en partes equivalentes. (Ver en Anexo gráfico n° 5: AFC).

En términos de categorías ocupacionales, la magnitud del ingreso que se aporta tiende a decrecer a medida que se asciende en la escala social. (ver tabla n° 11 en Anexo)

Roles femeninos y masculinos: algunas opiniones.

Las prescripciones acerca de los roles de género han establecido por años cuáles eran las funciones que correspondían a unas y otros, encargando del cuidado de lo doméstico –atención de la casa y de los hijos- a las mujeres y responsabilizando al hombre de la provisión de los bienes necesarios para el sostenimiento de la familia.

El curso del tiempo y el cambio de las sociedades ha hecho que tal situación se modificara, actualmente la mayoría de los hogares tienen dos proveedores, y en muchos de ellos además del ingreso se socializan las tareas propias de este ámbito. En otras, quizá la mayoría, la mujer continua siendo la principal depositaria de la carga doméstica, siendo la colaboración del hombre en este aspecto, mínima y vista sólo como una cooperación de buena voluntad. Sabido es que para que algunas prácticas sociales se modifiquen es necesario que primero se modifiquen las representaciones ideológicas referidas a tales prácticas. También, que tales representaciones ideológicas, -el *habitus* en terminología de Bourdieu- permiten establecer relaciones inteligibles y necesarias entre dichas prácticas y las situaciones a las que le aportan sentido, con arreglo a unas categorías de percepción y apreciación producidas por una condición objetivamente perceptible. Tales *habitus*, son subsidiarios de las condiciones de clase, en tanto constituyen el elemento unificador y generador de prácticas, para un conjunto de agentes que se encuentran situados en condiciones de existencia homogéneos.

Es también conocido, y ya lo hemos señalado anteriormente, que son los niveles superiores de la escala social quienes se muestran más proclives a adoptar los nuevos valores éticos que van surgiendo con el cambio de las sociedades, cuestión que se advierte de modo notable en cuanto hace a las ideologías con respecto al género.

Dada la concordancia encontrada entre niveles educativos alcanzados y posicionamiento en la escala social, nos interesó considerar el modo cómo se distribuían las distintas percepciones acerca de cuáles eran las funciones que correspondían a cada uno de los sexos al interior de la organización familiar. Entendíamos, que todas aquellas posiciones que circunscribían lo doméstico a las funciones propias de las mujeres, excluyendo de las mismas a los hombres, asumían una perspectiva tradicional acerca de los roles y que, por el contrario, quienes propiciaban un reparto más igualitario de las tareas, representaban visiones más progresistas acerca de este tema. En efecto, hemos encontrado que las mujeres con mejores niveles educativos, pero también las de menor edad, acuerdan con modelos más democráticos, en los que se comparten las distintas funciones, vinculadas con la atención de los hijos en caso de enfermedad, la administración del presupuesto, la realización de los arreglos del hogar e incluso algunos comportamientos relacionados con el uso social, como hacerse cargo de las cuentas del restaurante. Por el contrario, las posiciones más tradicionales, con una clara separación entre lo que compete a cada uno se encuentra en mayor proporción entre las mujeres de mayor edad o quienes poseen una menor escolarización. (Ver en Anexo Gráfico nº 6 - AFC).

* * *

Bourdieu ha mostrado la incidencia del *habitus* de clase en las prácticas sociales, destacando que cada persona al nacer reconoce un curso de vida específico, suerte de trayectoria trazada socialmente en tanto va articulando los aspectos biográficos con los que derivan de sus pertenencias sociales específicas a lo largo del tiempo. Según esto, existirían un conjunto de posiciones a las que los distintos grupos sociales tendrían mayor o menor acceso a partir, precisamente, de su situación en la estructura de clases y de la estructura que, al mismo tiempo, presentan los mercados de trabajo y dentro de la cual se desarrollan las vidas laborales de los trabajadores, es decir, que existiría vinculación entre los procesos individuales y sociales (niveles micro y macro) en la estructuración de las trayectorias vitales, las que aparecen como una sucesión de posiciones sociales e implican cierta reconversión/reproducción de su capital patrimonial. Estas posiciones que ocupan los individuos no suponen un desplazamiento al azar en el espacio social (Bourdieu, 1998)¹¹, sino que el mismo está determinado/condicionado por las fuerzas y mecanismos que lo estructuran y que contribuyen a configurar la trayectoria individual. El otro factor proviene del campo individual, es decir del conjunto de propiedades y volumen de capital heredado (capital social y cultural) que la persona posee y que actúan sobre

¹¹ Bourdieu, 1998. *La distinción*. Op. cit. 122

las fuerzas del campo: bajo la apariencia de trayectorias individuales se descubren trayectorias sociales, que son en definitiva trayectorias de clase y que configuran un conjunto limitado de trayectos típicos que son recorridos por aquellos que heredan un determinado capital.

Los datos presentados permiten corroborar estas consideraciones. La posición laboral que ocupan estas mujeres no es una cuestión debida al azar. El capital social y cultural de la familia de origen, tiene fuerte incidencia en los procesos de incorporación al mercado de trabajo, siendo en general más satisfactorias cuando ésta ostenta un mejor nivel cultural. En algunos casos se debe a las vinculaciones personales que los padres tienen y que en sociedades como la nuestra, marcadamente tradicionales, adquieren particular relevancia.

A la vez, el mayor nivel educativo de los padres condiciona el comportamiento en relación con la formación de su descendencia, que aumenta su importancia a medida que se asciende en la escala social. En este sentido, la educación - definida como una forma de capital social y cultural - deviene un factor fundamental para lograr el progreso personal y la movilidad social, ya sea a través de un mejor ingreso o de mayor prestigio ocupacional, los que desigualmente distribuidos constituyen elementos del sistema de estratificación social. De igual modo, los mejores niveles de calificación profesional, se acompañan de mejores condiciones laborales: ingresos, contratos, beneficios, horarios de trabajo. Por el contrario, las que abandonaron sus estudios tempranamente para incorporarse a las ocupaciones remuneradas debido a presiones de orden económico, ocupan puestos no calificados, pero también más precarizados.

Otro rasgo destacable es la edad media de cada grupo: las profesionales independientes y las que han realizado un recorrido ocupacional que les ha permitido ocupar cargos jerárquicos presentan en promedio mayor edad, que los grupos restantes. Esto debe asociarse, sin dudas, con el proyecto de carrera laboral que elaboran las mujeres universitarias que las lleva a no interrumpir ésta, independientemente de su estado civil o el nacimiento de los hijos.

Finalmente, la capacidad de negociación dentro del hogar – que se expresa en el modo cómo asumen hombres y mujeres su participación en el ámbito doméstico - también admite diferencias en términos de clase social y traduce en prácticas sociales las ideas que prevalecen acerca de los roles de género en cada uno de estos grupos.

Para terminar, recuperamos una de las ideas planteadas al comienzo acerca de la existencia de tantos modos de vivir la feminidad, como la cantidad de clases diferentes que existen en una sociedad. A partir de esta idea hemos intentado poner en evidencia la heterogeneidad que supone la experiencia laboral para las mujeres y en particular, aquellas que forman parte del grupo que se designa como económicamente activo y que en muchos casos hecha por tierra con algunos presupuestos acerca de su comportamiento, que se esgrimen con cierta premura y poco análisis pretendiendo legitimar, de este modo, pautas de exclusión en el momento de elegir aspirantes para determinados puestos.

El tema de la búsqueda de la equidad en un sentido amplio, no sólo económico, obliga a revisar los efectos de las políticas de desarrollo, las que en general se encuentran pensadas y diseñadas a partir de caracterizaciones y diagnósticos que no toman en cuenta las particularidades de los sujetos, y en tal sentido, y más allá de sus intenciones explícitas tienden hacia la homogeneización provocando efectos contradictorias y contraproducentes.

Anexo

Tabla n° 1a): Categoría ocupacional y nivel educativo del padre.

Categoría	Nivel educativo del padre				
	Prim. Inc.	Sec. Incom.	Terc. Inc.	Terciario C.	Universitario
No calificad	42.9	31.3	15.5	21.4	7.7
No M. Bajo	33.3	18.8	24.1	21.4	46.2
No M. Alto	9.5	20.0	29.3	35.7	38.5
Independent.	14.3	30.0	31.0	21.4	7.7
Total	21	80	58	14	26

Tabla n° 1b): Categoría ocupacional y categoría ocupacional del padre.

Categoría	No calificad	No M. Bajo	No M. Alto	Independiente	Total
No calificad	55.6	17.7	8.3	18.0	24.9
No M. Bajo	11.1	27.4	41.7	20.0	24.3
No M. Alto	4.4	27.4	33.3	34.0	24.9
Independent.	28.9	27.4	16.7	28.0	25.9
Total	45	62	36	50	193

Tabla n° 2: Categoría ocupacional y nivel educativo alcanzado.

Categoría	Prim y S. I	Sec/Terc I	Terciario C.	Universitario	Total
No calificad	54.9%	23.9	-	-	24.4
No M. Bajo	13.7	27.3	50.0	18.2	25.4
No M. Alto	1.9	17.0	28.6	78.8	24.9
Independent.	29.4	31.8	21.4	3	24.9
Total	51	88	28	33	200

Rupturas y permanencias en los roles de género

Tabla n° 3: Edad de inicio en la carrera laboral según categoría ocupacional alcanzada.

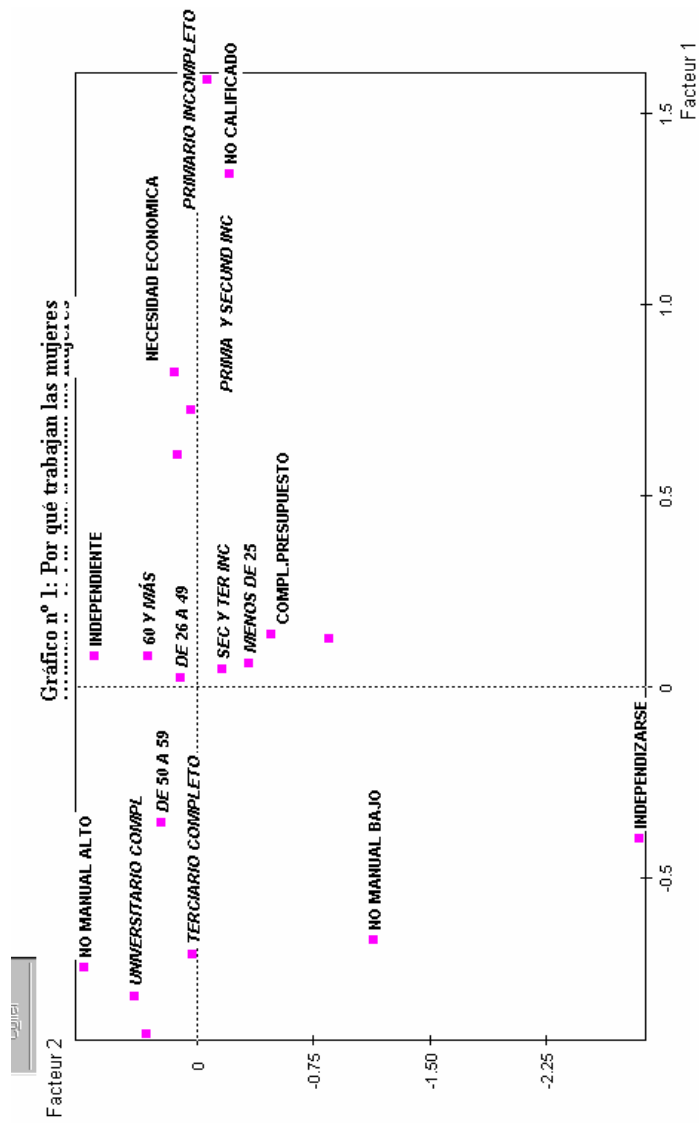
<i>Edad inicio</i>	No calificado	No manual bajo	No manual alto	Independiente	Total
Menos de 15 a.	22.4%	3.9%	-	14.0%	
De 15 y 20 a.	63.3%	54.9%	44.0%	52.0%	
+ de 20 años	14.3%	41.2%	56.0%	34.0%	
Total	49	51	50	50	

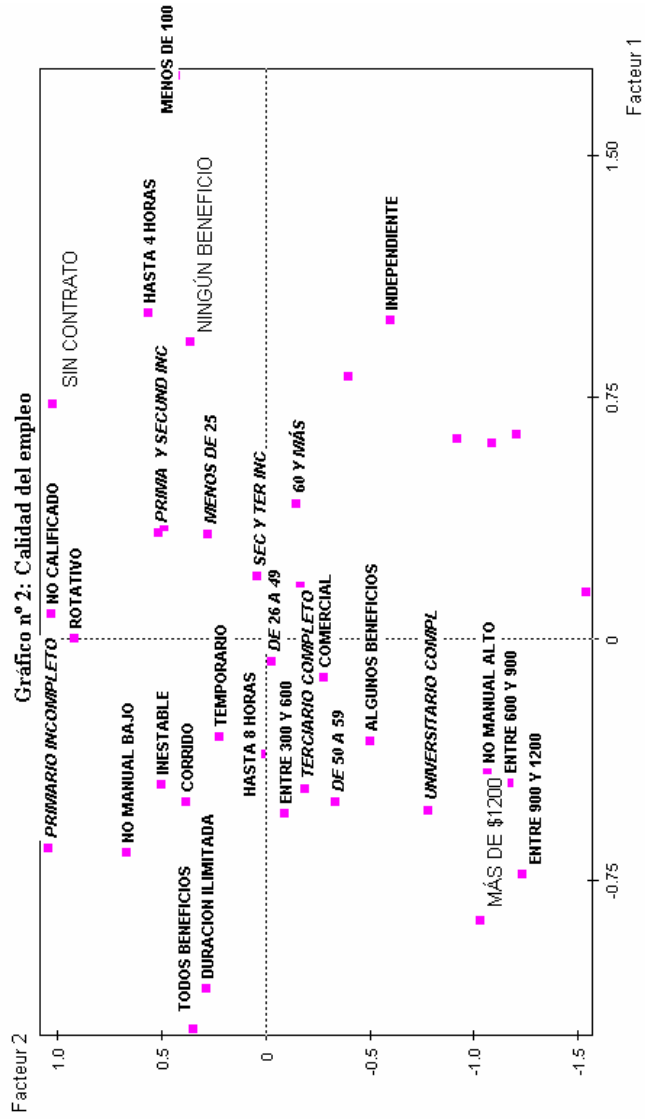
Tabla n° 4: Categoría ocupacional alcanzada según edad de inicio en la carrera laboral

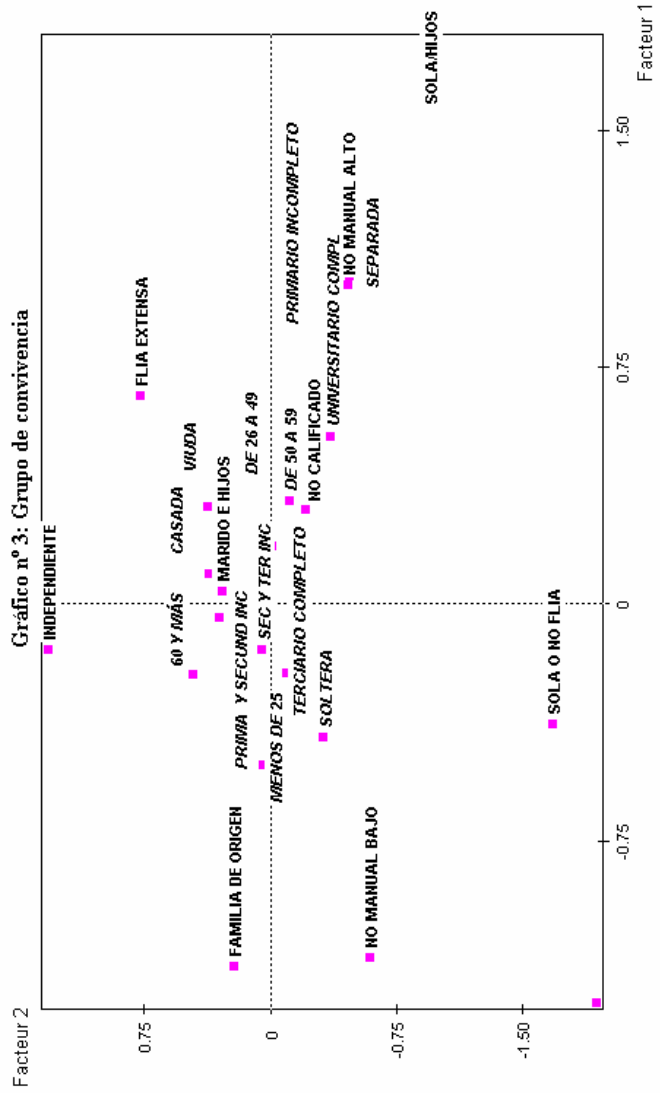
<i>Categoría ocupación.</i>	Menos de 15 años	Entre 15 y 20 años	Más de 20 años	Total
No calificado	55	29	9.6	24.4
No manual bajo	10	26.2	28.8	25.4
No manual alto	-	20.6	38.4	24.9
Independiente	35	24.3	23.3	24.9
Total	20	107	73	

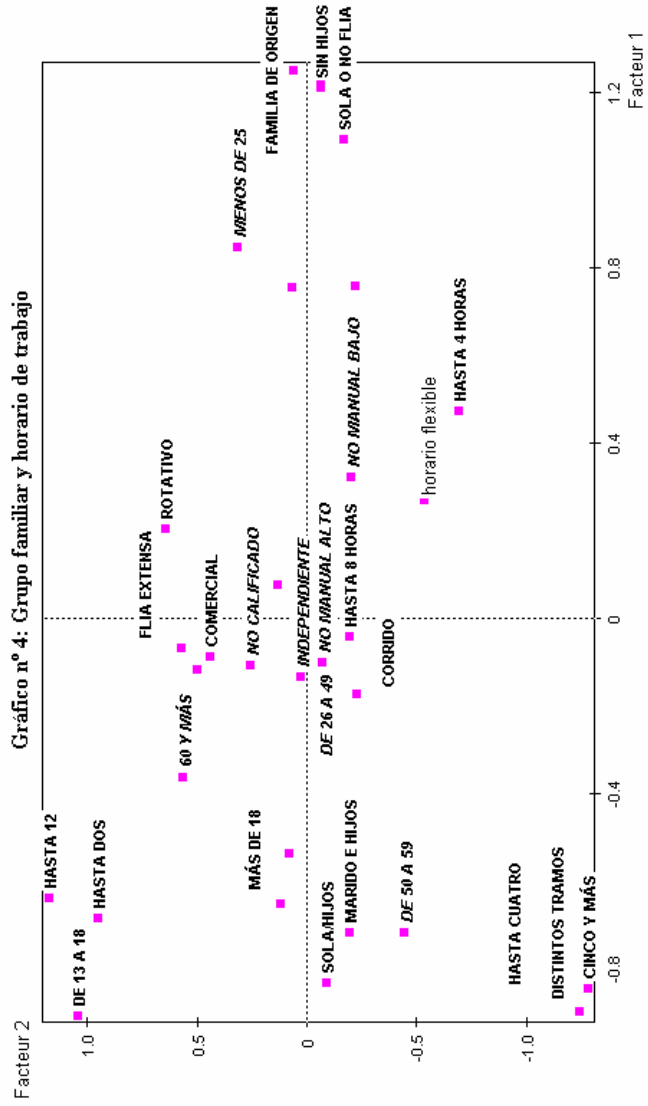
Tabla n° 5: Motivos por los que trabajan según categoría ocupacional.

<i>Motivos</i>	No calificado	No manual bajo	No manual alto	Independiente
Necesidad económica.	77.6	31.4	36.0	48.3
Complatar presupuesto	2.0	3.9	-	3.0
Independizarse	6.1	13.7	4.0	6.5
Desarrollo personal	14.3	51.0	60.0	41.8
Total	49	51	50	50









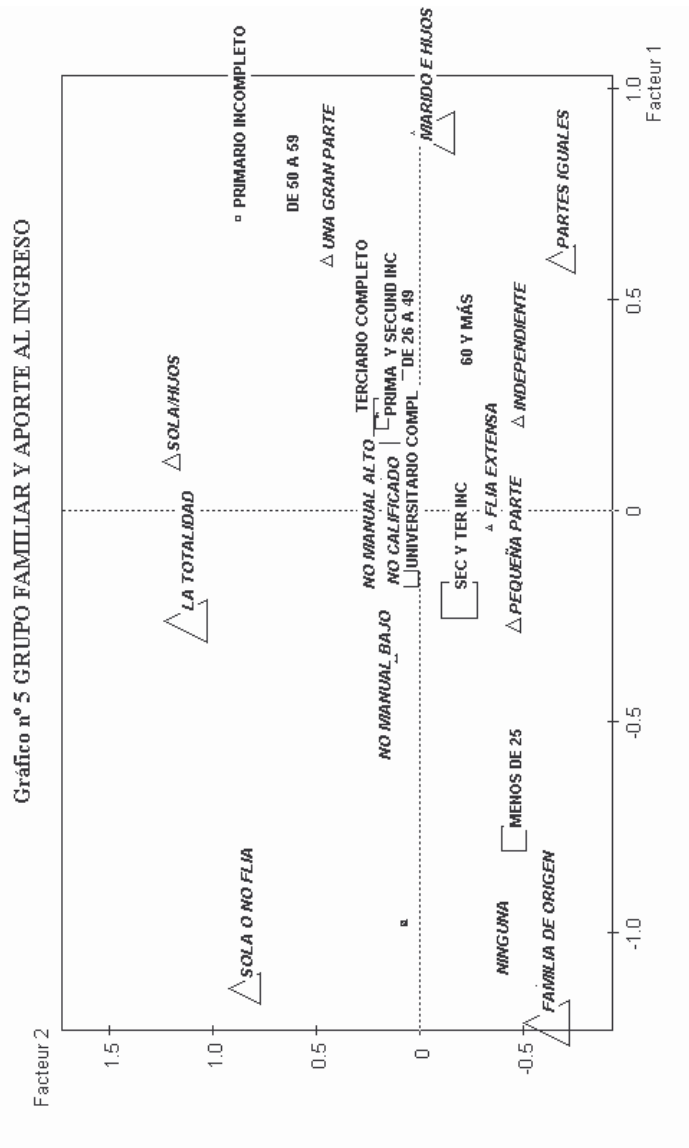
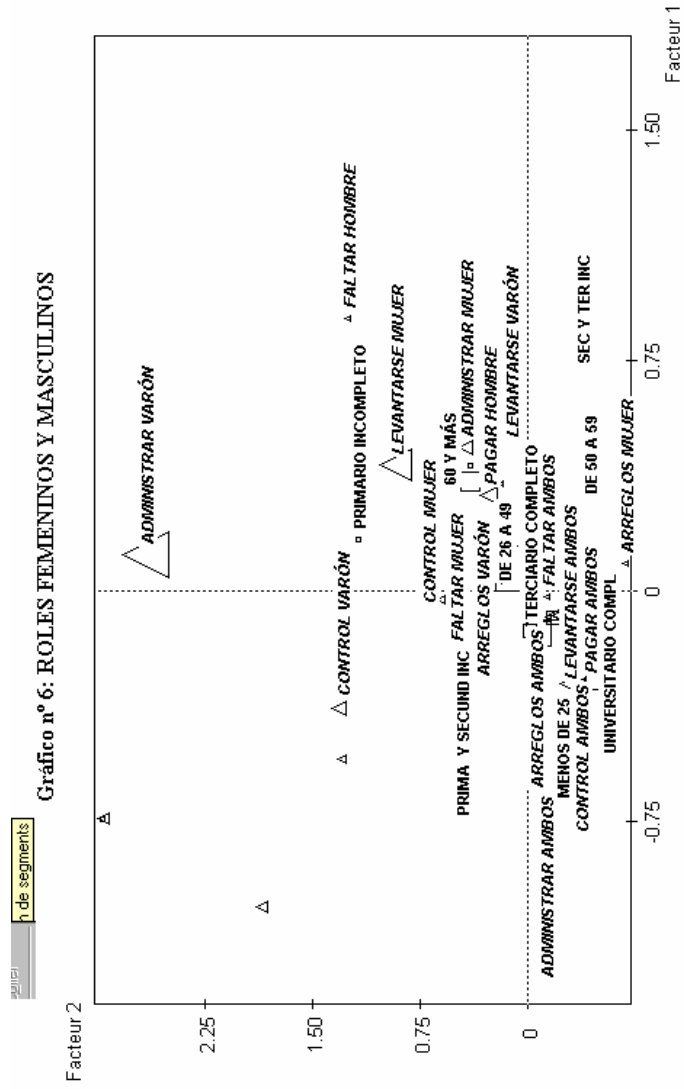


Gráfico nº 6: ROLES FEMENINOS Y MASCULINOS



CAPITULO 6

Mujeres y Hombres frente al Trabajo.

Acerca de sus representaciones sociales

MARÍA GUADALUPE SAAVEDRA

El siglo XX se caracterizó por producir grandes transformaciones en el sistema económico, jurídico, político, cultural y social. Dentro de estos cambios, deben incluirse las modificaciones producidas en la situación de la mujer, en particular a partir de la década del 60', cuando se inicia un progresivo aumento de la participación femenina en el mercado laboral, especialmente de aquellas pertenecientes a los sectores medios urbanos, quienes habían estado excluidas, hasta ese momento, de las tareas productivas que se realizaban fuera del hogar¹.

Esta incorporación, en el fondo, dice Wanda Tommasi², no es más que un regreso. “En realidad las mujeres han trabajado siempre, salvo el paréntesis, breve, constituido por las mujeres de la clase media en la época de la revolución industrial, encerradas en casa como los “ángeles del hogar” y destinadas a ser guardianas de la ideología (Katherine Blunden, 1988)³; “lo que es nuevo, es el advenimiento de la libertad femenina”, es decir, de su posibilidad de optar entre el ámbito doméstico y el laboral, y no tener que ajustarse más a un destino prefijado.

En efecto, hasta hace pocos años, el término trabajador remitía implícitamente al hombre, adoptando para ello, como criterio, la división sexual de funciones, que asignaba al espacio público –masculino - el desarrollo de las actividades productivas, identificadas como trabajo, diferenciándolo así, del espacio privado, el del hogar, que se destina a la actividad femenina⁴. Tal división sexual de funciones, refleja las ideas que circulan en la sociedad en relación con los dos sexos, que si bien aparecen como naturalizadas, sin embargo, son categorías históricas y por lo tanto arbitrarias.

Las mujeres y el trabajo, un poco de historia

Es probable que siempre haya habido una cierta división de funciones entre los sexos, pero la idea del trabajo productivo como obligación primaria de los hombres y una actividad secundaria de las mujeres es comparativamente reciente. En las sociedades cazadoras y recolectoras, las mujeres trabajaban a la par de los hombres; y si bien, la caza era una actividad exclusiva de los varones – que incluía desde la fabricación de herramientas hasta apresar al animal -; las mujeres, por su parte, estaban dedicadas a preparar la comida, fabricar la vestimenta y la vivienda. De igual manera, en la mayoría de las sociedades tribales, las que dependían de una agricultura sedentaria, fueron principalmente las mujeres quienes hacían todo el trabajo en los sembrados, mientras que la alimentación y el cuidado del ganado corría por cuenta de los hombres. Incluso en las sociedades pastoriles más desarrolladas, las mujeres pasaban una gran proporción de su tiempo en los campos y toda la familia trabajaba como un equipo de producción. De este modo, en aquellas sociedades en las que la caza o la agricultura constituían la principal actividad, la división de funciones entre hombres y mujeres no se establecía entre trabajo y no-trabajo, sino entre diferentes tipos de tareas, donde los hombres realizaban los trabajos más pesados y móviles, con mayores riesgos como responsables del ataque y

¹ Manassero, M. I; Ríos, S. 2000. Microempresas y mujeres: una aproximación al perfil de las microempresas de la ciudad de La Rioja y al nivel de participación de la mujer en el sector. En *Microempresa: Desafío del 2000. Una visión desde la Universidad*. Buenos Aires: FONCAP s.a. Pp 19- 10

² Tommasi, Wanda. 2001. El trabajo, entre la necesidad y la libertad. En *Una Revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. España: NARCEA, s.a ediciones. Pp. 101-129

³ Citada en Tommasi, Wanda. 2001. El trabajo, entre la necesidad y la libertad. En *Una Revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. España: NARCEA, s.a ediciones. Pp 116

⁴ Neff, W. 1972 El trabajo, el Hombre y la Sociedad. Buenos Aires: Paidós. Primera edición. Páginas 344

la defensa, y las mujeres, las tareas que requerían una fortaleza física algo menor y que les permitía criar a sus hijos

La idea del trabajo como la principal responsabilidad masculina apareció, probablemente, junto con el auge de las ciudades y el desarrollo de la tecnología industrial. Una vez que comenzó a surgir la distinción entre el trabajo rentado y no rentado, se tendió a pensar que sólo el primero era trabajo genuino. Tal distinción se agudizó al surgir el sistema fabril y establecerse, firmemente, una economía monetaria, convirtiéndose éste, cada vez más, en algo que se hacía fuera del hogar y por lo que se recibía un salario⁵. Esta concepción, excluía la crianza de los niños y las actividades domésticas, que no eran consideradas como trabajo, en tanto no se rentaban de manera directa. De este modo, en la sociedad moderna se ha establecido una relación estrecha entre trabajo y compensación monetaria, reconociendo a la mujer como trabajadora, sólo cuando recibe un sueldo o salario por su desempeño y no cuando sus funciones se restringen al ámbito doméstico.

Así, tanto el concepto moderno del trabajo, como el dualismo moderno de los géneros, son un producto directo del desarrollo específico hacia el capitalismo desde el siglo XV y ambos marchan juntos. En la sociedad premoderna⁶, el hombre sostenía una superioridad simbólica; todavía las mujeres no estaban definidas exclusivamente como ama de casa y madre, como ocurrió a partir del siglo XVIII, complementariamente a las adjudicaciones para los hombres que desde entonces acapararían la incumbencia para las nuevas actividades públicas (economía, política, etc.) productoras de mercancías. En las sociedades agrarias, en cambio, la contribución femenina a la reproducción material había sido considerada prácticamente de igual importancia como la del hombre. En verdad, fue sólo en el siglo XVIII que se empezó a formar el moderno “sistema de los dos sexos” y conjuntamente se extendió la apología generalizada del trabajo abstracto aún vigente.

Si la moderna relación de los géneros había sido limitada en un primer momento a la burguesía, con la generalización de la familia nuclear, se fue extendiendo poco a poco a todas las capas, teniendo su último gran empuje en los años 50 del pasado siglo, o sea durante el Fordismo; un sistema evidentemente hecho a imagen y semejanza del hombre basado en el modelo social de la reproducción doméstica y familiar, separada de la producción de mercancías, el que permitió a la sociedad fabril extenderse y conservarse.

Con el post-fordismo, las cosas parecen haberse modificado sustancialmente y en la actualidad se asiste a un proceso creciente de feminización de la fuerza de trabajo. Con ello, comienza a resquebrajarse ese orden social que confiaba a las mujeres gran parte del trabajo de reproducción, sobre el que se apoyaba todo el sistema productivo y social fordista. Probablemente deba verse en la ruptura de ese orden una de las causas que determinaron la crisis (irreversible) de esta sociedad; cuando las mujeres iniciaron sus demandas por incorporarse al ámbito laboral y expresaron su voluntad de aportar al mercado sus capacidades, su inteligencia y profesionalidad⁷.

Sin embargo, la función económica de la mujer, en virtud de un sistema de representaciones sociales construido en torno al género, continua guardando una relación muy estrecha con la evolución del ciclo de vida por el que atraviesa, según el estado civil, la presencia de un compañero, el nacimiento de los hijos o la edad de los mismos, las diferencias generacionales, etc⁸.

Según Manassero y Ríos⁹ (ibid) esto explica dos aspectos típicos de la participación de la mujer en el mercado de trabajo presente:

- Que las prácticas laborales de la mujer fuera de la casa sean percibidas como un recurso alternativo, complementario, subordinado, que se moviliza por “necesidad”, por “obligación” ante la escasez de ingresos y para ayudar al mantenimiento de la familia, y no se constituyan como estrategias personales dirigidas a obtener una optimización de los resultados del trabajo realizado.
- Que el trabajo extradoméstico de la mujer tenga una alta elasticidad y discontinuidad: frecuentes interrupciones, ingresos y egresos, trabajos a tiempo parcial, desarrollo de actividades económicas diversas y cambiantes en áreas que no se distinguen de las hogareñas como familiar no remunerado o por cuenta propia.

⁵ Neff, op. cit.

⁶ Seguimos en esta parte del desarrollo, a Scholz, Roswitha: sobre la relación de género y trabajo en el feminismo. Traducción El Koketivo, -Barcelona. 2000.

⁷ Buttarelli, A. 2001. Trabajar con radicalidad. La feminización del Trabajo, signo de la diferencia. En *Una Revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. España: NARCEA, s.a

⁸ Manassero y Ríos; op. cit.

⁹ Manassero y Ríos, ibid

Por el contrario, la mayoría de los varones construye su perfil laboral independientemente de las transiciones en el ciclo de vida familiar, con relación a sus atributos individuales y en función del principio trabajo-ocio. En las sociedades orientadas hacia el trabajo, como la nuestra, se les hace saber – por diversas vías – que de ellos se espera que “se ganen la vida” cuando crezcan. Desde una época relativamente temprana, los varones se enfrentan a poderosas presiones culturales, cuyo objetivo es producir un adulto económicamente independiente, sobre la base de algún tipo de trabajo rentado.

En la mayoría de las sociedades - tanto en las más industrializadas como en las menos - en cambio, existe una mayor tolerancia por la mujer que no trabaja que hacia su contrapartida masculina, junto con una amplia creencia, profundamente arraigada, de que el trabajo de las mujeres es sólo incidental y temporario.

Pero, debido a las diferentes vivencias y significaciones derivadas de presiones y exigencias culturales distintas, la mujer que trabaja enfrenta problemas de adaptación muchos más difíciles que el hombre; por ejemplo, la trabajadora casada no sólo debe aportar un día entero de trabajo rentado, sino que sigue siendo, en general, responsable de todos los deberes domésticos, de manera que tiene dos grupos de tareas, y no solamente uno, estando expuesta a la crítica de no ser una buena madre o una buena esposa, debido a su obligación de pasar tanto tiempo fuera del hogar¹⁰.

Sin embargo, Lia Cigarini¹¹, sostiene que “aun en medio de mil dificultades, las mujeres están viviendo el cambio del trabajo, como una experiencia de nacimiento”. Es decir, que más allá de las mayores exigencias, debido a tener que cumplir con sus roles domésticos y laborales, las mujeres ven en el trabajo una posibilidad de manifestarse o de iniciarse en una experiencia que estaba obstaculizada. En este mismo sentido, Wanda Tommasi¹² afirma que, desde hace tiempo, numerosas mujeres han visto en el trabajo un ámbito de libertad, en el que buscan su realización personal mediante la valoración de su trabajo diario, paciente y con sentido. Esta idea se opone al punto de vista masculino, donde la idea de libertad sólo se presenta fuera del trabajo, es decir, con la exención de la necesidad. De este modo, parecen oponerse, una vez más, ambas perspectivas, el acceso femenino al mundo laboral está incitando -de alguna manera- a un sentido de liberación *en el* trabajo, en tanto que la posición masculina encuentra su ideal en la liberación *del* trabajo.

Cuál es la razón de esta diferencia? Probablemente, la primera cuestión se deba al carácter de obligatoriedad que posee el trabajo para los hombres, mientras que para las mujeres constituye - en la mayoría de los casos - simplemente una opción. En este sentido, es posible que para ellas la idea de incorporación al trabajo productivo implique la liberación de los mandatos socialmente adscriptos y que las reclúan en el ámbito de lo doméstico.

Las representaciones sociales en torno al trabajo

En el trabajo, al igual que en torno a otros objetos socialmente significativos, se estructuran un conjunto de ideas y representaciones ideológicas en función del contexto, en el cual se generan relaciones sociales particulares. Así, la participación laboral de los hombres y mujeres es condicionada por estos sistemas representacionales, principalmente, aquellos referidos a las representaciones sobre el género, las que son incorporadas a partir de los procesos de socialización y aprendizaje. Tales representaciones han incidido en la forma en que hombres y mujeres se han incorporado al mercado de trabajo y en la estructuración de la propia organización laboral. Muchos han sido los estudios que se ocuparon de poner en evidencia el modo como éstos sistemas de representaciones sociales han incidido en la estructuración de los mercados de trabajo y cómo los mismos se presentan con harta frecuencia segmentados en función del género de los trabajadores.

Sin embargo, no son muchos los estudios que se han ocupado de analizar el modo cómo los hombres y las mujeres se posicionan frente al trabajo y cuál es el significado que le atribuyen a esta actividad considerada - desde los inicios del industrialismo- central en la vida de las personas, aunque de ella se excluyeran, durante un largo tiempo, a las mujeres.

Atendiendo a estas cuestiones, el presente artículo se propone el estudio de las Representaciones Sociales del Trabajo, intentando identificar el sentido que se le atribuye al mismo, es decir, cuáles son los significados sociales que prevalecen en la sociedad actual en relación con el tema del trabajo, con vistas a identificar el modo cómo se posicionan tanto hombres y mujeres frente al mismo.

¹⁰ Neff, op. cit

¹¹ Cigarini, Lia. 1996. La política del deseo. La diferencia femenina se hace historia. Barcelona: Icaria

¹² Tommasi, Wanda, op. cit.

La aproximación de las representaciones sociales - en cuanto permite aprehender las formas y los contenidos de la construcción colectiva de la realidad social - es pertinente para tratar los objetos, fenómenos o procesos que se derivan de numerosos campos de la psicología social: la educación, la política, el medio ambiente, las relaciones de género y el trabajo, entre otros. Desde esta perspectiva, se destaca la ubicación estratégica del concepto de representaciones sociales, en la intersección de la sociología y la psicología - que lo convierte en un concepto psicosociológico - y su composición polimorfa, porque integra una serie de conceptos operativos (Ibáñez, 1994)¹³.

Esta corriente orientada hacia el estudio de los fenómenos de ideación social y colectiva, se inicia en 1961 con Moscovici¹⁴ y ha tenido amplia repercusión a nivel internacional. Quizá una de las mayores riquezas de este concepto, destacado por Denise Jodelet¹⁵, derive de su vocación interdisciplinaria y de su carácter transversal, ya que es ampliamente usado por las ciencias sociales, en particular por la antropología, la historia y la sociología. Por esto, el modelo de las RS constituye un aparato teórico heurístico para profundizar el conocimiento de la realidad social, así como para ofrecer los medios de intervención sobre esta última, con relación a otras disciplinas¹⁶.

Frente a esta complejidad y exigencia de interrelación, la noción de representación aparece como una mediación ineludible para dar una visión global de lo que es el hombre/mujer y su mundo de objetos; como un elemento de articulación entre la psicología social y las ciencias cercanas. Solamente el estudio de los procesos y los productos por medio de los cuales los individuos y los grupos construyen e interpretan su mundo y su vida, permite la integración de las dimensiones sociales y culturales con la historia, como evolución diacrónica orientada¹⁷.

De esta manera, el concepto de representación social ha centrado su interés en el estudio de los significados que los distintos actores sociales brindan a su entorno. Se definen como un proceso de construcción social de la realidad, o conjunto de significaciones que un grupo establece respecto a un objeto social. Constituyen un tipo particular de conocimiento cotidiano necesario para desenvolverse en la sociedad. Poseen tres características principales: son elaboradas socialmente, constituyen un conocimiento consensuado en el interior de los grupos implicados y existen por la articulación entre los procesos y los contenidos de pensamiento que dan origen a una representación. El análisis de sus elementos revelará informaciones, opiniones e imágenes, sentimientos y actitudes que atribuyen, finalmente, un contenido simbólico al objeto ausente¹⁸.

Teniendo en cuenta esta definición, las representaciones sociales son sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble; primero, la de establecer un orden que les permita a los individuos orientarse en su mundo social y material; segundo, la de facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad, proporcionándoles un código para nombrar y clasificar los diversos aspectos de su mundo y su historia individual y grupal.

Por lo tanto, son los procesos de simbolización insertos en las sociedades los que permiten a los actores la elaboración de esquemas organizadores y de referencias intelectuales que ordenen la vida social. Esta simbolización constituye un *a priori* a partir del cual la experiencia de cada uno se construye y la personalidad se forma; como también interviene como una matriz intelectual en la constitución de lo social¹⁹. Analizando los procesos de simbolización, al interior de los cuales se ordenan las representaciones sociales, es posible captar las especificidades que caracterizan a los diferentes grupos o sociedades.

Por lo tanto, el lenguaje, elemento simbólico fundamental, es el instrumento que emplea la sociedad para comprender el mundo, ordenar la experiencia e interpretar la propia existencia. En este sentido, como resultado de la función simbólica se hace posible la formación de la representación, esto es, la interiorización de las acciones en pensamiento (Jean Piaget, 1984, 1997) Apoyando ésta tesis, hay investigadores que subrayan que las representaciones sociales se articulan dentro de un tipo de pensamiento particular, el *pensamiento práctico*, es decir, actividad mental orientada hacia la práctica.

¹³ Ibáñez, Tomás. 1994. *Representaciones Sociales: Teoría y Métodos. Psicología Social Construccionalista*. Universidad de Guadalajara. México.

¹⁴ Moscovici. 1961. *La psychanalyse, son image et son public*, PUF

¹⁵ Jodelet. D. 1989. *Les représentations sociales*. Presses Universitaires de France. París

¹⁶ Jodelet, D; Guerrero Tapia, A (coordinadores). 2000. *Develando la Cultura: Estudios en Representaciones Sociales*. Facultad de Psicología, UNAM. México.

¹⁷ Jodelet, 2000: ibid.

¹⁸ Ibáñez, op. cit.

¹⁹ Jodelet, 2000: op. cit.

Desde otra perspectiva, varios autores ponen el énfasis sobre la conexión entre representaciones sociales y ciertos factores *socioestructurales*, tales como los lugares, o estatus socialmente definidos; Doise²⁰ afirma, en relación con esta postura, que: “las representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de posición que están ligadas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones”. Esto plantea la difícil cuestión del tipo de vínculo que une una entidad de tipo mental o simbólico, como es la representación social, con entidades que poco tienen de mental como son las prácticas y las posiciones sociales.

En suma, el estudio de las representaciones sociales ofrece el marco para examinar el papel de los factores sociales en la formación y el funcionamiento del conocimiento común y liberar los sistemas de interpretación y de pensamiento colectivos, en sujetos que son siempre sociales por sus lazos de intercomunicación y su inscripción en un contexto socio-cultural y un marco histórico. Si bien, los valores se establecen a través de la educación en la infancia y adolescencia y tienen un efecto duradero en la personalidad del individuo, al mismo tiempo sufren adaptaciones y modificaciones en función de las diferentes fases y las distintas situaciones sociales que van afrontando a lo largo de su vida. De esta manera, las representaciones sociales operan como legitimadoras de las diferentes formas de pensar, sentir y hacer propios de una cultura; formas, además que la cohesionan, distribuyen los lugares y le otorgan identidad respecto de otras comunidades o grupos, a su vez que estructuran la subjetividad de sus miembros. Consecuentemente, en las investigaciones sobre las representaciones sociales se busca identificar el contexto social en el cual se insertan los individuos que las elaboran, buscando detectar la ideología, normas y valores de personas e instituciones, los grupos de pertenencia y referencia (Pérez, 1996)²¹.

A continuación se presentan algunos datos referidos al sistema de representaciones que organizan hombres y mujeres en relación con el trabajo y las configuraciones significativas que atribuyen al hecho de trabajar. Para ello se seleccionó una muestra de la ciudad de Corrientes, conformada por ciento sesenta sujetos – tanto hombres como mujeres, empleados y desempleados. La información se construyó recurriendo fundamentalmente a la técnica de asociación de palabras, con el objeto de establecer el campo semántico conceptual en relación con el objeto de representación, a la que se sumaron una serie de preguntas que investigaban datos censales básicos. Los datos fueron procesados recurriendo al paquete estadístico SPAD, en sus dos formas N y T, para datos cuantitativos y datos textuales respectivamente, específicamente el Análisis factorial de Correspondencias²².

A partir de los datos, es posible visualizar el anclaje de los discursos de los individuos, según sus pertenencias sociales específicas, identificando cuatro factores, que en su conjunto explican el 53% de la varianza. Se tomaron con fines de análisis, sólo los dos primeros. Asimismo, para la interpretación de los resultados se tuvieron en cuenta, conjuntamente, tanto los gráficos de la proyección de los factores sobre el eje de las coordenadas como las contribuciones absolutas y relativas de cada variable en el factor.

Cuatro ideas sobresalientes parecen estructurar el discurso en torno al mismo, organizadas alrededor de la imagen del trabajo como *actividad inherente al hombre*, una *actividad que dignifica*; así, es la actividad laboral la que otorga honor, estima y respeto a un individuo en consideración con los demás y consigo mismo. Esto destaca que el trabajo representa uno de los aspectos más importantes de la vida humana y es uno de los pilares fundamentales en los que se asientan las sociedades modernas, tanto para hombres como para mujeres.

²⁰ Doise, y otros. 1999. *Répresentations sociales et analyses multidimensionnelles* (mimeo)

²¹ Pérez, Ana María. 1996. Los Significados Sociales en Torno al Trabajo. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Volumen 28 – N° 1. Pp. 13-30.

²² El Análisis Factorial de Correspondencias es una metodología para el estudio de las Representaciones Sociales que ha alcanzado gran difusión, en particular entre los autores francófonos, en la medida en que, dado el carácter colectivo de las representaciones se exige encontrar una nueva organización de datos que dé cuenta de las variabilidades observadas. En esta técnica, cada palabra asociada se convierte en una variable sobre la que se evalúa la respuesta de la persona, construyéndose una matriz de datos compuesta por el conjunto total de los individuos (filas) y el conjunto de palabras (columnas) y cuyo contenido es la respuesta o no de cada individuo a la variable. Se seleccionaron las categorías construidas a partir de las palabras asociadas al Trabajo como variables activas – aquellas que entran en la construcción de los ejes factoriales – considerando a las variables de identidad social como ilustrativas: los grupos o categorías de pertenencia de los entrevistados se introducen en un segundo momento, como elementos suplementarios o ilustrativos, siendo proyectados en el espacio de las respuestas. Estos elementos suplementarios, las posiciones sociales, se ubican para el análisis en el centro del sub-conjunto de modalidades activas, de las cuales se hallan próximas. Se tiene de este modo una configuración de las respuestas, sin interferencia de las relaciones debidas al status, que se ubican próximas a aquellas modalidades de respuesta que son las más elegidas por los individuos. (Doise, 1991)

Por su parte, el primer factor ubica en un extremo del eje a aquellos que ven el trabajo como *una herramienta para el desarrollo y realización* personal y profesional, en tanto permite independencia y éxito; en oposición a los que lo definen en tanto *necesidad y deber*. Desde el punto de vista de los grupos en los que se anclan las distintas representaciones sociales, se advierte que este primer factor opone básicamente las mujeres con mayor educación y mejor nivel ocupacional a los varones con educación intermedia y que ocupan puestos de trabajo de baja calificación. Estas dos primeras definiciones no resultan azarosas, son las mujeres con buenos niveles de escolaridad y aceptables posiciones ocupacionales quienes se identifican con la primera concepción. Decimos que no es azarosa porque, en general, cuando las mujeres logran una inserción satisfactoria en el mercado laboral consiguen, al mismo tiempo, mejores posiciones al interior del grupo familiar, liberándose de algunas de las prescripciones culturales en términos de roles de género; el trabajo fuera del hogar constituye una suerte de conquista en el camino hacia la igualdad y la autonomía²³. Así, los enunciados sobre desarrollo y realización en el trabajo están vinculados básicamente con aspectos relativos a lo emocional y subjetivo. El hecho de que se sitúe la influencia del trabajo en esta dimensión, indica la relación en que éste es colocado respecto a la redefinición subjetiva y a nuevas formas de representación de sí.

Por su parte, los individuos de sexo masculino conciben el trabajo como deber y obligación, o simplemente como un medio para satisfacer necesidades. En efecto, así como en el caso anterior, la inserción laboral deviene una forma de emanciparse de las prescripciones culturales; para los hombres, por el contrario, el trabajo –“para ganar el pan” según reza el mandato bíblico – aún hoy, es uno de los imperativos del que los cambios en las prescripciones de rol no han conseguido liberarlos. Por lo tanto, los varones consideran estar sometidos a la necesidad, porque la mayor parte de sus vidas están dedicados a ganar los medios para reproducirla²⁴.

El segundo factor ordena las respuestas en torno a la idea de actividad, que va desde una definición más o menos estereotipada: *es la actividad o tarea que se realiza para*, donde se enfatizan los aspectos más objetivos y tangibles de la actividad laboral, tales como salario, beneficios, bienestar económico, progreso y cansancio; hasta la consideración del mismo como *una forma de vida* que otorga satisfacción y socialización, en el cual predomina un discurso centrado en el compañerismo y las relaciones sociales. Asimismo, el trabajo es considerado como algo placentero y saludable, es decir, como “una parte de la vida para sentirse bien”, como así también, una “*distracción que ocupa la mente y el tiempo*”. Estas últimas concepciones, resaltan la perspectiva del trabajo como un ámbito secundario y no principal en la vida de las personas. En este sentido, se puede visualizar, por un lado, una definición extrínseca o instrumental del trabajo, es decir, como una actividad propositiva e intencional, que no constituye un fin en sí misma, sino que es un medio para obtener un pago dinerario, o intercambio mercantil, que deviene su fin principal. Toma aquí fuerza la noción económica del trabajo, con su carácter de mercancía. Por otro lado, la actividad laboral es, efectivamente, el lugar del vínculo social; caracterizado por la relación con el prójimo y la idea de utilidad social.

A partir de estos datos se pone en evidencia el diferente posicionamiento de las personas - hombres y mujeres - con respecto al trabajo. Los primeros, se expresan mediante formulaciones de corte más convencional y con una menor connotación emocional, en tanto que las mujeres, se manifiestan a través de expresiones con un mayor contenido afectivo, en una imagen de alta valoración, en donde se destacan palabras como la autonomía, la integración social, la estima, la salud, el sentido a la vida, y en las que parece desconocerse todo lo penoso, obligatorio y desagradable que pueden llegar a tener algunos trabajos. Considerado como una esfera de vitalidad y placer, se contraponen de este modo a la significación que le otorgan los hombres, quienes subrayan el carácter externo o instrumental del trabajo, siendo predominantemente un medio - o instrumento - que les permite alcanzar metas más halagüeñas.

Pero, al igual que en el factor uno, quienes poseen las mejores posiciones laborales, con mayores niveles de ingreso y estabilidad, además de altos niveles educativos, tienden a asociar al trabajo a los conceptos de desarrollo y realización, mientras que los que se ubican en empleos precarios o de baja calificación, lo conciben relacionado a la idea de necesidad y esfuerzo. En estas situaciones parece aproximarse el discurso, tanto femenino como masculino, el correspondiente a los niveles socio-culturales más altos. En verdad, Bourdieu en su obra *La distinción*²⁵ - aunque haciendo referencia a otras cuestiones - destaca que las diferencias entre los géneros aparece de modo más acentuado en los sectores sociales desfavorecidos, mientras que las mismas tienden a atenuarse en las clases más altas (dominantes, al decir del autor). Tales

²³ Longobardi, G. 2001. ¿Qué valor tiene el dinero? Significado de las relaciones femeninas y su resistencia al capital. En *Una Revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. España: NARCEA, s.a ediciones. Pp 23-40

²⁴ Arendt, H. 1998. *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.

²⁵ Bourdieu, P. 1988. *La Distinción*. Madrid: Taurus

contrastes entre los agentes se patentiza en dichos discursos, que se estructuran en torno al trabajo, derivando de prácticas sociales y culturales diferentes.

Tal como afirman Bourdieu²⁶ y los autores que se adscriben a su línea de pensamiento, las condiciones de empleo, el grado de seguridad ocupacional y las perspectivas de promociones de los diferentes agentes, están definidos de antemano, en términos de clases sociales y son generadores de efectos que se identifican ellos mismos con dicha estructura de clases: los intereses materiales, la experiencia vivida y las capacidades para la acción colectiva. Desde la posición del autor, la constitución de un campo de prácticas laborales va unida a la elaboración de una filosofía del trabajo. Estas variaciones inciden en la percepción y apreciación de los beneficios inmediatos o diferidos que éstas prácticas procuran, de modo que es posible encontrar que en las diversas clases sociales se presta una atención muy diferente a los beneficios “intrínsecos” (reales o imaginarios).

²⁶ Bourdieu, P. 1990. *Sociología y Cultura*. Colección Los Noventa. México: Grijalbo. Pp 317

TABLA 1: Las imágenes estructuradas en torno al trabajo

<i>El trabajo como herramienta para. (el desarrollo personal y profesional; independencia; éxito)</i> <i>En su mayoría mujeres, con estudios secundarios o terciarios, ocupando puestos de trabajo intermedios</i>	<i>El trabajo como actividad que...</i> (tiene una contraprestación económica; desempeñamos para un bienestar; dignidad) Predominantemente hombres, con educación media, en puestos medios
<i>El trabajo como forma de vida</i> (Para relacionarse socialmente, lograr satisfacción, dignidad) <i>En general mujeres, con educación superior, en cargos jerárquicos intermedios</i>	<i>El trabajo necesario para...</i> (sobrevivir, mantener a las familias; dignifica a la persona) <i>En una mayor parte son hombres, ocupando puestos que requieren de baja calificación</i>

En la Tabla 1 se esquematizan las imágenes estructuradas en torno al trabajo. Tal esquema ha sido elaborado teniendo en cuenta la información de los paquetes estadísticos, en los que es posible visualizar en el mismo espacio, el conjunto de las categorías semánticas (que operan como variables activas) y los grupos de individuos que han sido proyectados en un segundo momento en el análisis, como elementos suplementarios o ilustrativos. En la misma se advierte que - y dado que los sistemas de representaciones sociales, que se traducen en los discursos, se encuentran siempre anclados en pertenencias sociales específicas - cada una de las imágenes que sustentan los diferentes grupos que conforman la muestra analizada.

* * *

A modo de resumen, del análisis de los datos, referidos a los sistemas de representaciones sociales, se puede visualizar que el trabajo continua siendo -y quizás lo sea cada vez más-, un factor central en la vida de las personas, principal esfera vital que otorga identidad y reconocimiento social.

Sobre esta forma generalizada se estructuran elementos específicos que derivan de las diferentes pertenencias sociales de los individuos, en términos de sexo, situación ocupacional y nivel de educación. De este modo, las diferencias halladas entre las mujeres y los varones, más allá de su posición social específica, habla a las claras del anclaje social al que responden las representaciones sociales y pone de manifiesto cómo las experiencias vitales y las pertenencias de los individuos y sus experiencias y prácticas cotidianas condicionan el modo en que cada uno construye o define la realidad.

El estudio de los significados del trabajo, desde la perspectiva de género, definidos y contruidos cultural y socialmente, permiten identificar cómo los sistemas de ideas en una sociedad reflejan las diferencias entre lo masculino y lo femenino. Así, son los varones quienes conceptualizan a la actividad laboral como un medio necesario para obtener un salario y/o bienestar económico que le permite mantener a sus familias, reflejando de este modo el mandato social que los designa como el principal proveedor de la economía doméstica; por el contrario, las mujeres - excluidas por años de tal actividad - presentan una imagen del mismo como actividad constitutiva de la esencia del ser humano, pero que, al mismo tiempo, marca un modo de vida. Así, los hombres, prefieren la dependencia impersonal, abstracta, mediatizada por el dinero²⁷, donde la relación con el mundo se centra principalmente en la producción y el consumo²⁸. Mientras para las mujeres, lo más importante en el acceso al trabajo asalariado, o dentro de una profesión, encierra una cualidad subjetiva, presente en las relaciones y en la actuación, algo que va más allá del precio pactado, cuyo reconocimiento no se puede expresar sólo en términos monetarios.

Al inicio de este trabajo mencionamos que la incorporación de las mujeres al mundo productivo era vivida como una experiencia de nacimiento, y nuestros datos parecen corroborar tal idea. En efecto, la participación

²⁷ Longobardi, Giannina, 2001: 3, op. cit.

²⁸ Arendt, op. cit.

de ellas en la actividad económica determina una nueva forma de ser mujer en la actual sociedad, que les permite "liberarse *en* el trabajo", a diferencia de los hombres que sienten la necesidad de liberarse *del* trabajo. Sin embargo, continúan enfrentando en su vida laboral y profesional obstáculos y dificultades específicas que obedecen tanto a factores intrínsecos de los modelos y prácticas característicos del lugar de trabajo, como a condicionantes socioculturales que limitan el pleno desarrollo del conjunto de las mujeres, entre los que resaltan la persistencia de la delegación de los tradicionales roles domésticos y de cuidado familiar. Probablemente, sea la educación uno de los factores con efectos impulsores más significativos que condicionan la participación femenina en el mercado laboral, capaz de contrarrestar el peso y la influencia de los deberes y obligaciones familiares.

CAPITULO 7

Prácticas y discursos: el cambio en las representaciones de género

ANA MARÍA PÉREZ RUBIO

La manera como un grupo social experimenta y da sentido a las situaciones vitales con las que se confronta (y a las que también contribuye a construir) es producto de las continuidades y transformaciones a lo largo de su historia. Los valores que han caracterizado - y aún hoy caracterizan - al mundo de la mujer giran en torno a la familia y a todo lo que se relaciona con ella. De esta manera, se considera que por encima de cualquier actividad que pueda realizarse fuera de la casa, está lo que corresponde al marco doméstico: organización del hogar y bienestar de la familia; incluso la actividad que se puede llevar en el mundo laboral, se encuentra fuertemente influenciada por esta valoración de lo doméstico y suele ser vista como una extensión de sus actividades dentro del hogar, como algo opcional y secundario, opinión que es compartida tanto por hombres como por mujeres. Como contrapartida, la esfera de la producción, se visualiza asociada a los hombres y sobre ellos recae la responsabilidad de adquirir bienes de subsistencia de forma continuada para su grupo social.

Pero, la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral está cambiando radicalmente esta división de papeles y la era post-fordista muestra una nueva cara. El análisis de los discursos de películas, novelas, propaganda, etc. seguramente mostraría que desde hace tiempo las mujeres ya no están representadas únicamente como amas de casa y madres, es decir, que se ha producido también un cambio en el orden simbólico. Las mujeres, desde los años 60 se integran cada vez más a la vida laboral y se liberan –aunque sea parcialmente - de su papel tradicional, en parte por los procesos de automatización en el hogar, por la contracepción, etc; en tanto que el papel de hombre como sustentador familiar se disuelve con la precarización de las condiciones laborales y con la erosión de las tradicionales relaciones de familia, modificando el desempeño de los roles de género.

A pesar de ello, la carga de trabajo que se realiza en la sociedad – compuesta por el volumen de horas de trabajo que se invierten en el mercado laboral más el número de horas que se dedican al trabajo fuera del mercado – está repartido de modo notoriamente desigual entre mujeres y hombres: el trabajo no monetarizado recae desproporcionadamente en manos de las mujeres que realizan las tres cuartas partes del mismo. La falta de proporcionalidad en el reparto de trabajo doméstico implica también que el acceso al empleo supone un aumento de la carga de trabajo global para las mujeres al sumar al primero, el remunerado. No sólo la dedicación global de ellas es mayor que la de los hombres, también la jornada laboral de las ocupadas es comparativamente mayor que la de las amas de casa, como consecuencia de la compatibilización de los dos espacios, el laboral y el doméstico. En el contexto de las tendencias hacia procesos de individualización, las mujeres son consideradas ahora como “doblemente socializadas”, es decir, que se tienen que hacer cargo al mismo tiempo de su familia y de su profesión.

La doble jornada se consolida así como una de las características definitorias de la situación de las mujeres en la sociedad actual, caracterizada por la suma de dos presencias parciales. La participación simultánea en las dos esferas forma parte de la cotidianeidad de las mujeres y del orden simbólico de la actual sociedad. Al mismo tiempo, habla de la ambivalencia fundamental, resultado de su contradictoria situación social, confirmando las condiciones patriarcales post-modernas.

En este ámbito, las representaciones ideológicas siempre están presentes interactuando y retroalimentándose, estructurando en definitiva el espacio social. Los sistemas ideológicos no constituyen, meramente, una dimensión subjetiva de las distintas situaciones sociales, sino que son estructuras objetivas que forman parte de la naturaleza y características de la existencia social. Entre ellas, se encuentran las representaciones de género, presentes siempre en toda sociedad. En el proceso de constitución del orden simbólico se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, dirigiendo sus prácticas sociales

y legitimando los valores que se conceden a las distintas posiciones, roles y actividades sociales¹. En la base de ellas se encuentra un conjunto de concepciones primeras, de ideas fuerza, de arquetipos profundamente enraizados en la memoria colectiva de una sociedad². Estas imágenes genéricas se expresan generalmente en las nociones comunes fuertemente ancladas y compartidas en el interior de una cultura dada como sistemas de oposición, por ejemplo la oposición hombre/mujer, que va a dar lugar a la derivación de un cierto número de núcleos semánticos (hombre = fuerza; mujer = gracia) que generan y organizan el discurso social, las tomas de posición y en consecuencia, las clases de argumentación particulares (feminismo versus machismo; la mujer al trabajo versus la mujer al hogar). Las ideologías se construirían sobre sistemas de oposición de tal tipo, determinando al mismo tiempo prácticas específicas referidas a cada uno de los sexos. Una práctica cuyas reglas y recetas se transmiten de una generación a otra. La feminización del mercado de trabajo, proceso que se ha intensificado en los últimos años, marca un punto de fractura en la trayectoria vital de las mujeres, dando origen a la modificación de sus prácticas cotidianas y a las representaciones ideológicas que le dan soporte.

En este capítulo nos interesa presentar – a partir de la narración de un conjunto de mujeres que se han incorporado al mercado de trabajo y pertenecientes a diferentes niveles socio-profesionales - el modo cómo se configura - en los dos ámbitos de acción en que a ellas les toca actuar, el doméstico y el laboral - diversos aspectos de su vida cotidiana, entre otros su experiencia de la “doble jornada” y el modo cómo se resuelve el solapamiento de espacios y de tiempos que su doble presencia les plantea. El objetivo es indagar las maneras en que se interpretan las ideas y las prácticas relacionadas con la diferencia de género, así como las imágenes acerca de los derechos y obligaciones que a cada uno le competen, ocultos en lo que se “da por supuesto” en el discurso cotidiano. Aunque atenuados, los modelos culturales en los que éstas se sustentaban, aún persisten en el imaginario social, generando contradicciones y conflictos, que se ponen de manifiesto en la producción discursiva de las hablantes. De este modo pretendemos esclarecer los diferentes factores y circunstancias que contribuyen positiva o negativamente a consolidar modos de comportamiento o prácticas sociales que se derivan de la doble presencia laboral y familiar. Nos orientan varios interrogantes: 1) ¿cuáles son los fundamentos a través de los cuales se legitima su actual desempeño?; 2) ¿cuáles son las estrategias a las que se recurre para lograr la articulación entre los dos espacios? 3) ¿cuál es el significado del trabajo que se deriva de esta experiencia compleja? 4) ¿cómo se configura la propia identidad y la de la figura masculina?

Para dar cuenta del objetivo planteado, se propone la metodología cualitativa, y específicamente el análisis del discurso de conceptos primitivos. El análisis de los discursos sociales posibilita el estudio de la constitución de lo real y a la vez evita el idealismo fenomenológico y el subjetivismo del actor. En este marco, se considera tanto al lenguaje hablado como escrito una forma de práctica social³. Un discurso es un modo de significar un dominio particular desde una perspectiva determinada; por ello, los discursos pueden ser vistos como constitutivos de las prácticas discursivas y no discursivas y al mismo tiempo, como siendo constituidas por ellas. El objetivo del análisis es descubrir e identificar ciertos procesos sociales de manipulación, discriminación, prejuicio. Hemos trabajado con una muestra teórica, formada por quince mujeres que se encuentran incorporadas al mercado laboral y que han organizado su propia familia, estratificada según el nivel ocupacional alcanzado⁴. Para la construcción de la información se realizaron entrevistas abiertas bajo la consigna de que cada entrevistada narrara su experiencia de “ser una mujer trabajadora y tener al mismo tiempo una familia”. Como muestra de control se incluyeron entrevistas con iguales características, pero de mujeres que se auto-definen no trabajadoras o “amas de casa”⁵.

La mujer en el espacio público

¹ Godelier, M, 1990: *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus, pág. 165.

² Quizá fuera conveniente recurrir a la noción de *thémata* propuesta en su origen por Holton, pero luego recuperada por Moscovici, la que puede ser definida como un conjunto de concepciones primeras, de ideas fuerza, de arquetipos profundamente enraizados en la memoria colectiva de una sociedad. Los *thémata* constituyen cuadros de pensamientos preexistentes, que permiten reincorporar todo fenómeno nuevo, y lugares privilegiados de expresión del sentido común, siendo el medio en que éste encuentra para legitimarse y desarrollarse. (cfr. Guimelli, C.N.: *La pensée sociale*. París. PUF, 1999)

³ Fairclough, N. y R. Wodak, (1997), Critical Discourse Analysis, en van Dijk, T. (ed.) 1998, *Introduction to Discourse Analysis*, Londres: SAGE, pp. 258-284..

⁴ Se conformaron tres grupos, uno de trabajadoras de nivel operativo; el segundo de empleadas administrativas de organizaciones públicas y privadas y el tercero de profesionales con o sin relación de dependencia y empresarias.

⁵ El análisis detallado de las entrevistas realizadas a las “amas de casa” se presenta en el capítulo 9.

La puesta en cuestionamiento del modelo de familia patriarcal, de un solo proveedor - hombre - y un cuidador del hogar - mujer -, ha modificado el desempeño de los roles de género. El análisis de los relatos permite identificar dos núcleos semánticos que se oponen: lo laboral y lo doméstico y dos paradigmas argumentativos, que los sustentan, uno positivo que fundamenta las razones por las cuales se privilegia el rol ocupacional, destacando aquello que se vincula con su situación actual y que, si bien está teñido de obligación, también lo está de gratificaciones, y otro, negativo, que argumenta por qué se abandona parcialmente el rol doméstico. En contraposición, para quienes han optado sólo por el ámbito familiar, los paradigmas se orientan en sentido contrario: en el positivo, se presenta la justificación de tal elección, mientras que en el negativo, se exponen las razones por las cuales se “trasgrede” este nuevo mandato social que impulsa a las mujeres a colaborar con el sostenimiento de la familia. Ambos paradigmas se subordinan a los objetivos del hablante, en el primero se intenta convalidar el actual desempeño, en tanto desde el paradigma negativo se apoya esta posición, para hacer más válidos tales argumentos. Tal como señala María Laura Pardo⁶: “el paradigma afirmativo es además respuesta, contestación, refutación, etc., a los posibles interlocutores internalizados que posee el hablante”.

La necesidad de buscar justificaciones al propio comportamiento, cualquiera sea la opción elegida pone en evidencia esta doble socialización de la que hablamos más arriba y el conflicto que se genera en torno a la modificación de las prácticas sociales referidas a los géneros. En ambos casos, las mujeres se sienten trasgrediendo normas – unas porque adoptan las nuevas prácticas, otras porque no lo hacen - e intentan encontrar argumentaciones que legitimen y sostengan sus elecciones. Veamos a continuación algunos relatos:

El trabajo para mí es un medio de vida..tratando de ayudar a los ingresos de mi esposo, porque hablando siempre en esta época de crisis, mi esposo está desocupado en este momento, entonces el trabajo para mí es un medio de vida.... (Entrevista 2, empleada administrativa, 55 años,).

En esta emisión el trabajo aparece como una necesidad o medio de vida, idea que se refuerza con el empleo del *para mí*. Esta idea fuerte, se relativiza con el uso del verbo pasivizado *tratando de ayudar*, que pretende sugerir la secundariedad de su trabajo, ella no tiene la responsabilidad del sostén de la familia, sino que sólo es colaboradora en estas funciones que son incumbencia del hombre; y en este sentido, marca la permanencia de esquemas tradicionales en cuanto a los roles de género, su cometido se limita a una colaboración. Sin embargo, su marido está desempleado, y su salario constituye el único ingreso del grupo familiar. Esta contradicción con las ideas previas se presentan como circunstanciales, debido a “esta época de crisis” que se quiere percibir como momentánea.

El que sigue es otro caso similar:

Bueno, mi experiencia es bastante positiva porque con los problemas económicos que actualmente tenemos la mayoría de las familias, las mujeres tenemos que salir a trabajar para colaborar, ya sea en la canasta familiar o en lo que uno necesita económicamente en la familia.(Entrevista 5, docente, 49 años)

Esta vez, se plantea la participación en el mercado laboral como una necesidad u obligación que actualmente tienen las mujeres en razón de la situación económica. Esta idea de obligación “*las mujeres tenemos que*” se ve atenuada por el uso del término *colaborar*. El *salir a trabajar* describe al mismo tiempo la oposición entre el espacio interior – doméstico – del que se sale para ir al espacio público, el del trabajo. La elección de los pronombres – en impersonal o en primera persona del plural señalan que la situación descripta es compartida por la mayoría de las familias y las mujeres y en este sentido legitimada.

En el caso del “ama de casa”, la argumentación va en sentido contrario:

....Sí, me gustaría salir a trabajar pero la verdad es que me cuesta. Mi casa es como que me llena más, me puedo dar ese pequeño privilegio de estar en casa. Necesito salir a trabajar, no cierto, pero mis hijos, que mi casa, como que me inclina más estar en mi casa, me gusta más. Pero sí pensé y pienso que tengo que salir...retomar mi trabajo. Pero eso de dejarlo a los chicos y tener empleada, o a quién los dejo?, cómo me organizo? Es como que no, todavía dejo. (Entrevista 6, ama de casa, 31 años)

La argumentación presenta los motivos por los que se opta por el ámbito doméstico. Por un lado la idea de volver a trabajar – ella abandonó su trabajo de venta de seguros, debido a que se mudaron de ciudad y en ese tiempo también nació su hijo menor que al momento de la entrevista tenía 3 años – aunque el empleo del

⁶ Pardo, María Laura (1992): *Derecho y Lingüística. Cómo se juzga con palabras*. Buenos Aires : Ediciones Nueva Visión, pp. 121.

verbo en condicional amortigua esta idea, y a continuación se introduce una imagen en contrario con fuerza semántica: en este caso, el estar en la casa se encuentra valorizado, se trata de un *privilegio, pequeño*, pero privilegio al fin. Esta entrevista es la única en la que el quedarse en la casa no proviene de un renunciamiento, sino de la propia opción. Sin embargo, la idea del trabajo fuera de la casa deviene también para ella, al igual que en los casos anteriores, una necesidad a la que no se da satisfacción porque existen, al mismo tiempo, otras demandas: la casa, los hijos y puestos en la balanza, la decisión se *inclina* por su casa. La elección del verbo *inclinarse* alude a las dos opciones entre las que hay que elegir y el mayor peso que tiene la casa para la hablante. Y a continuación un contra-argumento: *pero pensé y pienso que tengo que salir* que expresa claramente el nuevo mandato social, en que han sido socializadas las mujeres, en los últimos años, en particular las más jóvenes – ella cuenta con 31 años – y el conflicto de roles que tal decisión implicaría: ser trabajadora y madre al mismo tiempo.

No es sólo en este caso, en el que se plantea tal disyuntiva con respecto a los hijos, por el contrario, todas las mujeres entrevistadas destacaron esta suerte de abandono en el que sienten que incurren, que les genera cierta culpa y que sólo parece justificarse debido a la necesidad de contribuir con el grupo doméstico, derivada de la situación coyuntural del mercado o, en el caso de las mujeres solas, de hacerse cargo del sostenimiento de la familia. Sin embargo, este trabajo no puede entrar en contradicción con sus “obligaciones”; en oposición al caso masculino, responsable por su condición de hombre, de aportar los ingresos para la manutención de la misma.

El trabajo como ocasión de libertad

Desde hace tiempo, una gran parte de las mujeres parecen ver al trabajo como un ámbito de libertad. Es una posición particular, que concibe la autonomía como acceso a la independencia económica, y en este sentido se diferencia del punto de vista masculino, para quienes la idea de libertad surge sólo con la liberación *del* trabajo - el ideal se encuentra en el estar libre de necesidades, es decir, en el ideal señorial de no trabajar - y no *en el* trabajo como sienten las mujeres. (Tommasi)⁷. A diferencia de sus congéneres masculinos, ellas parecen obtener reconocimiento social gracias al trabajo. Quizá la verdadera libertad está en la posibilidad que tienen actualmente de diferenciarse, es decir de optar entre diferentes visiones, entre aquellas que ven al trabajo como ocasión de libertad y otras que temiendo ser homologadas con el hombre, eligen como vocación el cuidado de la familia.

Junto a la idea de libertad, coexiste la de realización personal, la posibilidad de desarrollarse como persona, donde parecería que se entrelazan el trabajo y la vida, proporcionando al mismo tiempo sentido y gusto. Esta idea conjunta de libertad y realización personal aparece marcadamente entre las profesionales entrevistadas:

Para mí, yo no podría vivir sin trabajar, digamos. Para mí es esencial en mi vida el trabajo, mi profesión...es como una cuestión de realización personal. No me imagino teniendo una familia y sin trabajar. O sea, me resulta esencial. No sólo económicamente sino como una cuestión personal, digamos como una realización personal (Entrevista 10, profesional, 45 años)

En mi caso, por ejemplo, que yo ejerzo una profesión y que es una profesión que a mí me gusta, para mí trabajar es un placer. O sea, si también es una obligación, porque también está el sostenimiento de la familia, el sostenimiento de la casa, porque también lo económico está en juego, para mí trabajar es placentero inclusive a mí depende...el trabajo que tengo ahora desde mi profesión. (Entrevista 11, profesional, 51 años).

En estos dos casos, encontramos un proyecto de vida que comienza a organizarse en la juventud, con la realización de una carrera universitaria y como consecuencia la participación laboral de la mujer no se discute, forma parte de su propia condición y además deviene una experiencia placentera.

Esta misma idea se recupera también en otros niveles socio-económicos y con otras categorías ocupacionales:

...(el trabajo) Es dignidad, es moverme con soltura, es moverme independientemente y decir soy alguien. No por eso voy a llevar por delante a todo el mundo, vale decir que yo me siento autosuficiente y con mucho temor de...porque yo autosuficiente abastezco mi mochila, digamos, mis hijos (Entrevista 16, empleada nivel operativo, 45 años, separada).

⁷ Tommasi, Wanda (2001): El trabajo entre la necesidad y la libertad. En Buttarelli, Muraro et al. *Una revolución inesperada*. Madrid: Narcea.

En este relato se aúnan los dos elementos señalados, la independencia económica y el reconocimiento social que el trabajo aporta, no sólo frente a los otros sino frente a uno mismo, en ese sentido, se entiende al trabajo como dignidad, término que ha sido empleado reiteradamente por diferentes entrevistadas. Esta valorización del trabajo no se vincula con el tipo de tareas que se realizan sino con el hecho mismo de tener un empleo por el cual se recibe un salario, que se destaca, incluso entre aquellas que se desempeñan en casas particulares realizando, por cuenta ajena, las mismas tareas que luego deben asumir en su propia casa.

Claro, para mí trabajar es necesario, necesito trabajar y a la vez yo me siento... me independizo un poco de la casa y bueno...igual a mi familia, la cuido, la atiendo bien...y hoy en día es una necesidad salir a trabajar...y a mí me hace bien, me hace bien salir a trabajar. Porque antes la mujer quedaba en la casa y la absorbía toda la casa y a mí me hace bien...en lo personal para mí trabajar me hace bien....para mí es como relajarme salir y trabajar, y no quedarse en el hogar...Mi trabajo es de empleada doméstica. Hago lo mismo, pero yo me siento haciendo en otro lado, me siento distinta. Siento que sirvo para otras cosas. Por más que sea lo mismo: limpieza y toda la historia, yo siento que sirve lo que yo hago en otro lado. (Entrevista 9, empleada doméstica, 25 años).

El trabajo aparece en este caso primero como una necesidad pero al mismo tiempo como una posibilidad de independencia, de salir del ámbito doméstico que resulta absorbente, y en el que anteriormente quedaba la mujer casi como en un encierro. Es significativa la idea de ser útil a través del trabajo, que se manifiesta en la expresión “sirvo para otras cosas”. No se puede negar la incidencia que ha tenido en la configuración del imaginario social en torno al trabajo, la importancia atribuida - desde la industrialización - al trabajo remunerado, o trabajo productivo, en contraposición a otros tipos de trabajos no ofrecidos en el mercado y a los que se les niega por este motivo la condición de tal (el trabajo del ama de casa, por ejemplo, el llamado trabajo invisible de las mujeres, no contabilizado en el ingreso nacional).

Otro de los aspectos positivos que el mismo posee, se encuentra en la importancia que le adjudican a disponer de su propio dinero, ganado por ellas mismas y del que no tienen que dar cuentas “a nadie”. Esto se destaca especialmente entre las amas de casa, que dependen del ingreso del marido, sin que se verifique para ellas la relación directa entre “trabajo” y “salario”.

... O sea, que la mujer tiene que trabajar para disponer para lo que quiera ella la plata. Me parece que también dignifica bastante. Por supuesto la familia es algo grande, los hijos, qué sé yo. Pero es lindo, también decir me voy, me compro una pintura de uñas o no estar diciendo dame para comprarme, me entendés? (Entrevista 15, ama de casa, 45 años).

Si bien se reconoce que el trabajo enaltece a la persona la idea aparece amortiguada por el uso del verbo “parece” y el adverbio “bastante”, lo que permite resaltar la otra función que se le atribuye, la posibilidad de hacer uso del dinero sin control de otro. El empleo de la expresión “tiene que trabajar”, usada para dar idea de obligación o mandato, se asocia de este modo a la consecución de cierta autonomía para sus propios gastos.

En resumen, para muchas mujeres el trabajo a través de los logros emocionales y subjetivos que provee está asociado a la constitución de una nueva imagen de sí, a nuevos espacios y a una mejor capacidad de negociación con otros, especialmente aquellos del entorno familiar. Las trabajadoras asocian la presencia en el mundo laboral principalmente con dos aspectos: la consecución de autonomía e independencia frente a la familia y la posibilidad de ser valoradas y reconocidas por medio del trabajo. Éste constituye para ellas una fuente de enriquecimiento personal a través del contacto con otros. En este mismo sentido, la mayoría coincide en que la permanencia exclusiva en la familia no sólo atenta contra su individualidad sino que además les hace perder poder y respeto dentro de las negociaciones familiares e inhibe su crecimiento personal.

La mujer en el ámbito doméstico

La participación en el espacio público, no implica la liberación de las obligaciones domésticas, sino todo lo contrario, supone la complejización de su jornada. A partir de su incorporación al mundo del trabajo, la mujer resulta doblemente activa, en tanto cumple funciones de trabajadora sin por ello dispensarse de sus obligaciones domésticas. Como veremos a continuación el trabajo doméstico es una condición común a todas las mujeres, cualquiera sea su situación de actividad; en todos los casos ellas continúan asumiendo la responsabilidad del hogar, variando el modo en que lo hacen en función de su edad, la edad de sus hijos o el nivel socio-económico que han alcanzado.

El texto que se reproduce a continuación corresponde a una empleada administrativa, con hijos grandes, incluso alguno casado que narra el modo cómo logró organizarse en la etapa en que los hijos aún requerían de su atención:

Yo hacía funciones de ama de casa y manejaba mi trabajo, todo ordenadamente. Sí, tenía dos chiquitos, dos bebés, tuve la suerte en ese momento, vivía mi padre y mi madre y tenía una niñera, me cuidaban los chicos por la mañana, todo supervisado bajo mi responsabilidad y bueno, los horarios iban distribuidos, yo trabajaba mañana y tarde, siempre no tenía horario ni de entrada ni de salida. Pero supervisaba desde mi trabajo, ya todo dejaba organizado en mi casa con la niñera y con la supervisión mía y, de mi madre. Así podía cumplir. Tuve eso, se me dio a mí, no creo que a todas se nos presenta eso, yo tuve esa suerte. Mi madre estaba mucho ahí, sino no creo que lo pudiera hacer. Pensándolo ahora, si no hubiese tenido a mi madre no sé como me hubiese manejado, igualmente la niñera, mi madre y la niñera. Hoy en día no sé si cumpliría tantas horas laborales. O sea que mis 30 años siempre fueron horas máximas (Entrevista 2)

En este relato, aparece claramente la oposición entre las funciones domésticas y las laborales, que se articulan para cumplirlas “ordenadamente”, y que aparecen como privativas de la mujer. Para lograr tal articulación, en este caso se debe recurrir a los otros, pero también al propio esfuerzo. Es la mujer, la que más allá de la colaboración ajena – de la niñera y la madre – debe supervisar todo, reservándose la responsabilidad última. De ese modo es posible “cumplir” con el nuevo mandato y las obligaciones que el mismo entraña. Pero la entrevistada está conciente de que no se trata de una tarea fácil y la posibilidad de éxito, compromiso en el que están implicadas todas las mujeres, a veces depende de la suerte, es decir, de la proximidad de otras mujeres que puedan reemplazarla en el trabajo de “reproducción”.

El siguiente caso corresponde también a una empleada administrativa de 29 años. En su narración se traslucen las exigencias que plantea el cumplimiento del rol materno y el de trabajadora, y el consecuente conflicto que se genera, marcado, claramente, en la oposición entre las actividades propias y las que se derivan de la atención de la hija de 3 años.

Yo a la mañana trabajo, ella a la mañana va a la escuela, entonces nos organizamos: mi esposo la trae al colegio, la viste, la va a buscar y la lleva a casa. Yo entro acá a las 7 de la mañana y llego a mi casa a las 15 hs. se me complica y si quisiera estudiar que es lo que quiero para el año que viene, lo voy a hacer porque....psicología que es lo que a mí me gusta, se puede hacer libre..Pero el problema es que no voy a estar nunca con mi hija. (Entrevista 3).

Para lograr controlar esta situación con demandas múltiples, se recurre a la colaboración - en este caso - del cónyuge, marcada por el uso de la primera persona del plural. Llevar adelante los dos ámbitos exige organización, y que la colaboración provenga del marido sugiere, al mismo tiempo, el modo cómo se han ido modificando las concepciones acerca de los géneros, fundamentalmente entre las generaciones más jóvenes. Pero, los compromisos familiares no sólo limitan sus posibilidades de trabajadora, sino también la realización de otras expectativas, vinculadas con su ser persona – “estudiar psicología” – a lo que debe renunciar, para no abandonar a la hija.

En la narración que continua, se combinan la pertenencia a un estrato social bajo y la ausencia del hombre jefe de familia. Se trata de una trabajadora de maestranza en una institución educativa, con cuatro hijos, tres adolescentes y uno de cinco años. La conjunción de ambos factores complejiza aún más la situación de llevar adelante, paralelamente, un empleo y una familia.

Un bodrio. No sé, me tengo que dividir en mil pedazos, me levanto a las cinco y media de la mañana, trato de organizar más o menos lo que van a cocinar, porque tengo cuatro chicos, dos van a la mañana y dos a la tarde. Y bueno, trato de decirle a la que va a la mañana, que es la que cocina o la que más me acompaña, es la nena más grande...de decirle, bueno hace esto hace lo otro, me tengo que volver como un pulpo se me van muchas cosas que no puedo...se me van de las manos...hay situaciones que yo no las puedo controlar, momentos de mis hijos que no vivo porque estoy acá adentro, que yo entiendo que son momentos sumamente importantes para ellos, y estoy fuera de ese contexto. No me pasan factura, pero...yo siento que les falta. (Entrevista 16).

El relato se inicia con un término de fuerte carga semántica que intenta describir la complejidad – no agradable - de la situación, imagen que se refuerza con “*me tengo que dividir en mil pedazos*” y un poco más tarde con “*me tengo que volver como un pulpo*” que busca mostrar la pluralidad de funciones a desempeñar, pero también - a través del uso reiterado del *me tengo que* - el grado de obligatoriedad que le atribuye a las

mismas. A falta de otras figuras son los mismos hijos quienes colaboran con las cuestiones domésticas. Y esto se vive como una pérdida: de momentos, de situaciones de los que la madre queda afuera. Es interesante el uso del verbo *faltar* dado su doble significado de carencia y de trasgresión u ofensa a las reglas.

Para las profesionales, que se posicionan frente al trabajo de otra manera, ya que por el mero hecho de haber cursado estudios universitarios han organizado un proyecto de vida centrado en él, la situación resulta más sencilla, en parte porque tienen posibilidades de pagar a quien se haga cargo de tales tareas, pero también porque tal situación aparece “naturalizada” para ellas, probablemente como consecuencia de un proceso de socialización en el que la idea del desarrollo profesional de la mujer ya estaba incorporada. En este sentido, tampoco les genera conflicto interior privilegiar un espacio sobre el otro. Veamos a continuación dos casos:

No sé, yo no he tenido ningún inconveniente en incluir el trabajo en mi familia, para mí siempre fue así. Y tenía que ser así. Mi realización personal incluye aparte de la familia, el trabajo, mi profesión....así que grandes dificultades no he tenido. En general, con el trabajo y la familia, no. Creo que no. Como siempre fue así, se fueron dando las cosas y me fui adaptando, siempre estuvo el trabajo en mi vida. Yo antes de casarme ya trabajaba, digamos. Entonces lo fui acomodando, a la familia a mi profesión ¿entendés? Por supuesto que necesito una ayuda. Tengo una empleada que se encarga de las cuestiones domésticas básicas, digamos. Sin eso sería imposible. Y después, no sé no tengo problemas. Me alcanza bastante bien el tiempo. O sea, los chicos son grandecitos ya, más o menos, cuando eran chicos al principio tenía que tener dos empleadas. (Entrevista 14, 43 años, Médica).

Bueno, de mi experiencia, yo creo que una mujer que trabaja necesita digamos alguien que haga las tareas de la casa, sobretodo, en mi experiencia que yo estoy todo el día fuera de la casa. Y bueno, llego y necesito alguien que se ocupe de las tareas de la casa....mi experiencia es que no se puede, digamos, trabajar todo el día fuera teniendo una profesión y ocuparte de las tareas de la casa, entendes?. Si bien el trabajo de la profesional ama de casa es más un trabajo organizativo, que en realidad el trabajo de la casa en sí. (Entrevista 20, 51 años, Psicóloga).

En ambos relatos se advierte cómo se ha logrado el control de la situación. En el primero, el trabajo estuvo siempre en su vida y la familia es la que debió acomodarse a él., mediante la “compra” del trabajo de reproducción. Sin embargo, la idea de obligación en relación con lo doméstico, está igualmente presente, en la expresión *necesitar ayuda* con el verbo en primera persona, que denota la percepción de ese compromiso y su imposibilidad de cumplirlo plenamente en razón de su actividad profesional. Algo similar sucede en la segunda narración, esta profesional también aparece relativamente liberada de la carga doméstica, aunque, al referirse a la “profesional ama de casa” resultado de la hibridación de dos funciones, también expresa que la posibilidad de delegar, en última instancia, no la exime de la responsabilidad última del hogar.

Como hemos visto las mujeres, con independencia de su situación de clase o edad, se hacen cargo – aunque con niveles diferenciales de dedicación – tanto de las actividades privadas de reproducción como de un trabajo remunerado, y por ello, se encuentran expuestas a una situación ambivalente y contradictoria. Esto es el resultado de los procesos de adecuación de los comportamientos sociales a un modelo dual dominante, que percibe el trabajo femenino como coyuntural, como algo temporal que contribuye a las necesidades del grupo doméstico, en ciertos momentos; y que no puede entrar en contradicción con sus “obligaciones”; por oposición al caso masculino, responsable, por su condición de hombre, de aportar los ingresos para la manutención de la familia⁸.

Sin embargo, en los últimos años han aparecido algunos indicios relevantes de cambios en el reparto del trabajo entre mujeres y hombres: por una parte, una tendencia a la disminución en el tiempo dedicado globalmente al trabajo doméstico y, por otra, una tendencia a la reducción en la cantidad de tiempo invertido por las mujeres y un aumento en la de los hombres. Estos cambios no se vinculan sólo con los avances técnicos sino con un cambio en las relaciones sociales en el interior del hogar, cambios que se han producido fundamentalmente en el plano de lo simbólico

La experiencia femenina de la temporalidad: tiempo para sí y tiempo para otros

⁸ Por un lado actúan en un sistema de legitimación del mercado que se presenta como universal y garantizado por las leyes y los valores. Esto es válido para ellas en cuanto seres humanos (por ejemplo, en el sector del trabajo), pero en cambio no es válido para ellas en cuanto actúan como mujeres (en el ámbito doméstico). Cfr. E. Aguilar, 1998: *Las bordadoras de manteles de Manila de Sevilla*. Trabajo y género en la producción doméstica. Universidad de Sevilla.

Uno de los elementos que implica desigualdad entre ambos géneros deriva del tipo de tareas que realizan hombres y mujeres: mientras que los hombres desarrollan la mayor parte de sus tareas fuera de la casa, y pueden desempeñarlas en un rango horario mucho menos restringido; las mujeres, a las que se les asignan prioritariamente las tareas domésticas, tienen condicionantes horarios y espaciales más estrictos, en tal sentido no pueden ser fácilmente programadas en función de las demandas laborales, y requieren una estrecha coordinación con éstas o, eventualmente, de reemplazos si tales demandas son muy altas. Esta rigidez hace que las tareas domésticas entren a menudo en conflicto con su actividad laboral. Tal situación se intensifica debido a que ellas experimentan dichas demandas como inherentes a su condición de mujer, debatiéndose entre dos lugares y dos tiempos, que se visualizan uno como el elegido y el otro, impuesto, sin importar cuál sea uno u otro, para las distintas mujeres. Esta imagen da cuenta de una experiencia temporal compleja en la que se entrecruzan, juntamente, elementos de libertad y de necesidad en la vida de cada una.

En aquellos casos en que el trabajo es considerado ámbito de libertad y autonomía, se identifica como el propio tiempo, el tiempo del derecho, en tanto que el que se dedica al ámbito doméstico aparece como el tiempo de los otros, que invade el propio. Veamos el siguiente relato, donde esta cuestión aparece como el tema principal, desde su inicio:

...lo que si aprendí que se hace difícil es el tema de llevar cosas del trabajo a la casa, eso ya es imposible, en mi casa es el tiempo para mi casa, para él es eso.

...el tema del tiempo es... el hombre, las tareas es como que vino, en esas cosas es como que a pesar de todo, viene y tenés que preparar el almuerzo, ya tiene su tiempo y si vos tenés que ir a trabajar... sabes qué decidí para no amargarme, soluciono mis cosas primero, me preparo, me visto, duermo tal vez, y después me levanto, y lo espero con el tema del almuerzo ya preparado...y si no terminaste de comer y yo me tengo que ir, me voy... porque sino era... todo querés hacer bien, digamos, y en todo querés estar. Pero, el otro no se da cuenta que vos tenés un tiempo, que tenés que cumplir. Ese es un problema. (Entrevista 4, 36 años, docente nivel terciario).

En esta narración aparecen los “dos tiempos” el doméstico y el extra-doméstico, que cuando se solapan generan conflicto y complican la situación, planteando la necesidad de buscar la forma de separarlos: hay un tiempo para la casa, que se le entrega al otro. El empleo de la tercera persona y la elección de un término genérico – hombre – para referirse al marido, sugieren que las circunstancias que se detallan constituyen una cuestión social que involucra a todas las mujeres y no sólo a la hablante. El marido - también un profesional -, “a pesar de todo” aparece asumiendo una postura tradicional en cuanto a la dinámica familiar y que la entrevistada parece aceptar como natural. Sin embargo, existen demandas enfrentadas el “tener que preparar el almuerzo” que se contraponen a “tener que ir a trabajar” y la necesidad de articularlas, es decir de administrar este tiempo o desdoblarlo en un tiempo para “sus” cosas y otro, subordinado a las demandas del “otro.”

Lo que se expone en la siguiente entrevista, retoma estas ideas pero desde otra óptica: la necesidad de “ahorrar” el tiempo doméstico para poder dedicarlo al extra-doméstico que constituye la verdadera vocación de la entrevistada.

En mi caso me hago tiempo, como no sé, pero a veces pienso que dejo de lado un poco mi familia para poder comprometerme en lo que realizo que es la tarea de docente, en este caso....Trabajar significa como persona...poder realizarme como persona, poder explayarme en lo que más me gusta hacer que es la docencia, enseñar y capacitarme para ello. Y a pesar de todo, de mi núcleo familiar que le estoy comentando, también me queda tiempo para seguir estudiando y haciendo investigaciones, porque...cuando uno hace una vocación porque le agrada no siente un peso al hacer sino que uno siente satisfacción (Entrevista 5).

En ella aparecen dos expresiones relacionadas con el tiempo: *hacerse tiempo* y *quedarle tiempo*, como si existiera la posibilidad de producir el propio tiempo o de ahorrarlo del tiempo de la necesidad y la obligación, un poco en desmedro de la familia, para comprometerse con la vocación y el deseo que le da sentido y significación a su experiencia. Que de eso se trata el tiempo propio, el que uno puede usar a su arbitrio sin que se sienta el esfuerzo, sino la satisfacción.

Estos relatos dan cuenta de la experiencia temporal compleja que viven las mujeres y en la que se entrecruzan elementos de libertad y necesidad, debido precisamente a la existencia de estos dos tiempos y dos lugares que no se contraponen. El tiempo del que se habla, sigue siendo el tiempo dado, dentro del cual, aunque sea individualmente a partir de la propia experiencia vital, recortan sus momentos y desarrollan distintas estrategias para adaptarse.

Identidad y cambio: roles masculinos y femeninos

Por identidad de género, entendemos el conjunto de rasgos asociados al sexo, a partir de los cuales una persona se identifica y que resultan dependientes del proceso de sexo-tipificación, es decir del aprendizaje de los estereotipos, o conjunto de creencias compartidas dentro de una cultura acerca de los atributos o características que poseen hombres y mujeres⁹. El concepto de género, introduce el principio de la multiplicidad de elementos que constituyen la identidad del sujeto, ya que el mismo será experimentado y definido de modo particular de acuerdo a su pertenencia étnica, de clase, de edad, etc. De este modo, la identidad se establece a partir de un juego de similitudes y diferencias, y en este sentido depende fundamentalmente de un reconocimiento, es decir de la percepción de otro en relación con un yo.

Para Bourdieu la lógica del género es la lógica del poder, de la dominación, forma paradigmática de la *violencia simbólica*, definida como aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento¹⁰. Al ser fruto de la inscripción en el cuerpo de una relación de dominio, las estructuras estructuradas y estructurantes del *habitus* constituyen el principio de actos de conocimiento y reconocimiento prácticos de la frontera que produce la diferencia entre los dominantes y los dominados, es decir, su *identidad social*, toda ella contenida en esta relación. Este conocimiento corporativo lleva a los dominados a contribuir a su propio dominio, al aceptar tácitamente, fuera de toda decisión de la conciencia y de todo acto volitivo, los límites que le son impuestos, o incluso al producir o reproducir mediante su práctica los límites abolidos en el ámbito del derecho. El conocimiento-reconocimiento práctico de los límites excluye la posibilidad misma de la trasgresión, espontáneamente rechazada en el orden de lo impensable.

Maritza Zavalloni (1975)¹¹ concibe la identidad como una estructura cognitiva vinculada con el pensamiento relacional. En este proceso de formación de la imagen de sí mismo se conjuga la doble influencia de las imágenes sociales referidas a la categoría de pertenencia y las experiencias personales vividas en el ejercicio del rol, es decir que las personas se perciben en el sistema social, en función de las condiciones sociales en que se encuentran: la identidad está determinada por la inserción del individuo en categorías, cuya clase o nivel social aparecen como elementos específicos. Ha sido esta misma autora quien ha puesto de manifiesto las variaciones considerables que pueden encontrarse en la definición de la identidad según se trate de definirse a sí mismo o a otro, a un miembro de su propio grupo o de otro grupo. Según ella, "la identidad, lejos de ser el resultado de un consenso establecido por todos, constituye al contrario el lugar privilegiado de la expresión de los conflictos ideológicos propios de una sociedad"¹²; por lo tanto, no existiría meramente una identidad tipo para las mujeres, sino que ésta admitiría variaciones, en razón de la pertenencia a diferentes grupos. Junto a la configuración de la identidad de rol, marcada socialmente, que adscribe ciertas funciones a los hombres y otras a las mujeres, es posible advertir diferencias que provienen fundamentalmente de la clase social o de la edad de las personas, pero en el caso particular que nos ocupa dependen fundamentalmente de la actividad –doméstica o extra-doméstica– que las mujeres han elegido, y esta elección no sólo condiciona su propio comportamiento y la visión que tienen de ellas mismas, sino que también incide en el modo cómo desarrollan sus compañeros el rol de género. A continuación, nos interesa presentar cómo se definen – en los relatos que estamos analizando – los rasgos que permiten caracterizar la identidad de género de las mujeres y de sus parejas.

Ellas y nosotras: trabajo doméstico / trabajo extra-doméstico

Las mujeres se posicionan de modo diferente frente a las desiguales circunstancias que han abrazado en la mayoría de los casos por opción, de modo que parecen configurarse dos categorías al interior del colectivo. Están las que “trabajan afuera” y “las que se quedan en casa” y a partir de ellas se organizan sistemas de representaciones que responden, por lo demás, a los mecanismos propios de las relaciones inter-grupos, mientras se privilegia al endo-grupo se menoscaba al otro, re-significando la visión en función de la propia

⁹ Moya, M. (1998): Estereotipia de género. En Baron y Byrne, *Psicología social*, Madrid: Prentisse Hall, Iberia. 208/212.

¹⁰ Bourdieu, Pierre (1998): *La dominación masculina*. México: Universidad de Guadalajara, Revista *La Ventana* N° 1.

¹¹ Zavalloni, M. (1975): L'Identité psychosociale, un concept à la recherche d'une science, en Moscovici, 1984: *Introduction à la Psychologie sociale*, París: Larousse.

¹² Op. cit. pág. 247.

experiencia. Son imágenes contrapuestas que aparecen en relación con lo que se considera el exo-grupo. Estas diferentes visiones son el reflejo de los cambios que se han producido tanto a nivel simbólico como social en los últimos años. Que las cosas han cambiado y que la mujer se equipara cada vez más al hombre es un hecho reconocido y aceptado por la mayoría de ellas. Que la incorporación al mercado laboral las posiciona de diferente manera dentro del hogar también. Las que “salen a trabajar” se encuentran en mejor posición frente a su grupo familiar, mejor valoradas o de “otra manera” por ellas mismas y por los demás. Por el contrario, las amas de casa, parecen haberse “quedado”, y este término hace referencia no sólo al “encierro” en el interior del espacio doméstico, sino también a la detención en el camino hacia la superación personal. Mientras las económicamente activas tienden a minus-valorar a las otras, éstas por su parte experimentan hacia sí mismas este demérito, que tratan de silenciar mediante el reforzamiento de su rol de madres. Aunque todas, sin distinción, pretenden reservar para ellas el lábaro del trabajo.

Para las que optan por el espacio público, las otras han renunciado a la posibilidad de crecimiento personal e independencia económica, muchas veces por comodidad, mientras pasan el día inmersas en tareas absorbentes, carentes de significado.

Para mí, el trabajo dignifica a la persona, es algo que uno siente, como le puedo decir, que realmente vale la pena, aparte de tener una familia vale la pena estar, de existir. Porque no es lo mismo que quedarte en tu casa, para que sirvo, que hago de mi vida, estar todo el día sentada mirando la tele. No. Al menos esa es mi forma de pensar. A lo mejor otros lo disfrutan mirando todo el día la tele (Entrevista 3).

La importancia del trabajo se opone a la "inutilidad" de quedarse en la casa, con fuerte carga semántica en la expresión “¿para qué sirvo?, ¿qué hago de mi vida?” y una especie de negación de las obligaciones que entraña lo doméstico, devaluada en la expresión “estar todo el día mirando la tele”.

De igual modo, las mujeres que no trabajan fuera de su hogar, parecen haberse “quedado desactualizadas”, e incluso dedicarían una buena parte de su tiempo a holgazanear (“mirar televisión”, “estar cruzada de brazos”, son algunas de las expresiones).

En general me parece aburrido. Es como que no tenés metas, no se me parece que quedarte en tu casa sin hacer nada más que tareas domésticas es como tener pocas ambiciones. No las juzgo ni nada por el estilo, pero....el trabajo es como una forma de relacionarte con la sociedad, de ver que pasa en el mundo. Viste, qué sé yo. En eso me parece que es necesario. Yo te diría que es necesario, que todo el mundo tendría que hacerlo. (Entrevista 11, 43 años, comerciante).

Además, se encontrarían en una situación de subordinación, siendo, en ciertos casos, desvalorizadas por su propia familia.

La mujer tiene que trabajar, como mujer es importante trabajar, porque la mujer en sí tiene que ser independiente, independiente del hombre. O sea, yo veo muchas mujeres que por no trabajar, que por no poder decir me mantengo sola se someten a un montón de cosas en la casa. Como que el marido le maltrate, como que le tenga como una sirvienta...eso yo veo, y tengo una experiencia en mi familia. Mi hermana nunca trabajo, el marido siempre la mantuvo y entonces te tenés que bancar lo que sea y es como que llega un momento que uno se acostumbra a esas cosas por comodidad. (Entrevista 17, 32 años, empleada).

Pero, las cosas han cambiado y si antes era éticamente indiscutible que las mujeres debían hacerse cargo de la atención familiar, ahora deben argumentar a favor de tal decisión: se trata de un trabajo excesivo, sin horarios, de mucha responsabilidad y sobre todo, en una suerte de renunciamiento al propio deseo, no han abandonado a los hijos para lograr un espacio de libertad, en tanto que muchas de las que trabajan fuera de su casa han logrado liberarse total o parcialmente de las obligaciones domésticas.

No trabajar afuera y no traer dinero, no tener un sueldo. Pero yo pienso que uno trabaja más, porque como uno tiene hijos, en mi caso que tenemos que vivir con el sueldo de mi marido no más y somos cinco, tres chicos, dos en Facultad y uno en secundaria es difícil, en este momento. Es muy difícil porque es mucho trabajo yo calculo que se trabaja más y que el trabajo es más pesado. Porque uno va a una oficina o un supermercado, o algo así...y tiene 8 ó 10 horas de trabajo y difícil si vuelve a casa. Hay mucha gente que como está trabajando afuera tiene quien le hace las cosas de la casa, entonces lo que hace en la casa es ver a los hijos, al marido y a lo mejor el trabajo que para mí a esta edad yo digo que es más pesado, la limpieza, el lavado de ropa, el planchado... desde mi punto de vista es más pesado, es más responsabilidad también. (Entrevista 7, ama de casa).

Yo siempre dije, a mis hijos los crío yo. Siempre. Y en BS. As estuve contenta porque en la escuela me decían que se notaba totalmente que mis hijos estaban criados por la madre y no por empleada. A mí me decían, señora, nosotros enseguida nos damos cuenta que los chicos suyos no están con empleada, por la forma de ser, por todo....

(y continua más adelante) Yo por mí trabajaría. Yo también quiero demostrar que yo tengo capacidad de trabajar en una oficina en lo que sea....Pero cuando me case teniendo los hijos, dije no, mis hijos me necesitan hasta que ellos me necesiten voy a hacer el papel de mamá y papá. Porque por más que uno diga yo quiero cuidar a mis hijos y trabaja afuera, no está con los hijos lo suficiente.(id.)

Estos relatos ejemplifican los elementos apuntados anteriormente, señalan con claridad esta suerte de contraposición entre dos imágenes de mujeres próximas al estereotipo que se configura a partir de la actividad que las marca y las define. Feministas conversas – como diría Jesús Ibáñez¹³ –, las que se incorporaron al mercado laboral, comparten con los hombres la relevancia del trabajo productivo – trabajo como valor de cambio en el mercado – mientras que consideran improductivo un trabajo que sólo lo es en términos de mercancías. Por su parte, las que quedan en casa, reivindican su tarea – trabajo de mediación y de civilización, como señala Tommasi¹⁴ – en tanto apoyo de todo el sistema productivo y social, realizado gracias a la obra de civilización de las mujeres: “es el modelo social de la reproducción doméstica y familiar, separada de la producción de mercancías, el que permite a la sociedad fabril extenderse y conservarse”¹⁵.

¹³ Jesús Ibáñez, en *Por una sociología de la vida cotidiana*. Madrid: Siglo Veintiuno editores, 1994, construye una tipología acerca de los feminismos, que derivan de los diferentes posicionamientos o modos diferenciales de asumir el papel de mujer, frente a la situación de dominación de los hombres: a) hay un feminismo converso, el de las mujeres que quieren ser iguales a los hombres y reivindican su revalorización como fuerza de trabajo; b) hay un feminismo perverso, el de las mujeres que quieren ser las dominantes y que los hombres pasen a ser los dominados, la mujer fálica; c) hay un feminismo subversivo, el de las mujeres que quieren abolir la dominación y borrar las diferencias.

¹⁴ Tommasi, op. cit.

¹⁵ Cfr. Pesce, Adele, 1988: *Il valore del lavoro delle donne. L'esplicitarsi del conflitto tra i sessi dentro la società*. Quaderno n.1, "Reti", p. 12

¿Y ellos?: cambio y permanencia en los roles masculinos

Los enfoques más actuales referidos a los estudios de género, plantean la cuestión desde una perspectiva relacional. Al emplear la noción de género para designar relaciones sociales entre los sexos se pone en evidencia que no hay un mundo de mujeres aparte del mundo de los hombres y que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, rechazando de este modo, la idea de las esferas separadas. Los cambios a los que hemos hecho referencia anteriormente involucran tanto a mujeres como a hombres. Estos cambios se dan con diferentes velocidades en función de las edades y las clases sociales a las que los individuos pertenecen, encontrando la pervivencia de algunas imágenes, pero también la tendencia a la modificación de otras. Así como la condición de actividad de la mujer define su propia imagen y el modo cómo se posiciona en el hogar, también define la posición que el hombre asume en el ámbito doméstico y en relación a ella.

Entre las ideas que permanecen aflora la del hombre como proveedor principal de la familia. En aquellos casos que tal función no se verifica las mujeres tienden a justificarlo apelando a las circunstancias coyunturales que actualmente "nos toca vivir", en una suerte de preservación de la imagen del compañero frente al entrevistador. Cuando no hay justificativos posibles, la figura masculina es desvalorizada sin atenuantes, y sirve para validar el rompimiento del núcleo familiar. Veamos un ejemplo en el siguiente relato, se trata de una mujer separada desde hace muchos años que ha debido vivir con sus padres para poder trabajar y sostener económicamente a sus hijos.

Bueno, mi situación es que yo estoy separada, ya hace muchos años, lo que a mí me paso es que mi esposo nunca aportó a la casa, estoy viviendo con mis padres, hace muchos años, desde que me separé, hace 28 años, algo así. El tema es que yo siempre fui sostén de mis hijas.....No me quedó otra que separarme, porque si era por él, yo seguía teniendo hijos. Total él no le mantiene a nadie, no le interesa. Toda una situación límite. (Entrevista 1, 52 años, separada, empleada)

En esta narración se presenta un cuestionamiento al comportamiento del esposo que trasgrede los mandatos sociales, de modo tal que los roles aparecen invertidos, es ella quien aporta el sustento mientras él queda en la casa, sin motivos atenuantes, la situación desencadena la decisión de romper la unidad familiar.

La otra imagen masculina que surge, es la de colaborador de la esposa, en la organización de las tareas hogareñas, cuando las actividades de ella incluyen el ámbito extra-doméstico (en algunos casos son los hijos mayores o los progenitores de ella o él). Pero, si bien esto confirma en el terreno de las prácticas sociales el aumento de la participación masculina en el reparto de tareas, no parecen en ningún caso asumir la responsabilidad de las mismas.

El me ayuda muchísimo. Los sábados cada uno... bueno a mí me toca tal cosa, y a vos otra. Hacemos entre los dos, y en un ratito nos organizamos. Hoy cocinas vos, mañana cocinas vos. No hay problema, me ayuda, colabora conmigo. (Entrevista 3).

La enumeración de quehaceres que se realiza en este relato pone en evidencia el modo cómo se comparten los mismos, de manera bastante igualitaria. En otro momento de esta entrevista se mencionó cómo el marido contribuía a la atención de la hija para que la mujer pudiera cumplir su horario de trabajo durante la mañana. Sin embargo, la última frase, a partir del empleo de los pronombres *me* y *conmigo* y la elección del verbo *colabora* pone en evidencia que a pesar de que cada uno realiza una tarea, la función del hombre es visualizada, por la entrevistada, sólo como ayuda, se trata de un auxiliar de ella; la responsabilidad/obligación última de esas tareas corren por su cuenta.

Por el contrario, cuando la mujer se dedica sólo al trabajo doméstico, los hombres parecen desentenderse del mismo, reservando para ellos como única función el aporte económico para el sostenimiento familiar.

El a su oficina, yo la escuela, la actividad de casa, supermercado. Todo el tema de casa soy yo. De pagar las cosas eso si nos repartimos. Pero, los fines de semana solemos ir juntos al supermercado...pero lo que es casa, soy yo. Soy yo la que organizo, soy yo la que...él su trabajo ya que está muchas horas en su oficina, viste. Está desde las 7,30 hs. Y vuelve recién ahora (19.30hs.) está todo el día. O sea que prácticamente recién los ve a los chicos, si soy yo la que está todo el día acá. (Entrevista 6, ama de casa)

En esta emisión se destaca la diferencia de funciones entre los cónyuges con una enumeración cuyos verbos se encuentran implícitos, y el empleo del pronombre *yo* que refuerza la idea de la responsabilidad doméstica. Merece resaltarse la expresión *la casa soy yo*, que sugiere la plena fusión entre sus funciones de ama de casa y su ser persona. Tal grado de naturalización del mandato social que ubica a la mujer en la casa y al hombre afuera, aparece más tarde en esta misma entrevista y nos parece interesante presentarlo. Cuando la entrevistada plantea sus dudas acerca de la posibilidad de buscar un empleo, debido a que no sabe con quien dejar a sus hijos aún pequeños, el marido argumentaría del siguiente modo:

No...como dice J. C. a veces...porque salgas a trabajar no vas a querer menos a los chicos. Vas a tener que repartirte, no más, un poco al trabajo un poco a la casa. Pero me cuesta, todavía me cuesta salir. Dejarlos, organizarme todo. Organizarlos a ellos para que queden con alguien o dejar muchas cosas de hacer con ellos porque voy a estar ocupada...o sea que... por eso todavía. Pero dadas las circunstancias hay que trabajar. Bueno, llega un punto que hay que decir, bueno, voy a empezar. (Entrevista 6)

El trabajo fuera de la casa supone, en la idea de la entrevistada, descuidar a los hijos. En la voz del marido se actualiza el otro mandato social, el que propicia la doble función de las mujeres, pero mientras intenta tranquilizarla, liberándola de la culpa que le genera el “abandono” de los hijos, no parece hacer lo mismo en relación con sus obligaciones domésticas, ya que es ella quien “tendrá que repartirse” entre los dos espacios.

Las representaciones sociales en torno a los géneros no son homogéneas, ni tampoco estáticas y están cambiando a medida que cambian los contextos sociales de referencia. El cambio en la situación laboral del hombre – proveedor, o su ausencia, inducen a las mujeres a incorporarse al espacio del trabajo, asumiendo comportamientos ajenos a las prescripciones del rol femenino tradicional, que se flexibiliza aunque sin alterarse sustancialmente. Esto ha dado origen a la identificación de dos ámbitos que se contraponen, aunque articulados: uno corresponde al espacio interior y privado, el otro, al espacio público, el del trabajo. Ambos son espacios de necesidad, sin embargo, el del trabajo también incluye en algunos casos la posibilidad del deseo: libertad, realización personal. Los dos espacios se entrecruzan debido a las demandas que deben ser articuladas y ubicadas en un único tiempo, que se debe desdoblar. Finalmente hay un tiempo que resta, o que se ahorra, el que se destina a uno mismo, o que se quiere resguardar.

Las mujeres justifican estos nuevos desempeños con razones de orden económico, aunque atribuyéndose un papel secundario en relación al marido, a pesar de que en algunos casos constituya el único sostén familiar. Pero, concomitantemente, viven la situación laboral como un espacio de independencia y desarrollo personal, vinculado con el deseo, que buscan preservar. Sin embargo, tales desempeños no implican liberarse de la obligación de lo doméstico: la mujer continua siendo y sintiéndose responsable del cuidado del hogar y de los hijos, padeciendo la presión del “entrecruzamiento” de los dos espacios y la vivencia de transgredir algunos mandatos, específicamente los vinculados con el rol materno.

Los hombres, por su parte, continúan siendo considerados el principal proveedor o sostén de la familia. Cuando esto no ocurre es, o bien desvalorizado, por no cumplir abiertamente con este mandato, o se busca proteger su imagen remitiendo a circunstancias coyunturales. Su nueva condición laboral, - y la de la mujer -, sin embargo, no transforman al hombre en co-responsable del trabajo doméstico, siendo considerada su actividad en el espacio privado, secundaria en relación a la de la mujer, aún cuando el reparto de tareas resulte equitativo. Es decir, que si bien se ha producido una flexibilización en los estereotipos de género en las prácticas domésticas y extra-domésticas se continúan asumiendo los roles definidos tradicionalmente para cada uno de los sexos. Se consolida así una nueva división sexual del trabajo en base a la participación creciente de las mujeres en el trabajo asalariado, pero sin cuestionar el reparto de tareas en la esfera privada y sin que se tomen en cuenta las nuevas demandas sociales y las exigencias derivadas de los cambios en las formas de vida, trabajo e incluso en la propia identidad de las mujeres.

Pero, a pesar de esta situación todos los indicios sugieren que su mayor participación laboral es un elemento determinante para avanzar hacia una redistribución más equitativa de las actividades entre ambos sexos. La progresiva incorporación de las mujeres al trabajo remunerado y las exigencias que éste impone ha puesto en cuestión el modelo en el que se basaba la división sexual clásica del trabajo y se reconoce un proceso de transformación importante en los roles de familia, en comparación con épocas anteriores. Desde que el trabajo dual se ha convertido en norma, aparece como imperativo el negociar para dar respuesta a las demandas de la vida profesional de todos los miembros de la familia.

Probablemente la atención de los niños sea el problema mayor, en particular en una sociedad en la que no existe un sistema formalizado para su cuidado. Por ello, las mujeres suelen vivir el cambio familiar como conflictivo y en este sentido existiría una disociación subjetiva en la identidad femenina. La vivencia de la dualidad como conflicto es el primer indicador del propio cambio de las mujeres. Este cambio se expresa en dos escenarios: la familia para “ser mujer” y el trabajo para “ser persona”. Tal disociación aparece bajo la forma lingüística “dentro” y “fuera”. El “dentro” pertenece al mundo privado y se identifica con la familia, lo doméstico, los hijos y la relación con el marido. El “afuera” representa el mundo del trabajo, las relaciones sociales (no familiares). Estos dos espacios, se organizan en torno a tareas de orden diferente y se regulan a partir de lógicas, aparentemente, contradictorias, la del afecto, la solidaridad y las relaciones personales en un caso y la del rendimiento, la disciplina y la productividad en el otro.

La doble presencia en el mundo del trabajo les impone jornadas prolongadas y en muchos casos las lleva a postergar realizaciones profesionales. A pesar de su condición de trabajadoras, la mayoría de ellas siguen basando su identidad en la maternidad y en su desempeño como parejas, esposas y amas de casa y experimentan presiones para dedicar más tiempo a la familia, lo que en muchos casos les resulta conflictivo ya que la dedicación exclusiva a ella las suele dejar insatisfechas. Sin embargo, esta doble presencia no es sólo un mecanismo de sobre-esfuerzo y tensión, sino que también les abre posibilidades importantes de desarrollo y de redefiniciones de su identidad personal y social, fuente de satisfacciones que les permite al mismo tiempo posicionarse mejor en el hogar: las mujeres trabajadoras han tomado conciencia de sus derechos, y de los deberes de los demás en cuanto a la participación de la familia en las tareas domésticas.

TERCERA PARTE

**¿LABOR O TRABAJO?
LA ACTIVIDAD DE LAS
AMAS DE CASA**

CAPITULO 8

¿En qué trabajan las mujeres que “no trabajan”?

ANA MARÍA PÉREZ RUBIO - TERESA DOMÍNGUEZ*

Tradicionalmente, las mujeres han estado vinculadas con las actividades laborales destinadas a la atención y cuidado de los demás, actividades que tienen como escenario principal el hogar, reconociéndolas como poseedoras de un conjunto de cualidades que resultan más apropiadas, para la realización de tales tareas. Entre tanto, los hombres se han reservado para sí aquellas ligadas con la producción de bienes, y que se ubican en el espacio exterior. Tal separación de funciones es el resultado de una construcción social ya que, en realidad, ambas esferas, la de la producción y la de la reproducción, forman parte indisoluble de la reproducción social en sí misma de toda sociedad. Sin embargo, estas dos funciones son valoradas de modos diferentes, en detrimento de las actividades de la reproducción.

La desvalorización de las actividades domésticas, está basada en la idea de que todo trabajo tiene un valor de cambio; por lo tanto, aquél que se realiza en el espacio privado queda excluido de la esfera productiva; dado que no funciona como una mercancía es devaluado socialmente, o se transforma en invisible (entre estas actividades se incluyen las de auto-producción, las de subsistencia, la ayuda familiar, el trabajo voluntario y, especialmente, el trabajo doméstico). Este es el caso de las amas de casa, que “no trabajan, sino que hacen sus labores”¹. Al trabajo familiar doméstico, por tener un contexto social y emocional diferente al del trabajo remunerado y satisfacer necesidades personales y sociales que no permiten una simple sustitución con la producción de mercado, se le niega la categoría de trabajo. En tanto no puede ser convertible en dinero, el trabajo doméstico – que se corresponde con el espacio de lo privado -, carece del prestigio de aquellas otras ocupaciones que son remuneradas y que conciernen al espacio público. A partir de un largo e ininterrumpido proceso, que duró unas siete décadas, el trabajo-empleo (asalariado) terminó por convertirse en el elemento articulador y legitimador del orden social; delimitando la identidad de los individuos, incluida la sexual. Curiosamente, los procesos de reproducción, de los cuales depende la vida humana se han convertido en residuales, mientras que la economía se ha constituido - bajo la supuesta lógica de la producción capitalista - en prioridad casi absoluta.

Pero, limitar el concepto de trabajo a aquellas actividades que proporcionan una remuneración y que se sitúan dentro de la lógica del intercambio mercantil implica confundir trabajo con empleo y, de este modo, ignorar gran parte de la actividad productiva que se realiza diariamente fuera del mercado laboral y la importante contribución económica que ésta representa. De igual modo, cuando se excluye de las cuentas nacionales el valor de la producción que no pasa por el mercado, al mismo tiempo se está excluyendo a la población que realiza esa producción, la que tampoco es contada como fuerza de trabajo ni aparece en las estadísticas laborales, ya que - por definición - esta consideración exige una relación de intercambio de tiempo por una remuneración; es decir, que se subestima conjuntamente el valor de los bienes que se producen, el volumen de horas y la contribución que realizan amplios sectores de la población.

No obstante, recientemente, la literatura especializada en cuestiones de género ha comenzado a replantear esta noción de trabajo en relación con las mujeres, siendo objeto de debate a mediados de los '70 con el respaldo de un grupo de economistas feministas inglesas. Pero, ha sido sobre todo en las últimas dos décadas

* En la realización de este artículo se utilizaron datos del trabajo de tesis de Licenciatura en Relaciones Laborales de la Lic. Teresa Domínguez.

¹ Arendt, H. 1998. En *La condición humana*, con la expresión *vida activa*, pretende designar tres actividades fundamentales: labor, trabajo y acción. La labor es la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo humano, que garantiza no solo la supervivencia individual, sino también la de la especie, es decir, lo que llamamos el trabajo de reproducción, cuyos productos se agotaban en este proceso. Por el contrario, el trabajo es la actividad que corresponde a lo no natural de la exigencia del hombre, y que proporciona un artificial mundo de cosas, y que concede una medida de permanencia y durabilidad a la futilidad de la vida mortal y al efímero carácter del tiempo humano, productos que además poseen valor de cambio y uso. Las tareas correspondientes a la labor estaban destinadas a los esclavos y a las mujeres y tenían por función liberar a la necesidad al ciudadano de la polis, ser libre por excelencia. Barcelona. Paidós.

cuando la estimación de la producción doméstica y de la aportación de las mujeres se ha convertido en una cuestión política y teórica prioritaria apoyada por importantes avances conceptuales, teóricos y metodológicos que han permitido mostrar cada vez con más claridad la visible contribución económica de las mujeres. (Carrasco, 1991)²

Actualmente se pone en cuestión la naturaleza de la definición de “actividad económica”, incluyendo en ella - de acuerdo al estudio de Catalina Wainerman y Ruth Sautu (1999)³ – la amplitud del período de referencia requerido de una persona para calificar como activa, ya que la distinción entre ésta y la actividad no económica (mayormente doméstica) no se basa en criterios claros: no es la presencia o la ausencia de remuneración lo que define la diferencia - la actividad de los familiares sin pago es considerada económica -; ni la naturaleza de la actividad o el contexto en que se desarrolla - el trabajo doméstico es considerado económico si es remunerado, pero no económico si no es remunerado y realizado para el consumo del hogar de quien lo realizó –. Por eso, ampliando el concepto más allá de la definición de “Población Económicamente Activa” referida a las personas que en el periodo de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas hay autores que proponen que se reconozca también como trabajo a las tareas domésticas no remuneradas, a los trabajos de reproducción, al trabajo informal y al autoconsumo. De hecho, dar carta de identidad al trabajo doméstico ha sido uno de los ejes fundamentales del movimiento feminista, prácticamente desde sus orígenes.

Para las mujeres, la no consideración de la producción fuera del mercado tiene una importancia económica y política particular, no sólo porque son ellas quienes dedican una mayor proporción de su tiempo productivo a estas actividades no remuneradas sino porque la sobre-representación de las mismas, especialmente en el trabajo doméstico, es un factor clave de su subordinación: las relaciones sociales que se construyen en la esfera privada implican la apropiación de la capacidad de trabajo doméstico y por lo tanto la indefensión, la dependencia y la inseguridad económica para quienes lo realizan. La valoración de las actividades a partir de su sola dimensión monetaria contribuye a enmascarar la naturaleza y el funcionamiento de las relaciones de sexo y clase propias de la esfera de la reproducción doméstica que es la familia. (Vandelac, 1994)⁴.

Por lo demás, se pretende plantear la idea de dos esferas de funcionamiento y de relación como si fueran autónomas, cuando en realidad el grado de interdependencia es absoluto, no sólo porque el nivel de disponibilidad sobre todo masculina para el mercado laboral descansa en gran parte en la producción doméstica (sobre todo femenina), sino porque la propia delimitación del tiempo de trabajo asalariado se estructura sobre la base de una diferenciación espacial y temporal previa entre tiempo de trabajo para el mercado y tiempo de trabajo para el no mercado. Pero, de hecho, sólo es posible hablar de tiempo productivo y no productivo de la vida, en la medida en que una parte del tiempo diario se convierte en una prestación delimitable, medible e intercambiable, una actividad cuyo producto está destinado a y es apropiado por otras personas a cambio de una compensación monetaria.

El trabajo oculto

El hecho es que no todo trabajo se realiza dentro del marco de relaciones del modo de producción dominante. Desde esta óptica es necesario distinguir que, junto con el trabajo asalariado coexisten un conjunto de actividades productivas que si bien no derivan una compensación monetaria, requieren de una inversión de tiempo y energía, y también producen bienes y servicios para otras personas. A pesar de que el empleo continúe siendo uno de los pilares fundamentales de la organización del sistema productivo y de la legitimidad en la sociedad en general, no debe olvidarse que el trabajo familiar doméstico destinado a cuidar, organizar, gestionar y producir desde el hogar, ha sido siempre la parte central de la supervivencia humana, independientemente de cuál haya sido el modo dominante. En efecto, el trabajo invisible y gratuito de las mujeres ha servido de fundamento para el ciclo de producción y consumo mercantil.

Una amplia variedad de estudios en diversos países se han ocupado de cuantificar y valorar en términos monetarios la dimensión del trabajo no remunerado. De ellos se desprende que el valor de la economía invisible, representa una tercera parte y la mitad del valor del P.B.I., la mayor parte del cual es producido por

² Carrasco, C, Alabart, A. Y Mayordomo, M. 2000. Modelos conceptos, indicadores: hacia una metodología más adecuada para el estudio del trabajo de hombres y mujeres. Ponencia presentada en la III conferencia Latinoamericana de Sociología del Trabajo.

³ Catalina Wainerman y Ruth Sautu. 1999. *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires. Editorial Belgrano.

⁴ Vandelac, 1994). La economía doméstica a la salsa mercantil...o las valoraciones monetarias del trabajo doméstico. En Borderías et al. *Las mujeres y el trabajo*. citado por Antrón, op. cit..

mujeres en la esfera privada⁵. Un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD)⁶ ha contribuido a dar a conocer el alcance de la producción no monetarizada y de la aportación de las mujeres en la economía mundial; según el mismo:

1. La mitad del tiempo total de trabajo de mujeres y hombres en el mundo, se dedica a actividades económicas en el mercado y la otra mitad a actividades no remuneradas en el hogar o en la comunidad.
2. Las mujeres trabajan mayor cantidad de horas que los hombres.
3. Las mujeres realizan más de la mitad de la carga global del trabajo, sólo un tercio de ese tiempo corresponde a actividades comerciales remuneradas.

En consecuencia, mientras la mayor parte del trabajo masculino percibe ingresos y el reconocimiento por su contribución económica, la mayor parte del trabajo femenino sigue estando no remunerado y no valorado, por lo tanto, continúa siendo invisible. Por su parte, el análisis que realizó Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis (1995)⁷ por solicitud de la OIT, de los estudios efectuados en cuarenta países del tercer mundo sobre la contribución que hacen las actividades domésticas a la satisfacción de tales necesidades, ha aportado evidencias irrefutables sobre la importancia de este tipo de trabajo. La conclusión ha sido que si se le otorgara valor económico a las actividades no remuneradas como cuidar niños, cocinar, lavar, limpiar y los trabajos a los cuales definimos como "invisibles", las estimaciones del ingreso nacional aumentarían entre 25% y 50%.

La unidad doméstica y las estrategias de supervivencia

La producción de bienes y servicios para el autoconsumo en la unidad doméstica es una actividad económica básica, inclusive en las sociedades altamente mercantiles y en las que hay una separación institucional y espacial entre el "trabajo", la residencia y la reproducción. De hecho, la participación de los miembros de la sociedad en los procesos sociales de producción, está basada en la existencia de una cuota nada despreciable de "trabajo invisible" o no contabilizado socialmente, que se desarrolla en el ámbito privado de la unidad doméstica. De hecho, las actividades domésticas son siempre parte del proceso más amplio de producción, reproducción y consumo, y como tales varían según las diferentes clases sociales; por lo tanto, las mismas no pueden ser analizadas fuera del contexto de las relaciones socioeconómicas en las cuales se hallan insertas en cada sociedad.

Una de las aproximaciones estadísticas a partir de las cuales se puede describir a los hogares, es la referida a las características económicas, teniendo en cuenta los indicadores apropiados en relación a los ingresos familiares y la cantidad de miembros que lo componen. La organización de los gastos, las compras, la alimentación, la posibilidad de mantener en funcionamiento el equipamiento doméstico, con que se cuenta, y la planificación en la asignación de las tareas, varían según la estabilidad y previsibilidad del acceso a recursos, en contraste con la incertidumbre y la situación de "crisis permanente". La organización doméstica proviene de la estructura de tales recursos, de las características de la vivienda y del equipamiento técnico que facilita la labor. De igual modo, los recursos monetarios permiten acceder, diferencialmente, a ciertos bienes y formas de satisfacer las necesidades cotidianas. En consecuencia, el tipo de actividades domésticas que se realizan en el ámbito de la organización familiar - al igual que la cantidad y uso del tiempo libre - guarda relación directa con el nivel de vida al que adscribe dicho grupo y se halla condicionado fundamentalmente por el ingreso del jefe de familia. (McConell, 1997)⁸. Pero, debido al acceso desigual a los bienes de consumo, los distintos grupos desarrollan estrategias diferentes para permanecer incluidos en el sistema económico⁹.

Para Pierre Bourdieu (1998)¹⁰, en cambio, lo que la estadística registra bajo la forma de sistemas de necesidades no es otra cosa que la coherencia entre las elecciones de un *habitus*. En este sentido, no existiría

⁵ Rodríguez, A: Hacia un reparto igualitario del trabajo. En Antón, A. (coordinador). 2000. *Trabajo, derechos sociales y globalización*. Madrid: Talasa ediciones. Pp. 87-123

⁶ PNUD. 1995. Informe sobre desarrollo humano, 1995. México: PNUD

⁷ Goldschmidt-Clermont L. y E. Pagnossin-Aligisakis (1995): Measures of Unrecorded Economic Activities in Fourteen countries. UNDP Human Development Report, Oxford: University Press. Cit. por Antón, op. cit.

⁸ Mc Connel, Campbell, Brue, Stanley, 1997: *Economía laboral*. España: Mc Graw Hill

⁹ Se pueden definir a las estrategias de supervivencia, como el conjunto de mecanismos desarrollados por los individuos para atender sus necesidades más apremiantes; y en esto, el espacio social y la posición que se ocupa, son determinantes.

¹⁰ Bourdieu, P. 1998. *La distinción*. Madrid: Taurus

una relación causal directa entre los ingresos y el nivel de consumo, sino que el gusto y el sistema de necesidades sería el resultado de la asociación entre dicho sistema y el *habitus* que lo han producido¹¹. Las estrategias que se ponen en juego a la hora de la supervivencia, con el objetivo de atender las diversas necesidades de los hogares responde a estas diferencias en el *habitus* que se vincula con cada uno de los distintos sectores sociales.

Entre tales estrategias, históricamente ha figurado la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo – respondiendo a los distintos ciclos económicos - cuando la coyuntura lo exigía para colaborar con el sostenimiento de su grupo familiar. Y en los últimos años, en la creciente participación laboral femenina ha jugado un importante papel – además de las modificaciones en el orden simbólico – la crisis estructural del empleo que se produce conjuntamente con la aplicación de las políticas neo-liberales. Pero también son numerosas las que – sin definirse a sí mismas como trabajadoras activas - llevan a cabo distintas tareas, muchas veces económicamente rentables, con el objetivo de contribuir a la satisfacción de las necesidades de sus respectivos hogares. Actividades que dan cuenta de la complejidad del trabajo doméstico.

El trabajo invisible de las amas de casa

En este punto nos proponemos presentar una descripción de las distintas actividades ejecutadas por un conjunto de mujeres que ante el requerimiento del entrevistador se declararon “no activas”, a pesar de desarrollar un abanico de funciones - mayoritariamente en el ámbito de la vivienda familiar - que incluían, además del trabajo doméstico, la auto-producción, la ayuda familiar, el trabajo voluntario. Para construir la información que sirvió de base a este estudio se realizaron ciento veinte entrevistas, a mujeres pertenecientes a diferentes estratos socio-económicos, seleccionadas en función de la zona de residencia de las mismas¹². En dichas entrevistas se indagaba fundamentalmente acerca de algunos datos relacionados con su historia laboral, proyectos en tal sentido, actividades que desarrollan habitualmente, finalizando con el relato de un día de vida.

De la totalidad de las entrevistas realizadas se encontró que en el 23% de las unidades domésticas visitadas, las mujeres se dedicaban con exclusividad a las tareas domésticas, ligadas al mantenimiento cotidiano de los miembros de la familia; el 63%, sumaban, a la realización de las tareas domésticas, otras actividades de producción para generar algún tipo de ingreso, las que no fueron definidas, por las entrevistadas, como trabajo productivo¹³ y finalmente un 14% de mujeres, que se hallaban incorporadas al sector productivo. Se presenta, en este caso, la información referida al grupo que sumaba a las tareas estrictamente domésticas algún otro tipo de actividad¹⁴

¹¹ De igual modo, la incapacidad para gastar más o menos, o simplemente gastar de otra manera, es decir, para acceder al sistema de necesidades implicado en un nivel diferente de recursos a los propios es la prueba de la imposibilidad de reducir la propensión a consumir a las capacidades de apropiación o de reducir el *habitus* a las condiciones económicas puntualmente definidas por un nivel determinado de ingresos. En verdad, la eficacia propia del *habitus* se advierte cuando ingresos iguales se encuentran asociados con consumos diferentes, que sólo pueden entenderse si se supone la intervención de principios de selección diferentes (cfr. P. Bourdieu, 1998: *La distinción*.op. cit.)

¹² Se obtuvieron tres grupos: a) uno de nivel socio-económico bajo, correspondiente a un barrio ubicado en una zona cercana a la costa del río, con viviendas precarias, sus habitantes viven de la pesca (la mayoría son malloneros) con un ingreso familiar muy bajo condicionado a lo que pueden pescar en el día; b) un grupo de nivel medio, ubicado en un barrio alejado del caso céntrico de la ciudad, de viviendas construidas por el FONAVI, y con un ingreso fijo; c) un último grupo, con un nivel social más alto, que se ubica en una zona residencial de la ciudad, con viviendas de alta calidad y niveles de ingreso familiar acordes.

¹³ Se trata de trabajo invisible, no sólo porque no es contabilizado socialmente, sino porque al desarrollarse en el ámbito privado de la unidad doméstica tampoco fue reconocido por las entrevistadas como trabajo productivo

¹⁴ Las actividades realizadas por las entrevistadas se clasificaron en las siguientes categorías:

- **Autoconsumo:** actividades desarrolladas para la atención de la casa o la familia: tejido, costura, manualidades, pintura.
- **Ayuda familiar:** colaboración en los emprendimientos de la familia (atención de pequeños comercios).
- **Actividades de venta:** directa – a través de cartillas, o bien, de productos elaborados por las entrevistadas: comidas, o manualidades: cotillón, pinturas, bordados
- **Servicios:** prestados a otras personas: peluquería a domicilio, planchado de ropa, realización de compras por encargo de otros.
- **Voluntariado:** actividades que involucran ayuda comunitaria sin fines de lucro en diferentes asociaciones o fundaciones.

Las actividades domésticas son siempre parte de un proceso más amplio de producción, reproducción y consumo y como tales varían según las diferentes clases sociales, en este sentido no pueden ser analizadas fuera del contexto de las relaciones socio-económicas en las cuales están enraizadas en cada sociedad. La diferente pertenencia social de las entrevistadas se pone en evidencia no sólo en el tipo de actividades que realizan y el modo cómo las llevan a cabo, sino también en el curso que sus itinerarios vitales han seguido, condicionando tanto su situación actual como sus expectativas de futuro.

Los sectores socio-económicos más desfavorecidos

Este estrato está formado por mujeres con familias numerosas, que se han incorporado tempranamente al mercado laboral, principalmente como empleadas domésticas, en muchos casos al igual que sus madres y con niveles educativos bajos. En general, provienen de un grupo familiar también numeroso y de escasos recursos económicos y culturales, que se ha desenvuelto en un marco de condiciones precarias, lo que incidió en su prematuro ingreso al empleo, con el fin de colaborar con el mantenimiento de su grupo. Pero, al organizar su propia familia y en particular en el momento del nacimiento del primer hijo, tienden a retirarse también tempranamente del sector productivo.

La mayor parte de su tiempo está destinado a la realización de tareas de reproducción: atención de los hijos, lavado de ropa, limpieza de la casa y preparación de alimentos. Dada la precaria condición en que viven, estas tareas resultan penosas y les demandan un grado considerable de esfuerzo: “acarrear el agua de la casa de un vecino” para el consumo y el lavado; búsqueda y uso de leña para la elaboración de la comida familiar. Además de estas tareas, propias de la atención del hogar y la familia, el 90% desarrolla algún tipo de actividad que les genera un modesto ingreso económico, en general, venta de comidas. Se trata de elaboraciones sencillas que requieren de muy escasos recursos y que además se comercializan en un sector reducido.

Tengo un tacho que está cortado, es mi cocina a leña, los chipacuerito para vender, comienzo a hacer a las 15, para que para la salida de los chicos de la escuela, esté, porque me suelen comprar las maestras y los estudiantes, los días de lluvia comienzo antes (30 años, 2 hijos)

En otros casos, reemplazan a sus maridos en los lugares donde trabajan – muchos cobran subsidios por desempleo y prestan servicios en comedores escolares, barriendo plazas, etc. – cuando éstos han logrado conseguir alguna “changa”-.

“por la tarde a eso de las 17 hs. me voy a la escuela por que tengo que hacer el trabajo de mi marido, por que a él le salió una changa, mis hijos van conmigo, por suerte la directora no me dice nada”. (22 años, 3 hijos)

En el imaginario de estas mujeres la maternidad se define como prioritaria y la atención de los niños constituye una responsabilidad privativa de ellas; por lo tanto, son quienes deben encontrar los modos de conciliar sus obligaciones de madre y aquéllas otras que devienen de sus actividades extra-domésticas. A falta de otros espacios – familiares o institucionales - adecuados para dejar a sus hijos, con frecuencia deben optar por llevarlos a los lugares donde realizan sus actividades.

“Después de darle la mamadera al más chiquito, lo llevo conmigo a la verdulería, ahí me dan las verduras para vender, las pongo en un changuito que tengo, al nene lo llevo en brazos, y voy casa por casa y vendo, hay días que vendo todo, otros días no, pero siempre algo puedo llevar para mi casa” (35 años, 7 hijos)

En la medida en que muy pocas reconocen en la actividad que llevan a cabo, actualmente, una suerte de ocupación productiva no se encuentra la elaboración de un proyecto laboral definido en torno a tal actividad. Por el contrario, entre sus aspiraciones figura conseguir un empleo en relación de dependencia -, aunque en razón del bajo nivel educativo que han alcanzado -, se orienten hacia el sector informal de la economía, en general como empleadas domésticas, o para el planchado de ropa o atención de niños; sin embargo, no existe un proceso constante y/o activo de búsqueda de tales oportunidades laborales.

“antes de vivir con mi marido, era cocinera en una casa, aprendí mucho, me gustaría volver, pero, mirá, con ellos (los hijos) no puedo, toda la mañana, estoy limpiando, yendo al hospital” (41 años, 4 hijos)

En los relatos que se transcriben se pone en evidencia el modo en que el ritmo y las presiones de la vida doméstica y la falta de dinero, condicionan la jornada de estas mujeres y el esfuerzo y energía que requieren

estas tareas de “reproducción”, pero junto a ellas, y en razón de las presiones económicas y las condiciones laborales de sus maridos, deben encontrar tiempo para hacerse cargo de otras actividades – propias del mercado informal, aunque no reconocidas como formando parte del mismo - que puedan ayudar a solventar los gastos familiares, ideando y planificando diferentes estrategias. De este modo, se organiza la vida cotidiana de las mujeres de este grupo, fuertemente condicionada por las necesidades económicas derivadas de los bajos e inestables ingresos del jefe de familia, pero también a partir del nivel cultural que han alcanzado y que condiciona fuertemente el tipo de actividades que están preparadas para desarrollar.

En los sectores medios

Un nivel de ingreso comparativamente más alto, pero, además, con cierta estabilidad, junto con un mejor nivel educativo – que alcanza al secundario completo o incluso al nivel terciario - caracteriza a este grupo. Las mujeres, en general, provienen de una familia de origen con condiciones socio-económicas semejantes, donde sus padres, con estudios primarios, se desempeñaban fundamentalmente como comerciantes o trabajadores autónomos. Al igual que en el grupo anterior muchas de ellas iniciaron una carrera laboral, pero a diferencia de aquéllas, incorporándose al sector formal de la economía - la mayoría se desempeñó en el empleo público o bien como docentes en organismos estatales -, que luego abandonaron en ocasión del nacimiento del primer hijo o incluso en el momento de contraer matrimonio¹⁵. Pero, también en discrepancia con el caso anterior, las razones que las impulsaron a la actividad económica estuvieron menos vinculadas con la necesidad de contribuir a los gastos de su grupo familiar de origen, que con el deseo de independizarse de él y solventar sus propios gastos. Esta idea de lograr la autonomía mediante la independencia económica está fuertemente arraigada entre las mujeres y sólo parecen renunciar a ella en aras de la atención a la propia familia, aunque esta tendencia suele aminorarse entre quienes han alcanzado titulaciones superiores que las habilita para el ejercicio de una profesión. Más allá del deseo parece imponerse la norma incorporada a través del proceso social de aprendizaje de ese complejo de roles sociales – esposa, madre y ama de casa – que durante varios siglos ha definido la identidad femenina y cuyo ejercicio fue considerado incompatible con cualquier tipo de realización profesional.

A las tareas estrictamente domésticas se suman otras que abarcan un amplio y variado espectro – costura y tejido, atención de un pequeño comercio familiar, producción de artesanías y manualidades, venta directa por medio de cartillas, o transcripción de escritos en computadora-. A pesar de que tales actividades se realizan con un bajo capital, requieren de ciertos conocimientos específicos o de una determinada práctica acorde con el mayor nivel de instrucción que poseen las mujeres de este grupo.

“Si puedo a la mañana coso, hago de todo, hasta el vestido de recepción para mi hija, le ven a mi hija y ya le preguntan quien te, hizo,? entonces ya vienen los pedidos.” (46 años, 2 hijos)

Estos trabajos son considerados para la familia como una “ayuda”, independientemente de la cantidad y la importancia de su contribución económica en el hogar, en tanto que el salario del marido continua siendo la base principal del sustento de estas unidades domésticas. En general, todas manifiestan la satisfacción que les reportan estas tareas, no sólo por la actividad en sí misma, sino porque se sienten “útiles” tanto para el hogar como para la sociedad en general. En estos casos se destaca la importancia de la ganancia obtenida como una contribución a los gastos familiares, que pasa a formar parte de una suerte de “caja chica” que se reserva para emergencias o situaciones especiales.

“Todo lo que recaudo con los trabajitos de "souvenir", van a una caja chica, son para los gastos de los chicos, imagínate que tres están en la escuela y todos los días te piden algo”. (24 años, 4 hijos)

Al mismo tiempo entre ellas se insinúa un proyecto laboral con un mayor grado de elaboración, en el que se dibuja una esperanza que, con frecuencia, se intenta transformar en realidad mediante la formación de micro-emprendimientos con otras personas. En otros casos, también se encuentran quienes no se atreven a vislumbrar un futuro mejor dada la carga de inseguridad con que se vive el “ahora”.

“está tan difícil, por más que uno tenga estudio, es lo mismo, con los gobernantes que tenemos”. (46 años, 4 hijos)

¹⁵ En este punto es interesante advertir que más allá de la pertenencia social de las mujeres, o el nivel educativo alcanzado el itinerario vital de las mismas se encuentra fuertemente condicionado por el ciclo doméstico de la familia. Más que para los hombres, las transiciones importantes del ciclo de vida de la mujer son transiciones familiares, en las cuales redefinen las posiciones y roles dentro de la familia.

Pero, más allá de las diferencias que hemos señalado con respecto al primer grupo, y en razón de la prevalencia de las ideologías de género y de las normas culturales referidas a los roles femeninos en el hogar, su vida cotidiana gira fundamentalmente en torno a la atención de los restantes miembros de la familia – que trabajan o estudian – y de sus horarios.

“Hay días que me toca cuidar a mi nieta, ese día no hago nada, pero para las 13 hs, tiene que estar listo el almuerzo, por que llegan todos”. (51 años, tres hijos)

Esta necesidad de adecuarse al ritmo de las actividades de los otros miembros de la familia, condiciona el momento en que pueden dedicarse a sus otras actividades, que a la vez que les resultan agradables suman una obligación más a las muchas que ya tienen en su condición de responsables del hogar.

“después de almorzar, limpio todo, y ya viene mi hermana para fabricar las velas, mientras chusmeamos un poco, hacemos y después vendemos, a las chicas de la escuela” (49 años, 4 hijos)

Sin embargo, y a pesar de que la organización del tiempo de las actividades extra-domésticas, está muy ligado a la administración intra-doméstica, también y a diferencia del grupo anterior, logran una mayor participación de otros miembros de la unidad familiar, compartiendo algunas responsabilidades propias de la atención del hogar.

“Los fines de semana son los que puedo hacer los dulces de mamón, por que están los chicos y me ayudan con la limpieza de la casa, también mi esposo con el fuego, suelo pelar los mamones los viernes así el sábado temprano comienzo, lo que hago son todos pedidos, ya saben que los sábados están los dulces” (50 años, 4 hijos)

Sin embargo, esta colaboración no es realizada de modo igualitario por todos los miembros del grupo, sino que son predominantemente las hijas mujeres las que más contribuyen con su aporte, siendo escasa la participación de los miembros pertenecientes al género masculino, reproduciendo, con este comportamiento, aquellas prácticas sociales vividas en la familia de origen y, favoreciendo la permanencia de las representaciones ideológicas que adscribían para las mujeres el compromiso con el ámbito doméstico.

En resumen, en este grupo – al igual que el anterior - se advierte la vigencia de la ideología de género en torno a la división de tareas, y en aquellas situaciones en que algunas ocupaciones extra-domésticas forman parte de la cotidianeidad de la vida, se perciben siempre como secundarias y se subordinan a la atención familiar, actividad considerada prioritaria por ellas; aunque, en algunos casos, representan un aporte importante a los ingresos del grupo, y en otros constituyen una “reserva” a ser movilizadas cuando cambian las condiciones de necesidad a la que se recurre cuando se presentan problemas coyunturales para la unidad doméstica.

Cuando el nivel socio-económico es más alto

En el último grupo, correspondiente al nivel socio-económico alto, la vida cotidiana de las mujeres que lo componen adquiere una dinámica diferente. La estructura y composición de los hogares está fuertemente influenciada por la situación del jefe de familia, en muchos casos profesionales con niveles de ingresos comparativamente altos y permanentes. Igualmente, los niveles educativos alcanzados son más altos (casi la mitad de ellas han obtenidos títulos de educación superior) mientras disminuye, consiguientemente, la cantidad de hijos promedio por hogar (no más de uno o dos) lo que habla de una mejor capacidad para la planificación familiar. A diferencia de las mujeres con un menor nivel de estudios, que parecen suponer que su felicidad pasa, básicamente, por la maternidad y la permanencia en el hogar y el cuidado de los hijos, las mujeres con niveles educativos superiores, no necesariamente comporten esta consideración.

Y también, a diferencia de los otros dos grupos, más de las tres cuartas partes no se han desempeñado profesionalmente en ninguna etapa de sus vidas, muchas porque “no las dejaban trabajar sus padres” a pesar de poseer un título universitario y con posibilidades de conseguir empleo, otras porque parecen haber optado libremente por el “no-trabajo”, al igual que lo hicieron anteriormente sus progenitoras, protegidas por la condición económica primero de la familia de origen y luego amparadas por la situación ocupacional de los maridos. Alejadas de presiones de orden económico, suman a sus obligaciones domésticas – relativamente escasas dado que en general cuentan con personas que las reemplazan en tales funciones, reservándose para ellas el rol de supervisión – algunas actividades que pueden ser encuadradas bajo la denominación de voluntariado, que desarrollan al menos una vez a la semana, *ad honorem* y a favor de la comunidad.

“después de desayunar voy a un hogar de chicos y les ayudo con la organización de los papeles”. (40 años, 2 hijos)

Otras, incluyen realizaciones de tipo artesanal - pintura de cuadros, bordados en punto cruz, tejidos - aunque tienen más las características de un *hobby* o *bricolage* que alguna aspiración de orden económico, y están destinadas al uso de la familia o eventualmente se regalan a las amistades en ocasiones especiales. Estas actividades, destinadas al auto-consumo, pero sobre todo a brindar placer en el uso del tiempo libre, se caracterizan por el buen gusto y cierto refinamiento caro a los sectores con mejores ingresos y mejor capital cultural ¹⁶.

“tengo una habitación donde están todas mis cosas de tejido y pintura, ahí estoy todo el día, suelo pintar los marcos de los espejos, y luego los regalo en los cumpleaños o casamientos”. (51 años, 3 hijos)

Finalmente, algunas colaboran con las actividades profesionales de sus maridos, habida cuenta que ellas mismas son profesionales.

“después de desayunar, voy al estudio de mi marido y le ayudo con los papeles por que yo también soy abogada”. (48, años, 3 hijos)

Fuera de estas actividades que señalamos, el resto del tiempo disponible se invierte en el cuidado personal, las obligaciones sociales o el disfrute del tiempo de ocio.

“me levanto a las 9 hs., después de desayunar voy a la peluquería o al gimnasio”. (47 años, 2 hijos)

“Por la tarde, siempre hay reuniones con amigas, o la coordinación de la red solidaria”. (60 años, 2 hijos)

Dado que la mayoría de ellas han optado por el rol de ama de casa que en este caso particular no presenta las exigencias y presiones de los otros dos grupos, no se aprecia la elaboración de proyectos de vida en torno a lo laboral, quizás las más jóvenes piensen a veces en la posibilidad de realizarse profesionalmente en la carrera elegida aunque momentáneamente se consideran impedidas por la corta edad de sus hijos, en tanto que las de mayor edad se manifiestan satisfechas en su rol de amas de casa y entienden que el trabajo es “una actividad de juventud”.

Si bien desde el siglo XVIII nos hemos acostumbrado a pensar en el trabajo sólo en relación a la actividad que vincula a una persona con una organización y por la que recibe una retribución monetaria, la situación de crisis estructural del empleo por la que atraviesan la mayoría de las sociedades – tanto en los países centrales como periféricos - ha llevado a que los estudiosos del tema pusieran en cuestión la centralidad de su valor en ellas y sobre todo que mostraran – mediante un proceso de deconstrucción - el sustrato ideológico que tal concepto encierra (cfr. H. Arendt¹⁷, Méda¹⁸). Esto ha dado lugar a que se amplíe esta noción y que se reconozca como “trabajo” otra cantidad de realizaciones que, anteriormente, quedaban excluidas, en particular el trabajo doméstico, esa actividad invisible que por siglos han realizado las mujeres sin mayores reconocimientos, pero también otras, entre ellas el trabajo realizado sin ánimo lucrativo, sino con fines sociales.

Hoy comienza a hacerse visible el presupuesto de las sociedades modernas, que asentaban el ciclo de producción y consumo mercantil sobre el trabajo invisible y gratuito de las mujeres. Es una enorme contribución la que ellas han hecho a esta sociedad y a esta civilización, no sólo económica sino sobre todo simbólica. Si se transformase esta contribución invisible en trabajo remunerado, el costo sería mucho mayor, y está bien que la racionalidad económica la reconozca, aunque no se trata solamente de un trabajo no pagado.

¹⁶ Según Bourdieu, existe cierta capacidad generalizada para neutralizar las urgencias ordinarias y poner entre paréntesis los fines prácticos, es decir, una inclinación y aptitud duraderas para una práctica sin función práctica, donde la disposición estética no se constituye más que en una experiencia del mundo liberado de la urgencia y en la práctica de actividades que tienen en sí mismas su propio fin. Así, las mujeres de la burguesía excluidas parcialmente de la empresa económica, encuentran su realización en la organización del decorado de la existencia burguesa, cuando no buscan en la estética un refugio o una revancha. Cfr. *La Distinción*, op. cit.

¹⁷ H. Arendt, op. cit.

¹⁸ Méda, D.1998: *El trabajo, un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa

En este estudio, además del trabajo monetarizado, hemos reconocido otros dos tipos de “trabajo”, ambos realizados por mujeres. Por un lado, el trabajo doméstico, es decir, el conjunto de tareas vinculadas al mantenimiento y reproducción de los miembros de la unidad doméstica y por otro, un cúmulo de actividades que, a pesar de obtener en muchos casos una retribución económica, porque son realizadas por las mujeres amas de casa, continúan permaneciendo “ocultas”, tanto que, ni ellas mismas las reconocen como una actividad económica, definiéndolas como una simple ayuda, o colaboración, que complementa los ingresos del marido.

Sin embargo, las mismas están presentes en la experiencia y en la conciencia de las mujeres como prácticas concretas, cotidianas y en este sentido “naturalizadas”, pensadas y reconocidas como un “mandato” más de los muchos que se les adjudica por su condición femenina, en general, pero específicamente a las que han aceptado – por opción u obligación – el ámbito doméstico como su espacio de acción; y probablemente sea por ello que dejan de ser percibidas en la dimensión económica que les corresponde en tanto aporte al mercado y a los ingresos de la familia. Por lo demás, tales realizaciones han alcanzado un alto grado de difusión, en particular debido a la reducción de los ingresos familiares; por eso y como forma de contribuir a los mismos, se ensayan nuevas estrategias, para la supervivencia, sin que esto implique, en ningún momento, descuidar las funciones domésticas que culturalmente se les asignan.

Ambas actividades, el trabajo de reproducción y aquellas otras - doblemente ocultas - que se desarrollan en el interior de cada unidad doméstica, asumen formas heterogéneas, en razón de las diversas pertenencias sociales de cada sector analizado. La desigualdad de posición deriva del peso relativo de los diferentes tipos de capital – económico, social y cultural - en el volumen total de su capital. Es decir, los *habitus de clase*, en palabras de Pierre Bourdieu¹⁹, tienen gran injerencia en las tomas de posición que las mujeres realizan en el espacio social: el tipo de recursos que se ponen en práctica, el grado de elaboración de las estrategias y el uso, en general, del tiempo del que disponen varían en función del patrimonio disponible, pero fundamentalmente del capital social y cultural que estas mujeres han logrado acumular a lo largo de su vida; incluso, en aquellos casos en que el mayor poder económico permite distanciarse de las necesidades materiales, si bien las mujeres dedican una parte importante de su tiempo al cuidado personal y a la sociabilidad, también encuentran otro para el trabajo no utilitario en términos monetarios, pero sí con valor social. Para las otras, y a pesar de las escasas compensaciones que reciben por ello, en la medida que logran apartarlas, aunque sea temporalmente, de las tareas de reproducción y les brindan una cierta autonomía - en el manejo del dinero - son vistas como un ámbito de contención que contribuye a revalorizar su propia imagen.

Estas realizaciones, constituyen, sin dudas, una forma de actividad productiva atípica, de trabajo autónomo y no utilitario, con valor de uso y no de intercambio, que sólo puede ser visto como improductivo en términos mercantiles. Porque las tareas domésticas lo que producen es la libertad de los miembros del núcleo familiar de las necesidades cotidianas o, para decirlo de otro modo, la potencial productividad de los mismos (Arendt, 1998)²⁰.

Los estudios orientados a estimar la valoración monetaria del trabajo no remunerado representan un paso importante en la visibilización de este trabajo y de su contribución económica, permitiendo trasladar el debate acerca de la situación de las mujeres a la esfera pública. De este modo, se ha roto la unilateralidad de la reflexión andro-céntrica, al declarar inadecuadas algunas distinciones marxistas, como la que se hace entre trabajo y no trabajo, entre productivo e improductivo, entre producción y reproducción, demostrando que el trabajo doméstico produce sociedad y por consiguiente valor, y como tal debe ser reconocido (Vantaggiato, I, 2001)²¹.

Hoy más que nunca, cuestionar y superar esta visión reduccionista y sesgada de la economía y la sociedad deviene una condición necesaria para avanzar en propuestas que se orienten hacia una redistribución más igualitaria de la renta y del trabajo. Algunos pasos ya que han dado, fundamentalmente en los países europeos, que ayudan a pensar desde otra perspectiva estas cuestiones, pero también como respuesta a las condiciones de pobreza o amenaza de empobrecimiento de grandes grupos, entre ellos, una tendencia a

¹⁹ P. Bourdieu, 1998, op.cit.

²⁰ La distinción entre labor productiva e improductiva contiene, aunque con prejuicio, la distinción más fundamental entre trabajo y labor. En efecto, signo de todo laborar es que no deja nada tras sí, que el resultado de su esfuerzo se consume casi tan rápidamente como se gasta el esfuerzo. Y no obstante a pesar de su futilidad nace de un gran apremio y está motivado por su impulso mucho más poderoso que cualquier otro, ya que de él depende la propia vida..Cfr. H. Arendt, 1998: *La condición humana*. Barcelona: Paidós, p. 102

²¹ Vantaggiato, I.: El tiempo que me queda. Relación entre el tiempo de la necesidad y el de la libertad. En Butarrelli, Muraro et al.: *Una revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. Madrid, Narcea: 2001, pp. 41-63.

propiciar la expansión de las empresas cooperativas; la fuerte expansión del Tercer Sector, como una forma de mercado justo y solidario de servicios a las personas; el renacimiento de las mutualidades, sobre todo en los lugares en que se ha deteriorado el nivel de supervivencia, y que es practicada por grupos informales que intercambian bienes o servicios sin el uso del dinero. Muchas de las actividades “ocultas” de las amas de casa se encuadran – o podrían encuadrarse - en estas estrategias, basadas en nuevas formas de relaciones sociales, nuevas formas de gestión a través de empresas comunitarias y cooperativas que permitan compensar algunos de los principales obstáculos en la oferta: escasa rentabilidad, tendencia a la precarización, baja cualificación y falta de formación ocupacional. Es decir, se trataría de potenciar un nuevo sector productivo, de iniciativa privada, pero con un fuerte contenido de economía social, que abriría nuevas áreas de actividad que podrían incidir en la reducción de los costes de desempleo.

CAPITULO 9

Los roles domésticos en épocas de cambio.

El discurso de las amas de casa.

FEDERICO BUTTI

En nuestro país es poco lo que se sabe sobre los efectos que los “cambios macro-estructurales” (a partir del desarrollo del Modelo Neoliberal en la década de los 90) y los cambios en las ideologías de género, han producido en las dinámicas familiares y, en especial, en la persistencia o no de ciertas desigualdades en la esfera de la producción doméstica¹. En cualquier caso, la crisis económica, con el consecuente aumento de la desocupación de los jefes de hogar, el deterioro de las condiciones laborales y la pérdida progresiva del poder adquisitivo, ha llevado a las familias a desarrollar estrategias que les permitan hacer frente a la nueva situación. Modalidades de organización que, si bien en algunos casos no son novedosas -como por ejemplo irse a vivir con los padres teniendo una familia constituida, o incorporando a otros miembros a su grupo familiar-, muestran, sin embargo, el impacto de la crisis en la estructura y dinámica de los hogares. Tampoco la situación de las mujeres llamadas “amas de casa” y de sus familias -aun cuando sea la menos estudiada-, está al margen de estos cambios; en especial, en aquellos casos en que el ingreso del marido no alcanza para satisfacer las necesidades del grupo familiar, hecho que las obliga a redefinir su posición en el hogar.

En función de esto, es interesante notar que, actualmente, empieza a tener una renovada importancia el estudio de la familia como un ámbito privilegiado donde se manifiestan las inequidades de género², materializadas en la adscripción de funciones para cada uno de los sexos, a partir de características diferenciadas derivadas de lo biológico (que se vuelven “naturales”).

Los estereotipos de género

Son los estereotipos de género, en tanto creencias que las personas tienen acerca de la manera en que las mujeres y los hombres se comportan y deberían comportarse, los que influyen en los mecanismos de adjudicación y asunción de roles. Moya Morales³ sostiene que es la asunción, por parte de las mujeres, de los estereotipos de género tradicionales, lo que contribuye a explicar ciertas características de su participación en el mercado laboral y eventualmente las posiciones alcanzadas en el mismo. De igual manera, la concepción acerca de los roles domésticos del hombre y la mujer explican también, por lo menos en parte, la desigual participación de los géneros en las tareas domésticas.

Dentro del campo de las investigaciones en psicología social, se ha demostrado que “existen fuertes estereotipos de género, y como sucede con frecuencia, los miembros del grupo estereotipado aceptan los estereotipos”⁴. Esto abarca tanto a hombres y mujeres, estando ambos “atrapados” en las prescripciones sociales de género.

¹ No obstante, en una serie de trabajos que estudian lo que podemos llamar la intersección trabajo, género y familia, encontramos alusiones a esta problemática, aunque no centradas en las amas de casa sino en las mujeres que realizan trabajo extradoméstico, por ejemplo: Wainerman, C. y Heredia, M., 2000: El trabajo en familias de dobles proveedores. Producción y reproducción. *Ponencia presentada en el III Congreso latinoamericano e Sociología del trabajo*, Bs. As.; Sautu, R y otros (comp.), 2000: Las mujeres hablan. Consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina. La Plata: Edic. Al Margen, Colección Universitaria.

² De Olivera, O. y Ariza M., 2000: *Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos*. En De la Garza Toledo, E. (Comp.), Tratado latinoamericano de Sociología del trabajo, Fondo de cultura económica, pp.650.

³ Moya Morales, 1998: *Estereotipia de género*. En Baron y Byrne, Psicología social, Madrid: Prentisse Hall, Iberia. 208

⁴ Myers, D., 1995: *Psicología social*. México. Edit. McGraw-Hill/ Interamerican, 2º edición, pp. 351.

Sobre este punto cabe citar a Pierre Bourdieu en un pasaje de *La dominación masculina*⁵ quien, con su particular estilo discursivo, nos dice: “si bien las mujeres, sometidas a un trabajo de socialización que tiende a disminuirlas y negarlas, hacen el aprendizaje de las virtudes negativas de la abnegación, la resignación y el silencio, los hombres son también prisioneros e, irónicamente, víctimas de la representación dominante, por más que sea conforme a sus intereses: cuando logra instituirse completamente en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales que organizan las percepciones, los pensamientos y las acciones de todo el grupo, el sistema mítico ritual funciona como una representación autorrealizadora y no puede encontrar en él mismo, ni fuera de él, el menor desmentido”. Y más adelante, “así, el dominante es también dominado, pero mediante su dominio, lo que evidentemente no es algo desdeñable(...) esta dimensión paradójica del dominio simbólico (es)... casi siempre ignorado por la crítica feminista⁶.

La presión que el contexto sociocultural impone a los individuos, adjudicando comportamientos esperados, inciden en la asunción de estos roles sociales. Este conjunto de normas definidas por una sociedad y que determinan la forma en que debemos comportarnos, al producir expectativas asociadas al comportamiento de los hombres y las mujeres en una cultura y en un momento histórico⁷, dan lugar a los roles de género.

Según Fátima Flores, “el meta – sistema en que se establecen las normas de conducta en función del sexo es un código constante que pretende gestionar el mayor número posible de situaciones de interacción inter e intrasexos⁸”. La identidad personal, femenina o masculina, en tanto representación social (Doise), será una estructura cognitiva regulada por aquel meta – sistema social prescriptivo de la diferencia entre los sexos.

Por lo tanto, desde este enfoque de género se entiende que la división sexual es una construcción socio-histórica susceptible de transformación, develando lo que aparece como “naturalizado” en las percepciones y las relaciones sociales, es decir, la adjudicación del ámbito público-productivo al hombre y del ámbito privado-doméstico a la mujer (hombres - proveedores, mujeres – amas de casa). De esta manera, las mujeres aparecen destinadas al cuidado y atención del hogar y la familia, es decir al trabajo doméstico, en tanto para los hombres está reservada la provisión de los bienes para la subsistencia, es decir, el trabajo extradoméstico-productivo.

Dicho enfoque, al mismo tiempo, propone una redefinición del concepto de trabajo, que abarcaría tanto las actividades productivas como las reproductivas. El trabajo, entendido así, no sería sólo aquella actividad orientada hacia lo productivo, sino que, incluiría también al conjunto de actividades indispensables para el mantenimiento, la reposición y la reproducción de la fuerza de trabajo y que, por no participar de la lógica del mercado, no se encuentra valorizado. De este modo, la esfera doméstica aparece en constante articulación con la esfera de la producción y tanto las actividades propias de una u otra estarían incluidas en el concepto de trabajo. Sobre esta redefinición, y junto a la noción de “división sexual del trabajo” se posibilita poner de manifiesto la desigual participación de hombres y mujeres en dichas actividades.

Por otra parte, esta construcción arbitraria en relación con los géneros ha condicionado los modelos de organización familiar prevalecientes en las distintas sociedades, reconociéndose - actualmente - que el concepto de familia - al igual que el género - constituye una construcción socio-histórica naturalizada. Al mismo tiempo, las familias dejan de ser consideradas unidades aisladas, autocontenidas y aparecen insertas en redes sociales más amplias, a la vez, que empiezan a ser conceptualizadas como ámbitos donde se crean y recrean relaciones sociales de intercambio y solidaridad, de autoridad, poder y conflicto, que contribuyen al mantenimiento de la subordinación de las mujeres respecto de los varones.

⁵ Bourdieu Pierre, 1995: *La dominación masculina*. Mexico, Universidad de Guadalajara: Revista La Ventana N° 1.

⁶ Ibid, pp. 18.

⁷ Myers, D., 1995: Op. Cit., pp. 206-216.

⁸ Flores Palacios, Fátima, 2001: *Psicología social y género*. México, McGraw – Hill/Interamericana Editores, S.A, p. 32.

Acerca de la idea de familia

En tanto grupo social, la familia se estructura internamente en torno a diferenciaciones entre sus miembros-componentes, según la edad, el género y el parentesco. Esto marca las divisiones intra-familiares del trabajo doméstico, la distribución, el consumo y las responsabilidades de cada miembro hacia el grupo en su conjunto. En relación con esto, dice E. Jelin que "... la unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos. Es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción. Dentro de ella, también se ubican las bases estructurales del conflicto y la lucha, ya que al tiempo que existen tareas e intereses colectivos o grupales, los miembros tienen deseos e intereses propios, anclados en su propia ubicación dentro de la estructura social"⁹.

Desde la óptica de los estudios transculturales sobre las formas de organización familiar, y mas allá de la heterogeneidad constatable, lo invariante parece ser el hecho de que siempre la Unidad Familiar trata "...de cómo se organiza la convivencia, la sexualidad y la procreación" en una sociedad concreta ¹⁰.

Por otra parte, Pierre Bourdieu¹¹ nos dice que "la familia normal" es un principio de visión y de división común, ya que está internalizado "a través de un trabajo de socialización que opera en un universo que, él mismo, está organizado según la división en familias". De este modo, la familia deviene en grupo dotado de una identidad social, conocida y reconocida, constituyéndose en "cuerpo" que pone los límites dentro de los cuales funciona como "campo". Hay una suerte de mandato de construcción del orden social que establece un agrupamiento en familias, que aparece como lo más "natural" y "universal" de la experiencia humana, ocultando lo que tiene de creación arbitraria, a saber: la familia como "campo" y "cuerpo".

En tanto campo, la familia es un complejo interrelacionado de posiciones sociales que luchan, y donde la estructura del campo es un estado de esas relaciones de fuerza en el tiempo. Estas relaciones de fuerza física, económica y, sobre todo, simbólica están ligadas al volumen y a la estructura del capital que poseen los diferentes miembros y a sus luchas por conservar o transformar esas relaciones de fuerza. No todos los miembros internalizan del mismo modo la disposición a actuar como unidad, a conformarse con la visión dominante, por ello debe contarse siempre con el potencial de ruptura que tiene la familia funcionando como un campo de fuerzas.

En este sentido, en el modelo de familia patriarcal, el principio de organización es jerárquico y la mujer y los hijos tienen una clara subordinación a la autoridad masculina. Por el contrario, cuando la mujer trabaja, está en mejores condiciones de "negociar" y de cuestionar este principio de organización.

A pesar de ello, y como consecuencia de poner a la luz el carácter de construcción arbitraria de la diferenciación de funciones entre los dos sexos, las mujeres han aumentado en los últimos años su participación en el mercado de trabajo, sin que por ello hallan abandonado en igual proporción el desempeño de los roles domésticos. Esto ha dado origen al concepto de "Doble Jornada"¹², haciendo referencia a la idea de compatibilidad – incompatibilidad entre los dos tipos de actividades: productivas y reproductivas. Por regla general, las mujeres que combinan ambos tipos de actividades, están sometidas a una "sobrecarga" global de trabajo en comparación al hombre, cuya responsabilidad suele circunscribirse al trabajo en su dimensión productiva. Los estudios sobre presupuestos de tiempo muestran muy bien esta desigual participación según género en estas responsabilidades, tendencias que se verifican tanto en el contexto latinoamericano¹³, como también, por ej., en el español¹⁴. Sin embargo en este último, se está mostrando (para la familia urbana) una tendencia a un aumento de la participación masculina en la producción doméstica, dependiendo, entre otros factores, del status laboral de la mujer, de la remuneración en dinero o prestigio que a través de ello obtiene, del nivel de estudios del marido y del rechazo de una visión tradicional de los roles conyugales¹⁵. Por el

⁹ Jelin, E., 1998: *Pan y afectos (La transformación de la familia)*. México, Fondo de Cultura económica, pp. 26.

¹⁰ Ibid, pp. 15.

¹¹ Anguiano de Campero, S., 1997: *La familia desde la perspectiva de Pierre Bourdieu*. Kairos, Año 1, N° 1, pp.7.

¹² Este concepto intenta mostrar como el aumento de la participación laboral de la mujer no implica un desprenderse de las tareas y responsabilidades domésticas, muy por el contrario, los estudios indican que en las mujeres se consolida justamente una "doble jornada", donde ellas suman a sus actividades laborales las actividades del hogar.

¹³ De Olivera, O. y Ariza M., 2000: Op. Cit.

¹⁴ Rodríguez, A.: *Hacia un reparto igualitario del trabajo*. En Anton, A. (coordinador), 2000: *Trabajo, derechos sociales y globalización*. Madrid: Talasa Ediciones.

¹⁵ Meil Landwerlin, G., 1997: *La redefinición de la división del trabajo doméstico en la nueva familia urbana*. En REIS, n° 80, pp. 69-93.

contrario, en nuestro país, si bien pueden reconocerse algunos cambios orientados a una distribución más igualitaria del trabajo doméstico, éste parece seguir recayendo fundamentalmente en las mujeres¹⁶.

En resumen, si bien podemos identificar fuertes mandatos sociales (“códigos normativos”) que definen los roles de género, cabe decir también que se han detectado algunos indicios de una progresiva flexibilización de los estereotipos con respecto a los patrones tradicionales. Tal es el caso actual de la familia conyugal, donde el modelo del padre que trabaja fuera y de la madre ocupada de las tareas de la casa y del cuidado de los hijos, está siendo cuestionado. Cuestionamiento que no sólo es efecto de las nuevas ideologías de género que puedan estar surgiendo (desde la crítica feminista, por ejemplo), sino también por la imposibilidad fáctica (por razones socioeconómicas) de sostener una organización familiar en esos términos, ya que cada vez más viene en aumento la participación laboral de la mujer casada (y su correlato, la pérdida de la exclusividad del rol de ama de casa) y el incremento de los hogares con doble proveedor¹⁷. En este contexto de cambios, que se producen conjuntamente en el plano simbólico y en el orden social y económico, la situación de las mujeres se presenta como particularmente contradictoria y conflictiva, tanto para las que trabajan fuera de su hogar – aunque también en él – como para las que continúan restringiendo su actividad al espacio doméstico.

En el marco de estos desarrollos teóricos, es que nos proponemos analizar el discurso de las denominadas “amas de casa” captando el significado que tiene para ellas el “trabajo” tanto fuera y dentro del hogar, como el desempeño de los roles domésticos, intentando poner en evidencia cómo se configura y significa su identidad social. A través de estos discursos tendremos, además, una visión de la dinámica de la familia nuclear completa con hijos (donde el varón es el único proveedor económico) constatando la persistencia de ciertas desigualdades en la esfera de la producción doméstica, ancladas en un esquema tradicional de distribución de funciones y tareas. Los datos que vamos a presentar los obtuvimos a través de entrevistas¹⁸ en las cuales solicitábamos, en un primer momento, que se nos hablara libremente de la experiencia de no trabajar y tener una familia, para luego, abordar de una forma más directa la dinámica de los roles domésticos.

La vivencia de ser ama de casa: “yo también trabajo”

Es sabido que en toda situación de interacción existe una tendencia por parte de los participantes a presentarse en un marco socialmente aceptable, este comportamiento aparece claramente en varias situaciones de entrevistas con estas amas de casa, y que se traduce en un esfuerzo por destacar que ellas “también trabajan”: ya sea haciendo las labores de la casa, administrando los gastos o criando los hijos. Este esfuerzo por legitimar la actividad doméstica como trabajo, está en consonancia con cuestiones apuntadas más arriba, en particular las relacionadas con los enfoques de género, que cuestionan la atribución del concepto de trabajo a lo productivo y caracterizando como no trabajo a lo reproductivo (o atinente al hogar). En este sentido, el trabajo de la casa aparece como siendo “igual o más” que el trabajo que se realiza fuera del ámbito del hogar. en términos de la magnitud o la carga de esfuerzo que representa, y también por la responsabilidad que acarrea.

Este esfuerzo por reivindicar la actividad que desarrollan podría asociarse al conocimiento acerca de la desvalorización social implícita que tiene el trabajo doméstico. Desvalorización que se extiende a las personas que realizan tales trabajos. Por ello, en una suerte de “ideología defensiva” se ven llevadas a negar su condición de no trabajadoras, desde el estereotipo social; reacción defensiva que, en última instancia, es una confrontación con la representación dominante que erige como trabajo genuino al que se realiza fuera de lo doméstico, es decir, al trabajo mercantilizado.

Las mujeres decían:

“es como que trabajaría afuera o quizás mas porque uno no tiene horario” (Entrev.6)

¹⁶ Wainerman, C. y Heredia, M., 2000: *Op. Cit.*

¹⁷ Ibid.

¹⁸ El análisis de las entrevistas que se presenta a continuación, corresponde a la “muestra de control” mencionada en el Capítulo 7 de esta publicación. Las entrevistas fueron efectuadas a 5 mujeres amas de casa (las cuales fueron suficientes para “saturar” dicha muestra), cuyas edades iban de los 31 a los 48 años, todas vivían en hogares nucleares completos con hijos y en dos casos las madres convivían con ellas (convirtiéndose en hogares extendidos pero con un núcleo). Las 5 mujeres tenían estudios secundarios completos y en dos casos llegaron a iniciar, pero no concluir, los universitarios. Por último, cabe señalar que todas las mujeres habían tenido experiencia laboral, es decir, eran ex - trabajadoras, en algunos casos fueron despedidas de sus ocupaciones y en otros dejaron de trabajar al casarse y/o tener los hijos.

“...yo pienso que uno trabaja mas, porque como uno tiene hijos, en mi caso que tenemos que vivir con el sueldo de mi marido nomás y somos cinco...” (Entrev. 7)

“...las que nos quedamos trabajamos mas adentro de la casa que cuando trabajábamos afuera” (Entrev. 18).

Pero, y a pesar de este intento por reivindicar las tareas domésticas, las amas de casa reconocen, asimismo, que las actividades que realizan tienen características particulares, en la medida que permiten moverse con cierto margen de comodidad y libertad y, en este sentido, aparecen como algo flexible y “manejeable” por la mujer. Es decir, es tan importante como el otro trabajo, pero con características que le otorgan una cierta especificidad y una dinámica propia en el marco del hogar.

“nosotras que estamos en la casa, hacemos las cosas cuando queremos, cuando nos queda tiempo, pero salir afuera es cumplir un horario”. “...vos en tu casa haces, pero a cualquier hora. A lo mejor vos dejás de hacer hoy, para hacer en otro momento” (Entrev. 18)

“le llevaba a mi hijo a la escuela, después venía y tomaba unos mates tranquila y después me ponía a hacer mis mandados y todas las cosas de la casa, lo que podía, porque la mañana rápido se va, viste. Y trataba generalmente a la tarde de quedarme tranquila o me iba a la escuela de arte, ya de última” (Entrev. 15).

En estas emisiones o frases se transmite una cierta idea de libertad, en particular en lo que hace a la regulación del propio ritmo y tiempo, que se advierte en el uso de ciertas expresiones, “cuando queremos”, “cuando nos queda tiempo”, “tranquila”. Esta posibilidad de desarrollo autónomo de las tareas aparece como otra estrategia para revalorizar el trabajo doméstico y que coexiste con los planteos anteriores. Nótese que ambas posiciones aparecen en el transcurso de una misma entrevista (número 18).

Trabajar como administradora del hogar

El trabajo de la ama de casa es un trabajo diversificado, que no se reduce exclusivamente a lo que Hanna Arendt llamaría “la labor de nuestro cuerpo” (cocinar y lavar, por ej.) o atender a los hijos. Sino que implica, además, funciones complementarias a las del hombre proveedor, es decir, la administración de los recursos que ingresan al hogar (por ej., el sueldo del marido). En este sentido, la idea es que al sueldo que ingresa como fruto del trabajo productivo, se le suma un “trabajo” que consiste en maximizar su rendimiento y en este sentido las mujeres se definen a sí mismas como administradoras. Función que adquiere relevancia fundamental en un contexto de crisis económica como el actual y que marca la estrecha vinculación que existe entre producción y reproducción, tal como se plantea en los enfoques de género.

Escuchemos a las mujeres:

“y vos tenés que recorrer, no en un supermercado te vas y compras todo, como antes. Ahora tenés que buscar precio” (Entrev. 19)

“el sueldo hay que hacerlo como chicle...” hay que hacer llegar la plata a fin de mes” “en mi casa la que hace como maga soy yo”. “... no traigo un sueldo pero yo voy a poner mi trabajo ahí. No se ve la plata pero se ve en la administración que yo hago, para poder seguir viviendo” (Entrev. 7)

Esta participación activa de la mujer en el manejo de los ingresos y los gastos que se generan en el hogar, ponen a estas tareas como una prolongación necesaria de aquel trabajo, que no rendiría de igual modo al grupo familiar si fuese administrado de otra manera. Por ello es de subrayar la expresión: “... no traigo un sueldo pero yo voy a poner mi trabajo ahí”. De esta forma, aparece un nuevo argumento que contribuye a legitimar la importancia de su rol doméstico, pero, que se realiza siempre confrontando con ideas socialmente aceptadas, aquellas que tienden a valorar el trabajo productivo y mercantilizado. Argumento que pasa a ser un punto más de reivindicación por parte de la mujer -desde el ejercicio de los roles de género- en tanto, en ocasiones, se desvaloriza al marido en sus intentos de administrar lo doméstico.

Las mujeres dicen:

“mi marido trae el sueldo y me da todo, y yo digo, esto para acá,... pongo todo lo de las cuentas primero, y después lo otro”. “yo hago eso, él no sabe. El dice yo voy a gastar todo, llega y yo digo hay que pagar esto y esto y ya. Yo junto todo” (Entrev. 18)

“...mi marido directamente delega, dice esto... y que alcance. Porque el sabe que yo manejo. O si él va al supermercado, el mismo se da cuenta. Cuando va él con mi hija o con uno de mis hijos o voy yo, él es mas mano suelta. Entonces yo estoy mirando. Una vez dijo voy a hacer las

compras, pero después se dio cuenta que no. Cuando él va a hacer las compras se gasta mucho más. Entonces yo estoy encargada, hago el papel de mamá, el papel de empleada... (se ríe)" (Entrev. 7).

Como vemos, la administración de lo doméstico, conlleva un significado muy especial en la "negociación" de los espacios de poder y las decisiones en el hogar. Pero a la vez, y como ya lo hemos señalado, en estos discursos la mujer si bien se orienta a valorizarse en su función –acompañado, en algunos casos, de una suerte de desvalorización del marido- no puede dejar de advertirse, al mismo tiempo, que ésto implica un reforzamiento de ciertos estereotipos de genero. En este sentido, por un lado se refuerza la idea de que aparecen funciones naturalizadas según el sexo, y por otro, queda legitimado el rol tradicional adjudicado a la mujer.

El cuidado de los hijos como un valor fundamental

La mayoría de los estudios realizados sobre el comportamiento laboral de las mujeres destacan la incidencia que tienen los ciclos vitales en el mismo. Posiblemente sea la organización de la propia familia, y fundamentalmente el nacimiento de los hijos, el factor que marca el punto de inflexión en los itinerarios ocupacionales.

En todos los casos en que las entrevistadas habían desempeñado alguna tarea en el mercado laboral, señalaron el nacimiento de los hijos como el momento en que se plantea con mas claridad la tensión que genera la compatibilidad o incompatibilidad entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, decidiéndose por quedarse a cuidar los hijos y atender el hogar. La resolución que tomaron, de "quedarse a criar los hijos", se justifica en gran parte en la idea de que articular ambos tipos de actividades es esencialmente incompatible. Pero a la vez esta opción, se basa en la posibilidad de que el hombre aparezca como sostén económico del hogar.

"yo trabaje cuando de soltera... Después yo me caso y por el trabajo de mi marido, justo fallece mi papá igual yo quedo al mando del negocio un tiempo, a mi marido le sale el pase y entonces yo tengo que dejar. O me quedaba con mi mamá y mi negocio y mi marido se iba solo, y no puedo... si me casé. Y ahí dejo de trabajar yo. Después tengo los chicos y entonces dije no, yo empecé a maquinar, crío a mis hijos primero y no que estén en manos de empleada..." (Entrev. 7)

Esta decisión, sin embargo, no es presentada como un renunciamiento, sino que por el contrario, se valoriza a la luz de las consecuencias o "frutos" que tal decisión supone para los hijos.

"Y en Buenos Aires, estuve contenta porque en la escuela me decían que se notaba totalmente que mis hijos estaban criados por la madre y no por empleada... A mi me decían, señora, nosotros enseguida nos damos cuenta que los chicos suyos no están con empleada, por la forma de ser, por todo." (Entrev. 7)

"No me arrepiento de haberme quedado en mi casa, de decir soy ama de casa, pero están mis hijos que están bien cuidados. No es porque yo lo digo, sino que veo. Por ejemplo, en la escuela una tiene 9 de promedio, el otro me saco mejor promedio también, viste?. O sea que no me arrepiento de eso, de haberme quedado a cuidar a mis hijos. Y no solamente la escuela, sino los vecinos, todo. Siempre se dice "hay que son chicos vagos"... no, gracias a Dios no. No me arrepiento de eso.

A lo mejor podíamos haber estado mejor, porque si trabajan dos, viste, ya es... pero preferí quedarme en mi casa y cuidar a mis hijos." (Entrev. 15)

Estas aseveraciones que hacen alusión a no dejar los hijos "en manos de empleadas", hecho que los demás advierten (maestras), encubre, una vez más, una forma de confrontar, ahora, con el grupo de las mujeres dedicadas al trabajo extradoméstico, las cuales no atenderían a sus hijos adecuadamente. Esta idea la retomaremos en las conclusiones finales.

Por otra parte, el ejercicio del rol materno, al cual parece haberse subordinado en gran parte el proyecto de vida de estas amas de casa, determina que en el momento en que los hijos crecen se desestructure su cotidianeidad. Efectivamente, al perderse esta centralidad que tenían los hijos en sus vidas (ya que dejan de ser niños) se ven movidas a buscar otras tareas que "llenen" ese vacío que se produce y es, en este momento, en que comienzan a elaborarse proyectos de trabajo.

Es así como señalan:

“Ahora pienso en trabajar.... porque también la chica de 16 años, ya tiene sus estudios, tiene sus amistades y estoy sola completamente. Y el varón también lo mismo, también hace sus tareas pero está mas afuera que en la casa. Entonces yo digo que tengo que ocupar mi tiempo también en algo para mí, ahora estoy pensando esto, ahora es tiempo que también me ocupe un poco de mí. Bueno, estoy estudiando y también quisiera trabajar, mira justamente estaba mirando el diario” (Entrev. 15)

“Ahora, como yo decía, los hijos están grandes, yo decía voy a trabajar como cuando recién me casé, empezar de nuevo a ver si puedo. Demostrar también mi capacidad de que yo sirvo, no solamente para ser ama de casa, sino que yo deje por mi marido y mis hijos de trabajar, que no seguí trabajando, simplemente por eso no seguí.” (Entrev. 7)

Esta situación las habilita para que aparezcan o surjan algunas ideas que habían quedado relegadas cuando los hijos eran pequeños, “ocuparme de mí” y “mostrar mi capacidad”, ideas que le permiten reafirmarse como personas que tienen un potencial de trabajo y de inserción social, que simplemente no lo han explotado por haber estado circunscriptas al ámbito doméstico.

Los roles domésticos en el hogar

Los cambios producidos en los últimos años, tanto en el plano laboral como simbólico, han originado modificaciones sustanciales en los roles de género, involucrando en esta situación tanto a hombres como mujeres; sin embargo, tales modificaciones se presentan más atenuadas para aquéllas que no se han incorporado al mercado de trabajo. En efecto, entre nuestras entrevistadas, se advierte la persistencia de una clara división entre las funciones que competen a cada uno de los miembros de la familia, y en donde las mujeres continúan siendo las depositarias de la responsabilidad doméstica. Esto no está referido sólo a la madre ama de casa, sino también, a los otros miembros femeninos que integran la familia, por ejemplo, las hijas o las abuelas, que aparecen con mucha frecuencia auxiliando en las tareas de la casa.

hablando de las tareas domésticas: “... y el resto lavo, plancho, las chicas que son mas grandecitas ya ellas se planchan. Lavamos todo en general, por ahí mi hija mayor me ayuda a lavar, pero compartimos todo” (tiene 3 hijos, dos mujeres de 21 y 17 años y un varón de 19). (Entrev. 7)

Sin embargo, en algunos casos parecería encontrarse cierta tendencia hacia la modificación de esta situación, a partir de la cual algunas madres intentarían socializar a sus hijos varones en una idea más igualitaria acerca del papel que ambos géneros deben cumplir en torno a las tareas del hogar, promoviendo (más allá de que ellas no lo puedan realizar en su situación) una redefinición de dichos roles en las generaciones futuras.

“siempre les digo a mis hijos (tres varones) que aprendan a hacer las cosas de la casa, de la cama, de lavar un plato, de limpiar el piso, mas que como está la situación hoy en día, el día que se casen no es deshonra que un hombre esté haciendo las cosas de la casa. Que tienen que aprender para ayudarlo a la señora el día de mañana”. “si los dos trabajan, que vengan los dos y se ayuden mutuamente” (Entrev. 19).

Con todo, esto no parece involucrar en igual medida a los cónyuges varones, ya que el hecho de estar posicionados como el “proveedor principal” y que generan el único ingreso económico al hogar, además de estar fácticamente muchas horas fuera de la casa (un promedio de 8 horas), hacen que no se efectivice por parte de ellos, un aporte significativo a las tareas domésticas. Su participación queda reducida a cuestiones puntuales en torno a la atención de los hijos (ej., mirar a la noche si están tapados o si lloran) o cuestiones de jardinería o de cocinar un día domingo.

En este tipo de familias, donde la mujer no desempeña un trabajo externo al hogar, los roles domésticos continúan marcadamente distribuidos y regulados en función de la condición de actividad de sus miembros y en este sentido, segregados por género.

Esto nuevamente nos remite a la valoración que supone el aporte de un ingreso como fruto del propio trabajo; las mujeres al no generar un aporte económico concreto al hogar (el sueldo o un ingreso diferenciado) ven debilitada la posibilidad de negociación de las tareas domésticas y atenuando la posibilidad de flexibilizar los estereotipos de género.

La mujer ama de casa frente a los mandatos sociales.

Tal como se apuntó en el inicio de este trabajo, el grupo familiar no constituye una unidad aislada y autocontenida, por el contrario es permeable, aunque a niveles desiguales, a las transformaciones que atraviesa la sociedad en general. El intento de revalorizar la función doméstica como un trabajo tan importante y esforzado como el que se desarrolla en el mercado, es una prueba de la resonancia que los mencionados cambios tienen en la esfera de lo doméstico.

Esto se reitera cuando en el momento de la entrevista se requirió la opinión con respecto a la mujer “que trabaja” y a la mujer “que no trabaja”, advirtiéndose en las entrevistadas que valoraban positivamente a las trabajadoras y negativamente a las amas de casa; destacando, en el caso de las primeras, la autonomía de la que gozan, y en las segundas, la situación de dependencia y pérdida de la posibilidad de realización en la que se encuentran (siendo, además, su propio grupo de pertenencia).

Veamos algunos fragmentos

La mujer que trabaja:

“a mi me gusta...será porque siempre trabaje, yo estoy muy conforme que la mujer trabaje”
(Entrev.19)

“para mi está bien que trabaje la mujer... así me parece que la valoran mas a la mujer”.(Entrev.18)

“me parece excelente, te digo, porque yo veo por ejemplo que andan bien vestidas, tienen sus relaciones, fuera de la casa también, por eso yo justamente me metí a estudiar a hacer algo, porque era una cosa de estar acá nada más... como que uno se libera un poco”.(Entrev.15)

La mujer que no trabaja:

“no me gusta. Ya te digo, yo hace 2 años que deje de trabajar, no quiero depender de otro, de mi marido, me da bronca cuando le tengo que decir dame plata para comprarme un paquete de cigarrillo”(Entrev. 19)

“y tendría que probar la mujer, para saber lo que es.” (Entrev. 18)

“y pobre (se ríe). Y que se yo, no se, no estoy en contra tampoco por supuesto. Porque yo fui siempre mas ama de casa que trabajar afuera, pero no estoy ni en contra ni a favor.”(Entrev.15)

Además, estas mujeres que “defienden” el trabajo que realizan en la casa, paradójicamente, están pensando en la posibilidad de un trabajo extradoméstico y en algunos casos han buscado activamente un empleo, sobre todo en los primeros tiempos posteriores a la pérdida del mismo (en dos casos habían sido despedidas de sus trabajos, hacia unos años).

Algunas frases marcan estas cuestiones, al interrogar si pensaban en la posibilidad de conseguir un trabajo:

“Si, y para progresar un poco. Porque ahora estamos con un sueldo...” “...de un sueldo vivimos, vivimos bien pero... no nos podemos quejar pero, tampoco podemos progresar o tener algo” (Entrev. 6)

“No, no estoy buscando... ahora que empecé a cocer, no. Ya es, viste. Pero si se da una oportunidad y a mi me gusta, si voy a... no tuve la necesidad de buscar porque mi marido tiene un trabajo fijo” (Entrev. 18)

Estas respuestas o ideas, ponen claramente en evidencia la presencia de distintos mandatos sociales - contrapuestos- que generan expectativas sobre comportamientos esperados en función del género.

Hay un primer mandato, estructurado sobre la base del modelo de familia patriarcal, que sostiene que el hombre debe ser el sostén económico del hogar y la mujer la “ama de casa”. Este mandato tradicional, aparece confrontado con uno nuevo que preconiza una mujer emprendedora, activa, con capacidad de inserción en el mercado laboral y en la sociedad en general, yendo, en esto, a la par o incluso más que el hombre. Las amas de casa perciben este doble mandato contrapuesto, que plantea un conflicto de roles, y que opaca el mandato tradicional que ellas han abrazado.

Esto moldea el discurso de estas mujeres en torno a su rol, así como en relación al empleo y la familia, dando lugar a una encrucijada que ubica a la mujer (y también al hombre) en situaciones novedosas y complejas de resolver. Como resultado, las mujeres se enfrentan a ciertos nudos conflictivos en los que confluyen un conjunto de expectativas sociales que condicionan, en parte, la asunción de los roles, y que presentamos a continuación como un escenario posible:

a) “si la mujer decide trabajar y tener hijos, alguna de las dos cuestiones va a desatender”: la realización “exitosa” de las dos cuestiones es imposible y cuando la balanza se inclina para el lado del trabajo, desobedeciendo uno de los mandatos sociales, aparecen los sentimientos de culpa que derivan de transgredir la norma de ser una “buena madre”.

b) “Si la mujer decide no trabajar y se queda a criar sus hijos, es una buena madre, pero es una pobre mujer, quedada en la vida”: la transgresión del nuevo mandato social -mujer emprendedora- se acompaña de un sentimiento de estancamiento y depresión, al no tener un horizonte para realizarse como persona.

c) Curiosamente, la opción que permite legitimar la liberación de las tareas domésticas, sin que conlleve un sentimiento de culpa, aparece con la crisis económica y el creciente desempleo del hombre proveedor. Así, cuando “el marido pierde el trabajo o su sueldo no alcanza para subsistir, entonces se puede ir a trabajar”¹⁹.

* * *

¹⁹ En estos casos, es el hombre el que aparece como trasgresor del mandato social tradicional, en tanto no puede cumplir con aquel mandato de ser el “principal proveedor” o sostén económico del hogar, con toda la carga emocional que esto pueda acarrear en su persona (culpa, depresión, etc.)

A modo de reflexiones finales, cabe pensar que la mujer - tanto como el varón - tienen distintas alternativas de posicionamiento frente a los roles de género. No obstante, estas mujeres, en su condición de amas de casa (es decir, sin un trabajo extradoméstico), estaban condicionadas en su posicionamiento en el hogar por un déficit en su “poder de negociación”, al no poseer ingresos propios a través del trabajo mercantilizado. Efectivamente, en estas familias, donde el varón es el único proveedor y la mujer la encargada del hogar, se crean las condiciones para que se materialicen los mandatos sociales más tradicionales sobre los roles de género, aunque coexistiendo con un proceso de redefinición o flexibilización, vinculado a nuevas expectativas sociales sobre los roles prescriptos para cada sexo.

El discurso justificatorio, que encontramos entre nuestras entrevistadas, estaría indicando las contradicciones y/o conflictos de roles ante los que se enfrentan las amas de casa, en particular, debido a los distintos mandatos sociales, y donde se juegan cambios y permanencias en los roles de género. El rol tradicional que defienden, con fuerte convicción en algunos casos, necesita ser justificado, apelando a su carácter de imprescindible para el funcionamiento del hogar y reforzándolo, así, en la confrontación con el rol del cónyuge proveedor.

Sin embargo, y de una forma implícita en sus discursos, hay una suerte de prejuicio, contra ellas mismas, por la asunción del estereotipo de género tradicional, que se muestra en decadencia y que se visualiza, fundamentalmente, en la fragmentación del colectivo “mujeres” entre las que trabajan “fuera de la casa” (valoradas positivamente) y las que “se quedan en la casa” (valoradas negativamente), y en el hecho de estar “pensando” en la posibilidad de trabajar. Además, actualmente la mujer está llamada a asumir otros roles que no se circunscriben exclusivamente a lo doméstico y las entrevistadas lo reconocen y lo valoran así. Ellas se perciben como estando limitadas en su desarrollo personal, aunque se intente encubrir esto con un discurso reivindicatorio del trabajo doméstico.

Simultáneamente, este trabajo reproductivo que está desvalorizado socialmente y que es asumido, como tal, por estas mujeres (aunque reaccionen defensivamente ante tales ideas), resulta, sin embargo, primordial para la reproducción de la fuerza de trabajo, como lo destacan, muy bien, los enfoques de género. En este sentido, es complementario al trabajo productivo que realizan en estos hogares los cónyuges varones, y que en su articulación posibilitan que funcione un grupo familiar y se satisfagan sus necesidades de subsistencia. Pero si bien esto es cierto, de ello no se deriva “naturalmente” que se haga corresponder el ámbito privado con lo femenino y el ámbito público con lo masculino, sino -por el contrario- son estas representaciones ideológicas, en tanto producto socio-cultural, las que propician o mediatizan la aparición de inequidades de género.

* * *

Este libro se terminó de imprimir en Corrientes,
Argentina – Abril de 2003